

Miradas Interdisciplinarias desde América Latina y el Caribe Memorias 2020.

Efraín **León Hernández**
Alejandra Giovanna **Amatto Cuña**
(editores)

Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Filosofía y Letras
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades
Centro de Investigaciones Sobre América Latina y el Caribe
Instituto de Investigaciones Económicas

Colección Nuestra América

Memorias del Programa de Maestría en Estudios Latinoamericanos

MIRADAS INTERDISCIPLINARIAS DESDE AMÉRICA LATINA
Y EL CARIBE

MEMORIAS 2020

COLECCIÓN NUESTRA AMÉRICA
MEMORIAS DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Enrique Luis Graue Wiechers
Rector

Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Leopoldo Silva Gutiérrez
Secretario Administrativo

Alfredo Sánchez Castañeda
Abogado General

Patricia Dolores Dávila Aranda
Coordinadora General de Estudios de Posgrado

Socorro Venegas
Directora General de Publicaciones y Fomento Editorial

PROGRAMA DE POSGRADO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

Entidades participantes:

Jorge Enrique Linares Salgado
Director de la Facultad de Filosofía y Letras (FFYL)

Carola Isabel Evangelina García Calderón
Directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPYS)

Mauricio Sánchez Menchero
Director del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias
y Humanidades (CEIICH)

Rubén Ruiz Guerra
Director del Centro de Investigaciones Sobre América Latina y el Caribe (CIALC)

Armando Sánchez Vargas
Director del Instituto de Investigaciones Económicas (IIES)

**CENTRO DE INVESTIGACIONES INTERDISCIPLINARIAS EN CIENCIAS Y HUMANIDADES
(CEIICH)**

Mauricio Sánchez Menchero
Director

Elke Koppen Prubmann
Secretaria Académica

María Elena Olivera Córdova
Secretaria Técnica

María Consuelo Yerena Capistrán
Departamento de Publicaciones

Miradas interdisciplinarias desde América Latina y El Caribe

Memorias 2020

Efraín León Hernández
Alejandra Giovanna Amatto Cuña
(coordinadores)



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Facultad de Filosofía y Letras (FFyL)
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPys)
Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades
Centro de Investigaciones Sobre América Latina y El Caribe (CIALC)
Instituto de Investigaciones Económicas (IIES)

MÉXICO, 2021

Primera edición, 2021

D.R. © Universidad Nacional Autónoma de México

Centro de Investigaciones Interdisciplinarias
en Ciencias y Humanidades
Torre II de Humanidades 4º piso
Circuito Escolar, Ciudad Universitaria
Coyoacán 04510, México, CDMX
www.ceiich.unam.mx

Diseño de portada: Martha Laura Martínez Cuevas.

ISBN: 978-607-30-5451-5

Esta edición y sus características son propiedad de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Hecho en México

Índice

<i>Prefacio</i>	
Efraín León Hernández y Mauricio Sánchez Menchero	9
<i>Introducción</i>	
Efraín León Hernández y Alejandra Giovanna Amatto Cuña	11
El habitar y sus imaginarios culturales. Análisis comparativo entre México y Cuba	
María Fernanda Candela Figueroa	15
El FMLN: de las armas al Buen Vivir	
Lizbeth Cornejo Chávez	47
Las nociones de <i>Nos vemos en las calles</i> y <i>Volvemos a las calles</i> en la performatividad del movimiento estudiantil colombiano de 2011 y 2018	
Paola Lugarda de Jesús Méndez	75
La diversidad lingüística en el espejo de la lógica colonial. Un análisis crítico de la gestión política contemporánea de las lenguas indígenas en Guatemala	
Petra Feike	105
Aportes para la memoria política y cultural del exilio argentino. La experiencia exiliar de los músicos argentinos en México (1974-1983)	
Candelaria María Luque	131

Lo real maravilloso americano: una ontología desde América. Reflexión filosófica en torno a Alejo Carpentier Tezkoatl Mitzin Pérez Alvarado	163
Identidad en el exilio: discurso y polifonía en tres poemas de Cristina Peri Rossi Elizabeth Piceno Hernández	195
Redes letradas en la Capitanía General de Guatemala: los trabajos de Narciso Esparragosa (1794-1807) Adriana Rojas Madrigal	219
Tras las huellas del primer congreso feminista de América Latina en la revista <i>Unión y Labor</i> (1909-1914). Un rastreo en torno al feminismo latinoamericano Tania Sánchez Rodríguez	245
El desplazamiento de la población rural por la expansión geográfica de las corporaciones en los casos de Audi México en Puebla y Grupo Dinant en Honduras Teolincacihuatl Velázquez Melo	271

Prefacio

Queremos comenzar con agradecimientos: gracias a la amplitud de miras que continuamente se construye desde el Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos (PEEL), gracias a la participación de las entidades colaborativas de este programa y gracias a la participación de los estudiantes de maestría con cuyos artículos, aquí presentados, se han graduado. El futuro del PEEL es una historia que depende de la correcta y actualizada comprensión de los hechos que mañana serán parte de la memoria y la identidad latinoamericanas.

Las presentes memorias son una realidad, su organización y diseño ha madurado a pesar de lo extraño y aciago que ha sido el año 2020. Se trata de una nueva publicación periódica y monográfica que da inicio a la Colección Nuestra América. Memorias de la Maestría en Estudios Latinoamericanos que albergará los trabajos académicos de alta calidad humanista y científica elaborados por los estudiantes de la Maestría en Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Un rico material resultado de investigaciones correspondientes a los seis campos académicos en que se encuentra organizado este Programa de Posgrado.

Su vocación particular es la de ofrecer una opción para quienes opten por presentar artículos académicos arbitrados como trabajos para la obtención de grado; al tiempo de constituirse en una plataforma de difusión que dé cabida también a resúmenes de las mejores tesis de nuestro programa de maestría. Por eso, jóvenes académicas y académicos de diferentes orígenes y especialidades, pueden encontrar aquí un espacio común para presentar los resultados de sus investigaciones sobre temas de su competencia y de su elección.

Desde luego, estas memorias cuentan con el respaldo de un dictamen colegiado, resultado de un arbitraje “doble ciego” hecho por especialistas en la materia. Además de contar con el aval del Programa de Posgrado en Estudios

Latinoamericanos y, para este primer volumen, del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH) de la UNAM.

No podemos dejar de agradecer también a las autoridades de la Coordinación General de Estudios de Posgrado, y a las de las cinco entidades integrantes de nuestro programa, por la confianza y el apoyo recibidos para impulsar y concretar esta colección. Igualmente, a los representantes del Comité Académico y a cada uno de los tutores de nuestro programa de posgrado por respaldar el sentido formativo al que se debe el proyecto de esta colección y por su invaluable labor de acompañamiento a los trabajos de obtención de grado de cada uno de los estudiantes de nuestro programa. Asimismo, reconocemos la labor y el trabajo conjunto de los docentes que llevaron adelante los talleres formativos donde se trabajaron las versiones originales de los textos.

Por su parte, destacamos y agradecemos a los evaluadores de los artículos aquí publicados. Todos ellos formadores “anónimos” que, con sus dictámenes siempre rigurosos y propositivos, contribuyeron a que los artículos contenidos en estas memorias tuvieran un último salto de calidad en su versión final.

Una mención especial, y nuestra más sincera gratitud, merece el equipo de la coordinación del Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos encargado de dar soporte administrativo y logístico a esta colección y, sobre todo, porque se trata de integrantes indispensables para nuestra comunidad quienes de manera subyacente día a día mantienen a flote y con buen rumbo al programa.

Entregamos así nuestro primer esfuerzo para impulsar la publicación de las investigaciones de alto nivel realizadas en nuestra Maestría en Estudios Latinoamericanos, en espera de que su vida académica-crítica enriquezca a toda nuestra comunidad.

*Efraín León Hernández
Mauricio Sánchez Menchero*

Introducción

Presentamos el primer volumen de la Colección Nuestra América. Memorias de la Maestría en Estudios Latinoamericanos, que lleva por título *Miradas interdisciplinarias desde América Latina y El Caribe*. Se trata de una pequeña muestra, pero de gran calidad académica, del trabajo realizado por estudiantes de maestría del Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México.

En sus páginas se condensa el esfuerzo de diez estudiantes de la generación 2018-1, junto al trabajo de acompañamiento de tutores, profesores y compañeros de su generación. En otras palabras, se concretan diez expresiones singulares de la pluralidad creativa de la comunidad de nuestro programa y de una pequeña, pero sustanciosa, muestra de su fortaleza y vigor. Son artículos académicos con diversas perspectivas, enfoques e intereses temáticos, todos ellos con el sello distintivo de los estudios latinoamericanos de nuestra universidad. Es decir, miradas propias desde América Latina y El Caribe, enfoques fortalecidos desde un diálogo profundo entre disciplinas e incuestionables sentidos críticos y políticamente comprometidos con nuestra región.

El primer artículo, “El habitar y sus imaginarios culturales. Análisis comparativo entre México y Cuba”, de María Fernanda Candela Figueroa, reflexiona sobre las diferencias y similitudes en la que se percibe al espacio habitado y la figura del habitante a propósito de dos circunstancias que parecieran polares. Especialmente, en lo que se refiere a las diferencias existentes entre la realidad mercantil de la vivienda neoliberal en México y la condición de bien social que mantiene la vivienda en Cuba.

Continúa enseguida el trabajo de Lizbeth Cornejo Chávez, “El FMLN: de las armas al Buen Vivir”, donde se presenta una evaluación crítica del proceso de cambio ideológico del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) a partir de la incorporación programática de los principios del Buen Vivir. El artículo ofrece un recuento histórico que inicia con la emergencia del

FMLN en 1980 y culmina en su constitución como gobierno con el Buen Vivir como proyecto político.

En tercer lugar, el artículo “Las nociones de *Nos vemos en las calles* y *Volvemos a las calles* en la performatividad del movimiento estudiantil colombiano de 2011 y 2018”, de Paola Lugarda de Jesús Méndez, estudia las movilizaciones estudiantiles en Colombia de 2011 y 2018. Lo realiza a partir de colocar el *performance* y la performatividad como narrativas que permitieron flexibilizar la dinámica de movilización al conseguir resonancia en todos los sectores sociales.

A continuación se presenta el trabajo de Petra Feike, “La diversidad lingüística en el espejo de la lógica colonial. Un análisis crítico de la gestión política contemporánea de las lenguas indígenas en Guatemala”. Este artículo ofrece un análisis de la continuidad de la lógica colonial subyacente a la gestión política contemporánea de las lenguas indígenas en Guatemala; gracias a él se puede apreciar un bilingüismo funcional sustractivo y, en consecuencia, el paulatino desplazamiento de las lenguas oriundas del país centroamericano.

Por su parte, en el quinto artículo, “Aportes para la memoria política y cultural del exilio argentino. La experiencia exiliar de los músicos argentinos en México (1974-1983)”, Candelaria María Luque presenta un análisis de la experiencia “exiliar” de los músicos argentinos en México. A partir del concepto de resistencia, la autora indaga respecto al carácter artístico-político del exilio en este periodo de la historia de América Latina.

Enseguida se encuentra el artículo “Lo real maravilloso americano: una ontología desde América. Reflexión filosófica en torno a Alejo Carpentier”, de Tezkoatl Mitzin Pérez Alvarado, quien explora la relación entre filosofía y literatura. En este trabajo, el concepto “real maravilloso” se eleva a categoría ontológica para defender desde ahí la idea de que, detrás de este planteamiento literario, subyace una concepción filosófica profunda de la realidad americana que demuestra rasgos constitutivos del ser americano.

El siguiente trabajo, “Identidad en el exilio: discurso y polifonía en tres poemas de Cristina Peri Rossi”, de Elizabeth Piceno Hernández, se centra en analizar la polifonía discursiva en tres poemas de la escritora uruguaya. En este artículo se argumenta cómo esta autora configura su poesía en un tipo de crítica social y rescate de la memoria, mientras da cuenta de las repercusiones identitarias sufridas por el exilio obligado durante la dictadura cívico-militar uruguaya de 1973.

El octavo trabajo, titulado “Redes letradas en la Capitanía General de Guatemala: los trabajos de Narciso Esparragosa (1794-1807)”, de Adriana Rojas Madrigal, evalúa la centralidad que tuvo la figura de Esparragosa para establecer

conexiones entre ilustrados residentes en la capitania e, incluso, entre personalidades radicadas fuera de sus fronteras. Estas redes, defiende la autora, fueron indispensables para constituir la Sociedad Económica de Amigos del País como un espacio de participación para sus élites.

Continúa el artículo “Tras las huellas del Primer Congreso Feminista de América Latina en la revista *Unión y Labor* (1909-1914). Un rastreo en torno al feminismo latinoamericano”, de Tania Sánchez Rodríguez. El trabajo inicia una reconstrucción de la genealogía feminista latinoamericana al explorar la relación entre el Primer Congreso Femenino Internacional de la República Argentina y la revista *Unión y Labor*. Se vale de la exploración de dos acciones: la fundación de la Federación Femenina Panamericana y la primera organización feminista peruana Evolución Femenina.

Finalmente, el trabajo de Teolincacihuatl Velázquez Melo, “El desplazamiento de la población rural relacionado con la expansión geográfica de las corporaciones en los casos de Audi México en Puebla y Grupo Dinant en Honduras”, se ocupa de los cambios experimentados por las comunidades de Chiapa, Puebla, y Bajo Aguán, Honduras, como consecuencia de la expansión geográfica de las corporaciones Audi México y Grupo Dinant. Se analizan los cambios generados por la transformación del espacio y el territorio, así como su vínculo con un desplazamiento doble de poblaciones.

Entregamos así esta primera muestra de la vitalidad y creatividad de las investigaciones de alto nivel realizadas en la Maestría en Estudios Latinoamericanos de la UNAM. Con ello, colocamos estos trabajos donde estamos convencidos deben estar: integrados al debate de la comunidad académica y política interesada por dar cuenta crítica de la realidad de Nuestra América, con un profundo sentido de responsabilidad social y compromiso político.

No podemos dejar de manifestar nuestro especial agradecimiento al doctor Mauricio Sánchez Menchero, director del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH), por el respaldo entusiasta que brindó a este proyecto desde su gestación, así como por el apoyo económico y operativo para la creación de la colección y la publicación de este primer volumen.

Efraín León Hernández
Alejandra Giovanna Amatto Cuña

El habitar y sus imaginarios culturales. Análisis comparativo entre México y Cuba

María Fernanda Candela Figueroa

Sus templos, sus sepulcros, sus palacios,
sus casas, son como su poesía,
que parece escrita con colores sobre marfil,
y dice las cosas como entre hojas y flores.

José Martí (2000),
“La historia del hombre contada por sus casas”

Resumen

En el presente artículo se reflexiona sobre la forma en que se percibe al espacio habitado y a la figura del habitante en dos casos particulares. Uno es el caso mexicano en el cual, debido a la visión neoliberal, la vivienda es considerada una mercancía. Otro, el cubano, en el que se considera a la vivienda un bien social, pero se tiene una visión exclusivamente técnica, razón por la cual la vivienda es considerada un objeto. En el texto se analiza cómo es que, a partir de dos casos tan distintos, se ha llegado a resultados similares —esto no significa que sean iguales—, en los que el espacio habitado, así como el acto de habitar, suelen ser despojados de sus dimensiones sensibles y culturales, e intenta limitárseles a visiones de uso y consumo.

Palabras clave: No-lugar, habitar, habitante, objeto, mercancía.

Résumé

Cet article analyse comment on perçoit “l'espace habité” et la figure de l'habitant dans deux cas particuliers. Un des cas c'est le mexicain dans lequel, comme résul-

tat d'une vision néolibéral, le logement est considéré comme une "marchandise". L'autre c'est le cubain, dans lequel le logement est considéré comme un bien social, mais dans lequel il existe une vision exclusivement technique, raison pour laquelle le logement est considéré un "objet". Dans le texte on analyse comment, à partir de deux cas différents, on est arrivé à des résultats similaires (cela ne veut pas dire qu'ils soient pareils), dans lesquels l'espace habité, ainsi que l'acte d'habiter, sont généralement dépourvus de leur dimensions sensibles, culturels et sociales, et sont limités à des visions d'usage et de consommation.

Mots clés: *Le non-lieu, habiter, habitant, objet, marchandise.*

Introducción

Jean Baudrillard, en su texto *El sistema de los objetos* (2003), planteó el cambio de la relación del ser humano con los objetos a partir de la Revolución Industrial, momento en el cual cambiaron los procesos de producción pasando de la creación manual a la producción en serie. No se trata de la transformación de los procesos productivos en sí, sino de lo que ocurrió después de la implementación de estas nuevas formas de producción. Baudrillard se refiere a la pérdida de significación de los objetos, los cuales, en ocasiones, pierden incluso su función original convirtiéndose solo en objetos consumibles y limitando, de esta manera, la relación del ser humano con lo que le rodea a las dinámicas del mercado.

En el neoliberalismo,¹ fase actual del sistema capitalista, la vida cotidiana y la relación del ser humano con el mundo suele regularse acorde con los intereses del mercado. De este modo, se da la imposición de un orden en la vida cotidiana, transgrediéndose las significaciones culturales de distintos ámbitos, entre ellos el acto de habitar y el espacio habitado (hábitat),² tema que se abordará aquí.³

¹ Algunas de las características atribuidas al neoliberalismo son: "1) la reducción del aparato estatal y la privatización de las empresas públicas, abriéndolas a capital nacional y extranjero; 2) la reducción del gasto público disminuyendo la aportación a programas sociales y recortando el presupuesto destinado a los sectores de salud y educación" (Calveiro, 2019: 11).

² Hábitat, en este caso, se refiere al espacio habitado (vivienda) con el que el habitante crea lazos afectivos y memorias. No se habla ni del hábitat natural, ni del hábitat construido, en el caso de este último porque se considera que este término se refiere exclusivamente a características físicas y materiales.

³ Sobre el espacio habitado existen trabajos en los que se explora la posibilidad de diversos lugares de ser habitables; sin embargo, cuando aquí se menciona espacio habitado se habla exclusivamente de la vivienda —sin considerar especificaciones materiales o constructivas. Para conocer

Gastón Bachelard, en su texto *La poética del espacio* (1997), exploró las posibilidades poéticas de objetos como los cofres o las conchas, entre otros; así como de los espacios, entre ellos la casa. En dicho texto, uno de los principales postulados es la dimensión poética de la casa como “el primer universo del ser humano”. Cuando se habla de universo se remite a una complejidad de relaciones, de mundos posibles y de tiempos. En este caso, la casa como universo puede pensarse como un conjunto de memorias, afectos y lazos familiares, entre otros.

Rossana Cassigoli, por su parte, da cuenta de la complejidad significativa del espacio habitado cuando plantea que existen cuatro términos relacionados con el espacio habitado, pero con significados particulares: casa, morada, hogar y domicilio (Cassigoli, 2010). A la morada la define como el espacio de intimidad; al domicilio lo considera como un punto de referencia que crea el sentido de pertenencia; el hogar tiene que ver con las rutinas y dinámicas culturales existentes; la casa es la representación de la familia y, al mismo tiempo, la herencia de los padres —en general del padre a quien se le atribuye la propiedad, dado que usualmente la madre es solo la organizadora—, el “patrimonio”. Estas categorías señalan la complejidad del tema, pero es importante advertir que en este artículo no se ahondará en los términos desarrollados por Cassigoli sino que se analizará la noción del habitar, del espacio habitado desde su dimensión cultural y del habitante como el sujeto que crea lazos con el espacio que habita; se hace mención del texto de Cassigoli para dar cuenta de la complejidad del tema.

Este artículo busca analizar cómo es que la imposición de un orden en la vida cotidiana dentro del espacio habitado no ocurre solo dentro del neoliberalismo desarrollado en México,⁴ ocurre también, aunque con características distintas, en el socialismo cubano.⁵ La comparación se propone debido a que

propuestas sobre espacios habitables distintos a la vivienda puede revisarse el texto *El habitar y la cultura*, de la antropóloga Ángela Giglia, *La reflexión cotidiana: hacia una arqueología de la experiencia*, del filósofo chileno Humberto Giannini, o la compilación de ensayos *Algunas formas políticas y socioculturales de habitar espacios*, coordinado por Rosa María Lince Campillo y Fernando Ayala Blanco, entre otros textos.

⁴ En 1982, con la llegada al poder de Miguel de la Madrid, se iniciaron una serie de reestructuraciones económicas en México: “Con el gobierno de Miguel de la Madrid principió la radical reorientación de la política económica, [...] de inmediato inició con el desmantelamiento del Estado interventor, cuando reformó el Artículo 25 constitucional, a través del cual, estableció los lineamientos de la concurrencia en igualdad de circunstancias de los sectores público, privado y social” (Salazar, 2004: 10).

⁵ El 16 de abril de 1961, durante el funeral de las víctimas de un ataque aéreo por parte de Estados Unidos, Fidel Castro proclamó el carácter socialista de la Revolución Cubana. Ángela Peña

con frecuencia se considera que solo dentro del neoliberalismo se reduce a la vivienda al aspecto productivo, en este caso como una mercancía. No obstante, en el socialismo cubano también se reduce a la vivienda al aspecto material, si bien no como una mercancía sí como un objeto.⁶ Además de la reducción cultural de la vivienda, se estudiará cómo es que también se busca sustituir a la figura del habitante con la de consumidor o usuario.

Siguiendo lo anterior, el habitante es quien crea lazos con el espacio que habita. Estos lazos se construyen a partir de la vivencia diaria y la creación de afectos y memorias.⁷ El usuario es aquel que hace uso del espacio de forma táctica y funcional. Lejos de domesticar el espacio, el usuario se acopla al ordenamiento fijado sin lograr crear lazos de pertenencia. El consumidor, por su parte, está condicionado por los intereses del mercado y su acceso a una vivienda, así como su relación con el entorno, depende de su capacidad de pago.

No se trata solo de preguntarse por la relación entre necesidades de habitabilidad y productos materiales habitables, sino de interrogar la relación entre el habitar y el hábitat como una cuestión cultural, es decir, como una problemática que pone en juego ciertas producciones de sentido y ciertos valores y normas colectivamente reconocidos (Giglia, 2012: 21).

La hipótesis principal de este artículo es que en ambos casos, neoliberalismo mexicano y socialismo cubano, se pretende convertir al espacio habitado en un “no lugar”. Los no lugares, siguiendo el planteamiento del antropólogo francés Marc Augé, son espacios de transición en los que no se busca el apego ni la construcción de memoria sino el uso o consumo del espacio. A su vez, en estos sitios desaparece el individuo y surge el cliente, usuario o consumidor, con el fin de reducir la vida cotidiana al consumo o uso de un sitio.

El presente trabajo se desarrollará en tres apartados. Primero se hará un breve análisis histórico de la situación de la vivienda en Cuba, así como de sus limitaciones. Después, se analizará la vivienda en México y algunas problemáticas surgidas. Cabe mencionar que el punto de partida para el análisis histórico en ambos casos serán sus respectivas revoluciones, teniendo en cuenta las diferentes épocas en que acontecieron estos movimientos —México 1910, Cuba

menciona que la política social cubana tiene como objetivo general “el sostenimiento y la elevación del nivel de vida de los ciudadanos. Para cumplirlo, se han priorizado las garantías al empleo y una amplia red de servicios sociales universales” (Peña, 2016: 61).

⁶ Una de las referencias para pensar en la situación de la vivienda como una mercancía en el neoliberalismo y como un objeto en el socialismo es el artículo de la doctora Dania González Couret “La casa no es una máquina de habitar” (2007).

⁷ Referencias para pensar en esta definición: la idea de domesticar de Ángela Giglia, presente en su libro *El habitar y la cultura*, y el poemario de Carmen Villoro *El habitante*.

1959. La razón para dicho punto de partida es que después de estos movimientos se realizaron importantes reformas y leyes que significaron un cambio en la manera en la que se concebía la vivienda en cada caso.

Posteriormente, se comparará cómo es que en ambos casos se da una simplificación del espacio habitado, así como un intento por sustituir al habitante con la figura del usuario o el consumidor. Existen numerosas investigaciones sobre la vivienda en México, así como en Cuba, pero estas parten de distintos enfoques disciplinarios como el arquitectónico o urbanista, entre otros.⁸ Aquí se busca contribuir al estudio y la reflexión sobre el espacio habitado en un contexto latinoamericano y desde una perspectiva cultural, por lo que se hará referencia a obras literarias y plásticas que reflejan estos aspectos.

Breve revisión histórica de la vivienda en Cuba después del triunfo de la Revolución

Antes de 1959, año del triunfo de la Revolución cubana, las condiciones de habitabilidad en Cuba eran realmente graves —46.6% del total de viviendas (tanto en el campo como en la ciudad) se encontraban en estado ruinoso y/o malo, 20.8% en condiciones regulares, 19.6% en condiciones aceptables y solo 13% en condiciones consideradas buenas (Fernández, 1976). Es importante mencionar que un gran porcentaje de las viviendas no contaba con instalaciones sanitarias, agua corriente ni energía eléctrica (Fernández, 1976).

Uno de los principales cambios después del triunfo de la Revolución fue la transformación de la vivienda en un bien social por medio de una serie de leyes y medidas. La más importante fue la Reforma Urbana del 14 de octubre de 1960, que prohibió el enriquecimiento por la renta o venta de inmuebles, entre otras medidas (Acosta y Hardoy, 1972).

Dentro de las medidas iniciales —antes de la reforma mencionada—, el 26 de enero de 1959 se detuvieron los desahucios con la Ley Núm. 26. Posteriormente, el 17 de febrero del mismo año, se creó el Instituto Nacional de Ahorro y Vivienda. A la par de la creación de este instituto, se nacionalizó la Lotería Nacional para aprovechar sus recursos en favor de la construcción de vivienda (Acosta y Hardoy, 1972).

⁸ Por ejemplo, el libro de Minerva Cantero Zatas *Estudio de la vivienda y de su entorno urbano desde una perspectiva sociológica*, en el cual, a pesar de la mención de una perspectiva sociológica, se presentan encuestas e investigaciones acerca del nivel de satisfacción de los “usuarios” a partir de adecuaciones constructivas.

El 10 de marzo de 1959 fue sancionada la Ley Núm. 135 la cual establecía la rebaja de 50% del costo del alquiler, esto para el caso de los inmuebles cuya renta no superara los 100 000 pesos mensuales. En caso de que la renta superara dicha cantidad, pero no excediera los 200 000 pesos, se aplicaba una rebaja de 40% dándose, para los casos en los que se excediera de esa cantidad, una rebaja de 30%. Estas leyes, junto con la Ley Núm. 218, que estableció la venta forzosa de los solares baldíos, contribuyeron a la socialización de la vivienda (Acosta y Hardoy, 1972).

La Reforma Urbana prohibió el uso mercantil de la vivienda, estableció la reglamentación para su distribución entre quienes menos tenían, reguló el pago de las indemnizaciones que serían otorgadas a quienes, por ser propietarios de más de una vivienda, perdieron dichas propiedades, entre otros puntos. Es importante señalar que se estableció la vivienda como un derecho y se planteó la solución del déficit de vivienda en tres etapas.

Siguiendo lo anterior, en la primera etapa se determinó la adquisición en propiedad de quienes anteriormente rentaban una vivienda. En la segunda etapa, se construyó vivienda masiva y se estableció un pago mensual no mayor a 10% del ingreso. En la tercera etapa —a la cual no se llegó—, se planeó que la construcción de viviendas correría a cargo del Estado y sería entregada de forma gratuita al pueblo. Con estas medidas se buscó “desmantelar la estructura capitalista en Cuba” (Segre, 1988: 33). En 1963, después del desastroso paso del ciclón “Flora”, la URSS donó a Cuba una planta de prefabricación, dicha planta fue instalada en Santiago de Cuba y comenzó a funcionar en 1967. En los años setenta surgió el trabajo con microbrigadas, conformadas por 33 obreros de distintas fábricas, los cuales se organizaban para apoyar en la construcción de viviendas.

Consiste en que los integrantes de un colectivo de trabajadores deciden participar directamente en la construcción de viviendas destinadas a satisfacer el déficit habitacional que padece el colectivo. Se selecciona entonces un número de trabajadores del colectivo que se dedicarán a construir las viviendas bajo el compromiso de que el resto de los trabajadores que permanecen en sus puestos originales de labor suplirán, mediante trabajo adicional o plus trabajo, la ausencia de los compañeros integrados en las microbrigadas (Peña, 1982: 430).

En 1970 (Coyula, 2011) inició la construcción del complejo habitacional de Alamar, en la ciudad de La Habana. El complejo de Alamar es considerado la obra de vivienda más importante realizada por microbrigadas. Cabe señalar que entre 1959 y 1961 se construyó la Unidad Vecinal Camilo Cienfuegos —considerado uno de los primeros proyectos de vivienda desarrollados por el nuevo

gobierno revolucionario—, esta no fue construida por las microbrigadas y es de dimensiones más pequeñas que el conjunto de Alamar.

En 1984 se dictó la Ley General de la Vivienda y se creó el Instituto Nacional de la Vivienda (INVI). Uno de los postulados de la ley mencionada fue que las personas que aún no eran propietarias de sus viviendas, debido a la falta de pago, podían realizar el trámite para convertirse en propietarios. En los años ochenta, debido a las dificultades del Estado cubano para dar vivienda a toda su población, se dio mayor apertura a la autoconstrucción —antes prohibida—, aunque volvió a regularse en 1986, en el “Periodo de rectificación de errores y tendencias negativas”, cuando se prohibió de nuevo la autoconstrucción.

En 1989 cayó el bloque socialista europeo y, con ello, Cuba perdió a sus mayores socios comerciales dando pie a un momento de grave crisis en Cuba conocido como “Periodo especial”. Después de una larga crisis, en 2005 el gobierno cubano se vio obligado a legalizar la autoconstrucción debido a la falta de recursos del Estado para impulsar proyectos de construcción de vivienda necesarios para cubrir las necesidades de la población.

En noviembre de 2011 se permitió la compraventa de viviendas entre particulares, estableciéndose el cobro de un impuesto de 4% al vendedor y 4% al comprador. También se permitieron las donaciones a un familiar, cosa que antes estaba prohibida puesto que era el Estado el que decidía a quién se le otorgaban viviendas con base en el nivel de necesidad de los solicitantes.

Con el tiempo se modificó la Ley General de Vivienda, restableciéndose el derecho sucesorio el cual había desaparecido después de 1960. En diciembre de 2011 se decretó el subsidio estatal a materiales de construcción con el fin de alentar la construcción por esfuerzo propio. En Cuba se han flexibilizado las formas en las que se puede adquirir vivienda. Hoy en día se puede heredar, comprar, alquilar, recibir vivienda en donación, recibir viviendas por parte del gobierno, así como ser propietario por usufructo.⁹

Como es visible, la concepción de la vivienda en Cuba ha cambiado a 60 años del triunfo de la Revolución. A continuación se analizarán algunas de las limitaciones y problemas surgidos en Cuba con diversos proyectos de vivienda, los cuales no solo se vieron afectados por los limitados recursos económicos, sino también por una visión excesivamente funcionalista, la cual dejó de lado la importante significación cultural de la vivienda en dicho país.

⁹ Se llama de usufructo a las viviendas que están en mal estado y por las que, por tanto, no puede exigirse pago alguno.

Algunos cuestionamientos y reflexiones sobre la concepción de la vivienda en Cuba

La socialización de la vivienda en Cuba ha dado resultados positivos a lo largo de los años, entre ellos se encuentra que un alto porcentaje de familias cubanas son propietarias de la vivienda que habitan. Sin embargo, es importante señalar que el problema de la vivienda en Cuba no ha sido resuelto y que, además de conflictos que se han arrastrado a lo largo de los años, han surgido otros relacionados con problemas de diseño, calidad y sentido de pertenencia. Los recursos económicos limitados son una constante en Cuba, en esto puede encontrarse una de las razones por las cuales ha sido imposible para el gobierno cubano dar una solución al problema de la vivienda. No obstante, la limitación económica no es el único desafío, dado que el aspecto de la vivienda tiene otras dimensiones además de lo económico, como lo cultural y lo social.

Después de la Reforma Urbana, y de otra serie de cambios sociales y económicos, se impulsaron numerosos proyectos de vivienda tanto rural como urbana. Con la planta de prefabricación donada por la URSS en 1963, numerosos proyectos de construcción de vivienda, además de otro tipo de edificaciones, utilizaron este sistema; en otros se construyó por medio de microbrigadas. En ambos casos se siguieron modelos constructivos específicos, los cuales fueron repetidos a lo largo de Cuba.

Entre las críticas a los proyectos de vivienda en Cuba se encuentran la repetición desmedida de modelos de construcción, la importación de técnicas y materiales incompatibles con el clima y con las formas históricas de construcción de una vivienda, así como la mala calidad de las construcciones, lo anterior se observó directamente en la estancia de tres meses que para esta investigación se llevó a cabo en La Habana. La importación de dichas técnicas constructivas significó el encarecimiento de la construcción de vivienda para el Estado cubano, debido a que gran parte de los materiales, además de la tecnología, eran importados desde la URSS, lo que se tradujo en una dependencia material y técnica de Cuba respecto a ese país.

El arquitecto cubano Pedro Vásquez señala sobre la importación inconsciente de tecnología y las soluciones ajenas a la realidad cubana:

Importar tecnologías y materiales ha sido mejor atendido que promover o modernizar las tradiciones nacionales de recursos y técnicas para la vivienda. Es esta una de las causas por las que la población no siempre se ha apropiado de su techo, aunque la hayan hecho propietaria de él. Que le asignen como suya una casa no garantiza que la asuman con sentido de pertenencia (Vásquez, 2009: 52).

Asimismo, González Couret afirma que el valor cultural de la vivienda, a partir de los estilos arquitectónicos, tiene una incidencia directa en la identidad cultural de cada país, lo que se relaciona a su vez con el bienestar espiritual de la población (González, 2009). Cabe mencionar que, en Cuba, algunos de los proyectos más importantes de vivienda masiva tuvieron influencia de la arquitectura moderna, claro está, con un enfoque socialista.

González contrasta las dos concepciones sobre la vivienda existentes: una es la visión mercantil en los países capitalistas, otra “el objeto a construir” (González, 2009: 32) en la visión socialista. Por ello, cuestiona el paradigma de la máquina —propuesto por el urbanismo moderno— y plantea concebir a la ciudad y a la vivienda como un organismo vivo (González, 2007).

La lógica funcional y técnica reinante aún hoy en Cuba ha sido uno de los principales obstáculos para generar proyectos realmente acordes con las necesidades locales. Ejemplo de esto fueron las viviendas de “bajo consumo material y energético” (González, 2013) las cuales, con el objetivo de economizar, fueron construidas con materiales de baja calidad resultando al final más costosas gracias a que los moradores tuvieron que dar mantenimiento frecuentemente. Además, hubo un aumento en el gasto de servicios como la electricidad, debido al uso de ventiladores y climas, así como de luz artificial, detonados por el pésimo aprovechamiento de la luz natural y la mala ventilación.

Por ello la insistencia de González Couret en la idea del organismo vivo, al expresar que la vivienda no es una máquina de habitar,¹⁰ siendo más bien el espacio en el que tienen lugar importantes actividades fundamentales para el desarrollo de la vida familiar y social:

Ya hoy se sabe que no existe un hombre masa ni una familia típica y que la vivienda, por ejemplo, debe satisfacer las necesidades específicas de la familia que la habita, que necesita plasmar su impronta y expresarse a través de ella. Razón de más para reafirmar que la vivienda en particular, y la arquitectura en general, debe ser específica y además, participativa (González, 2007: 57).

Dentro de las limitaciones de la visión técnica en la solución de vivienda pueden encontrarse también algunos problemas con las microbrigadas, particularmente por la organización del trabajo y el nivel de conocimiento y capacitación de sus miembros. En general, quienes integraban las microbrigadas carecían de conocimientos sobre construcción y, con frecuencia, después de recibir instrucción básica sobre el tema y comenzar a adquirir ciertos conocimientos, se solía cambiar de trabajadores por unos que de nuevo carecían de conocimien-

¹⁰ Contradice la frase de Le Corbusier “La casa es una máquina de habitar”.

tos y experiencia, lo que significó un problema de calidad en la construcción (Coyula, 2011).

Un ejemplo clave sobre el trabajo de las microbrigadas es el conjunto habitacional de Alamar, construido en el municipio de La Habana del Este. El conjunto está dividido en dos zonas: la zona uno —que cuenta con seis microdistritos— y la zona dos —con cuatro microdistritos. En el proyecto de Alamar se utilizaron modelos repetitivos de edificios a lo largo de las dos zonas. Sobre este proyecto, Mario Coyula relató algunas de las limitaciones que tuvieron que seguir los arquitectos, quienes debían sujetarse a la visión exclusivamente productiva sin tomar en cuenta las necesidades técnicas, sociales y culturales del proyecto.

Aunque hubiera casos en que lo conveniente fuese un edificio distinto, no se permitía, pues no se adaptaba a la estructura organizativa prevista para la Microbrigada. Ese triunfo de la tecnoburocracia dio lugar al modelo reduccionista de bloques iguales repetidos hasta el infinito —lo que los españoles llaman la sopa de bloques— para que cada centro de trabajo tuviese el suyo, y todos lo mismo. Los arquitectos y urbanistas estaban constreñidos a trabajar con esas condiciones y trataron de introducir variedad con estudios de colores que nacían condenados a ser efímeros y superficiales. No se hicieron las áreas exteriores y verdes, ni se dotó a los distritos con espacios públicos vívidos, memorables y funcionales que ayudaran a crear un sentido de comunidad y sirvieran para caracterizar zonas todas iguales, y orientar recorridos (Coyula, 2011: 58).

Probablemente, uno de los estudios de color a los que se refiere Mario Coyula es el que fue conocido como “Súper Gráfica de Alamar”. Dicho proyecto fue impulsado por el arquitecto cubano Humberto Ramírez, quien estuvo a cargo de la dirección técnica de la construcción de Alamar. El arquitecto Ramírez explica que, debido a la extrema repetitividad de los bloques de vivienda en donde la única diferencia entre edificios era que algunos tenían dos torres de escaleras y otras tres torres, pero con las mismas fachadas, propuso un proyecto pictórico para intentar aliviar la monotonía del complejo.¹¹

Para Humberto Ramírez era necesario diversificar el panorama visual de Alamar. Por medio de la Súper Gráfica, Ramírez unió la volumetría con el trazo de líneas de distintos colores sobre las fachadas de los edificios, creando una serie de ritmos y armonías visuales que aminoraban el problema de la falta de diversidad constructiva. Ramírez trazó sobre los bloques de vivienda una serie de líneas en donde relacionó la topografía, el volumen de los edificios y la aplicación de una diversidad de colores armónicos con el lugar.¹²

¹¹ Entrevista personal al arquitecto Humberto Ramírez.

¹² En el anexo del presente artículo se encuentran registros fotográficos de la Súper Gráfica de Alamar. Dichos registros fueron facilitados por el arquitecto Humberto Ramírez.

El proyecto impulsado por el arquitecto Humberto Ramírez tuvo importantes resultados. Sin embargo, debido a la difícil situación económica y, por tanto, a la incapacidad del Estado cubano para cubrir trabajos de remodelación o mantenimiento, con el tiempo los trazos de la Súper Gráfica han ido desapareciendo, hasta que en la actualidad solo quedan los fríos bloques grises de vivienda.

La concepción socialista sobre la vivienda representa una gran oportunidad para evitar la sujeción de esta a limitaciones del mercado; no obstante, la problemática no se reduce a cuestiones económicas, debiendo ser considerados también otros aspectos como la significación cultural del espacio habitado, la memoria histórica, el sentido de pertenencia, la concepción social de la familia, las propuestas estéticas y funcionales de arquitectos, urbanistas y de otros especialistas.

Revisión histórica de la vivienda en México después de la Revolución mexicana

En 1910 dio inicio un movimiento revolucionario en México. Como antecedente de este suceso histórico se encuentra la dictadura de más de 30 años de Porfirio Díaz, la precaria situación laboral de campesinos y obreros y la distribución desigual de la tierra, entre otros conflictos.

Al término de este conflicto, además de la respuesta al problema de la tierra, se impulsaron diversos cambios sociales para el mejoramiento de las condiciones de vida de obreros y campesinos. Por ejemplo, en el Artículo 4° de la Constitución de 1917 se estableció que la vivienda era un derecho y que los empleadores debían cargar con la responsabilidad de proveer de vivienda digna a sus empleados.

A casi 100 años del término de la conflagración ha habido numerosos cambios. Es importante señalar que dicho conflicto no implicó un cambio de sistema político ni económico, como en el caso cubano, sino que se trató de un reordenamiento social y político, pero bajo la misma lógica del capitalismo. En primer término, debe señalarse que la pacificación del país tomó un largo tiempo después de la fecha que suele marcarse como el término de la Revolución, por lo que la gestión de diversos cambios sociales también fue progresiva. El 28 de agosto de 1931 se creó la primera Ley Federal del Trabajo con la cual, entre otras cosas, se establecía de manera concreta la responsabilidad de los empleadores de dar vivienda digna a los empleados.

Una de las características principales de la posrevolución fue el fortalecimiento del Estado y la concentración del poder en la figura del presidente de la República. Se considera que el manejo de los programas sociales, en numerosas ocasiones, tuvo fines políticos. Por ejemplo, en 1947 se inició la construcción del Centro Urbano Presidente Alemán a cargo del arquitecto Mario Pani. Al término de la construcción se publicaron felicitaciones al presidente en turno Miguel Alemán Valdés y se hizo gran alarde en distintos medios de comunicación sobre el “gran trabajo” del Estado mexicano; sin mencionar que dicho conjunto llevaba el nombre del presidente en turno.

El fortalecimiento de la figura del Estado, y especialmente el Poder Ejecutivo, ante el “pueblo” se repitió con otros proyectos de vivienda como la construcción del Centro Urbano Presidente Juárez (1952) y el Conjunto Urbano Presidente Adolfo López Mateos de Nonoalco Tlatelolco (1964). Si bien no puede negarse el gran alcance que tuvieron dichos proyectos, tampoco puede ignorarse que existieron motivaciones políticas para impulsar su desarrollo.

En 1949 se creó el Fondo de Habitaciones Populares (FHP), el cual en 1985 se transformó en el Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO). Dicho fondo tiene como objetivo la construcción o el mejoramiento de la vivienda popular. Como parte de la participación del Estado en este tema, se crearon otros fondos e institutos, como el Instituto Nacional de Vivienda (INVI), en 1954, y el Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda, en 1963. Este último tiene como objetivo dar apoyo financiero a personas de bajos recursos para la adquisición de vivienda.¹³

En 1972 se creó el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit). Según explica Óscar Núñez, la creación de este importante instituto respondió a una coyuntura específica en la que el Estado mexicano buscaba recuperar legitimidad después de graves problemas sociales, políticos y económicos como la masacre estudiantil de 1968 y los problemas económicos que enfrentaba México a inicios de la década de los setenta.

Una de las razones fundamentales por las que fue creado Infonavit es la legitimación del Estado delante de los asalariados, al mismo tiempo que una búsqueda de efectos de demostración de carácter ideológico con respecto al resto de la población. De allí la importancia de cuidar la producción de una mercancía de calidad aceptable que sea la base de estos efectos políticos buscados (Núñez, 1982: 363).

Siguiendo con lo anterior, los primeros resultados del Infonavit fueron muy positivos, siendo la calidad de la vivienda calificada como buena en aquellos años,

¹³ Dicho organismo actualmente es manejado por el gobierno de la Ciudad de México.

lo cual se explica por el interés del Estado en recuperar su legitimidad ante la población.¹⁴ En el mismo contexto se creó el Fondo de Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio del Estado (Fovissste), en 1974.

En 1984 se decretó la Ley Federal de Vivienda que estableció los lineamientos mediante los cuales el Estado mexicano debía garantizar el acceso de todo ciudadano a una vivienda digna. Al año siguiente, el 19 de septiembre de 1985, un sismo de 8.1° en la escala de Richter provocó graves daños en distintos lugares del país, sobre todo en la capital.

Alejandra Leal señala al sismo del 1985 como un punto clave en la transformación de la figura de “pueblo” al de “sociedad civil” (Leal, 2014). La forma en la que esto se conecta con la situación de la vivienda no es solo a partir de los daños que sufrieron edificios habitacionales como algunas edificaciones del Centro Urbano Presidente Juárez, entre otros, sino la forma en la que en adelante se vería reducida la participación del Estado y la progresiva desaparición de la figura del “pueblo”.

Para ahondar en lo anterior, es necesario explicar que durante la presidencia de Miguel de la Madrid se inició la privatización de empresas estatales, además de otra serie de cambios y desregulaciones económicas. Estos sucesos marcaron la entrada del neoliberalismo a México. En concordancia con la disminución del papel del Estado, explica Alejandra Leal, la figura del “pueblo”, supuesto beneficiario de las acciones paternalistas del Estado, fue cuestionada y sustituida por la figura de la “sociedad civil”.

La figura de pueblo fue vista como un colectivo viciado y cooptado por los programas sociales. En su lugar, la sociedad civil se asumía como una figura individual y autónoma que ya no deseaba sustentarse en el paternalismo estatal para existir y actuar, sino que se planteaba reaccionar por voluntad propia impulsada por una supuesta responsabilidad ciudadana, en contraposición con la figura del “pueblo”.

...la sociedad civil ha pasado a sustituir al pueblo como la colectividad nacional legítima, es decir, como el representante del nosotros nacional. Más que una mera transformación de términos, la desaparición del pueblo refleja, al tiempo que lo ha construido, el sentido común liberal que hoy domina la esfera pública, que exalta al individuo autónomo y critica formas de pertenencia y acción colectivas que asocia con el pasado autoritario, incluyendo aquellas estructuradas en torno de un lenguaje de clase social (Leal, 2014: 465).

¹⁴ Como se verá más adelante, en años posteriores, con la entrada del neoliberalismo y la progresiva disminución del papel del Estado, la calidad de la vivienda entregada por Infonavit decayó abismalmente.

Por otro lado, otros autores (Durán, Giglia y Esquivel, 1998) afirman que, en concordancia con la llegada del neoliberalismo, se dio un cambio en la naturaleza de los programas sociales, entre ellos los de vivienda. Se trata de la preocupación por la recuperación y el incremento de las inversiones. Para esto, se disminuyó la participación del Estado y se fortaleció la participación de la inversión privada. Además, se cambió el público hacia el cual estaban orientados dichos programas, prefiriendo a quienes eran sujetos de crédito y rechazando a la población de bajos recursos, sector hacia el que, en un inicio, estaban orientados dichos programas.

En 1992 se creó la Secretaría de Desarrollo Social —hoy Secretaría de Bienestar—, entre cuyas responsabilidades se encontraba, idealmente, la de garantizar el bienestar de la población de bajos recursos. De 2001 a 2006 se crearon diversas comisiones para fomentar la vivienda como la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi).

Cabe señalar que durante los sexenios panistas, de Vicente Fox y Felipe Calderón, se impulsaron numerosos proyectos de vivienda. Sin embargo, como se verá más adelante, se trató de la construcción masiva de viviendas de pésima calidad, carentes de servicios y alejadas de los centros urbanos. La construcción masiva de vivienda durante los dos gobiernos panistas, lejos de significar el mejoramiento de las condiciones de vida de sectores de bajos recursos, implicó el surgimiento de graves conflictos como el abandono masivo de viviendas, la agudización de las condiciones de hacinamiento en ciertos sectores de la población, la pérdida del sentido de pertenencia y el derroche de presupuesto destinado a desarrollo social en viviendas de ínfima calidad.

Como reflexión, puede considerarse que la mala calidad de las viviendas otorgadas por el Infonavit —el cual ahora es solo un intermediario y no dirige la construcción de la vivienda social—, responde al desinterés político hacia esta clase de proyectos sociales, lo cual podría rastrearse hasta la tendencia a la disminución del papel del Estado. En la actualidad, como parte de los graves problemas detonados por la pésima calidad de las construcciones y el aumento excesivo de los adeudos por vivienda, el Infonavit se ha visto obligado a reestructurar préstamos otorgados años atrás, entre otras medidas.

Limitaciones y problemas en algunos proyectos de vivienda impulsados por el Estado mexicano

Alejandro Sehtman y Elizabeth Zenteno Torres mencionan que América Latina es la región más urbanizada del mundo y, al mismo tiempo, la más desigual (Sehtman y Zenteno, 2015). Ambos autores coinciden en ubicar como factor

detonante de esta desigualdad la entrada del neoliberalismo a la región ocurrida entre 1980 y 1990 —en Chile entró antes, en 1973, con el golpe de Estado de Pinochet.

Por su parte, Priscilla Connolly (1998) coincide en que la llegada del neoliberalismo, al menos en el caso mexicano (1988), significó la disminución de subsidios y presupuesto para programas públicos, entre ellos los programas de apoyo a la vivienda. Como consecuencia de la participación de capital privado en programas sociales se cambió la orientación de estos, ya que antes tenían el objetivo de apoyar a los sectores más necesitados mientras que ahora buscan extender y movilizar el mercado inmobiliario.

Dentro de las “grandes” transformaciones generadas por la llegada de la visión neoliberal a las naciones latinoamericanas encontramos la extendida marginación de los sectores populares la mayor parte de los cuales, al no ser sujeto de crédito, ya no puede aspirar a los llamados “programas sociales”. En esto coinciden también diversos autores, quienes consideran que este giro ha significado la disminución del papel del Estado y, por tanto, el cambio de esencia de estos programas y sus “beneficiarios” (Duran, Giglia y Esquivel, 1998).

Existen numerosos casos en los que se han realizado proyectos de vivienda de muy mala calidad. Tal es el caso, por ejemplo, de la construcción masiva de vivienda durante el sexenio (2000-2006) de Vicente Fox. De 2000 a 2009, la fotógrafa mexicana Livia Corona desarrolló un proyecto fotográfico llamado “Dos millones de casas para México”;¹⁵ durante los nueve años que duró el proyecto, Corona viajó a distintos lugares de México captando las difíciles condiciones de vida de los supuestos beneficiarios de las viviendas construidas durante el sexenio de Fox.

Corona comienza recordando la promesa del ex presidente Vicente Fox acerca de que, durante su sexenio, la construcción de vivienda sería un tema prioritario.¹⁶ Lo que capturó Corona a través de su lente parece mostrar lo que la vivienda pública es actualmente: viviendas de baja calidad, alejadas de las ciudades y carentes de servicios. Cabe señalar que existen problemas de abandono masivo de vivienda, esto como consecuencia del empeoramiento de la calidad de vida de los “beneficiarios” de las viviendas entregadas durante el gobierno de Fox.

Leticia Peña también investigó las graves crisis sociales generadas por la construcción de vivienda masiva durante el sexenio mencionado en el párrafo

¹⁵ En los anexos del presente trabajo se incluye una fotografía que es parte del proyecto mencionado.

¹⁶ Véase <<https://www.liviacorona.com/two-million-homes-for-mexico>>.

anterior (Peña, 2015). Peña se concentró en las ciudades fronterizas analizando primero las condiciones sociales en las cuales se implementaron los programas de vivienda social. Los fenómenos ubicados por Peña son el deterioro social, la explosión de la violencia, el flujo de armas y drogas, esto a partir del estudio de dos antecedentes fundamentales para el análisis de los asentamientos en la frontera norte: los dos programas braceros (1940-1959) y la instauración de la industria manufacturera en 1961.

Peña Barrera señala que, aunque ciertamente el desarrollo industrial generó fuentes de empleo, los salarios en la industria manufacturera eran demasiado bajos. Además, en su mayoría, las mencionadas fuentes de empleo se ofrecieron principalmente a mujeres, dejando con opciones menores de trabajo formal a la población masculina; es decir, las dinámicas de la industria manufacturera orillaron a la población masculina al comercio informal o, en la mayoría de los casos, a la emigración. Aunado a esto, es importante mencionar que no se crearon alternativas para cubrir los vacíos generados por la salida o ausencia del hogar de los progenitores, detonando graves conflictos sociales (Peña, 2015).

Después de analizar estos antecedentes, Peña ubica que los programas de vivienda masiva impulsados durante el sexenio de Fox (2000-2006), lejos de significar una mejora social, agudizaron los problemas ya existentes. En 2001, numerosas personas de bajos recursos tuvieron acceso a créditos del Infonavit,¹⁷ esto como resultado de un plan propuesto durante su sexenio. Fox, en teoría, consideró la cuestión de la vivienda como prioritario. Sobre las viviendas construidas durante este sexenio por el Infonavit, Peña explica que, dado el empeoramiento de vida de los “beneficiarios”, ha ocurrido un abandono masivo de dichas viviendas (Peña, 2015).

Como se encuentran albergados en zonas distantes, carecen del equipamiento educativo, de salud, cultural, recreativo, etcétera, indispensables para los requerimientos de formación, atención médica, actividades deportivas o culturales correspondan con la inversión que los derechohabientes realizan al adquirir estas viviendas. Esa inversión representa un desembolso de 25% deducidos de su pago semanal (ya de por sí raquítico) durante 30 años, tiempo en el que tendrán que privarse de la adquisición de otros bienes, necesarios para una vida digna. Todo lo cual se convierte en un verdadero sacrificio y es una de las causas que los lleva a renunciar a su sueño de una vivienda propia y al abandono de las mismas, pues no ha significado un beneficio ni un verdadero progreso para ellos (Peña, 2015: 180-181).

Las denuncias que Leticia Peña recogió en Ciudad Juárez son similares a las encontradas por Livia Corona en otras partes del país. Dichas denuncias están relacionadas con el hecho que las 2 350 000 viviendas construidas durante

¹⁷ Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

el sexenio mencionado, se construyeron sin servicios, con materiales de mala calidad, de tamaño muy reducido, en filas interminables de complejos habitacionales alejados de las ciudades.¹⁸

En concordancia con esto, la artista conceptual Teresa Margolles realizó una obra titulada “La promesa”,¹⁹ la cual está relacionada con el abandono de viviendas en los estados fronterizos, específicamente en Ciudad Juárez, Chihuahua. En dicha obra se aborda la desesperanza experimentada por los habitantes que han tenido que abandonar su vivienda debido a las pésimas condiciones de las mismas y por los altos niveles de violencia en la zona. La pregunta principal que se hace la artista es: “¿Qué promesa de bienestar hay en este país?” (Margolles, 2012: 11), a partir de esto inicia su obra con un registro fotográfico de numerosas viviendas abandonadas.

Posteriormente, Margolles realizó un *performance* en el cual primero desmanteló una vivienda abandonada, cuidando que el proceso no fuera violento, es decir, sin maquinaria pesada, sino poco a poco, evocando la destrucción progresiva de las ilusiones de los supuestos beneficiarios. Después, jugando con la idea de escombros-memoria, los restos pulverizados fueron trasladados a la Ciudad de México y se presentaron en una sala del Museo Universitario de Arte Contemporáneo (MUAC) quedando como una instalación.

En una investigación de María Elena Ducci acerca de la reubicación de poblaciones de bajos recursos en viviendas de interés social en Chile, se encontró que no solo se crean *guetos* de pobres —se concentra a la población de bajos recursos en un lugar alejándoles de la urbanización—, sino que se destruyen diversos lazos sociales entre familias y amigos. Este desarraigo puede aplicarse también al caso mexicano en el que Leticia Peña encontró que se alteraron las formas sociales de habitar:

Así, las jubilosas familias beneficiarias que por fin alcanzan su sueño de una vivienda propia, se encuentran repentinamente trasladadas a cualquier lugar de la periferia (donde se construyen las soluciones para los más pobres), lejos del lugar de origen, lejos de la familia y antiguas amistades (Ducci, 1998: 176).

En un artículo de *Forbes México* se hace alarde de los logros dentro del sector vivienda durante los gobiernos panistas, en particular el de Fox. El sentido de la nota parece nostálgico ya que, según señala, los resultados en materia de construcción de viviendas fueron históricos (Arteaga, 2015). Lo que queda

¹⁸ Existen otros casos de construcción de vivienda de mala calidad en todo el país. Debido a los requerimientos de extensión del presente trabajo solo se revisarán los mencionados.

¹⁹ En los anexos del presente artículo se incluyen algunos registros fotográficos de la obra.

por lamentar, afirma la nota, es la disminución de la inversión en proyectos inmobiliarios. Claramente, el autor ignora todo lo que hay detrás de estas cifras, puesto que no se menciona nada acerca de la mala calidad de las viviendas ni de los problemas sociales generados. Otro dato que valdría la pena resaltar es que, según la misma nota, una de las razones por las que se ha detenido el “boom de la vivienda”, además de la disminución de inversiones es el siguiente:

...el nuevo mercado de los jóvenes no quiere comprar una vivienda, puesto que no la quiere y no tiene el interés de comprometerse a pagar una hipoteca. La llamada generación *millennial* también está modificando el tablero del juego (Arteaga, 2015).

Respecto a la cita anterior, vale la pena reflexionar si de verdad existe un sector que no “quiera o requiera” una vivienda. No queda claro si la razón por la cual las y los jóvenes no hacen uso del crédito es por desinterés en adquirir una propiedad o si es más bien resultado de la precarización del trabajo, la cual ha llevado a que las nuevas generaciones no pueden acceder a una vivienda.

Es claro que el problema de la vivienda en México no ha disminuido, por el contrario, se ha agudizado, implicando no solo las dificultades de acceder a una vivienda, sino la entrega de viviendas de mala calidad, desprovistas de servicios y ubicadas en terrenos poco adecuados.

“No lugares”, habitantes, usuarios y consumidores

Para Marc Augé los “no lugares” son espacios sin memoria. Se trata de espacios de soledad que simulan identidad y sugieren un orden por medio de textos que en apariencia están dirigidos a un sujeto único, aunque en realidad están ahí para todos y para nadie —para quien los lea. El texto mencionado indica cómo debe ser recorrido el “no lugar” y qué cosas se recomienda consumir o utilizar.

No se considera que un “no lugar” sea exclusivamente aquel que se mueve según los intereses del mercado. Un espacio que impone recorridos y dinámicas, el cual a su vez no está pensado como un espacio de memorias y afectos sino como utilizable y de tránsito, puede ser también un no lugar. Como ya se mencionó, en Cuba, la mayoría de las veces, en los proyectos de vivienda no se pensó en un espacio habitable por un individuo o una familia concretos, sino en un espacio productivo que ayudara a construir una nueva sociedad. La vivienda masiva se planteó con una misión exclusivamente técnica, por lo que se pensó en usuarios.

Es importante mencionar que muchos de los proyectos constructivos llevados a cabo en Cuba tuvieron influencia de diversos proyectos de vivienda de

la URSS. Según explica el arquitecto Roberto Segre, en aquella nación se crearon diversos grupos de arquitectos que tenían como objetivo definir una arquitectura coherente con el socialismo soviético. Entre estos grupos se encuentran la Asociación de Nuevos Arquitectos (Asnova), fundada en 1923. Esta asociación, según explica Segre, realizó propuestas no solo constructivas sino también de diseño, así como de aspectos artísticos, por ello fueron rechazadas al ser tachadas de idealistas (Segre, 1988).

Siguiendo lo anterior, otro grupo fue la llamada Asociación de Arquitectos Modernos (OSA), fundada en 1925. Este procuró tener funcionalidad y racionalidad en sus proyectos, tomando en cuenta la nueva realidad social existente; asumía la necesidad de cambiar los códigos tradicionales heredados de la antigua sociedad, pero de forma gradual. Según describe Segre, la dinámica social se planteaba no como grupos de familias sino como organizaciones comunitarias. Para ello, algunos de los proyectos de vivienda proponían que los apartamentos contaran solo con lo básico, quedando otros espacios —como comedores y áreas de lavado de ropa— a manera de servicios colectivos ubicados en la planta baja de los edificios (Segre, 1988).

Cabe señalar que existieron otros grupos y que no todos proponían la colectivización del espacio habitado. Lo que debe considerarse es que difícilmente se tomaban en cuenta las prácticas culturales anteriores, ya que a estas se les consideraba como vestigios del sistema pasado, con el cual era necesario romper. De este modo se impusieron nuevas prácticas que con frecuencia no tenían nada que ver con las hasta entonces cotidianas ni con la significación cultural del espacio habitado. Puede recordarse que en Cuba se importaron materiales y técnicas constructivas que no tenía nada que ver con las formas sociales y culturales existentes.

Si bien en 1986, con el Periodo de rectificación de errores y tendencias negativas en Cuba, se reconoció el error de haber imitado inconscientemente al socialismo de la URSS, la visión técnica sobre la vivienda persistió, ejemplo de ello son “las viviendas de bajo consumo material y energético”, las cuales, con la intención de construir vivienda de forma rápida y económica, fueron impulsadas a mediados de los años noventa.

Acerca de la figura del consumidor en el capitalismo, el acceso a la vivienda, como ya se mencionó, depende de la capacidad de pago. Como consecuencia de esto, surge un fenómeno llamado gentrificación, proceso en el cual los antiguos habitantes son desplazados de sus viviendas gracias al encarecimiento de la vida. Los que llegan, no solo desplazan a los habitantes, sino que borran las dinámicas del espacio imponiendo o inventando nuevas dinámicas, las cuales son coherentes con el libre mercado.

Para expulsar a unos “nativos” de un barrio con suficiente “potencial creativo”, basta con implementar unos pocos programas de desarrollo: un puñado de galerías de arte por aquí, unas cuantas inmobiliarias por allá, bares *cool* con terrazas y hoteles *low cost* por toda la zona (Consejo Nocturno, 2018: 18).

Ahora bien, existen otros intentos por sustituir a la figura del habitante por la de consumidor. Se trata, por ejemplo, del intento de imponer dinámicas de consumo a los supuestos beneficiarios de las viviendas de mala calidad entregadas durante el sexenio de Fox, en este caso, son usuarios y consumidores a la vez. Usuarios en tanto que se les impone un espacio creado en serie, con características físicas que no responden ni siquiera a las necesidades básicas. Consumidores en tanto que su acceso a una vivienda y la imposición de carencias o no, responde a su capacidad de pago, en este caso se trata del condicionamiento de un derecho en dependencia de la clase social.

Por otro lado, una de las características del “no lugar” es la imposición de un orden y la anulación de la memoria y significación cultural de los espacios, así como la reducción de la figura del habitante a la de usuario o consumidor. Según un texto del Consejo Nocturno, en el pensamiento liberal se borra la presencia del ser humano —se borran sus huellas, se anula su memoria—:

...el humano técnicamente inhabilitado se vuelve un simple usuario de aparatos y dispositivos ya constituidos, generalizándose en su expresión una iatrogenia técnica, ética y existencial en la que el humano “brilla por su ausencia” (Consejo Nocturno, 2018: 54).

Si bien, el Consejo Nocturno menciona esto como crítica al sistema capitalista, en distintos proyectos de vivienda dentro del socialismo se dio una visión exclusivamente técnica y se intentó sustituir a la figura del habitante mediante la imposición de un orden en la vida cotidiana.

No se trata solo de las huellas del uso y del tiempo sobre objetos y paredes, se trata de la forma en la que el lugar habitado se vuelve parte de nuestra identidad y memoria. Respecto a los lazos que teje el habitante con el espacio puede reflexionarse sobre distintas experiencias propias o de personas cercanas. En este caso, también se puede acudir a distintas obras literarias debido a que algunas recogen en sus textos los lazos que crea el habitante con su espacio. Ejemplo de esto es la novela *Umami*, de la escritora mexicana Laia Jufresa (2015). En dicha novela se relatan dos historias de duelo, una es sobre el duelo de una familia por el fallecimiento de la menor de las hijas, otra cuenta la historia de un viudo que recuerda a su fallecida esposa.

Umami acontece en una privada,²⁰ donde cada casa tiene por nombre un sabor: amargo, ácido, dulce y salado. La organización de la privada imita la forma en la que anteriormente se creía estaba distribuida la percepción de estos cuatro sabores en la lengua del ser humano. El título de la novela remite al quinto sabor *umami*, palabra que viene del japonés y significa “delicioso”. Según se relata en la novela, es difícil describir con palabras lo que es o a qué sabe *umami*. Si bien no hay una casa que lleve por nombre *Umami*, no significa que falte dicho sabor, sino que de alguna manera es la unión de todos los sabores y una cosa más: lo que se teje entre habitantes, vecinos y espacio, esto es, memorias, afectos y sufrimientos vividos por los personajes de la novela.

La idea de conexión con el espacio habitado ha sido cuestionada por considerarse una herramienta de explotación. Para Friedrich Engels, la libertad de movimiento era una condición irrenunciable de la lucha obrera y la propuesta de dar en posesión una vivienda a cada obrero respondía al deseo del capitalista de atar en un solo lugar a la mano de obra. Por ello, Engels pensaba que no debían existir lazos con el lugar, sino la posibilidad de movimiento (Engels, 2006). Esta observación es fundamental; no obstante, la reducción de la vivienda a ser un espacio de tránsito, debido a su potencial como herramienta de explotación, parece dejar de lado otras posibilidades.

Debe explicarse que no se considera de ninguna manera que, para ser habitable, una vivienda deba contar con características materiales específicas. Ángela Giglia deja claro que la idea de habitar no puede pensarse como exclusiva de quienes tienen acceso a una vivienda con determinadas características físicas. Aquí no se considera que los habitantes dependan de su nivel económico para lograr habitar. La idea de la que se parte es que no solo el espacio está en disputa, sino también el acto de habitar, esto es visible en los intentos por sustituir al habitante por un usuario o consumidor.

Buena parte de la población mundial habita en lugares carentes de servicios urbanos o en viviendas que simplemente no cumplen con los requisitos mínimos que una vivienda digna debe tener: ¿Debemos pensar entonces que estas personas, al no estar amparadas en sus casas, luego no habitan? Por supuesto que no. Ellas también habitan, aun sin estar amparadas (Giglia, 2012: 10).

En lo mencionado se insiste en que la significación cultural y el respeto a las formas de habitar el espacio deben ser consideradas como elementos fundamentales de reflexión sobre el espacio habitado. En concordancia con esto, existe

²⁰ Una privada es un conjunto de casas que suele rodearse por muros y cuenta con algunas zonas comunes, como parques o área de estacionamiento.

la reflexión sobre las prácticas cotidianas, las cuales son parte fundamental del acto de habitar.

Michel de Certeau (2000) habla sobre las “maneras de hacer”, esto pensando en la fuerza que tienen las prácticas cotidianas para re-significar ordenes impuestos; por ejemplo, Certeau habla del recorrido en las calles, los recorridos pueden reorientar simbólicamente las rutas establecidas, estos actos mínimos son para De Certeau estrategias o tácticas para reapropiarse de los espacios (2000); esto forma parte de una larga tradición del paseante o *flaneur*. Otro ejemplo de cómo las prácticas cotidianas pueden re-significar y re-apropiarse de los espacios podemos encontrarlo en el cuento “Una tirada del libro de los cambios”, del escritor cubano Antonio José Ponte (2005).

Ahí se narra la historia de dos hermanos que, agobiados por la monotonía y repetitividad del espacio y del orden del mobiliario, instauran un juego en el que uno de ellos cambia cada noche el orden de los muebles. Al llegar el otro, debe encontrar el interruptor de la luz sin tropezar. Cada día llevan a cabo dicha práctica hasta que comienza a parecerles que la monotonía se mantiene. Al final del cuento, no solo el cambio de los muebles sino también el uso de la imaginación permite a los hermanos ampliar su espacio y escapar de la monotonía.

Conclusiones

Henri Lefebvre escribió: “El modo de producción organiza —produce su espacio y su tiempo (a la vez que algunas relaciones sociales)” (Lefebvre, 2013: 59). Con la cita anterior se quiere aclarar que no se considera que los resultados en uno y otro caso sean “iguales” puesto que cada sistema, capitalista y socialista, a partir de sus características específicas, ha organizado su espacio.

Lo que parece importante es señalar las similitudes y diferencias en las formas de organizar el espacio en uno y otro caso. Primero, que en ambos casos se transgreden formas culturales no solo de construir sino también de habitar. En el caso mexicano esto es visible, por ejemplo, en la forma en la que se transgreden las relaciones entre vecinos y familias. No solo se construye vivienda masiva sin planeación, sin calidad y alejada de los centros urbanos, sino que también se alteran las relaciones sociales, acabando con las importantes bases de apoyo que representan familiares y/o amigos.

En el caso cubano se dio una importación de técnicas y materiales que nada tenían que ver con las formas en las que se construía la vivienda en Cuba, alterando el sentido de pertenencia y la vivencia del espacio. A su vez, la visión

exclusivamente técnica ha generado graves problemas de calidad, así como la imposición de un orden —uniformidad— lo cual, lejos de generar un ambiente habitable, agobia por su extrema repetitividad.

El ordenamiento y la homogeneización del espacio tuvieron coherencia con la arquitectura y el urbanismo modernos, los cuales surgieron con la Revolución Industrial dentro del sistema capitalista; no obstante, arquitectura y urbanismo modernos tuvieron su vertiente socialista (Segre, 1988).

Por otro lado, estamos ante dos casos particulares, uno en el que la participación del Estado disminuye cada vez más —convirtiéndose solo en intermediario—, dando paso a la participación de la inversión privada y al manejo extremo de la vivienda como mercancía. Otro, en el que el Estado está presente controlando la construcción y distribución de vivienda, tratando de evitar la especulación, pero en el que existe una visión exclusivamente técnica, la cual reduce la vivienda a sus aspectos funcionales básicos, despojándola de su dimensión sensible.

A partir de puntos de vista totalmente distintos, se llegó a situaciones similares: el despojo de la significación cultural del espacio habitado y el intento por sustituir al habitante por las figuras de usuario y/o consumidor. Partiendo del entendido de que en el neoliberalismo el manejo del espacio habitado tiene una orientación mercantil, se pensaba que una visión social de la vivienda sería la solución a numerosos problemas, entre ellos el despojo de la dimensión cultural del espacio habitado. No obstante, después de analizar el caso cubano, queda claro que esto no es precisamente cierto, ya que puede sustituirse la visión mercantil por una visión exclusivamente funcional.

Cabe señalar que en el neoliberalismo es evidente y consciente el manejo mercantil de la vivienda y, por tanto, el despojo de su significación social y cultural, esto debido a que se condiciona un derecho humano, el derecho a la vivienda, a la capacidad adquisitiva de la población. Sin embargo, en el caso cubano, a pesar de que se buscaba elevar las condiciones de vida de la población mediante un proyecto que tenía como objetivo dar solución al problema de la vivienda, también se despojó al espacio habitado de su significación social y cultural, esto debido a un enfoque exclusivamente técnico.

Una casa es un continente de significados, un crisol de recuerdos, sensaciones, experiencias. Es difícil separar la palabra “casa”, de la palabra “vida” y de la palabra “tiempo”. Lo que más nos une a nuestra casa es el paso de los años, el cúmulo de tardes ardientes o perezosas que la van haciendo nuestra. Lo que más asombra es su imperceptible proceso de hacerse casa, de arraigarse en la identidad de quien la habita a base de salitre y humedades, de cochambre y de pátina, de moho y enredaderas (Villoro, 1997: 70-71).

Queda claro que no es suficiente combatir la visión mercantil sobre la vivienda para solucionar los problemas existentes, siendo fundamental también considerar la dimensión sensible, cultural y social del espacio habitado, así como del acto de habitar.

Para concluir, y tomando en cuenta lo anterior, es recomendable evitar la concepción exclusivamente funcionalista del espacio habitado. A su vez, debe entenderse que el habitante no solo ocupa un espacio, sino que se apropia de este —no en el sentido de propiedad material— por medio de la vivencia diaria, hasta que lo vuelve parte de su historia de vida. Esto significa que debe evitarse la imposición de un orden o reglas de uso/consumo que pretendan limitar la relación del ser humano con el espacio que habita a dinámicas de productividad o consumo.

Referencias

- Acosta, M., J.E. Hardoy. 1972. *Reforma urbana en Cuba revolucionaria*, Caracas, Síntesis Dosmil.
- Arteaga, R. 2015. “Por qué el “boom” de la vivienda no regresará (por ahora)”, *Forbes México*, 10 de agosto, en <<https://www.forbes.com.mx/por-que-el-boom-de-la-vivienda-no-regesara-por-ahora/>>.
- Augé, M. 2000. *Los no lugares. Espacios del anonimato. Antropología de la sobremodernidad*, Barcelona, Gedisa.
- Bachelard, G. 1997. *La poética del espacio*, México, Fondo de Cultura Económica (FCE).
- Baudrillard, J. 2003. *El sistema de los objetos*, México, Siglo XXI.
- Calveiro, P. 2019. *Resistir al neoliberalismo. Comunidades y autonomías*, México, Siglo XXI.
- Candela, M. 2018. Entrevista personal, 13 de noviembre.
- Cassigoli, R. 2010. *Morada y memoria. Antropología y poética del habitar humano*, Barcelona, Gedisa/Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- Certeau, M. de. 2000. *La invención de lo cotidiano I, artes de hacer*, México, Universidad Iberoamericana.
- Consejo Nocturno. 2018. *Un habitar más fuerte que la metrópoli*, España, Pepitas.
- Corona Benjamín, Livia. 2006. “Two Million Homes for Mexico”, proyecto fotográfico, en <<https://www.liviacorona.com/two-million-homes-for-mexico/>>. [Fecha de consulta: 17 de junio de 2019.]

- Coyula, M. 2011. "La lección de Alamar", *Revista Espacio Laical*, octubre-diciembre, núm. 4, pp. 54-61, en <<http://www.espaciolaical.org/contens/28/5461.pdf>>.
- Ducci, E. 1998. "Chile: el lado oscuro de una política de vivienda exitosa", en E. Herrasti y J. Villavicencio (coords.), *La política habitacional en México y América Latina: balance y perspectivas de las transformaciones recientes*, México, UNAM, pp. 155-179.
- Durán, A.M., M.T. Esquivel y A. Giglia. 1998. "Vivienda social y condiciones de vida en la Ciudad de México", en E. Herrasti, J. Villavicencio (coords.), *La política habitacional en México y América Latina: balance y perspectivas de las transformaciones recientes*, México, UNAM, pp. 195-221.
- Engels, F. 2006. *Contribución al problema de la vivienda*, Madrid, Fundación de Estudios Socialistas Federico Engels.
- Fernández, J. 1976. *La vivienda en Cuba*, La Habana, Arte y Literatura.
- Giglia, A. 2012. *El habitar y la cultura*, Barcelona, Anthropos.
- González, D. 2007. "La casa no es una máquina de habitar", *Arquitectura y Urbanismo*, vol. XXVIII, núm. 1, pp. 55-57. Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría, La Habana, en <<http://rau.cujae.edu.cu/index.php/revistaau/article/view/181/177>>.
- _____. 2009. "La vivienda es algo más que un objeto a construir", *Revista Temas, cultura, ideología y sociedad*, núm. 58, abril-junio, pp. 32-39.
- _____. 2013. "La ciudad no es un campamento", *Comisión cultura, ciudad y arquitectura*, núm. 3, noviembre, pp. 43-58. Unión Nacional de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC).
- Jufresa, L. 2014. *Umami*, México, Random House.
- Leal, A. 2015. "De pueblo a sociedad civil: el discurso político después del sismo de 1985", *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 76, núm. 3, febrero, pp. 441-469, en <<http://revistamexicanadesociologia.unam.mx/index.php/rms/article/view/46446/41707>>.
- Lefebvre, H. 2013. *La producción del espacio*, España, Capitán Swing.
- Margolles, T., R. Reguilo y M. Rodríguez. 2012. *La Promesa*, México, UNAM, MUAC, en <https://muac.unam.mx/assets/docs/teresa_margolles_la_promesa.pdf>.
- Martí, J. 2000. *La edad de oro*, La Habana, Gente Nueva.
- Núñez, O. 1982. "Infonavit, Un sistema corporativo para asalariados bajos", en E. Pradilla (comp.), *Ensayos sobre el problema de la vivienda en América Latina*, México, Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), pp. 345-368.

- Peña, Alquimia. 1982. “La vivienda en Cuba Revolucionaria”, en E. Pradilla (comp.), *Ensayos sobre el problema de la vivienda en América Latina*, México, UAM, pp. 419-438.
- Peña, Ángela (coord.). 2016. *Desigualdad y problemas del desarrollo en Cuba*, La Habana, Universidad de La Habana.
- Peña, Leticia. 2015. “Abandono de vivienda, violencia y deterioro urbano, panorama de las ciudades fronterizas con Estados Unidos, Ciudad Juárez, Chihuahua, México”, en A. Sehtman y E. Zenteno (comps.), *Continuidades, rupturas y emergencias. Las desigualdades urbanas en América Latina*, México, UNAM, pp. 175-188.
- Ponte, A. 2005. *Un arte de hacer ruinas y otros cuentos*, México, FCE.
- Salazar, Francisco. 2004. “Globalización y política neoliberal en México”, *El Cotidiano*, vol. 20, núm. 126, julio-agosto, UAM-Unidad Azcapotzalco Distrito Federal, en < <https://www.redalyc.org/pdf/325/32512604.pdf>>.
- Segre, R. 1988. *Arquitectura y urbanismo modernos. Capitalismo y socialismo*, Cuba, Arte y literatura.
- Vázquez, P. 2009. “De recursos y discursos en la vivienda cubana”, *Revista Temas, cultura ideología y sociedad*, núm. 58, abril-junio, pp. 50-70.
- Villoro, C. 1997. *El habitante*, México, Cal y Arena.

ANEXOS

Registros fotográficos de la Súper Gráfica de Alamar²¹



²¹ Se agradece al arquitecto Humberto Ramírez, creador de la Súper Gráfica de Alamar, el haber facilitado los registros fotográficos.



*Registros fotográficos de edificios habitacionales en Alamar
al 26 de noviembre de 2018²²*



²² Fotografías de la autora.

Water Ration, *Fracc. Villas del Prado, Ensenada, Mexico*. Two million homes for Mexico/*Livia Corona/2000-2009*²³



²³ Se agradece a la fotógrafa Livia Corona su autorización para incluir esta fotografía.

*Registros fotográficos de la obra "La promesa" de Teresa Margolles (2009-2010)*²⁴



²⁴ Se agradece a la artista Teresa Margolles y al Museo Universitario de Arte Contemporáneo (MUAC), su autorización para incluir los presentes registros fotográficos.

Registros fotográficos de algunas casas de interés social en Almoloya de Juárez, Estado de México, 25 de junio de 2015.²⁵



²⁵ Fotografías de la autora.

El FMLN: de las armas al “Buen Vivir”

Lizbeth Cornejo Chávez

Resumen

Este artículo tiene como objetivo estudiar el cambio ideológico del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) a partir de la incorporación del “Buen Vivir”, introducido por Salvador Sánchez Cerén en la campaña presidencial de 2013. Se expone la hipótesis de que este paradigma, como proyecto político, fue retomado para alinearse con gobiernos latinoamericanos progresistas, así como para reiterar su renuncia a la ideología marxista-leninista. En la primera parte se elabora un recuento histórico del FMLN: su formación, en 1980, y su evolución política hasta la firma de los Acuerdos de Paz de 1992. En la segunda, se presenta un análisis del desarrollo del FMLN como partido político desde su estructura interna. Por último, se expone el viraje ideológico del frente a partir de la candidatura presidencial de Salvador Sánchez, quien retomó el Buen Vivir como proyecto político en la campaña presidencial de 2013, para posteriormente convertirlo en parte de su programa de gobierno. Se concluye que este concepto es un paradigma latinoamericano que sirvió al FMLN para realizar una transformación ideológica que ha respondido al contexto mundial neoliberal.

Palabras clave: FMLN, cambio ideológico, gobiernos de izquierda, Salvador Sánchez Cerén, Buen Vivir.

Abstract

This article aims to study the ideological change of the Farabundo Martí National Liberation Front (FMLN) from the incorporation of Buen Vivir (Good Living), introduced by Salvador Sánchez Cerén in the 2013 presidential campaign. The hypothesis is that Buen Vivir was taken as a political platform to be in line with other progressive governments of Latin America, as well as to reiterate its renunciation of the Marxist-Leninist ideology. In the first part, a historical account of the FMLN is elaborated since its formation, in 1980, and its political evolution until the signing of the Peace Accords in 1992. In the second, an analysis of the development of the FMLN as a political party is made from of internal dimensions. Finally, the ideological turn of the Front is exposed from the presidential candidacy of Salvador Sánchez, who resumed Buen Vivir as a political project in the 2013 presidential campaign, and later became part of his government program. It is concluded that Buen Vivir is a Latin American paradigm that served the FMLN in the face of an ideological transformation that has responded to the neoliberal world context.

Key words: *FMLN, ideological change, left governments, Salvador Sánchez Cerén, Buen Vivir (Good Living).*

Introducción

En este artículo se estudia la introducción del Buen Vivir como la representación del cambio ideológico más paradigmático del FMLN, hecho por Salvador Sánchez Cerén durante su campaña presidencial de 2013 y con la cual ganó la presidencia en la segunda vuelta de marzo de 2014. Una vez en el poder, su proyecto político se dirigió a la implementación del paradigma del Buen Vivir en El Salvador.

Como se lee en los estatutos de su fundación como partido político, el FMLN conservaba la ideología socialista y revolucionaria que desde su formación —en la década de los ochenta del siglo pasado— detentó; no obstante, en la actualidad, el discurso del frente ha dejado de lado su ideología fundacional, basada en la figura de Farabundo Martí, para virar hacia la propuesta de la idea del Buen Vivir.

La incorporación de este concepto en la propuesta de gobierno de Sánchez Cerén se dio toda vez que, a nivel latinoamericano, gobiernos como los de Bolivia y Ecuador enaltecieron dicho paradigma; esto en un contexto de mundialización neoliberal y marcadamente individualista que, como consecuencia,

produjo nuevas posturas críticas, perspectivas comunitarias y propuestas de alternativas al desarrollo capitalista. A nivel político, los gobiernos latinoamericanos de izquierda emanados a finales del siglo pasado eran abiertamente antineoliberales, aunque no fueran socialistas ni anticapitalistas.

En este contexto, la incursión de movimientos indígenas y ambientalistas contra la idea del progreso del capitalismo moderno encarriló algunas demandas que fueron escuchadas por ciertos políticos de gobiernos progresistas latinoamericanos. Así, Evo Morales y Rafael Correa, presidentes de Bolivia y Ecuador respectivamente, cimentaron constitucionalmente el *sumak kawsay* o Buen Vivir, idea que se convirtió en una referencia subcontinental. El ascenso de gobiernos de izquierda en América Latina se dio por la búsqueda de alternativas al neoliberalismo, el Buen Vivir fue el paradigma que se intentó implementar en esos gobiernos, experiencia que los salvadoreños intentaron reproducir.

El Buen Vivir representó un cambio ideológico al interior del FMLN ya que, en el discurso de la década de los ochenta, la guerrilla buscaba por las armas lo que no podía alcanzar por la vía electoral debido a la imposibilidad de contender democráticamente; además, había enfrentado varios fraudes electorales a lo largo de la segunda mitad del siglo pasado; por ello, la radicalidad ideológica propugnaba por la vía armada más que por la electoral. No obstante, en la actualidad, los cambios políticos del país orillaron a buscar alternativas para contrarrestar los embates del neoliberalismo desde el poder, de una forma democrática, no militar. Con la incorporación del Buen Vivir en el discurso político de Salvador Sánchez Cerén, se demostró que el FMLN se deslindaba de su ideología fundacional de extrema izquierda.

El propósito del FMLN en 2013 ha cambiado, ya no tiene como finalidad ganar una guerra civil ni implementar el socialismo, sino que le interesa consolidarse como partido de gobierno, así que sus tácticas no fueron las mismas que las de 30 años atrás, adaptó su ideología a la nueva realidad.

Este texto está dividido en tres partes; en la primera de ellas se elabora un recuento histórico del FMLN: su formación como guerrilla, en 1980; y cómo sus bases ideológicas se sustentaron en el socialismo, el marxismo-leninismo, la revolución y el antiimperialismo, todo bajo la emblemática figura de Farabundo Martí;¹ estas diferentes ideologías fueron el sustento de cinco organizaciones

¹ Luchador social salvadoreño, perteneciente al Socorro Rojo Internacional, así como representante de la Internacional Comunista en El Salvador y de la Liga Antiimperialista de las Américas, organismo que lo envió como su representante a Nicaragua, donde se volvió uno de los secretarios de Sandino. Fue un agitador social en la insurrección indígena de 1932 contra el gobierno, durante la cual resultó fusilado.

político-militares, con distintas posturas, pero que se identificaban con elementos ideológicos de Farabundo para fundar el FMLN.

En la segunda parte se realiza un análisis de la evolución política del FMLN como partido, luego de su institucionalización en diciembre de 1992, después de 12 años de guerra (FMLN, 1992). Como parte de su maduración política hubo escisiones dentro del frente, ya que coexistían diferentes posturas ideológicas de las organizaciones a su interior, a tal grado que, en 1994, se identificaban grupos reformistas/renovadores/moderados y los denominados ortodoxos/radicales. En este contexto democrático, el FMLN evolucionó en sus posturas ideológicas ya que se desarticulaban al interior las diferentes corrientes fundacionales, depurando así el partido político con el triunfo de los llamados ortodoxos/radicales (FMLN, 1994).

En la última parte se analiza el viraje ideológico del FMLN a partir de la adopción del Buen Vivir desde la candidatura y los discursos de Salvador Sánchez Cerén, en un contexto en el que la concepción de progreso económico —como base del capitalismo moderno— se contraponen con fundamentos indígenas que diferencian sustancialmente el vivir mejor —ligado a las tendencias consumistas y materialistas— del Buen Vivir, un paradigma que privilegia una relación de respeto con la naturaleza y que se basa en el comunitarismo, netamente contrario al individualismo capitalista.

Políticamente, el Buen Vivir es una reformulación de la participación del Estado en cuestiones económicas; en este sentido, el FMLN modificó su ideología, apegándose al Buen Vivir, para alcanzar el desarrollo nacional, reiterando tácitamente que la figura de Farabundo Martí ya no era el eje rector de la ideología “efemelenista”. Por lo anterior, se puede concluir que el Buen Vivir es un paradigma latinoamericano que sirvió al FMLN para adoptar una transformación ideológica que responde al contexto mundial neoliberal y a las circunstancias del propio partido y el país.

Fundación del FMLN

El recuento histórico de la ideología del FMLN comienza con el aglutinamiento de cinco organizaciones político-militares que luego darían lugar a la conformación del frente. Se trata del Partido Comunista Salvadoreño (PCS); las Fuerzas Populares de Liberación (FPL-Farabundo Martí); el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP); la Resistencia Nacional (RN) y el Partido Revolucionario de Trabajadores Centroamericanos (PRTC). Estas organizaciones confluían dentro de las variantes del marxismo-leninismo, pero tenían diferencias significativas en cuanto a lo programático, ideológico y militar, específicamente en las tácti-

cas y estrategias revolucionarias, y en su horizonte de toma del poder político. Decidieron unificarse y dejar a un lado sus diferencias por los constantes fraudes electorales y la violencia estatal, así como por el consenso respecto a la situación de dependencia con el imperialismo estadounidense. El elemento que hacía coincidir a las organizaciones en este contexto nacional fue la figura de Farabundo Martí, con la cual buscaban reivindicar al luchador social, campesino y comunista de la década de los treinta, por lo que tomaron su nombre para bautizar a la guerrilla (Cedema, 1980).

Con base en la información del Centro de Documentación de Movimientos Armados (Cedema) y de Martín Álvarez (2011: 212-214; 2014), se ofrece un resumen de las organizaciones que conformaron el FMLN, para así identificar sus diferencias:

- El *Partido Comunista Salvadoreño* (PCS). Fundado en 1930, encabezó el movimiento campesino de 1932,² por ello fue proscrito, perseguido y obligado a vivir en la clandestinidad por largos años. Durante mucho tiempo el secretario general fue Salvador Cayetano Carpio (“Marcial”), quien después abandonó al PCS; desde 1970 y hasta su disolución, en 1995, ocupó ese puesto Schafik Jorge Hándal. El PCS planteaba la importancia de la insurrección popular, pero no descartaba que la lucha en el plano electoral pudiera favorecer el cambio en circunstancias objetivas, o bien, que la politización de la población concientizaría a la clase obrera para encabezar el movimiento armado que los liberaría de los opresores, siempre con la base ideológica del leninismo y las nociones de vanguardia, partido y frente de masas.
- Las *Fuerzas Populares de Liberación* (FPL)-*Farabundo Martí*. Se crearon entre 1970 y 1972 por militantes escindidos del PCS. Entre sus fundadores estuvieron Salvador Cayetano Carpio, Mélida Anaya y José Dima Alas. Su rasgo distintivo fue la militancia maoísta que les llevó a abrazar la concepción de “Guerra Popular Prolongada” (GPP). Esta organización, que enfatizaba la centralidad del proletariado en la lucha revolucionaria, experimentó un crecimiento impresionante en esa época (Cedema, 2009).
- El *Ejército Revolucionario del Pueblo* (ERP). Fue organizado por estudiantes universitarios en 1971, entre ellos había elementos de las juventudes comunistas y la democracia cristiana; muchos de ellos se identifica-

² Insurrección durante la que fue asesinado Farabundo Martí, por órdenes del dictador Maximiliano Hernández Martínez.

ban con la Teología de la Liberación y la Teoría de la Dependencia. La radicalidad característica del sector estudiantil los llevó a distanciarse del PCS, que no consideraba fuera el momento propicio para tomar las armas. Entre sus integrantes estuvieron: Alejandro Rivas Mira, Rafael Arce Zablah, Ana Guadalupe Martínez, Joaquín Villalobos y Vladimir Rogel (Cedema, 2006).

- Las *Fuerzas Armadas de Resistencia Nacional* (RN). Este grupo surgió en 1975 como resultado de las contradicciones en el seno del ERP y luego del asesinato de uno de sus miembros más prominentes, Roque Dalton, poeta, escritor y activista destacado. Entre sus fundadores estuvieron: Ernesto Jovel, Eduardo Sancho, Lil Milagro Ramírez y Julia Rodríguez. Su postura ideológica lindaba con la socialdemocracia, por lo que tuvieron contradicciones con las demás organizaciones, las cuales incluso continuaron después de la guerra (Cedema, 2006a).
- El *Partido Revolucionario de Trabajadores Centroamericanos* (PRTC). Fue creado en 1979 por militantes de diversas organizaciones de izquierda, entre ellas algunas escisiones del ERP. Sus primeros dirigentes fueron Fabio Castillo Figueroa, Manuel Federico Castillo, Nidia Díaz, Francisco Veliz y Humberto Mendoza, cuyos posicionamientos ideológicos eran una confluencia entre el marxismo-leninismo, el guevarismo tomado de los postulados de la teoría del foquismo —propuesta por Ernesto “Che” Guevara— y la idea de una integración centroamericana con base en la figura de Francisco Morazán, quien desde el siglo XIX proponía una República Federal de Centroamérica, integrada por todas las naciones de la región. Esta organización era catalogada por las otras organizaciones como trotskista.

Para 1980, la alianza de las cinco organizaciones se presentó como sumamente necesaria ya que, por separado, era evidente que no podrían enfrentar al aparato político-militar que la oligarquía salvadoreña manejaba, además de ser una condición impuesta por Cuba y la Unión Soviética para prestar apoyo logístico o mínimamente soporte moral (Álvarez, 2011: 225), fundados en la idea de unidad revolucionaria que al menos Fidel Castro buscó consagrar (Castro, 2008: 5-6).

A nivel internacional, el FMLN era visto como ejemplo de organización y voluntad de unidad, por ello no era poca la presión para que se mantuviera. La Comisión Político-Diplomática (CPD) era el organismo de unidad de la estructura del FMLN, contaba con un comandante de cada organización, lo cual obedecía al hecho de que, en la política internacional, y ante los gobiernos y

organizaciones internacionales, el FMLN tenía que dar una imagen de unidad y equidad (Monterrosa, 1992: 41).

Acciones militares conjuntas, como la “Ofensiva final” en enero de 1981, así como la “Ofensiva final hasta el tope” de noviembre de 1989, mostraron la fuerza del FMLN. La formación de cinco más uno fue la dialéctica del frente, surgió una nueva estructura que no era FPL, ni PCS, ni PRTC, ni ERP, ni RN, en términos estratégicos y orgánicos (Cienfuegos, 1989: 48).

La unificación de las guerrillas significó sumar la fuerza:

...de cada partido al FMLN como un frente unificado, pero donde sus componentes conservan su personalidad política y, por consiguiente, sus diferencias. Se trata de un frente pentapartidario. Cada uno está persuadido de la importancia de asegurar su presencia plena y la acción mancomunada en lo militar y lo político, de la necesidad de crear y fortalecer instancias, organismos y medios de unificación, que contribuyan a superar la yuxtaposición formal, y a perfilar efectivamente una instancia unitaria, dotándola de capacidad, dinámica y fuerza popular (Harnecker, 1991: 109-110).

En términos ideológicos, durante la guerra, Fermán Cienfuegos llamó al FMLN “vanguardia dispersa”, debido a que al interior existía una lucha ideológica para demostrar cuál era la mejor organización y con mejores planteamientos, ahí salían a relucir diferencias en las que se dirimían debates ideológicos entre Lenin, Mao Tse Tung, Fidel Castro y el Che Guevara: “además estaban influenciados por Los Tupamaros, por el MIR de Chile y directamente por el Movimiento de Guatemala [...] Roque trajo ideas de Vietnam, Corea y de los movimientos de liberación de África” (Cienfuegos, 1989: 12).

En términos políticos, la unidad era representada mediante *La plataforma programática del gobierno democrático revolucionario* (Cedema, 1980a) del 23 de febrero de 1980, donde, según Vázquez (1997), el contenido del programa de gobierno reflejaba el carácter de la alianza obrero-campesina y la alianza con sectores de las capas medias democráticas y la pequeña burguesía.

Cuatro años después de iniciada la guerra, y luego de que la primera plataforma no fructificó, se planteó una *Propuesta de integración y plataforma del gobierno provisional de amplia participación* (31 de enero de 1984); en este documento se proyecta un gobierno plural, es decir, con participación de civiles y algunos miembros de la guerrilla (Cedema, 1984). En este momento se percibió una flexibilización de la postura que venía sosteniendo el FMLN desde principios de los ochenta. Por ejemplo, desde el propio título se prescinde del carácter revolucionario del gobierno provisional; sin embargo, ambas propuestas aparecen ligadas al reclamo de una reforma agraria, a la desaparición de la Guardia Nacional, a la depuración del ejército y a romper con el imperialismo

estadounidense en lo económico, político y militar, así como a la liberación de los presos políticos.

En el segundo proyecto se observa cómo la guerrilla se aleja del radicalismo de izquierda, pues ya no se habla de un indudable triunfo por medio de la revolución, sino que se proponen elecciones extraordinarias, en las cuales se deje participar al FMLN como partido político, basándose en el enfoque de derechos humanos, así como la derogación de la Constitución de 1983. Dicha propuesta tampoco fue aceptada por el gobierno salvadoreño, pero dejó claro, desde ese momento, que el FMLN se mostraba favorable a la paz.

En 1992, luego de casi dos años de negociaciones, el gobierno y el FMLN llegaron al diálogo para la paz, debido a la imposibilidad de terminar con la guerra, pues ningún bando era lo suficientemente fuerte como para derrotar al otro. El proceso de paz contó con el apoyo de la comunidad internacional, tal como lo demostró la conformación del Grupo Contadora, en 1983.³ Es importante subrayar que, además de las diferencias programáticas, ideológicas y tácticas al interior del FMLN, se reflejaron contradicciones en el debate sobre si la negociación era la mejor vía para acabar con el conflicto.

La discordancia ideológica entre las organizaciones era tal que había quienes abogaban por continuar con la GPP hasta alcanzar la victoria revolucionaria, otros pugnaban por la negociación. Incluso al interior de las organizaciones existieron diferencias, como las ocurridas en las FPL entre “Marcial” (Salvador Cayetano Carpio), que menospreciaba a las demás guerrillas por no estar radicalizadas como la FPL, y la comandante “Ana María” (Mélida Anaya Montes), quien abogaba por la negociación y la unidad entre todas las organizaciones, “para Carpio y sus partidarios más cercanos la negociación con el gobierno era sinónimo de traición al movimiento revolucionario” (Álvarez, 2011: 223).

La desaparición física de estos personajes de las FPL en circunstancias poco claras⁴ dio paso a que esta organización se alineara con las otras para la paz. Una vez muertos “Marcial” y “Ana María”, quien tomó la dirigencia de las FPL fue Salvador Sánchez Cerén, reconocido como moderado, así se estableció tácitamente que los radicales, como Cayetano Carpio, luego de varios años de conflicto, restaban al FMLN, más que sumar.

³ Grupo conformado por México, Colombia, Panamá y Venezuela para la pacificación de los conflictos en Centroamérica.

⁴ Las circunstancias del asesinato de la comandante Ana María nunca fueron esclarecidas, como tampoco el suicidio de Marcial por su supuesta responsabilidad en dicho crimen.

⁵ Véase Martín Álvarez (2011; 2013; 2014), Ignacio Medina (2010), y Salvador Martí i Puig (2013).

Conversión a partido político después de los Acuerdos de Paz

El pluralismo que caracterizó al FMLN desde sus inicios se hizo evidente durante la negociación para la paz, por lo que se pudo dar paso a la formación del partido político. A decir de muchos estudiosos,⁵ desde 1984 hasta 1992 el FMLN fue flexibilizándose al grado de que sus miembros abandonaron progresivamente sus posicionamientos radicales, primero al publicar un proyecto de amplia participación —la *Plataforma de Gobierno Provisional*—, y luego aceptando la firma de los Acuerdos de Paz. Según Martín Álvarez (2011: 226), “lo militar se fue subordinado crecientemente al proyecto político en la estrategia de la guerrilla [fue] la aceptación de un marco de democracia representativa como etapa transitoria hacia un nuevo modelo político y social”.

Las organizaciones guerrilleras que se unieron en 1980 se desintegraron, así que el FMLN perdió la fuerza político-militar que como guerrilla indudablemente alcanzó; de igual modo, perdió parte de sus bases provenientes de la guerra que, al pasar a ser partido político, se alejaron, por considerar que la organización a la que pertenecían ya no existía.⁶

En la diversidad ideológica se encontraba la riqueza política del FMLN, pero también en ella residieron sus debilidades, tal como se demostraría en los años de la posguerra; riqueza y fuerza, a la vez, porque la unión de las guerrillas las mantuvo invencibles durante el conflicto, y también desarrolló competitividad entre ellas al querer ser cada una la mejor organización frente a las otras, con lo cual la sociedad de la época tenía un rico abanico de ideologías y posturas frente a la realidad de aquellos años; no obstante, la debilidad se dio cuando terminó la guerra y surgieron pugnas entre las organizaciones, como si ya no tuvieran otro fin en común después de firmar los Acuerdos de Paz.

Tras el análisis histórico realizado hasta aquí surgen las siguientes preguntas que se retoman en los subsecuentes apartados: ¿qué implicaciones se suscitaron tras la firma de los Acuerdos de Paz?, ¿qué sucedió después de que el conflicto armado terminó y cada organización quiso imponer su punto de vista dentro del juego democrático?, y ¿qué cambios ideológicos se perciben en el FMLN de la actualidad?

⁶ Muchos de los que actualmente no apoyan al frente admiten que lo hacen porque este no ha sabido seguir con la formación política que sin duda se necesita en la sociedad actual, aspecto que era uno de los pilares en cada una de las cinco organizaciones que conformaron el FMLN en la década de los ochenta. Esta información se obtuvo con base en los resultados de más de una docena de entrevistas —realizadas por la autora en El Salvador, durante 2018— a personas relacionadas con el FMLN, desde simpatizantes “históricos” hasta miembros de la juventud del partido.

Durante el periodo de posguerra la organización guerrillera desapareció por obvias razones, lo cual deshizo todo el trabajo que se había realizado desde la clandestinidad, ante lo cual se podría pensar que sería mucho más fácil subsistir pero, paradójicamente, fue todo lo contrario, pues muchas de las bases guerrilleras se enfrentaron ante la realidad de que la paz no les tenía contemplada una forma de organización política, a pesar de que venían de formar parte de una de las guerrillas más fuertes y mejor organizadas de América Latina.

Evolución del FMLN como partido político

En 1992, el FMLN comienza un complejo proceso de institucionalización para convertirse en partido político; mientras se mantuvo como guerrilla, las estructuras político-militares de sus organizaciones fundadoras se mantuvieron intactas; sin embargo, tras la firma de la paz esto se acabó. El FMLN se sumergió en un proceso de reestructuración política que derivó en la Convención Nacional (CN) como máximo órgano de dirección del ahora partido político, en ella se proponía y elegía democráticamente a los dirigentes mediante una estructura orgánica conforme a sus postulados; no obstante, en la práctica se generaron desacuerdos y conflictos, e incluso choques por cuotas de poder, por posiciones políticas y por implicaciones referentes a los desmovilizados.

Ideológicamente, ya como partido político, el FMLN se definió como democrático, revolucionario y socialista; al tiempo que forjaba su experiencia electoral, los cuadros militares de la época de la guerra engrosaron las filas del nuevo partido y, de igual modo, la tendencia de afiliación por familias completas que se adscribieron al FMLN una vez que dejaron la clandestinidad, ayudó a obtener el registro electoral rápidamente (Zamora, 2003: 30).⁷ Aunque todo ello no fue suficiente para ganar las elecciones presidenciales, sí se posicionó como fuerza política identificada como la única izquierda salvadoreña. En este contexto, el FMLN intentó conservar su organización política, pero sin lo militar. La nueva dinámica institucional dependía de la instalación de sedes y actividades que buscaban obtener más bases de apoyo, aunque con el tiempo se dejó de lado la formación ideológica y política.

El debate interno con relación a las elecciones y los candidatos se convirtió en una de las primeras disputas políticas del frente como partido y es que, no obstante los nuevos mecanismos de decisión, las tendencias ideológicas de las cinco organizaciones fundadoras seguían estando presentes. Todos estaban de

⁷ En solo 15 días el FMLN consiguió la inscripción legal, al obtener las 3 000 firmas de ciudadanos que estipulaba la ley del Tribunal Supremo Electoral.

acuerdo en querer ganar la presidencia, de manera que la controversia en torno al candidato a presentar versaba sobre si este debía ser un cuadro de guerra, o uno que representara la pluralidad y la unión de la que supuestamente gozaba el FMLN antes y después de la paz.⁸

Paradójicamente, el ERP, que junto con la RN fue una de las organizaciones más radicales durante la guerra, ya en el partido político fueron identificados como “de centro, renovadores, moderados o reformistas”, pues apoyaban la unidad con otros partidos políticos, como el Movimiento Nacional Revolucionario (MNR)-Convergencia Democrática (CD)-Partido Demócrata Cristiano (PDC). Los ex miembros del ERP argumentaban que estos partidos ya estaban consolidados y que contaban con experiencia en elecciones; asimismo, propusieron la postulación de un candidato presidencial de unidad que permitiera la conformación de un gobierno de centro-izquierda (Serrano, 1993).

Del otro lado estaba el bloque de facciones contrario al ERP y RN, donde se encontraban las FPL, PCS y PRTC —llamados ortodoxos o radicales—, estos se identificaban como los más extremistas luego de la guerra, conformados por figuras del FMLN que eran emblemáticas por su alineación marxista-leninista, como Schafik Hándal, del PCS, y Salvador Sánchez Cerén, de las FPL. En las primeras elecciones en las que contendió el FMLN, en 1994, este bloque no aprobó la alianza con los demócrata-cristianos propuesta por el ERP, por considerarlos de derecha, y el candidato elegido por estas facciones fue Rubén Zamora, fundador del FDR, por un tiempo brazo político del FMLN.⁹ La candidatura de Zamora mostró por primera vez la fuerza de este bloque político al interior del Frente.

Luego de la derrota del FMLN en las elecciones presidenciales de 1994, el ERP y RN, liderados por Joaquín Villalobos y Facundo Guardado, asumieron que la táctica seguida por las otras tendencias al proponer al candidato Rubén Zamora fue un error estratégico del bloque PCS, FPL y PRTC, liderados por Shafick Hándal. El punto más álgido de la confrontación entre estos dos grupos se presentó cuando, en la Asamblea Legislativa, diputados del ERP y RN votaron en sentido diferente a los ortodoxos o radicales; la tensión fue tan grande que,

⁸ Los defensores de que el candidato fuera un personaje de la guerra abogaban por la necesidad de ser consecuentes con los ideales de la organización; en cambio, los detractores de esta posición argumentaban que debían llegar a diferentes sectores de la población y dar una pluralidad al partido con un candidato que no hubiera fungido como actor militar importante durante el periodo del conflicto.

⁹ El Frente Democrático Revolucionario (FDR) fue llamado el brazo político del FMLN. Fundado en 1980, fue el encargado de las relaciones políticas del FMLN con propuestas de pacificación que desde 1984 intentaban solucionar el conflicto dentro del marco institucional democrático (Cedema). En 1988, el FDR se desintegró para fundar el partido Convergencia Democrática.

en 1995, Villalobos y otros diputados salieron del FMLN para formar el Partido Demócrata (PD). Esta escisión evidenció de manera clara las contradicciones entre los posicionamientos ideológicos y las tácticas políticas al interior del FMLN.

Por otra parte, Ignacio Medina (2010) no solo identifica dos, sino tres tendencias: los “ortodoxos”, dirigidos por Schafik Hándal y Salvador Sánchez Cerén; los “renovadores”, liderados por Facundo Guardado, y los “terceristas o integracionistas” (institucionalistas), encabezados por Gerson Martínez. Para las elecciones de 1999, según los renovadores, lanzar a un candidato radical provocaría que decayera el apoyo de los sectores indecisos o moderados de la sociedad, mientras que los ortodoxos sostenían que proponer a un candidato de su tendencia respondía a la fidelidad de no traicionar las bases aguerridas del partido. Finalmente, para la candidatura presidencial de 1999 se eligió a Facundo Guardado, propuesto por los primeros, y el FMLN fue en coalición con la Unión Social Cristiana (USC).

En 2001, el frente inició una depuración al interior de sus filas con la que pretendía lograr un retorno a sus orígenes democráticos, revolucionarios y socialistas. Es factible pensar que ello se debió a los continuos fracasos del partido en la arena electoral, sin embargo, lo cierto es que la depuración consolidó el liderazgo de Hándal y Sánchez Cerén, quienes representaban a la facción ortodoxa (Martí i Puig *et al.*, 2013: 67), luego de las primeras elecciones internas de autoridades del partido del 25 de noviembre de 2001 (Medina, 2010: 79). El triunfo de los ortodoxos fue aceptado por los terceristas, mientras que los renovadores calificaron las votaciones internas como fraudulentas y rechazaron los resultados.

Tal situación derivó en su salida del FMLN, en 2002. Los renovadores formaron un nuevo partido: Movimiento Renovador (MR), dirigido por Guardado (Allison, 2003: 7). En 2002, la Comisión Política del FMLN publicó el documento titulado “Nuestra orientación hacia el socialismo”, reclamando su pasado de guerra. La hegemonía de los ortodoxos facilitó el nombramiento de Schafik Hándal como candidato para las elecciones de 2004 (Medina, 2010: 82).

Hándal representaba al voto duro de los militantes fieles a los ideales socialistas. Para esta candidatura presidencial es posible observar una maduración del FMLN, ya que se presentaron sin alianzas con otros partidos que pudieran representar intereses de la derecha histórica salvadoreña. Si bien no se ganó la presidencia en ninguna de las elecciones mencionadas (1994, 1999, 2004), estos comicios posicionaron al FMLN como la segunda fuerza política del país; la conformación del grupo parlamentario efemelenista fue también un logro para el partido político.

Gobiernos progresistas de América Latina y el cambio ideológico del FMLN

El triunfo del FMLN se dio en un contexto latinoamericano en el que se presentó el ascenso de gobiernos progresistas al poder mediante la vía democrática, tales como el de Hugo Chávez en Venezuela (1998); Luiz Inácio Lula da Silva (2002) y Dilma Rousseff (2010) en Brasil; Tabaré Vázquez (2004) y José Mujica (2009) en Uruguay; Evo Morales (2005) en Bolivia; Daniel Ortega (2006) en Nicaragua; Rafael Correa (2006) en Ecuador; Michelle Bachelet (2006) en Chile; Néstor Kirchner (2003) y Cristina Fernández (2007) en Argentina, y Fernando Lugo (2008) en Paraguay.

Estos gobiernos pueden caracterizarse por estar en contra del neoliberalismo en mayor o menor medida, por presentar programas reformistas, progresistas y “socialistas del siglo XXI”, siempre enmarcados en las elecciones representativas; de igual forma, ninguno objeta al capitalismo. El triunfo democrático de estos políticos, militares o ex guerrilleros, se dio en un contexto regional de implementación de políticas neoliberales bajo el auspicio del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, que trajeron como resultado un recrudecimiento de la pobreza y la desigualdad en los países latinoamericanos. Las movilizaciones sociales no se hicieron esperar, para después enfocar sus demandas y necesidad de cambio en las propuestas de los ya mencionados, al grado de que la mayoría de ellos fueron reelectos.

El triunfo de estos gobiernos se dio por coaliciones políticas, movimientos o partidos políticos progresistas, todos ellos enfocados en hacer retroceder a los postulados del Consenso de Washington y pugnar por el “retorno del Estado”; en este sentido, existen dos vertientes en estos gobiernos progresistas: unos dentro de la socialdemocracia y los otros más nacionalistas. En el primero se ubican Lula, Bachelet, Vázquez, Mujica, Kirchner, Fernández y Lugo; mientras que en los segundos encontramos a Chávez, Morales, Correa y Ortega (Stoessel, 2014: 124), cada uno con perfiles diferentes entre ellos pues, por ejemplo, se tiene al líder sindicalista de petroleros en el Brasil, así como a una militante del Partido Comunista de Chile; Mujica, el ex guerrillero tupamaro y los Kirchner, militantes de la ideología peronista de su país. El segundo grupo es más radical: Chávez con un perfil militar-reformista; Morales, líder de movimiento cocalero de su país; Correa con una carrera política como Ministro de Economía y Finanzas, y Ortega con un pasado guerrillero.

En El Salvador, los 20 años de gobiernos (1989-2009) de ultraderecha de la Alianza Republicana Nacionalista (Arena) y sus políticas neoliberales¹⁰ mer-

¹⁰ Políticas como la privatización de la telefonía fue lo que más criticaron el FMLN y la población.

maron la simpatía de la población hacia este partido, cuyo apoyo se trasladó al FMLN y a su candidato Mauricio Funes, quien ganó las elecciones de marzo de 2009.

La candidatura de Funes se presentó sin ninguna coalición política ni frente amplio; paradójicamente, el partido ganó el poder ejecutivo con un candidato externo (*outsider*): “esta medida era coherente con la línea estratégica enunciada en 2004 de concertación de alianzas con sectores no revolucionarios” (Martí i Puig, *et al.*, 2013: 65), lo que demostró que, en cierto modo, la carga de la guerra no había sido superada, y que el FMLN apostó por un perfil que no representara a los ideales revolucionarios y socialistas.

Dicho aspecto pudo darse luego de la muerte de Schafik Hándal, en 2006, cuando una vez más se realizó un reacomodo en el FMLN porque, aunque las facciones habían desaparecido desde 2001 con la salida de Facundo Guardado, lo cierto es que quienes permanecieron continuaban con un posicionamiento inclinado al socialismo como horizonte utópico, y la figura representativa era Hándal. Cuando este falleció, el partido demostró nuevamente su flexibilidad, al alejarse del socialismo para que en la Convención Nacional del 11 de noviembre de 2008, se propusiera y ratificara a Mauricio Funes como candidato presidencial del FMLN, quien no representaba al partido ni a su pasado de guerra, pues no estaba afiliado y siempre se definió como pluralista, pero no socialista.

El Buen Vivir como paradigma latinoamericano

A partir de una perspectiva andina, es posible encontrar diferentes vertientes del Buen Vivir desde los estudios filosóficos, éticos e indigenistas. Se puede decir que es un paradigma latinoamericano (Quijano, 2011) que busca, por lo menos, cuatro aspectos fundamentales: recuperar las concepciones indigenistas, incentivar una forma de convivencia comunitarista entre la sociedad, mayor intervención estatal en ámbitos económicos y en la administración de la riqueza natural, y plantear una especie de alternativa al modelo desarrollista mundial de la actualidad. Cubillo-Guevara, Hidalgo-Capitán y Domínguez-Gómez (2016), analistas ecuatorianos, presentan una tipificación del Buen Vivir en tres corrientes:

- *Indigenista*. Desde este planteamiento, el Buen Vivir es visto como un referente cultural, no solo porque retoma postulados de las culturas indígenas, de la parte andina del continente, sino porque busca cambiar culturalmente a las sociedades contemporáneas a partir de retomar los preceptos antepasados para una mejor armonía con la naturaleza, así

como en la sociedad. No se trata de considerar al Buen Vivir como un recurso a la par del desarrollo, pues más bien es una alternativa, así que, por principio, se plantea que deben existir cambios en el sistema capitalista para redefinir el concepto de “desarrollo”, desligado de lo establecido con el modelo moderno y neoliberal.

- *Socialista*. Esta vertiente retoma a algunos estadistas que han teorizado, o por lo menos incursionado, en la política con discursos del Buen Vivir, por ejemplo, Álvaro García Linera, vicepresidente del Estado Plurinacional de Bolivia, desde 2006, bajo la presidencia de Evo Morales, le dio una gestión de política estatal al Buen Vivir. García Linera habla del socialismo del *sumak kawsay* y del socialismo comunitario andino; de forma similar lo hicieron otros ministros del gobierno de Ecuador —como Alberto Acosta Espinosa durante la administración de Rafael Correa.

El modelo moderno desarrollista deja en un segundo plano las cuestiones ambientales, culturales e identitarias y, en cambio, la corriente socialista del Buen Vivir propone una mayor participación estatal, sobre todo en la extracción de los recursos naturales, por lo cual los gobiernos de Ecuador y Bolivia se han ganado críticas por sus prácticas neo-extractivistas.

- *Posdesarrollista*. Esta corriente va más allá de la intención de lograr que desde el Estado se dé un cambio radical para preservar la ecología y mantener una armonía con la naturaleza. Se vincula, además, con otras posturas críticas de la actualidad que tienen larga data, por ejemplo, el indigenismo, el feminismo y el ecologismo. Lo que en realidad critican es el sistema capitalista, patriarcal, colonialista y racista en su conjunto; los posdesarrollistas son la mezcla de todas las posturas progresistas y critican la cerrazón de los indigenistas y el pragmatismo con fines políticos de los socialistas del Buen Vivir. En este sentido, para los posdesarrollistas es importante superar la crisis civilizatoria.

La razón por la cual se retoma a estos autores es porque han desarrollado una tipificación del Buen Vivir desde tres aspectos que se entrecruzan entre sí. La corriente socialista planteada será revisada al analizar el caso salvadoreño, donde el Buen Vivir fue retomado por personajes del FMLN, como Salvador Sánchez Cerén, quien lo introdujo como proyecto político desde su candidatura presidencial de 2013 (FMLN, 2013), para con ello visibilizar que el FMLN respondió a las circunstancias regionales y adoptó dicho paradigma, en un contexto en el que los posicionamientos de extrema izquierda revolucionaria y del socialismo como gobierno y modo de producción no se podían establecer.

Reacomodo ideológico del FMLN con la candidatura de Mauricio Funes

La muerte de Schafik Hándal, en mayo de 2006, dio paso a un nuevo reacomodo en el partido; para diciembre del siguiente año, el FMLN realizó la XXII Convención Nacional para reformar sus estatutos y cambiar la elección directa de sus miembros para las candidaturas, por una elección que recayera en las máximas autoridades. Según el secretario general, Medardo González, la razón era que la votación directa los enfrentaba unos con otros para deleite de los opositores (Escobar, 2006). Este actuar podía posicionar al FMLN como un partido con una estructura interior esencialmente vertical: los candidatos no son realmente designados por los miembros; por ejemplo, la postulación de la candidatura de Funes fue propuesta por la Comisión Política y ratificada por la Convención Nacional.

En 2007, durante la XXIII edición de la Convención Nacional, la Comisión Política propuso al periodista Mauricio Funes¹¹ como candidato a la presidencia, y a Salvador Sánchez Cerén como vicepresidente. Su campaña, que inició en noviembre de 2008, confirmó el alejamiento del FMLN respecto a los ideales socialistas fundacionales, hecho que parece definitivo en 2014, al término del gobierno de Funes.

Ángelo Panebianco (1990) define a los partidos políticos como estructuras que se caracterizan por tener diferentes componentes organizativos, los cuales cuentan con distintas fuerzas, donde cada una, por ser interdependientes entre sí, puede tener diferentes fines. Habrá quienes intenten forjar una carrera política, quienes estén interesados en puestos de gobierno, otros en ser líderes locales, etc.; para ello, el partido es el medio por el cual pueden llegar a alcanzar dichos fines (1990: 31).

Por un lado se tiene al partido y sus ideales y, por el otro, las aspiraciones individuales de los candidatos o gobernantes que llegan a alcanzar el poder. Específicamente, en el FMLN, su transformación de guerrilla a partido trajo consigo visibles diferencias, no solo ideológicas, sino de tinte táctico sobre cómo debería ser la participación en las elecciones, este aspecto demostró que la unidad y supuesta pluralidad del frente dejaba mucho que desear, pues con pugnas y conflictos personales se dieron las escisiones en ese primer FMLN-partido.

La estructura del partido es crucial para mediar entre los intereses de los grupos e individuos que lo conforman; una débil capacidad de negociación

¹¹ Mauricio Funes contaba con una amplia popularidad, ya que en su programa de entrevistas se caracterizaba por acorralar a sus invitados, la mayoría miembros de la derechista Arena. Su hermano fue asesinado por el gobierno en el periodo de guerra, pero Mauricio nunca se adhirió al FMLN.

entre las tendencias propició una baja cohesión del partido, fueron visibles las pugnas por obtener el control del partido, así como la intención de colocar a sus miembros en cargos de responsabilidad o elección popular, lo que decantó en la salida de partes del grupo “reformista o renovador”. Las diferencias ideológicas, los desequilibrios y la confrontación por el poder produjeron la escisión definitiva en 2001. La existencia de diferentes ideologías en un partido vuelve más compleja la relación entre sus miembros, la cual depende de la capacidad de organización para mediar entre los intereses de las agrupaciones y poner por encima de los fines individuales o de facciones, los partidarios.

El FMLN-guerrilla proponía la toma del poder político y económico para implementar cambios en la sociedad, y como partido político parece restringirse a triunfar en las elecciones, dejando de lado su proyecto original de transformación radical de la sociedad por el de la democracia electoral. En este sentido, para Downs y Martín Mercado (1973: 30) los partidos desarrollan políticas para ganar elecciones, no las ganan para desarrollar una política, pues el fin es alcanzar el triunfo de las elecciones, con base en la maximización de votos. Este viraje en el FMLN es reflejo de un fenómeno político más amplio experimentado en América Latina.

La ideología de un partido puede flexibilizarse en concordancia con las necesidades de los fines, los cuales pueden ser diferentes entre los miembros de este tipo de instituciones, así que no todos sus miembros actúan de igual forma.¹² Los fines estar determinados por el entorno social, nacional e incluso internacional del partido político; Panebianco (1990) identifica dos tipos de fines: organizativos y efectivos. Los primeros son los fines “oficiales”, los cuales son mencionados en los documentos fundacionales, como en los estatutos, carta de principios, en discursos, etc.; los segundos fines son los que se esconden detrás de los anteriores, y que corresponden a hacerse del control del aparato partidista, incidir en las elecciones, los puestos de elección, enriquecerse, etcétera (1990: 32).

El único fin que es ley general para todos los miembros del partido es el de la conservación que, en resumidas cuentas, es la única vía que permite a cada uno seguir luchando por sus propios fines o por los fines oficiales (*Ibid.*: 37). La idea de autoconservación del partido permite que cada uno de sus miembros luche por el poder.

En esta línea es notorio que el “fin oficial” del FMLN es la implementación de un gobierno socialista, revolucionario y democrático, tal como está plasmado

¹² Las diferencias ideológicas y de fines dentro de un partido pueden ser generacionales, pues los fundadores siempre guardan más relación con la ideología del inicio que las generaciones nuevas que no pasaron por la etapa de institucionalización como partido político.

en sus estatutos, pero el “fin efectivo”, que es ganar el poder mediante elecciones, fue consecuente con la necesidad de tener un candidato con mayor carisma que los miembros históricos del frente, para incrementar las posibilidades de triunfar en las urnas. La elección de Mauricio Funes demostró que la importancia por la conquista del poder era el fin fundamental, por lo que se puede considerar que el FMLN, más que implementar su proyecto político fundacional, lo que buscaba era conquistar el poder.

Funes se reveló como la mejor opción, aun siendo un *outsider*,¹³ por no pertenecer al partido ni tener una carrera política, pero sí simpatizaba con el progresismo del que era característico el FMLN como partido de izquierda; a decir de Luis González (2011), aunque Funes “no provenía de las filas del partido, pero desde su trabajo en los medios de comunicación había dado muestras de un compromiso decidido con la democracia y la justicia” (2011: 157).

Las cuotas de poder se saldaron con la fórmula completada con Sánchez Cerén en la vicepresidencia, en tanto cuadro duro e histórico del partido. “La fórmula ‘mixta’, donde Mauricio Funes sería el candidato a presidente para atraer el voto centrista y Salvador Sánchez Cerén el candidato a vicepresidente con el fin de retener al voto fiel” (Martí i Puig *et al.*, 2013: 67).

En general, Funes no se confrontaba con la “cúpula” del FMLN ya que, siempre que era cuestionado por la prensa salvadoreña sobre el socialismo, no criticaba el posicionamiento ideológico de los cuadros duros del partido o con mayor historia en él. Ante tales cuestionamientos, este respondía respetuosamente que todos tenían derecho a soñar con imponer el socialismo, pero en su gobierno, en definitiva, esa no sería la vía para desarrollar el Estado. El mismo Funes se identificaba con el progresismo de la izquierda brasileña de Lula (VOA Noticias, 2009), lo cual demuestra dos hechos: uno su habilidad política y, lo otro, que puede ser encasillado —siguiendo a Stoessel— como un gobierno que, sin ser radical, buscaba encarnar un cambio desde la izquierda en su país. Es posible concluir que este gobierno se caracterizó por una franca distancia entre el presidente y el FMLN, así como respecto a las preferencias políticas y la ideología socialista del partido que lo llevó al poder.

¹³ Término acuñado en la ciencia política que hace referencia a personas que son elegidas como candidatas a un puesto público sin tener la formación política, pero que cuentan con suficiente popularidad —como empresarios o pertenecientes a los medios de comunicación. La aceptación de estos perfiles se da, en general, porque los políticos y los partidos en que militan están deslegitimados.

Salvador Sánchez Cerén y el Buen Vivir en El Salvador

Salvador Sánchez Cerén tiene una formación docente, y representa a la vieja militancia del partido. Durante la guerra civil salvadoreña se desempeñó en las FPL; al término del conflicto fungió como firmante de los Acuerdos de Paz de 1992. Fue vicepresidente y ministro de Educación durante el Gobierno de Mauricio Funes (2009-2014), y electo candidato presidencial por el partido FMLN en 2013 para competir en las elecciones de 2014, las cuales ganó en la segunda vuelta con una ligera ventaja de solo 6 000 votos.

A Sánchez Cerén se le puede ubicar como un personaje de su época, cuando la guerra marcó a toda la sociedad salvadoreña; a pesar de su pasado revolucionario, a partir de los cambios suscitados en América Latina, la alusión a la lucha armada ha desaparecido de su discurso. Aunque simpatizó con los ideales del FMLN guerrilla y a pesar de haber sido el dirigente de las FPL, después del triunfo presidencial del partido, el discurso de Cerén y su posicionamiento ideológico se caracterizó por un franco abandono de los ideales socialistas del pasado en favor del proyecto político del Buen Vivir, que contaba con referentes ideológicos específicos de Rafael Correa y Evo Morales.

Una diferencia entre Funes y Cerén consistía en que el primero estaba alineado ideológicamente con Lula, y así pudo posicionarse entre los gobiernos latinoamericanos de una izquierda “moderna, abierta y reformista”, mientras que las referencias para Sánchez Cerén fueron Correa y Morales, quienes son encasillados dentro de la izquierda “nacionalista, estridente y cerrada” (Stoesel, 2014: 125); otra diferencia es que Cerén propuso como proyecto político el Buen Vivir como sustituto del pasado revolucionario. En este sentido, era previsible el alejamiento de Funes respecto al FMLN durante su presidencia. Paradójicamente, con Cerén no hubo alejamiento respecto al partido, pero sí a los fines declarados por el partido político.

La campaña presidencial de Sánchez Cerén inició en noviembre de 2013, en un primer momento sin la intervención del entonces presidente Mauricio Funes, pero en la recta final, desde el gobierno, se iniciaron investigaciones contra los ex presidentes del partido opositor, lo que hizo suponer un posible interés del ejecutivo por ayudar al FMLN. Públicamente, la percepción del partido político en la sociedad mejoró, lo que le benefició para obtener el triunfo en 2014.

En el contexto de la campaña presidencial, el posicionamiento de Salvador Sánchez Cerén respecto al Buen Vivir sirvió para sustentar un discurso político pluralista, claramente lejano de la izquierda radical del pasado y más cercano a las experiencias políticas de Bolivia y Ecuador. Los cargos que de-

sempañó Cerén hacen suponer que comenzó a estructurar su campaña con miras a la presidencia desde que fue propuesto por la “cúpula” como fórmula presidencial, con Funes a la cabeza y él como vicepresidente, en 2008, lo cual dio a entender la existencia de un pacto tácito entre Funes y el partido: por un lado, aceptar a un *outsider*, pero acompañado por un cuadro duro del FMLN.

La introducción del Buen Vivir en la campaña de Sánchez Cerén significó un viraje ideológico dentro de la institución partidista; la elección de este político fue de igual modo otro reacomodo en el partido después de haber tenido un candidato *outsider*. Con Cerén, por tratarse de un *insider*, se representaba al ala histórica del partido, por haber militado incluso desde la fundación como guerrilla, momento en el que estuvo de acuerdo con los fines originales de la organización. Sin embargo, en 2013, ya como candidato presidencial, Sánchez Cerén se limitó a abogar por el comunitarismo, con base en la idea del Buen Vivir, es decir, esto pudo representar un retorno a las aspiraciones de justicia social que vieron nacer al frente, pero distanciado de la ideología socialista y del pasado revolucionario, para identificarse con este proyecto, mucho más pluralista y conciliador.

Sánchez Cerén puede ubicarse en la corriente socialista del Buen Vivir analizada por Cubillo-Guevara *et al.* (2016), la que propone un nuevo predominio del Estado en asuntos económicos, con referencias vagas a un comunitarismo idílico sin revolución y sin socialismo. Desde 2012, Cerén publicó obras fundamentales en su carrera política, donde define su concepción del Buen Vivir.¹⁴ En enero de 2015, es decir, medio año después de haber tomado posesión de la presidencia, presentó el “Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019 (PQD-2014-2019)” en la Casa Presidencial, con la intención de tener cercanía con la población;¹⁵ y en él se plasmó, entre otros, el eje del Buen Vivir para el desarrollo de su gobierno.

Sánchez Cerén adoptó las coordenadas de este paradigma en por lo menos tres temas:

¹⁴ Las obras publicadas por Cerén son: *El país que quiero. La esperanza del Buen Vivir está en el corazón de la gente* (2012); “Un nuevo paradigma para El Salvador” (2013); *El Buen Vivir en El Salvador* (2013).

¹⁵ El programa de gobierno se presenta con un “Marco estratégico del buen vivir y el desarrollo humano para El Salvador”, asimismo, dentro de los 85 compromisos, en el número 31: “Educación para el trabajo y el buen vivir”. Se mencionan como subapartados “La integridad del desarrollo hacia el buen vivir”; “Armonía con la naturaleza para el buen vivir”; “Transformación cultural para el buen vivir”. Por otro lado, en el PQD-2014-2019, el capítulo I se titula: “El buen vivir y el desarrollo humano para El Salvador”; el capítulo V: “Los objetivos del Buen Vivir: marco de programación quinquenal”.

1. Recuperar las concepciones indigenistas al posicionarse como un gobierno que valora el pasado indígena de El Salvador, así como la necesidad de una política estatal dirigida hacia este grupo. Para tal efecto, publicó “Política de los pueblos indígenas”, presentada en 2015.
2. Incentivar una forma de convivencia comunitarista entre la sociedad, al sostener que la comunidad es la base de la participación ciudadana, y esta la base de la democracia; una vivienda digna, el disfrute de la vida en familia, la inclusión de todos los sectores, como mujeres, jóvenes y adultos mayores en la comunidad.
3. Mayor intervención estatal en el ámbito económico y en la administración de la riqueza natural, en palabras de Cerén: “el enfoque de mi gobierno es trabajar por la protección de nuestros recursos naturales y seguiremos implementando iniciativas para revertir la degradación ambiental y reducir la vulnerabilidad frente a fenómenos naturales” (STB, 2014).

En los discursos de Cerén se exponía la necesidad de construir un país más próspero, equitativo y solidario, pero además democrático y que generara oportunidades para el Buen Vivir.¹⁶ Se pensó que Sánchez Cerén, al ser un cuadro histórico del partido, retomaría los fines fundacionales, no obstante, optó por este nuevo paradigma para implementarlo políticamente como plan de gobierno, confirmando con esto que el socialismo era desplazado por conceptos claves del Buen Vivir, como son: democracia, ciudadanía, esperanza, ambientalismo, igualdad, comunidad, ética de servicio de la comunidad y una buena relación con la naturaleza.

El electorado que captó el FMLN en las elecciones de 2014 con Salvador Sánchez Cerén fue, por un lado, proveniente de la militancia histórica que, sin lugar a dudas, escogerían al FMLN en las boletas y, por otro, los no militantes o indecisos que vieron en el gobierno de Funes una aceptable gestión, y en Cerén una posible prolongación de los cambios introducidos por el primer gobierno del FMLN. Este segundo grupo de electores, sin ser necesariamente de izquierda ni estar afiliados al partido, está representado por los indecisos, unos pertenecientes a movimientos sociales como ambientalistas, feministas e indigenistas —identificados con las propuestas del Buen Vivir—, o por aquellos que por el solo hecho de haber experimentado la ola de políticas neoliberales y el encajecimiento de la vida impuesta por los gobiernos de Arena, decidieron dar su apoyo al FMLN por segunda ocasión.

¹⁶ “Palabras del señor presidente de la República, profesor Salvador Sánchez Cerén. Presentación del Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019” (13 enero de 2015).

Regionalmente, la adopción del Buen Vivir corresponde con los progresismos de la época, que ascendieron al poder mediante la vía democrática con diferentes perfiles. Autores, como Stoessel, identifican a los gobiernos nacionalistas radicales y a los moderados. Cada uno de ellos contó con diferentes proyectos políticos, pero siempre siguiendo una línea de progresismo latinoamericano contra el neoliberalismo. Rafael Correa y Evo Morales plasmaron en sus proyectos políticos nacionales el paradigma del Buen Vivir, con sustento gubernamental, ético, indígena y ambiental, al grado de ser plasmado en sus cartas magnas, aspecto que representa una diferencia sustancial comparado con el caso salvadoreño, donde no se llegó a plasmar constitucionalmente.

Una de las implicaciones de que el FMLN compitiera con Cerén como candidato presidencial responde a que este pertenecía a la vieja guardia y se identificaba como uno de los miembros que, desde su fundación, sostenían y defendían los fines socialistas y revolucionarios, por los cuales se creó el FMLN-guerrilla, y posteriormente el FMLN-partido; no obstante, el frente fue adaptando sus fines a las circunstancias del desarrollo partidista de su época. Esta evolución política se dio en correlación con la necesidad de autoconservación y de obtener el triunfo electoral.

Dichas circunstancias sentaron las bases para la aceptación de un *outsider* en 2008, para luego dar paso a que un cuadro histórico propusiera el paradigma del Buen Vivir para continuar con los cambios introducidos por el gobierno de Funes, pero esta vez con un candidato del partido, con el cual el FMLN podría tener más injerencia en las políticas gubernamentales, a diferencia de lo sucedido en el quinquenio de Funes, durante el cual el partido era poco consultado o involucrado en la política presidencial.

Conclusiones

A lo largo de este artículo se analizó la evolución ideológica del FMLN, desde su institucionalización como partido político hasta su segunda victoria en las elecciones de 2014, con Salvador Sánchez Cerén. Este trayecto va de la reivindicación estatutaria del socialismo como proyecto político, hasta la adopción, por la vía de los hechos, del paradigma del Buen Vivir como programa de gobierno.

Se sustentó la hipótesis de que, luego de distintas transformaciones político-militares, el Buen Vivir como proyecto político fue retomado por miembros del FMLN para alinearse a gobiernos latinoamericanos progresistas, así como para reiterar su renuncia a la ideología marxista-leninista, que fue fundacional

en la década de los ochenta. Las implicaciones del viraje ideológico del FMLN analizadas se dieron en tres niveles:

1. En el contexto regional, los cambios nacionales e internacionales trajeron consigo diferentes posicionamientos y alejamientos ante los modelos socialista y revolucionario, ante lo cual el FMLN sufrió transformaciones y virajes ideológicos. De acuerdo con Soledad Stoessel, esta nueva izquierda latinoamericana no objetaba al capitalismo y se alineaba a los parámetros de la democracia representativa.
2. La segunda implicación se muestra dentro del ámbito nacional salvadoreño: una vez que el frente llega a ser gobierno, a partir de 2009, su objetivo principal es continuar en el poder, para lo cual se ofrece un proyecto político más desarrollado que continuaría, con un horizonte más claro, los cambios iniciados por Funes. Dicho proyecto fue llamado “la continuidad del cambio”. Con respecto al electorado, el partido contó, en 2009 y 2014, con el voto de la izquierda; recibió también apoyo de los votantes identificados con las luchas ecologistas, indígenas y hasta feministas; finalmente hubo electores que simpatizaban con los progresismos regionales latinoamericanos, de los cuales adoptaron el Buen Vivir.
3. Como última implicación analizada en este trabajo se encontró que la candidatura de Cerén y su proyecto propuesto significó un último reacomodo ideológico del partido cuando introdujeron la idea del Buen Vivir, con Sánchez Cerén como candidato a la presidencia, con el perfil de una figura del pasado revolucionario del partido y que representaba a un cuadro aguerrido y con historia; mostró ser un político mejor adaptado a los nuevos tiempos, regionales y nacionales, pues no retomó la ideología socialista ni revolucionaria.

El análisis realizado contribuyó a concluir, por un lado, que el voto duro de la vieja militancia del partido se obtuvo porque esta aceptó a Salvador Sánchez Cerén por ser un *insider* que representaría todos los postulados del FMLN; por otro lado, el viraje del socialismo al Buen Vivir implicó un reacomodo ideológico al interior del partido, que se veía venir desde antes con su alejamiento respecto al socialismo.

Fue posible constatar que —durante la ola de gobiernos progresistas, iniciada con Hugo Chávez en 1998, y con una marcada adopción de la izquierda de viejo cuño de los setenta y ochenta— América Latina ha cambiado en las últimas décadas. Este análisis muestra, con base en los postulados de Panebianco,

que la evolución de los partidos modernos se desarrolla al margen de los fines efectivos y los fines oficiales.

Partidos como el FMLN consideran factible el viraje de la ideología que corresponde a los fines oficiales, con la que el partido fue fundado, para dar paso a cambios sustanciales en pro de los fines efectivos de la organización partidista, como ganar el poder ejecutivo en elecciones democráticas. Así, un partido que se fundó con ideología de izquierda puede alejarse de ella para alcanzar sus fines efectivos, dentro de los cuales la autoconservación es el más importante.

A partir de lo afirmado por Stoessel, los gobiernos del FMLN en El Salvador pueden englobarse dentro de los llamados de izquierda “moderna, abierta y reformista”, donde también se ubican Lula, Mujica y los Kirchner. Por otro lado, según la misma analista, se encuentra la izquierda “nacionalista, estridente y cerrada”, donde se ubica a Chávez, Correa y Morales; esta izquierda se caracterizó por presentar programas de gobierno con proyectos políticos anti-neoliberales bien elaborados. Salvador Sánchez Cerén es ubicado en la línea moderada, pero adoptó de los nacionalistas (Morales y Correa) el paradigma del Buen Vivir como proyecto de gobierno.

El proyecto político del Buen Vivir en El Salvador retomó de dichos gobiernos, además, tres puntos clave: *a)* recuperar las concepciones indigenistas; *b)* incentivar una forma de convivencia comunitarista entre la sociedad; *c)* mayor intervención estatal en el ámbito económico y en la administración de la riqueza natural. Además, buscó adoptar este paradigma como sustento ideológico para que el FMLN continuara con su alejamiento de los fines primarios que sustentaron la guerrilla y el partido en sus primeros años como institución política, a cambio de encontrar en las urnas el triunfo electoral. Resulta importante mencionar que el impulso del Buen Vivir por parte de Sánchez Cerén no coincide totalmente con el de los gobiernos andinos, pues en este caso no llegó a plasmarse en la Constitución; no obstante, este puede ser un tema para desarrollar en investigaciones futuras.

Referencias bibliográficas

- Allison, M.E. 2003. *Transiciones guerrilleras al sistema político-electoral*, Encuentro Anual de Estudios Latinoamericanos, marzo.
- Castro Ruz, F. 2008. *La paz en Colombia*, Política.
- Cedema. 1980. “Comunicado de la DRU anunciando la formación del FMLN”, *Cedema*, en <<http://www.cedema.org/ver.php?id=3541>>.
- _____. 1980a. “La plataforma programática del gobierno democrático revolucionario”, *Cedema*, en <<http://www.cedema.org/ver.php?id=3782>>.

- _____. 1984. “Propuesta de integración y plataforma del gobierno provisional de amplia participación”, *Cedema*, en <<http://www.cedema.org/ver.php?id=4287>>.
- _____. 2006. “Origen y desarrollo del Ejército Revolucionario del Pueblo”, *Cedema*, en <<http://www.cedema.org/ver.php?id=1585>>.
- _____. 2006a. “Surgimiento, desarrollo y aportes de la Resistencia Nacional”, *Cedema*, en <<http://www.cedema.org/ver.php?id=1476>>.
- _____. 2009. “Hace 39 años...”, *Cedema*, en <<http://www.cedema.org/ver.php?id=3174>>.
- Cienfuegos, F. 1989. *Veredas de la audacia. Historia del FMLN*, Managua, Ediciones Roque Dalton.
- Cubillo-Guevara, A.P., A.L. Hidalgo-Capitán y S. García-Álvarez. 2016. “El Buen Vivir como alternativa al desarrollo para América Latina”, *Revista Iberoamericana de Estudios de Desarrollo (Iberoamerican Journal of Development Studies)*, vol. 5, núm. 2, pp. 30-57.
- Downs, A. y L.A. Martín Mercado. 1973. *Una teoría económica de la democracia*, España, Aguilar.
- Escobar, I. 2006. “Hándal: Estamos reunificando la izquierda bajo formas creativas”, *Diario Co Latino*, noviembre.
- FMLN. 1992. “Acta de Constitución del Partido Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional”, *FMLN Oficial*, en <<http://www.fmln.org.sv/oficial/index.php/nuestropartido-37/documentos/actafundacion>>.
- _____. 1994. “Estatuto del partido político Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, FMLN”, *Scribid*, en <<http://es.scribd.com/doc/48906802/Estatutos-FMLM>>.
- _____. 2006. “Historia del FMLN”, *Instituto de Iberoamérica, USAL*, en <<http://americo.usal.es/oir/opal/Documentos/ElSalvador/FMLN/Historia%20del%20FMLN.pdf>>.
- _____. 2013. “El Salvador adelante. Programa de gobierno para la profundización de los cambios”, *FMLN*, en <https://issuu.com/presidenciasv/docs/el_salvador_adelante>.
- González, L.A. 2011. “El FMLN salvadoreño: de la guerrilla al gobierno”, *Nueva Sociedad*, vol. 1, núm. 234, pp. 143-158.
- Harnecker, M. 1991. *Con la mirada en alto, Historia de las Fuerzas Populares de Liberación Farabundo Martí*, El Salvador, UCA.
- Martí i Puig, S., A. Garcé y A. Martín. 2013. “¿Liderazgo, organización o ideología? Las diferentes vías de adaptación partidaria de los movimientos guerrilleros: los casos de Nicaragua, El Salvador y Uruguay”, *Revista Española de Ciencia Política*, núm. 33, noviembre, pp. 57-79.

- Martín Álvarez, A. 2011. “De guerrilla a partido político: el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN)”, *Historia y política: ideas, procesos y movimientos sociales*, vol. 1, núm. 25, pp. 207-233.
- _____. 2014. “El surgimiento del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) en El Salvador”, *El Faro*, en <Recuperado de [https://elfaro.net/es/201404/academico/15345/El-surgimiento-del-Ej%C3%A9rcito-Revolucionario-del-Pueblo-\(ERP\)-en-El-Salvador.htm](https://elfaro.net/es/201404/academico/15345/El-surgimiento-del-Ej%C3%A9rcito-Revolucionario-del-Pueblo-(ERP)-en-El-Salvador.htm)>.
- Medina Núñez, I. (coord.). 2010. *Centroamérica: democracia, militarismo y conflictos sociales en el siglo XXI*, Buenos Aires, Elaleph.com (col. Insumisos Latinoamericanos).
- Monterrosa Díaz, L.A. 1992. “Teoría marxista y praxis revolucionaria. FMLN 1980-1990”, tesis de licenciatura, Universidad Centroamericana, San Salvador, El Salvador.
- Panebianco, A. y M. Trinidad. 1990. *Modelos de partido: organización y poder en los partidos políticos*, Madrid, Alianza.
- Quijano, A. 2011. “Bien Vivir: entre el desarrollo y la des/colonialidad del poder”, *Ecuador Debate*, núm. 84, pp. 77-88.
- Sánchez Cerén, S. 2011. *FMLN en el gobierno*, México, Ocean Sur.
- _____. 2012. *El país que quiero. La esperanza del buen vivir está en el corazón de la gente*, México, Ocean Sur.
- _____. 2013a. *El buen vivir en El Salvador, construyendo un nuevo paradigma*, El Salvador, Los Planes.
- _____. 2013b. “Un nuevo paradigma para El Salvador”, conferencia, Diálogos culturales de invierno 2013. Buen vivir, el nuevo paradigma, agosto, Universidad de El Salvador, San Salvador.
- Secretaría Técnica y de Planificación (STP). 2014. “Lanzamiento del nuevo sistema de evaluación de impacto ambiental (SEIA)”, noviembre, en <<http://secretariatecnica.egob.sv/gobierno-presenta-nuevo-sistema-de-evaluacion-de-impacto-ambiental/>>.
- Serrano, O. 1993. “El Salvador”, *Revista Envío Digital*, núm. 138, en <<http://www.envio.org.ni/articulo/790>>.
- Stoessel, S. 2014. “Giro a la izquierda en la América Latina del siglo XXI: revisitando los debates académicos”, *Polis* (Santiago), vol. 13, núm. 39, pp. 123-149.
- Vázquez, M.R. 1997. “Del desafío revolucionario a la reforma política. El Salvador, 1970-1992”, en I. Sosa (coord.), *Insurrección y democracia en el Circun-caribe*, México, CCYDEL/UNAM.

VOA Noticias. 2009. “Funes busca aprender de Lula”, VOA Noticias, marzo, en <<https://www.voanoticias.com/a/funes-lula-brasil-elsalvador-politica-2009/21394.html>>.

Zamora, R. 2003. *La izquierda partidaria salvadoreña: entre la identidad y el poder*, El Salvador, Flacso.

Las nociones de *Nos vemos en las calles* y *Volvemos a las calles* en la performatividad del movimiento estudiantil colombiano de 2011 y 2018

Paola Lugarda de Jesús Méndez

Resumen

Este trabajo estudia las movilizaciones estudiantiles de Colombia de 2011 y 2018 desde el *performance* y la performatividad. La organización en ambos casos se enfocó en construir narrativas diferentes que permitieran flexibilizar la dinámica de movilización, retomando expresiones simbólicas que lograran resonar en todos los sectores sociales. Las consignas de los movimientos estudiantiles tienen un potencial performativo porque son palabras que producen acciones, cuando se enuncian se hace algo, y cuando se hace “algo” se interviene la realidad, poniendo en movimiento a toda la sociedad.

Palabras clave: performatividad, *performance*, movimiento estudiantil colombiano, *Nos vemos en las calles* y *Volvemos a las calles*.

Resumo

Este artigo estuda as mobilizações estudantis da Colômbia em 2011 e 2018 a partir do performance e da performatividade. A organização dos dois movimentos estudantis tem se concentrado na construção de diferentes narrativas que flexibilizam a dinâmica da mobilização, adotando expressões simbólicas que conseguem ressonar em todos os setores sociais. Os slogans dos movimentos estudantis têm

um potencial performativo, porque são palavras que produzem ações, quando são enunciados, algo é feito e, quando algo é feito, a realidade é intervinda, colocando toda a sociedade em movimento.

Palavras-chave: *performatividade, performance, movimento estudantil colombiano, Vejo você nas ruas e Voltamos para as ruas.*

Introducción

¡Nos vemos en la lucha por una nueva educación!
 Viva la U, ¡viva!, Viva la U, ¡viva!
 Viva la Universidad. No la dejes,
 ¡No!, No la dejes ¡No! No la dejes privatizar.

Consigna del movimiento estudiantil

Este análisis surge a partir de la pregunta: ¿de qué manera la performatividad, como herramienta corporal, visibiliza el discurso político disidente de las movilizaciones estudiantiles de 2011 y 2018, frente a las políticas privatizadoras y mercantiles de la educación superior en Colombia? Para responder, el estudio se estructura en tres secciones. En la primera se hace una presentación general de las coordenadas de las movilizaciones estudiantiles en el proyecto modernizador de la educación superior, hasta llegar a las de 2011 y 2018. Luego se analizan las etapas, la estructura organizativa y el *performance* que utilizaron ambos movimientos estudiantiles. Finalmente, en la tercera sección, se presentan algunas imágenes que fueron clave en el análisis de la propuesta performativa de “Nos vemos en las calles” y “Volvemos a las calles”.¹

El objetivo general del artículo es incorporar la noción de *performance* a otras disciplinas, como los estudios latinoamericanos, para cuestionar el papel de “armonizador” que le ha asignado el arte ortodoxo y poder pensarlo en una construcción política. En ese sentido, el objetivo particular es “analizar cómo los movimientos estudiantiles de 2011 y 2018 han recurrido al *performance* para manifestarse y pensarse en otra educación”. Considerando las implicaciones políticas —no solo lúdicas y carnavalescas— del *performance* en las demandas discursivas y simbólicas de los movimientos estudiantiles referidos. Pensar la “performatividad”² como una estrategia necesaria en las acciones políticas que

¹ Estas consignas se recuperaron del movimiento estudiantil chileno. En redes sociales se convocaba con el *hashtag* #NosVemosEnLasCalles.

² En sus famosas 12 conferencias —luego publicadas bajo el nombre *Cómo hacer cosas con palabras*— J. Austin afirmaba que existen ciertos enunciados performativos —traducidos al caste-

se llevan a cabo en los movimientos sociales se debe a que necesitamos diferentes formas de emancipación y enunciación. La performatividad y el *performance* son nociones fecundas para el quehacer de las ciencias humanas y sociales, tienen la particularidad de ser categorías analíticas y, a la vez, objeto de estudio, lo cual permite reflexionar sobre manifestaciones socioculturales a partir del estudio de aspectos emocionales, corporales, afectivos y subjetivos. Al respecto Bianciotti y Ortecho (2013) dicen lo siguiente:

Investigar “desde la perspectiva de la *performance*” (Schechner, 2000) implicaría estudiar dichos procesos no como acontecimientos amorfos, sino observando y describiendo su estructura diacrónica: sus secuencias tiempo-espaciales, que tienen un principio y un final, presentan secuencias aislables en términos analíticos pero interrelacionadas en la vida social (2013: 123).

Anne Johnson (2015) nos invita a considerar todas las aristas de esta noción “‘Performar’ en cualquiera de sus acepciones, tiene múltiples entradas y salidas: por el arte, por la comunicación, por el texto, por el actor o por el público, por la acción o por la repetición”. Aquí se entiende como herramienta de comunicación y acción, que sirve como forma de organización y espacio de resistencia. El análisis de lo performativo en la lucha estudiantil permite reflexionar sobre las dinámicas de protesta, resistencia y construcción de sujetos políticos. En América Latina, como señalan González, López y Smith (2016), la práctica del *performance* ha estado fuertemente ligada al ámbito de las luchas y reivindicaciones sociales, dando cuenta de su carácter eminentemente político.

Para conceptualizar la noción de *performance*³ es necesario hacerlo a partir de las y los creadores; al respecto, Mónica Mayer (2014) señala que “el *performance* no pretende representar la realidad, sino de intervenirla a partir de acciones” (Mayer, 2014: 7). En ese sentido, las expresiones artísticas usadas en los movimientos sociales sirven como un instrumento político para ampliar

llano también como realizativos— nominados por él como tales porque “hacen algo” —algo más que describir o expresar—: promesas, contratos, matrimonios, bautismos (Austin, 1981: 65). Aquí, decir algo es hacer algo; porque se dice algo es que se hace algo, siendo, entonces, el acto de decir algo más que el simple hecho de enunciar o describir (Bianciotti y Ortecho, 2013: 120).

³ El *performance* nace como respuesta al arte hegemónico, cuestionando y reflexionando sobre el quehacer del artista en la mercantilización de sus producciones. Cabe señalar que en Colombia se llevó a cabo el Primer Coloquio Latinoamericano de Arte No-Objetual en 1981, realizado en el Museo de Arte Moderno de Medellín, eso habla de la importancia que se le ha dado a esta noción en el quehacer científico social y artístico. Al respecto, Padín dice lo siguiente sobre la dimensión política que tiene la *performance*: “demostró su eficacia en la denuncia y la sensibilización popular en torno a la defensa de los derechos humanos conculcados” (Alcázar, 2005: 11).

los horizontes de lucha, construyendo desde la misma base, y de forma horizontal, estrategias que ayudan al logro de los objetivos políticos y las demandas a corto, mediano y largo plazos.

Los *performances* de oposición, como los llama Eyerman (2006), siempre serán realizados en lugares públicos elegidos por su significado simbólico, e implicarán un escenario, un guión, actores y audiencia. Pues el propósito de la dramatización de un asunto es hacerlo más visible y multiplicar su intensidad emocional. Así, los movimientos generarán efectos tanto momentáneos (manifiestos) como a largo término (latentes). En este derrotero, autores como el mismo Ron Eyerman (2006) o Geoffrey Pleyers (2009) postulan que el sentido del movimiento que se establece con la dinámica de los *performances* puede incorporarse en la biografía del individuo como experiencia y memoria significativa, que se verá reflejada en sus formas posteriores de participar políticamente y de vivir en general (Osorio, 2018: 69-70).

Por otro lado, probablemente una de las categorías que más se ha analizado y debatido en ciencias sociales y humanidades es la de “movimiento social”. Al respecto, Jorge Cadena-Roa (2016) dice lo siguiente:

Los movimientos sociales son oleadas reiteradas de eventos de protesta, es decir, son acciones colectivas que de manera sostenida presentan demandas a otros, mediante el uso de uno o varios repertorios de protesta. Desde esta perspectiva, los movimientos sociales pueden ser vistos como “profetas del futuro” (Melucci, 1996), como signos o símbolos que revelan cuáles son las potencialidades de lo humano que se están activando y abriendo camino entre muchas otras potencialidades que se mantienen inertes (Cadena-Roa, 2016: 8).

En ese sentido, surgen las siguientes preguntas: ¿Cuál es el papel del *performance* dentro del movimiento estudiantil?, ¿por qué ambos movimientos estudiantiles recurrieron al *performance* como forma de manifestación para hacer visible la crisis estructural de la educación? De ahí, la necesidad de refutar la idea de que esta categoría de análisis —la de movimiento estudiantil— ya se encuentra llena de contenido, de un conocimiento *a priori*, es decir, no hay categorías o conceptos dados, ni acabados y sin historicidad. En ese sentido, la noción de performatividad viene a complementar, desde la particularidad de cada movimiento social, al estudio de los movimientos estudiantiles.

Generalmente, cuando hablamos de movimientos estudiantiles, nuestra primera referencia son las “grandes” protestas estudiantiles que ocurrieron en países como Argentina, México y Chile, provocando —de manera consciente o inconsciente— un silencio de las otras luchas. De ahí la necesidad de analizar dos movimientos estudiantiles que surgieron en Colombia, en 2011 y 2018, como respuesta a la fuerte privatización de la educación superior. Mauricio Archila (2005) presenta la particularidad del movimiento estudiantil y afirma:

“más que una identidad de clase como tal, es la de unas generaciones que viven con intensidad la exclusión política, para no hablar de la económica” (Archila, 2005: 397). En ese contexto, es necesario comprender al movimiento estudiantil como el tipo de prácticas o el conjunto de acciones a partir de las cuales los estudiantes, en calidad de sujetos sociales y políticos, ejercen su derecho a ocuparse de los asuntos de su interés y de la sociedad. Manuel Antonio Garretón y Javier Martínez (1985) dicen que:

...la acción estudiantil y sus formas concretas tienen una dimensión “expresiva” y otra “instrumental” es decir, una que tiene que ver con el desarrollo de identidad, de sentido comunitario, de conciencia de sí, y otra referida a la obtención de logros en el exterior (Garretón y Martínez, 1985: 55).

Finalmente, por medio del registro fotográfico, se aborda el *performance* en la movilización estudiantil. En ese sentido, la primera etapa del análisis pertenece al nivel empírico —fotografías de los movimientos estudiantiles y entrevistas semiestructuradas a los integrantes del movimiento—, mientras que la segunda y tercera etapa pertenecen al nivel interpretativo y comprensivo. La categoría que rige este análisis es la de “*performance* de la movilización”, poniendo en el centro el significado y la intención de estos *performance* desde la voz de los estudiantes dado que, como señala John Berger, las imágenes no se citan, se interpretan, entendida como una construcción cultural del espacio implica entonces comprender su valor subjetivo y su valor social, mítico e institucional.

El legado combativo. Breve escenario de la educación superior en Colombia (1970-1992)

Antes de dar paso al análisis de lo performativo en la lucha estudiantil de este siglo, es necesario presentar *grosso modo* el escenario histórico de la educación y las movilizaciones estudiantiles en Colombia. También, hacer una breve revisión del proyecto educativo modernizador de los años sesenta y setenta para comprender hacia dónde se orientaba la educación superior. Este periodo estuvo marcado por una acelerada expansión de la matrícula y diversificación de las universidades. Carrillo (2004) dice que esa situación fue el pretexto más “oportuno” del que se pudieron valer las élites colombianas para pedir a los tecnócratas estadounidenses su apoyo.

Así, a comienzos de los años sesenta se trató de implementar el Informe Atcon, que buscaba conciliar el desarrollismo con la educación y, en concreto, proponía una universidad pública apolítica, privatizada y autofinanciada a partir de crecientes precios en las matrículas.

Rudolph Atcon, el autor del citado informe, había tachado a las universidades latinoamericanas de medievales y por ello urgía su modernización con las recetas anotadas (Carrillo, 2004: 15).

Cabe señalar que, desde 1950, esta inserción del mercado a la educación se planteó en un proyecto del ministro de Educación, Manuel Mosquera Garcés, quien impulsó la creación del Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios en el Exterior (Icetex),⁴ que se orientaba a financiar la formación en el exterior de técnicos de nivel superior mediante el otorgamiento de créditos.

Ya para 1967, menciona Mauricio Archila (2015), surge el Plan Básico asesorado por la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID) y con el consentimiento de la Asociación Colombiana de Universidades (Ascun). Este buscaba someter a las universidades públicas al proyecto modernizador por medio de instrumentos de racionalización de su funcionamiento y la selectividad de los programas académicos al servicio de la demanda empresarial, enfatizando en la “necesidad” de privatizar la educación “por medio del alza de matrículas, el fomento de créditos externos y de apoyos de fundaciones norteamericanas para la investigación” (Archila, 2015: 79).

Sandra Mondragón (2014) menciona dos etapas que permiten identificar la evolución de instituciones, matrículas y programas universitarios. De 1960 a 1966 se presentó un crecimiento gradual y, a partir de 1977, uno acelerado. Posteriormente, en la década de los ochenta, la educación superior tuvo grandes cambios provenientes del Decreto Ley 80 de 1980.⁵ Cabe señalar que en ese periodo se le da mayor fuerza e impulso a las universidades privadas.

Como antecedente, en 1971 hubo un movimiento estudiantil que cuestionó el papel de la universidad en la sociedad colombiana. La crítica estaba centrada en la invasiva entrada de fundaciones estadounidenses y del Plan Atcon para la educación superior, como supuestos “aliados”. Un ejemplo —aunque no

⁴ Otro autor importante con respecto a esta categoría es Tarrow (2012), al respecto dice lo siguiente: “Desafíos colectivos planteados por personas que comparten objetivos comunes y solidaridad en una interacción mantenida con las élites, los oponentes y las autoridades. Esta definición tiene cuatro propiedades empíricas: desafío colectivo, objetivos comunes, solidaridad e interacción mantenida”.

⁵ Su principal objetivo era “organizar el sistema universitario estableciendo un sistema lineal, ascendente, que tenía un carácter democrático, con el que se pretendía organizar desde la educación técnica hasta la más avanzada en el campo de la investigación” (Jiménez y Figueroa, 2002: 175). Las formaciones técnica y tecnológica fueron consideradas como modalidades de programas de educación superior, lo que permitió que algunas universidades, de calidad reconocida, ofrecieran programas tecnológicos con el respaldo institucional y curricular de facultades de ingeniería y ciencias naturales (Archila, 2015: 60).

es el único, porque el ambiente de agitación estaba en todo el país— fue la Universidad del Valle, los estudiantes pedían el cambio de uno de los decanos por estar íntimamente vinculado a las fundaciones con un ente financiero intermediario llamado Fundación de Educación Superior (FES). Ante este panorama, estudiantes de universidades públicas y privadas del país, agrupadas en la Federación de Estudiantes de la Universidad del Valle (FEUV) elaboraron el Programa Mínimo en respuesta a la propuesta del gobierno. En grandes rasgos, lo que planteaban era:

...abolir los consejos superiores universitarios, crear una comisión de estudios de la ley orgánica de universidades, elegir democráticamente las autoridades universitarias en establecimientos públicos y privados, exigir el cumplimiento de la asignación de 15% del presupuesto total de educación para la Universidad Nacional y solucionar el déficit de todas las universidades del país (Feuv 1971, 1973).

En 1992, con la puesta en vigencia de la Ley 30, la universidad se convirtió en un proyecto transnacional y mercantil, vista como un campo de valorización del capitalismo educativo y del conocimiento. Esta reforma respondía al ideal de “globalización hegemónica” que se pensaba desde el sesenta. En esta ley se proponen diversos campos de acción respecto a la educación superior. A continuación se enuncian algunas de las consecuencias de esta reforma: 1) separación curricular e institucional entre la educación tecnológica y las facultades de ingeniería y ciencias naturales; 2) el nivel intermedio entre el ingeniero y el obrero calificado; y 3) la educación técnica fue definida de carácter terminal y referida a ocupaciones de baja calificación.

En consecuencia, lo que potencializa esta ley es un esquema altamente jerarquizado y segmentado entre las universidades, institutos y escuelas tecnológicas. La apuesta que hicieron los gobiernos y las élites económicas por alcanzar a las sociedades desarrolladas fue el telón de fondo para imaginar una universidad al servicio del progreso material de las sociedades subdesarrolladas, la cual se mantiene hasta hoy. El movimiento estudiantil, por su parte, veía en este proyecto modernizador la muestra patente del intento de privatización de la educación, además, entendieron que cualquier reforma de este tipo a la universidad era lesiva a los intereses de la sociedad colombiana.

En resumen, hoy ya no se necesita educar para el desarrollo industrial, sino para el cambio continuo, con habilidades y conocimientos flexibles y polivalentes. Se ubica a la educación solamente como inversión y como gasto. La educación se transformó de un carácter social a uno individual, del predominio del ámbito público a privilegiar el privado, del objetivo social al predominio del mercado y la competencia.

Nos vemos en las calles, movimiento estudiantil de 2011

Nos asumimos como continuadores de la lucha histórica de los estudiantes colombianos, la comunidad académica y los sectores sociales por una nueva educación.

Declaración de la Mesa Amplia Nacional Estudiantil (MANE).
Bogotá, 12 de noviembre de 2011.

La consigna con la que miles de estudiantes llamaron a movilizarse fue la siguiente: *Nos vemos en las calles*, esta consigna tiene un potencial performativo⁶ porque intervino la realidad, cuestionando el papel que juega la educación hoy. Sin embargo, antes de entrar al tema del *performance* en la protesta estudiantil, se presenta una breve reseña del movimiento.

En marzo del 2011,⁷ cuando el gobierno colombiano anunció la iniciativa de reforma a la Ley 30 de 1992, los estudiantes universitarios convocaron a la realización de diferentes acciones y manifestaciones que significaron un hito para la universidad y para la misma sociedad colombiana.

La Mesa Amplia Nacional Estudiantil (MANE) fue el actor clave que se constituyó para gestar y liderar la movilización, esta se consolidó como la unidad política que logró agremiar a los estudiantes de diferentes organizaciones políticas. La MANE fue el cuerpo político que logró darle legitimación jurídica y social al movimiento estudiantil: en ese sentido, logró entrar como constructora de un nuevo método para definir las formas y modos organizativos. Las

⁶ John L. Austin acuña el término “performativo” para referirse exclusivamente a los actos de habla, muy particularmente a las “expresiones realizativas”, que derivan del verbo “*to perform*”, “realizar”: “se realizan acciones” (Austin, 1990). Lo que implica que los enunciados lingüísticos no solo sirven para describir un estado de cosas o para afirmar algo sobre un hecho, sino que con ellos también se realizan acciones como, por ejemplo: promesas, contratos, matrimonios, bautismos de barcos (Schechner, 2000). No pudiendo quedar subsumidos a las categorías de lo verdadero o falso, debido a que expresan acciones. Por ende, dichas “expresiones realizativas” corresponden a expresiones performativas en el entendido de que no tan solo dicen algo, sino que además realizan exactamente la acción que expresan (Cortés, Polanco, Retamal, Guerra y Farfán, 2016: 13-14).

⁷ En 2011, en muchos lugares del mundo, hubo grandes movilizaciones en contra de las medidas económicas impulsadas por gobiernos que afectaban seriamente a los ciudadanos. Es el caso del Movimiento 15-M español, o las revoluciones contra la opresión de los Estados en la llamada Primavera Árabe. En lo referente al movimiento estudiantil, en Santiago de Chile, la Confederación de Estudiantes de Chile (Confech) convocó a sus asociados para protestar por los altos costos de la educación superior el 28 de abril y el 12 de mayo de 2011.

organizaciones que hacían parte de la MANE eran las siguientes: Asociación Colombiana de Estudiantes Universitarios, Organización Colombiana de Estudiantes, Federación de Estudiantes Universitarios, Federación Universitaria Nacional y el Proceso Nacional de Identidad Estudiantil.

La MANE se formó en el Encuentro Nacional Multiestamentario de Estudiantes convocado el 20 y 21 de agosto de 2011 en la Universidad Distrital de Bogotá, se apostó por la unidad estudiantil a nivel nacional. Convocaron a la construcción participativa de una ley alternativa que respondiera a las necesidades concretas del país. La educación superior protagonizó un momento histórico que condujo a los estudiantes a agenciar diferentes acciones que captaron la mirada de la sociedad y que lograron el retiro del proyecto de reforma. Al respecto, una participante, María Alejandra,⁸ se refiere a la MANE de la siguiente manera:

Nosotros le denominamos Mesa Amplia Nacional Estudiantil en la idea de que se entendiera que múltiples sectores podían converger en esa dinámica, entonces, como un espacio de convergencia lo veíamos, como un paso para avanzar hacia la conformación de una organización estudiantil que fuera unitaria (De Jesús. 2018: 10, 29, entrevista personal).

La MANE se movilizó bajo el estandarte siguiente: “Por una educación, para un país con soberanía, democracia y paz” (MANE, 2012). La unidad de trabajo de la MANE eran las mesas estudiantiles, las cuales estaban organizadas en tres campos, tanto para el ámbito público como el privado: 1) mesas locales y/o por universidades; 2) mesas regionales, y 3) Mesa Nacional.

Las movilizaciones de la MANE tuvieron una proyección mayúscula en 2011, sin embargo, la organización y los encuentros estudiantiles se habían llevado a cabo desde 2008. La primera marcha estudiantil se convocó el 7 de abril de 2011 y tuvo una gran participación social. Fue hasta el segundo semestre de ese año que se convocó masivamente a la Marcha Nacional por la Educación y, desde esta primera marcha, se interrumpió la cotidianidad de las plazas y los centros comerciales para ganar más aliados.

La marcha por la educación del 12 de octubre fue la más importante porque ahí se dio aviso público del Paro Nacional Estudiantil y, a partir de esa fecha, los estudiantes no dejaban de convocar a marchas o trabajar de manera local con la nueva propuesta de ley. Bajo la consigna “rechazamos la reforma a la ley”, el 12 de octubre del 2011 dio inicio dicho paro, que contó con la participación de 32 universidades públicas. La principal acción del movimiento estudiantil se centró en la dinámica nacional, modular y autónoma. Los dos

⁸ Se menciona únicamente el nombre de las y los entrevistados por así solicitarlo ellos.

objetivos que guiaron la movilización fueron los siguientes: 1) defender el derecho y el acceso a la educación superior como un bien común de la sociedad; y 2) rechazar y cuestionar los contenidos propuestos en la reforma a la Ley 30.

El trabajo de la MANE siempre buscaba la horizontalidad y romper las relaciones jerárquicas; tomando decisiones por consenso, distribuían el trabajo de acuerdo a cada región del país para evitar imponer formas organizativas de lucha y de movilización. Este espacio de trabajo se constituyó a partir de los siguientes ejes: organizativo, programático y movilizador.

Con la MANE, las marchas y los repertorios de protesta tomaron un significado diferente, hacían uso de expresiones simbólicas que sin duda irrumpieron la cotidianidad. Al respecto, Mauricio Archila (2003) dice que: “estas expresiones, como las peñas folclóricas o *performance*, facilitaron la participación de las universidades privadas debido a que el control de los directivos dificultaba su participación” (Archila, 2003). Algunas de las expresiones que se llevaron a cabo en las movilizaciones fueron los siguientes:

- La besatón.
- El abrazatón.
- La gran toma de Bogotá.

Estos *performance* tienen como propósito hacer ver lo que se pasa por alto, despertar preguntas y generar impactos para mover las emociones y crear ilusiones. Se dedican a proponer significados alternativos. Cuando se habla de *performance* la referencia inmediata es la utilización del cuerpo individual; sin embargo, para este artículo es necesario pensar en un cuerpo colectivo, el cuerpo político del movimiento de 2011 fue la MANE y en el caso de 2018 fue la Unión Nacional de Estudiantes de Educación Superior (UNEES).

Besatón y Abrazatón

La lucha por la educación de nuestra Colombia jamás será acallada por la fuerza, ya que los sueños de construir un mejor país nos dan la fuerza y el amor para arriesgar todo en la construcción de una sociedad más justa, equitativa y democrática. Hoy, una vez más, los gritos de libertad y de amor se expresan exitosamente retumbando en las calles, pintándolas de alegre crítica y clara fuerza de transformación social (Comunicado MANE, Jornada Nacional de Movilización, 12 de octubre de 2011).

Lo que vemos en estas expresiones son cuerpos de protesta que ocurren en un espacio-tiempo que tienen como objetivo producir efectos políticos y cambiar

dinámicas de poder, prestando atención a lo que en la vida cotidiana se deja de cuestionar. El *performance*, en ese sentido, es de vital importancia para el movimiento estudiantil porque por medio de él representaron sus demandas y sus declaraciones políticas, de modo que no solo el estudiante entendiera la crisis estructural de la educación, sino que también lo entendieran otros sectores.

El 19 de octubre de 2011 la MANE convocó a una *Besatón* por la educación, la respuesta a esta movilización fue igual de masiva que las anteriores. En la imagen 1 comentan los entrevistados que la intención de esta besatón era hacer ver al gobierno y a la sociedad en general que, así como los besos son para todos y gratis, así es como también tenía que ser la educación. Esta forma genuina de manifestación no solo permitió ganar aliados y el respeto de los medios de comunicación, sino que permitió romper enemistades al interior de las organizaciones sociales.

Sin embargo, en las imágenes 2 y 3 las opiniones estaban divididas. Para Bryan fue una estrategia que posibilitó y ayudó a que la mirada de los medios estuviera puesta en ellos y así la presión que ejercían sobre el gobierno era mayor, sin embargo, otros integrantes, como Boris, enfatizan en tener cuidado de no romantizar estas formas de manifestación. Cabe señalar que, originalmente, la propuesta de la MANE estaba pensada en abrazar literalmente a las universidades mediante una cadena humana. De esta manera, se le decía y advertía al gobierno de Juan Manuel Santos que los estudiantes y la sociedad civil estaban unidos para salvar a las universidades de cualquier reforma. Sin embargo, la mirada de todos los medios estuvo puesta en el abrazo a los policías, pues era lo menos usual dado que, históricamente, la lucha entre el Escuadrón Móvil Antidisturbios (Esmad) y los estudiantes ha sido sangrienta, haciendo menos visible la propuesta original del movimiento.

La ruptura que hubo en ese momento con los roles que tradicionalmente tenían cada uno posibilitó pensar de una forma diferente el diálogo en la protesta y cuestionar las relaciones entre el cuerpo policial y el estudiante. A pesar de las diferencias que hubo con respecto a las imágenes, las opiniones tenían un punto de convergencia y esa era ganar la aprobación pública de la lucha para poder ejercer presión y, a su vez, ganar tiempo para poder construir una propuesta de educación pensada desde el movimiento. Al respecto Boris y María Alejandra (2018) opinan lo siguiente:

Con respecto a estas imágenes que me presentas, forma parte de la espontaneidad y la organización que había en el movimiento. La idea “original” era abrazar a las universidades. La MANE convocó a la marcha con la siguiente consigna: “Un abrazo a las universidades” (De Jesús, 2018, 10, 29, entrevista personal).

“Había un gran desborde creativo”. Mira el titular “abrazatón sin precedentes”, pero nadie dijo nada sobre el déficit. Hablando de los medios, es una estrategia comunicativa que se juega en el ámbito de la guerra comunicativa y a mí lo que me preocupa es caer en ese juego, no digo que haya que salir a destruir las calles ¡no!, no estoy diciendo nada de eso, estoy diciendo ¡ojo, cuidado! aquí no hay nada nuevo, es decir, no estamos inventándonos la forma de protestar, claro hay un intento por ganar aliados, pero también un proceso de domesticamiento de la protesta (De Jesús, 2018, 10, 19, entrevista personal).



Imagen 1. “Bésame mucho”, *Besatón por la educación*. Kinaroma, Colombia, 19 de octubre de 2011.



Imagen 2. *Revista Semana*, sección Educación, 17 de diciembre de 2011.



Imagen 3. *Revista Semana*, sección Educación, 17 de diciembre de 2011.

La gran toma de Bogotá 2011 y No a la Ley 30

La marcha del 10 de noviembre fue un hito para el movimiento estudiantil, se le denominó *La gran toma de Bogotá*. La movilización fue tan contundente que el presidente anunció el retiro definitivo del proyecto de ley y aseguró que el gobierno estaría abierto para discutir la reforma que proponía el movimiento estudiantil. Lo que pasó este día fue que los estudiantes aprovecharon los recursos que estaban en la Plaza Bolívar y colgaron de la base del árbol de navidad las mantas de varias organizaciones, pero sin duda la que más resaltó fue la de la MANE. Luego de las declaraciones de la ministra de Educación en el sentido de proveer esas garantías y del retiro del proyecto, la MANE emitió un comunicado, el miércoles 16 de noviembre, anunciando el inicio del proceso de suspensión del paro. Finalmente, “el jueves 24 de noviembre se llevó a cabo la Jornada continental de movilización en defensa de la educación como un derecho, que había sido concertada entre los movimientos estudiantiles de Chile y Colombia, y en la que participaron cerca de 9 000 estudiantes de al menos 20 universidades públicas y privadas” (Cruz, 2012: 153).



Imagen 4. Esto era un árbol de Navidad donde se pusieron todas las banderas de todas las organizaciones fundamentales, tenía eso la estructura (Paula de Jesús, entrevista personal, 10 de noviembre de 2018, entrevista personal). Velandia Cielo. Observatorio de Acciones Colectivas por la Educación Pública, 10 de noviembre de 2011.

Imagen 5. Esa es la ministra de Educación María Fernanda Campo, mira cómo está representado el Esmad. Este es el Escudrón Móvil Antidisturbios, para que tú veas que no son pacifismo porque sí, alguien podría decir que esto es violencia simbólica, es decir, representar o asimilar a los agentes del Esmad como cerdos también es violencia y es que a los policías siempre les hemos dicho que son unos cerdos por como se comportan con la gente. Esa foto es del 10 de noviembre, cuando se dio la movilización continental, que te digo, en el 2011 (Paula de Jesús, 19 de octubre de 2018, entrevista personal). Velandia Cielo. Observatorio de Acciones Colectivas por la Educación Pública, 10 de noviembre de 2011.



Las movilizaciones siguieron en 2012 y 2013, pero sin la misma intensidad. El 17 de octubre de 2012 se realizó la marcha más significativa, se denominó “Porque la gratuidad con calidad si es posible”; sin embargo, en esos momentos la división de la MANE era más evidente al no tener el mismo poder de convocatoria. Para 2013, la Marcha de antorchas “Para que la universidad no se apague” y “Marcha por un billón de pesos por la educación superior” fueron dos movilizaciones que intentaron encender la llama del movimiento estudiantil, pero

no tuvieron mucho éxito, cabe señalar que en esos años la dinámica del movimiento se concentró en lo académico, en tejer redes con los académicos para que los asesoraran en la construcción de la ley alternativa.

Los besos, los abrazos, los bailes, las antorchas, entre otros, fueron elementos que ayudaron a darle una tonalidad diferente a la movilización estudiantil, redimensionando las marchas y posibilitando aperturas en lo social y lo político. Los estudiantes convocaban a la sociedad —por medio de estas formas simbólicas— a unirse a lo que parecía que era su propia lucha, pero que al final era una lucha de todos.

Finalmente, el legado que dejó al movimiento y a otras organizaciones sociales fue importante. María Alejandra comparte lo siguiente:

¡Miren! si los estudiantes lo lograron entonces nosotros lo vamos a poder hacer, si ellos lograron tumbar la reforma, entonces todos los sectores tenemos que ponernos en esa posición. Sí tuvimos algo de esperanza tocó a todos y permeó a todos los movimientos sociales en Colombia (De Jesús, 2018, 10, 29. entrevista personal).

La MANE logró una cosa muy concreta, que fue derrotar una reforma que tenía como principal objetivo potencializar el ánimo de lucro de la educación superior. Tuvieron un poder de convocatoria que hacía mucho no se veía, crearon una movilización amplia en tanto incorporó a muchos sectores sociales, pero también una movilización diversa, eso se debe a que lograron utilizar diferentes mecanismos para hacer conciencia en la sociedad civil, un tercer elemento de lo que se logró fue la unidad del movimiento estudiantil, aunque al interior había diversas miradas, tenían posiciones, apuestas y propuestas conjuntas, es decir, hablaban un lenguaje común.

Volvemos a las calles, el movimiento estudiantil de 2018

Desde la Guajira, Cauca, Putumayo, hasta Medellín, Cali, Bogotá. Todo el territorio colombiano necesita educación pública y de calidad. Por la educación va mi canto hoy, la universidad siempre pública.

Canción Oficial ENEES 2.0 Caquetá

En 2018, Colombia presenciaba de nuevo el fervor de la lucha estudiantil que se había vivido en 2011 con la MANE. Aquellas protestas estudiantiles llenaban las plazas principales de varias ciudades, como Bogotá, Medellín, Cali y Cartagena —entre otras— y aunque hubo siete años durante los cuales el movimiento no tuvo la misma trascendencia, ese fervor en las calles se encendió ante la

total indiferencia del gobierno colombiano de Iván Duque, al ver la situación y la crisis por la que atravezaban las universidades —el caso más emblemático fue la Facultad de Arquitectura, en la Universidad Nacional: los estudiantes no tenían edificio donde tomar clase— y así como en 2011, estas movilizaciones estaban apoyadas por los reclamos de los rectores de las universidades públicas, quienes respaldaron las quejas por la desfinanciación y el mal estado de las universidades. Miles de estudiantes universitarios, docentes y sectores sociales exigieron al gobierno financiamiento apropiado para las 32 universidades públicas colombianas, rechazaron las iniciativas privatizadoras y reivindicaron la educación pública como un derecho.

El 10 de octubre de 2018, en diferentes ciudades del país, se llevó a cabo un multitudinario movimiento —convocado principalmente por jóvenes— por la educación. Sin embargo, no fue algo que se diera de forma espontánea, anteriormente a eso ya se había convocado a encuentros y asambleas, ahí se discutieron y enlistaron las banderas de lucha.

Los días 14, 15 y 16 de septiembre se llevó a cabo el Encuentro Nacional de Estudiantes de Educación Superior (ENEES), el cual tuvo cita en Florencia, Caquetá, en la sede de la Universidad de la Amazonía, esta plataforma sirvió para que el movimiento estudiantil trazara las rutas de las siguientes movilizaciones, estableciendo una hoja de ruta para la disputa por mejores condiciones para la educación superior.

Estas movilizaciones, encuentros y asambleas fueron la antesala del Paro Nacional Estudiantil iniciado el jueves 11 de octubre de 2018, fue convocado por la UNEES. Las marchas respondían a un déficit financiero histórico en la educación pública, que se estima en 3,2 billones de pesos en funcionamiento y 15 billones en infraestructura, de acuerdo con el Sistema Universitario Estatal (SUE). Al respecto Sergio comenta lo siguiente:

Precisamente el año pasado, 2017, sí hubo unas movilizaciones bastante grandes que se dan en el marco de la reconstrucción del movimiento estudiantil nacional. A través del ENEES pudimos ponernos de acuerdo para ¡por lo menos! cantarle una pelea al gobierno en términos de modelo de subsidio a la demanda, precisamente con un programa que ellos denominaron y que todavía existe que es Ser Pilo Paga. Este programa subsidia a un dos por ciento del estudiantado y las personas que salen de secundaria, pero nosotros decimos es que ¡hombre! si le dedican tres punto tres billones de pesos a este programa por qué no invertir y educar a setenta mil personas, por qué no colocar ese dinero en las instituciones públicas a su base presupuestal que a fin de cuentas permitiría educar a más de trescientos mil a cuatrocientos mil estudiantes. Con estudiantes totalmente becados, con bienestar universitario, con una educación digna. Pero digamos que lo que ellos proponen es: “listo que se eduquen los más pilos y les damos una beca”, ellos les llaman beca a los créditos condonables donde si el estudiante que accede a ser pilo paga no cumple con los

requisitos, precisamente queda con una deuda ¡gigantesca! (De Jesús, 2019, 02, 19, entrevista personal).

Después de varias movilizaciones y un paro estudiantil, el 27 de octubre el presidente Iván Duque convocó a los rectores de diferentes instituciones de educación superior a la Casa de Nariño para encontrar una salida a la crisis de la educación superior pública y, a pesar de que todos los rectores firmaron el acuerdo propuesto por el gobierno, los estudiantes y profesores lo rechazaron por no responder al pliego petitorio del movimiento estudiantil. A continuación se enlistan algunas de las demandas:

1. Incremento presupuestal de 4.5 billones de pesos a las instituciones de educación superior públicas (IES) del país.
2. Reliquidación de las deudas de los estudiantes con el Icetex con tasa real de interés en 0%, condonación para los estudiantes de “Ser Pilo Paga”.
3. Aumento presupuestal a Colciencias en 100% con base en el que se le dio este año.
4. Plan de pago para la deuda histórica del Estado de \$16 o \$17 billones para que el déficit se salde en 10 años.
5. Derogación de la Ley 1911 de 2018, sobre la financiación contingente al ingreso.
6. No condicionar a las IES a realizar procesos de acreditación.
7. Derogar la Ley 1714 sobre inspección y vigilancia a las universidades públicas y privadas ya que afecta la autonomía de la institución.
9. Respeto y garantías para las movilizaciones.

(Pliego Nacional de Exigencias, UNEES, 27 de septiembre de 2018).

Ante tal escenario, en los diversos encuentros que tuvo con los dirigentes del movimiento estudiantil, el gobierno de Duque no se refirió puntualmente a la solicitud de que el presupuesto para las universidades públicas ascendiera a 4.5 billones en 2019. La única respuesta se dio por medio del Ministerio de Educación Pública y fue la presentación, en octubre, del programa “Generación E” que reemplazaba a “Ser Pilo Paga”, lo que provocó nuevamente la indignación del movimiento estudiantil, porque no se trataba de reemplazar, sino de eliminar todo programa que fomentara el ánimo de lucro.

Las diferentes marchas de 2011 a 2018 se han enfocado en construir narrativas diferentes que permitieron abrir la dinámica de movilización e incorporar a más sujetos, retomando expresiones simbólicas que irrumpen en la cotidianidad. A continuación, se enlistan algunas de las marchas que tienen un potencial performativo:

- S.O.S por la educación.
- Marcha de antorchas.
- Marcha zombi por la educación.
- Clases en las calles.

S.O.S por la educación

La movilización del 10 de octubre tenía como objetivo poner en la agenda del gobierno de Iván Duque la crisis estructural de financiamiento de las universidades. La movilización se realizó simultáneamente en otras ciudades del país como parte de una jornada nacional. En Bogotá, la movilización empezó a las 14:00 hrs y tuvo como destino final la Plaza Bolívar; durante la marcha se escuchaban consignas como: “la educación está en paro” o “su mercé, présteme 45 billones pa’ estudiar” y, a pesar de la lluvia, no se detuvo la movilización.

La principal consigna con la que se convocó y movilizaron los estudiantes fue: “S.O.S por la educación”, y es que, para ese momento, las condiciones de las universidades públicas eran paupérrimas, algunas incluso anunciaron el cierre de sus instalaciones. Luego de varios encuentros y asambleas estudiantiles, salieron en octubre con la misma fuerza y poder de convocatoria que tuvo la MANE en su momento. Al respecto, Carlos y Sergio (2019) dicen lo siguiente:

La idea de hacer un barco surgió porque así es como nosotros la vemos en estos momentos, necesitamos mantener a flote la educación entre todos, porque de no ser así se hunde (De Jesús, 2019, 03, 11, entrevista personal).

Me llamó la atención que en esta marcha no solo salimos los estudiantes a defender la educación, había padres de familia, gente mayor y trabajadores que desde sus trincheras nos apoyaban (De Jesús 2019, 02, 19, entrevista personal).

Marcha de antorchas

Alejandra (2019) ilustra lo que eran las movilizaciones y el poder de convocatoria y organización que habían consolidado.

Este día la movilización terminó en una fiesta. Principalmente la Distri, la Pedagógica y la ‘Nacho’ fuimos las que salimos ese día, recuerdo que llegaron medios nacionales e internacionales a cubrir la nota con asombro y emoción. El motivo por el que salimos este día fue porque el gobierno había dado a conocer el supuesto aumento que había asignado a las universidades, pero la verdad que todo fue *¡show!* porque ese aumento iba directo al Ictex y no a la base presupuestal de las IES (Instituciones de Educación Superior), por eso, la UNEES convocó a través de la consigna: “Enciende una llama por la Educación Superior Pública” para dejarle claro al gobierno que eso no era lo que nosotros estábamos exigiendo (De Jesús, 2019, 04, 15, entrevista personal).

La noche no era impedimento para que el movimiento estudiantil convocara a marchas. A la histórica plaza Bolívar llegaron jóvenes de varias universidades: Universidad Pedagógica Nacional, Universidad Nacional y la Universidad Distrital.

Imagen 6. Bogotá, Colombia, 10 de octubre de 2018, fotografía de Paola de Jesús.



Imagen 7. Universidad Pedagógica y Tecnológica, *El Espectador*, 17 de octubre de 2018, fotografía de Paola de Jesús.



Imagen 8. Bogotá, Colombia, 10 de octubre de 2018, fotografía de Paola de Jesús.



Imagen 9, 10 y 11. Bogotá, Colombia, 17 de octubre de 2018, fotografía de Paola de Jesús.

Marcha zombi por la educación

Esta marcha se convocó como acto simbólico representando la muerte de la educación pública. Era la tercera Marcha Nacional que convocaba la UNEES. Cabe señalar que para el primero de noviembre se tenía pensada una mesa de diálogo por primera vez con la ministra de Educación.

Clases en las calles

Las principales características del *performance*, identificado en las acciones colectivas del movimiento, son las siguientes:

- *Espacio y territorialidad.* El territorio no solo se refiere a los lugares públicos, también contempla las pugnas, dinámicas y relaciones que se establecen en el cambio espacial.
- *El performance* creó otro modo de relacionarse y de vincularse con la comunidad y el adversario.
- *Creatividad y vínculo con lo simbólico.* Generar otras aperturas y sensibilidades, la puesta en escena de otros modos de manifestar su desencanto y relacionarse con sus adversarios.
- *Relación con los otros actores.* La realidad y las condiciones sociales permiten a los sujetos movilizados compartir un nosotros, e interactuar en una realidad política con diferentes discursos y gramáticas.



Imagen 12. *El Espectador*, 31 de octubre de 2018, fotografía de Gustavo Torrijos.



Imagen 13. *El Espectador*, 31 de octubre de 2018, fotografía de Cristian Garavito.

El objetivo de esta movilización era para protestar contra la política educativa del Estado colombiano y hacer ver que estas medidas lo único que lograban era matar a la educación pública —por eso los estudiantes usaron estas corografías, eran herramientas efectivas para concitar la atención nacional e internacional y presionar al gobierno. Al respecto, Carlos y Alejandra (2019) dicen lo siguiente: “Para esta fecha ya teníamos logrados algunos acuerdos, sin embargo, aprovechamos la temática del 31 de octubre para salir con fuerza a “Revivir a la educación”, esa fue la consigna con la que marchamos”. Paola de Jesús, 11 de marzo de 2019, entrevista personal. “Ese día sí fue un carnaval, había miles de caras pintadas, máscaras, *performance*. La Nacho y la Plaza Bolívar fueron los principales escenarios”. Paola de Jesús, 15 de abril de 2019, entrevista personal.



Imagen 14. *El Espectador*, 31 de octubre de 2018, fotografía de Cristian Garavito.

Lo que hoy pasa con la educación superior en Colombia es consecuencia de los programas neoliberales que se han implementado. No es fortuito que las universidades estén deterioradas por falta de recursos, dado que el Estado tiene una deuda histórica con la educación, los problemas que vive hoy la universidad son sistémicos, de ahí que los estudiantes universitarios abandonen las aulas para tomar las calles con la firme idea de perder un semestre y no perder la educación.

Otra de las formas de manifestación del movimiento fue tomar clases en las calles, al respecto, Sergio y Alejandra (2019) relataron lo siguiente:

“Tomar clases en las calles, sin duda fue la mejor experiencia. El transeúnte se detenía a preguntar qué era lo que estábamos haciendo. El hecho de que nos vieran movilizándonos de otra manera, cambió la percepción de la opinión pública con respecto a las movilizaciones estudiantiles.” (Paola de Jesús, 19 de febrero de 2019, entrevista personal.)

“La intención de estar en las calles tomando clases tenía dos objetivos, por un lado, no atrasar el semestre y, por otro, vincular a la sociedad con el trabajo y la lucha. A la vez que nosotros aprendíamos, la gente también lo hacía” (Paola de Jesús, 15 de abril de 2019, entrevista personal.)



Imagen 15. *El Espectador*, 25 de octubre de 2018, fotografía de Gustavo Torrijos.

Reflexiones finales

La universidad en Colombia, así como las de otros espacios latinoamericanos, no puede ser vista solo como un campo institucional neutro, es también un espacio de interacciones sobre la producción, transmisión y procesamiento de conocimientos, valores y comportamientos; es decir, un espacio en movimiento permanente. Como señalan González Villarreal y Guerra Mendoza, el espacio educativo ha sido, históricamente, un campo de luchas, principalmente cuando se trata de construir políticas educativas.

García Gaudilla (2013) señala que Brasil, Chile y Colombia, a diferencia de Argentina y México, han creado un gran número de universidades privadas. En ese sentido, la privatización se ha convertido en consigna de Estado en lo que va del siglo XXI. Interpela a muchos sectores, desde las consignas de maestros, trabajadores, sindicalistas y de muchos otros colectivos sociales. La resistencia a la privatización ha sido el eje de la movilización estudiantil, aunque no ha sido el único, porque de manera interna hay otras demandas.

El movimiento estudiantil sigue en pie de lucha a pesar de la fuerte represión que ha habido desde octubre a la fecha; asesinatos de líderes y lideresas sociales y el acoso a estudiantes de diferentes regiones del país no han sido impedimento para seguir con las movilizaciones. En ese sentido, esta reflexión

nace a partir de vivir la lucha estudiantil colombiana de cerca y me convoca a hacer un llamado urgente a todos —prensa, académicos, autoridades— porque esta lucha no es solo de quienes estamos en el campo educativo, esta lucha es de todos.

Si bien es poco lo que se ha ganado a nivel de reivindicaciones, es interesante que el movimiento estudiantil no se vive como vencido. Ha puesto sobre la mesa temas y demandas históricos, afirman el rechazo al modelo económico neoliberal y del sistema de democracia vigente mediante un combate a largo plazo. Es decir, es un laboratorio de nuevas formas de conciencias y prácticas para contrarrestar la discriminación y construir una sociedad más justa con la que sueñan los estudiantes en lucha.

El potencial performativo que tuvo el movimiento estudiantil de ambos periodos permite a los estudiantes imaginar “otra educación”, una educación diferente que responda a los intereses de la sociedad y no del mercado. El comunicado de la MANE en la Jornada de Movilización del 12 de octubre de 2011 dice lo siguiente al respecto:

Al Estado y a las fuerzas que buscan acabar el movimiento estudiantil les exigimos que nos dejen soñar con un mejor mañana, que nos dejen construir nuestra Colombia, ya que somos los/as jóvenes los encargados de asumir las riendas de la transformación del presente y la construcción del mañana (Comunicado MANE, Jornada Nacional de Movilización, 12 de octubre de 2011).

En ese sentido, la MANE y la UNEES no solo estaban en lo contestatario, sino que lograron dar pasos adelante elaborando el tipo de educación por el que salían a pelear a las calles. El primer elemento que se identifica es que la educación sea reconocida y garantizada como un derecho fundamental, para sacar a la educación de los círculos del mercantilismo y la producción.

En segundo lugar, debatir el sistema educativo colombiano, porque no hay claridad en cómo cada uno de los niveles responde a las necesidades del país, es decir, pensar en un sistema educativo que responda a las necesidades sociales.

Y, finalmente, a partir del universo de miradas del movimiento estudiantil, pensar que cada universidad se adapte a las realidades regionales, dado que una necesidad que se puede identificar en el suroccidente colombiano puede ser una cosa completamente distinta a lo que se identifique en el Caribe.

Como bien señala Mauricio Archila (2003), las propuestas de los movimientos estudiantiles tienen una connotación emancipadora y no necesariamente revolucionaria, es decir, no derrocan gobiernos, pero sí buscan satisfacer necesidades en el marco de la sociedad, lo que implica concertar y negociar con el gobierno. En ese sentido, se identifican tres elementos clave en el análisis

performativo de los dos movimientos estudiantiles: 1) la incorporación de una dimensión pedagógica en la acción política; 2) la apropiación de espacios que en la cotidianidad no tienen “importancia”, tal es el caso de los centros comerciales, plazas, parques o calles, y 3) el distanciamiento respecto de la lógica de enfrentamiento con la policía, que se había naturalizado.

Los estudiantes cambian el signo cultural de las calles y las aulas para asignarles un carácter político, como lugares de discrepancia y reflexividad, también las redes sociales se convierten en grandes aliados, dejan de ser espacios de ocio para convertirse en un lugar para compartir y difundir la movilización mediante la transmisión en vivo. Como arte de ruptura, el *performance* cuestiona la convención modernista de que el arte es autónomo de la vida social.

En el caso de Colombia, las grandes manifestaciones por la educación de 2011 y de 2018 vertieron múltiples agencias de cuerpos entrelazados en la calle, en ese sentido, este artículo es una herramienta para comprender los lugares donde surgen las prácticas y también los límites que queremos transgredir para imaginar “otra educación”.

La realización de esta investigación busca instalar otros modos de pensar el hacer, otras posibilidades de delinear, en estudios latinoamericanos, la protesta social. La MANE y la UNEES fueron organizaciones políticas importantes que permitieron la construcción de una ley pensada desde el movimiento que rompiera y cuestionara con la dinámica mercantil y privatizadora que le estaban imprimiendo los gobiernos de Santos y Duque a la educación superior y, a su vez, evidenciando las deficiencias del modelo neoliberal. Además, en 2011 se logró por primera vez aglutinar a la mayoría de las organizaciones estudiantiles para nombrarse como una sola, lograron también que las universidades privadas se sumaran a las peticiones de lo que parecía eran demandas exclusivas de la universidad pública.

Hacer una reconstrucción de las tácticas, procedimientos, y repertorios de movilización ideada por los integrantes de la MANE y UNEES se vuelve parte de un saber práctico colectivo, que funciona como caja de herramientas disponible para que las use cualquier otro movimiento social —dependiendo de su contexto. Las marchas y los *performance* callejeros —en la medida en que surgen de una dinámica del estar juntos que incorpora elementos creativos, pedagógicos y políticos en el uso de los cuerpos y en la apropiación del espacio público— cuestionan la forma instituida de concebir a las movilizaciones en la que queda fuera tanto la dimensión de la agencia de los individuos como la capacidad de estos de reivindicar y conquistar nuevos derechos.

Analizar la lucha estudiantil desde el *performance* permite pensar en el potencial que tienen las demandas, más allá de ser eficientes en el logro de los

objetivos, permitiéndonos pensar en el proceso más que en los resultados, la capacidad organizativa que lograron construir fue clave para poder llegar al Congreso con propuestas concretas y reales. También permitió trabajar a los estudiantes en colectivo a pesar de las diferencias políticas e ideológicas que había al interior, es decir, la intención era hacer que se dejara de ver esta lucha como algo local, la heterogeneidad sirvió para poder comprender las diferencias políticas e ideológicas, pero siempre pensando en que la educación tenía que dejar de ser una mercancía para pensarse en un derecho.

Para concluir, este artículo no pretende decirle al movimiento estudiantil “cómo debe luchar” o “cuál es la mejor manera de manifestarse”, o si son o no son nuevos los repertorios, la intención es rescatar la lucha a partir de las voces de quienes estuvieron en el movimiento, evidenciando la posibilidades, tropiezos y contradicciones que existen en el movimiento estudiantil para el logro de los objetivos a corto, mediano y largo plazos. En ese sentido, la performatividad permitió entender muchas de las contradicciones y triunfos que se lograron al interior y exterior del movimiento. Por tanto, se aleja de estudios cuantitativos que, en lugar de evidenciar los procesos de lucha, cuantifican la organización para validar su eficiencia o pertinencia. Al respecto, Manuel Castells (2012) dice que la insurgencia no empieza con un programa, ni con una estrategia política y, si lo hiciera, podría ser contraproducente.

Referencias bibliográficas

- Alcázar, J. y F. Fuentes. 2005. *Performance y arte-acción en América Latina*, México, CITRU.
- Archila, M. 2003. *Idas y venidas. Vueltas y revueltas. Protesta social en Colombia, 1958-1990*, Bogotá, ICANH y CINEP.
- _____. 2012. “El movimiento estudiantil en Colombia, una mirada histórica”, en *OSAL*, año XIII, núm. 31, mayo, Buenos Aires, Clacso.
- Austin, J. 1981. “Cómo hacer cosas con palabras. Compilación de conferencias”, en <http://www.jacquesderrida.com.ar/restos/hacer_cosas_palabras.pdf>. [Fecha de consulta: 14 de marzo de 2018.]
- Bianciotti, M. y M. Ortecho. 2013. “La noción de *performance* y su potencialidad epistemológica en el hacer científico social contemporáneo”, *Tabula Rasa*, núm. 19, julio-diciembre,, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca Bogotá, Colombia, pp. 119-137.
- Cadena, J. 2016. “Las organizaciones de los movimientos sociales y los movimientos sociales en México, 2000-2014”, México, Friedrich Ebert Stiftung,

- en <<http://laoms.org/organizaciones-de-los-movimientos-sociales-mexico-2000-2014/>>.
- Castells, M. 2012. *Redes de indignación y esperanza*, España, Alianza.
- Cortés, L., M. Polanco, M. Retamal, K. Guerra y S. Farfán. 2016. “Lo performativo en la *performance art*”, *Revista Colombiana de las Artes Escénicas*, núm. 10, pp. 9-20.
- Cruz, E. 2012. “La MANE y el paro nacional universitario de 2011 en Colombia”, *Ciencia Política*, núm. 14, julio-diciembre, pp. 140-193.
- Equipo Dinamizador de la Comisión Académica Nacional MANE Colombia. 2013. “Bases fundamentales para una propuesta de educación superior, por un país con soberanía, democracia y paz”, en <<http://manecolombia.blogspot.com.co/2013/10/bases-fundamentales-para-unapropuesta.html>>. [Fecha de consulta: 15 de octubre de 2017.]
- Federación de Estudiantes de la Universidad del Valle (FEUV). 1971. *Crisis universitaria colombiana: itinerarios y documentos*, Cali, El Tigre de Papel.
- _____. 1973. 1971-1972. *Desarrollo político del movimiento estudiantil*, Cali, FEUV.
- Garavito, C. 2018. “Las imágenes que dejó la movilización estudiantil de este miércoles”, *El Espectador*, en <<https://www.elespectador.com/noticias/educacion/las-imagenes-que-dejo-la-movilizacion-estudiantil-de-este-miercoles-galeria-818508>>. [Fecha de consulta: 6 de marzo de 2019.]
- García, G. 2003. “En la década de los noventa y reflexiones sobre las nuevas fuerzas de cambio en la educación superior”, en M. Mollis, *Las universidades en América Latina: ¿reformadas o alteradas?*, Buenos Aires, Clacso, pp. 18-25.
- Garretón M. y J. Mendoza. 1985. *El movimiento estudiantil. Conceptos e historia*, Santiago de Chile, Sur.
- González F, L. López y B. Smith. 2016. *Performance art en Chile*, Santiago de Chile, Metales Pesados.
- Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (Icetex). S/f. En <<https://portal.icetex.gov.co/Portal/>>. [Fecha de consulta: 11 de septiembre de 2018.]
- Jiménez, A. y H. Figueroa. 2000. “Políticas educativas en la educación superior: 1925-1992”, en *Revista Colombiana de Educación*, Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional, núm. 38, pp. 181-200.
- John, B. 1998. *Otra manera de contar*, España, Meztizo A.C.
- Johnson, A. 2015. “De raíces y rizomas: el devenir del *performance*”, *Diario de Campo*, México, Conaculta, 3ª época, año 2, núms. 6 y 7.
- Kinaroma Colombia. 2011. “Bésame mucho”, *Besatón por la educación*, 19 de octubre, en <<https://www.youtube.com/watch?v=zuuaMrCjNik>>. [Fecha de consulta: 6 de noviembre de 2017.]

- Mayer, M. 2004. *Rosa chillante: mujeres y performance*, México, Conaculta.
- Mesa Amplia Nacional Estudiantil (MANE). 2011. Declaración política del primer comité de impulso del encuentro nacional de estudiantes de educación superior, Colombia, en <<http://manecolombia.blogspot.com/2015/06/declaracion-politica-del-primer-comite.html>>. [Fecha de consulta: 2 de junio de 2018.]
- _____. 2011. “Declaración de la MANE”, 12 de noviembre, en <<http://manecolombia.blogspot.com/>>. [Fecha de consulta: 16 de octubre de 2017.]
- Mondragón, S. 2014. *Universidad y ciudad: desarrollo de las universidades en Bogotá 1950-1990*, Colombia, Universidad Nacional de Colombia.
- Observatorio de Acciones Colectivas por la Educación Pública Superior. (OACEP), en <<http://oacep.pedagogica.edu.co/>>. [Fechas de consulta: 12 de febrero y 4 de septiembre de 2018.]
- Olivier, G. y R. González. 2017. *Resistencias y alternativas. Relación histórico-política de movimientos sociales en educación*, Ciudad de México, Terracota.
- Osorio, Y. 2018. *Protestas contemporáneas y performatividad, ¿seguimos hablando de movimientos sociales? Vol. II. Acción colectiva, movimientos sociales, sociedad civil y participación*, México, Comecso.
- Revista Semana. 2011. Sección Educación. 17 de diciembre, en <<https://www.semana.com/nacion/articulo/la-leccion-estudiantes/250951->>. [Fecha de consulta: 6 de noviembre de 2017.]
- Tarazona, A. 2015. “Políticas, actores y prácticas de la comunicación: encrucijadas de la investigación en América Latina”, VIII Seminario Regional (Cono Sur), ALAIC, Córdoba, Argentina.
- Tarrow, S. 2012. *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Madrid, Alianza.
- Torrijos, G. 2018. “Las imágenes que dejó la movilización estudiantil de este miércoles”, *El Espectador*, 31 de octubre, en <<https://www.elespectador.com/noticias/educacion/las-imagenes-que-dejo-la-movilizacion-estudiantil-de-este-miercoles-galeria-818508>>. [Fecha de consulta: 6 de marzo de 2019.]
- Unión Nacional de Estudiantes de Educación Superior (UNEES). “Pliego nacional de exigencias”, en <<http://www.resumenlatinoamericano.org/2018/09/27/colombia-las-10-exigencias-del-movimiento-estudiantil-al-gobierno-nacional/>>. [Fecha de consulta: 15 de octubre de 2018.]
- Velandia, C. 2011. Observatorio de Acciones Colectivas por la Educación Pública, 10 de noviembre. [Fecha de consulta: 7 de noviembre de 2017.]

Entrevistas

De Jesús, Paola (MANE), 19 de octubre de 2018.

De Jesús, Paola (MANE), 29 de octubre de 2018.

De Jesús, Paola (MANE), 29 de octubre de 2018.

De Jesús, Paola (UNES), 19 de febrero de 2019.

De Jesús, Paola (UNES), 03, 11 de marzo de 2019.

De Jesús, Paola (UNES), 04, 15 de abril de 2019.

Anexos⁹

Fotografías de la marcha del 10 de octubre de 2018, denominada Marcha Nacional por la Educación.

Bogotá. Colombia, 2018,
fotografía de Paola de Jesús.



Bogotá. Colombia, 2018,
fotografía de Paola de Jesús.

⁹ En 2018 realicé una estancia de investigación en Colombia, lo cual posibilitó obtener algunas imágenes de primera mano y que, por cuestiones de espacio, no se incluye en el análisis de la investigación, sin embargo, me parece importante registrarlas.

Bogotá. Colombia, 2018,
fotografía de Paola de Jesús.



Bogotá. Colombia, 2018,
fotografía de Paola de Jesús.

El hostigamiento del ESMAD hacia la lucha estudiantil había aumentado, unos días después avisaron, por redes sociales de la UNEES, que un compañero de la Universidad del Valle, del departamento del Valle del Cauca, había sido agredido por un agente del ESMAD vaciándole el ojo izquierdo, ante estos hechos, los estudiantes se indignaron y convocaron a una movilización para el 15 de noviembre de 2018. Una de las consignas que resonó en la movilización fue “la educación en Colombia te cuesta un ojo de la cara”.



Fuente: <<https://www.facebook.com/UNEES.COL/>> [Fecha de consulta: 12 de marzo de 2019.]



Fuente: <<https://www.facebook.com/UNEES.COL/>> [Fecha de consulta: 12 de marzo de 2019.]

El 8 de diciembre, en Colombia, se celebra un ritual que llaman “el día de las velitas”, el objetivo es prender velas en familia o con amigos y quedarse ahí hasta que se consuman, mientras se hace alguna actividad. La UNEES aprovechó este ritual para convocar por redes sociales a prender una vela por la educación y mandar su foto a la plataforma.



Fuente: <<https://www.facebook.com/UNEES.COL/>> [Fecha de consulta: 12 de marzo de 2019.]



Fuente: <<https://www.facebook.com/UNEES.COL/>> [Fecha de consulta: 12 de marzo de 2019.]

La diversidad lingüística en el espejo de la lógica colonial.

Un análisis crítico de la gestión política contemporánea de las lenguas indígenas en Guatemala

Petra Feike

Resumen

El artículo tiene por objetivo evidenciar la continuidad de la lógica colonial subyacente a la gestión política contemporánea de las lenguas indígenas en Guatemala, misma que actúa propiciando un bilingüismo funcional sustractivo y, en consecuencia, el paulatino desplazamiento de las lenguas oriundas del país centroamericano. Con ello, se quiere impulsar una discusión crítica desde la perspectiva de los Estudios Latinoamericanos sobre la dimensión sociopolítica del fenómeno sociolingüístico en cuestión. El análisis parte de un recorrido histórico por los diversos intentos políticos para enfrentar el problema que las lenguas indígenas han representado para la clase dominante desde el siglo xvi hasta la década de los ochenta del siglo xx. En seguida, se examina la gestión de las políticas y la planificación diseñadas supuestamente a favor de la diversidad lingüística y sus principales agentes, desde la década de 1990 hasta la actualidad. Se concluye, que las medidas modernas de revitalización lingüística, *de facto*, continúan reforzando dinámicas de bilingüismo funcional sustractivo, que operan como reflejo de un colonialismo interno en la agenda política guatemalteca contemporánea.

Palabras clave: colonialismo interno, diversidad lingüística, lenguas indígenas, políticas lingüísticas en Guatemala.

Abstract

The article aims to demonstrate the continuity of the colonial logic underlying the contemporary political management of indigenous languages in Guatemala, which acts by promoting subtractive functional bilingualism, causing a gradually displacement of the native languages of the Central American country. The purpose of this research is to impulse a critical discussion from the perspective of Latin American Studies on the sociopolitical dimension of the sociolinguistic issue in question. The analysis is based on a historical journey through the various political attempts to address the problem that indigenous languages have represented for the ruling class from the sixteenth century to the eighties of the twentieth century. Next, the policy management and planning designed to support language diversity and its main agents, from the 1990s to the present, is examined. It is concluded that modern language revitalization measures, in fact, continue to reinforce dynamics of subtractive functional bilingualism that operate as a reflection of an internal colonialism in the contemporary Guatemalan political agenda.

Key words: *internal colonialism, language diversity, political management of indigenous languages in Guatemala.*

Introducción

El objetivo del artículo es evidenciar la continuidad de la lógica colonial subyacente a la gestión política de las lenguas indígenas en Guatemala en las últimas tres décadas, que actúa propiciando un desplazamiento paulatino de las lenguas oriundas del país centroamericano. Como hipótesis se considera que las políticas lingüísticas guatemaltecas reflejan un *colonialismo interno* que se expresa a través de una planificación que fomenta el bilingüismo funcional sustractivo. Según González Casanova (1965 y 2003), el colonialismo interno tiene sus raíces en el siglo XVI y surge con la conformación del Estado nacional como nueva estructura de dominación. Este colonialismo intra-nacional constituye una condición desfavorable para los pueblos indígenas americanos y se expresa de diversas maneras, siendo una de ellas la gestión política de las lenguas.

La administración de la diversidad étnico-cultural representa un desafío histórico en la agenda política de los países latinoamericanos: primero durante la colonización y la evangelización española y, luego, con la conformación del Estado nacional, se intentó solucionar el *problema indígena* bajo la consigna de “blanquear” culturalmente a las sociedades, considerando las diversas lenguas

propias de los indios como uno de los principales problemas. En Guatemala, desde la década de 1940 y con gran influencia del indigenismo latinoamericano, un elemento fundamental del proyecto nacional asimilacionista fue la intención explícita de reducir la pluralidad lingüística con la imposición del español como lengua dominante y desplazar de esta forma las lenguas indígenas. Tres décadas después, el proyecto de *castellanización* se reforzó con la implementación de estrategias educativas bilingües, lo que siguió dando lugar a un paulatino desplazamiento de las lenguas propias de los diversos grupos étnicos. En la Constitución guatemalteca de 1985, por primera vez, las lenguas vernáculas fueron reconocidas como tales, sin embargo, el español continuó siendo el único idioma con estatus oficial en el país.¹

A mediados de los años noventa, principalmente a partir de los Acuerdos de Paz, surgió un proceso significativo de reivindicación étnico-cultural, materializado en el diseño de la Reforma Educativa en 1997, la cual dio lugar a la implementación de la Educación Bilingüe Intercultural (EBI) y al resurgimiento del protagonismo de la Academia de Lenguas Mayas como actor descentralizado en materia de lingüística en la agenda nacional. La gestión política de las lenguas se sustentó en una serie de supuestos jurídicos, también surgidos de los Acuerdos de Paz, especialmente la Ley de Idiomas Nacionales (Decreto 19 de 2003) para la “protección de los idiomas nacionales” y el Acuerdo Gubernativo 22 de 2004 sobre la “generalización de la educación bilingüe multicultural e intercultural” a nivel nacional. A pesar de los nuevos agregados legales a favor de las lenguas vernáculas, el idioma *oficial* seguía siendo, únicamente, el español.

La ejecución de una planificación concreta basada en la Reforma quedó en manos de la Dirección General de Educación Bilingüe e Intercultural del Ministerio de Educación, que operó bajo la influencia y asesoría de diversos agentes nacionales e internacionales, gubernamentales y no gubernamentales, de los cuales destacan la UNESCO, la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala y la Universidad Rafael Landívar.

A pesar del nuevo discurso oficial “pro indígena” a favor de la diversidad lingüística y la educación bilingüe e intercultural a partir de la década de 1990, en el nuevo milenio la planificación y las medidas de revitalización lingüística, *de facto*, en la práctica perpetúan un bilingüismo funcional sustractivo que —por definición— poco a poco va desplazando una lengua a favor de la otra en la práctica alternativa de las dos de forma cotidiana, y estableciendo así

¹ En este trabajo se emplean los términos *lenguas indígenas* y *lenguas vernáculas* como sinónimos, haciendo referencia, en ambos casos, a los idiomas maternos propios de los pueblos considerados *indígenas* (maya y xinka) y *afrodescendientes* (garífuna).

como norma el uso del español. Esta dominación lingüística refleja el colonialismo interno en la agenda política guatemalteca contemporánea.

Para el análisis de la situación planteada, se llevó a cabo una investigación en Guatemala, de agosto a noviembre de 2018, de la cual se obtuvo material empírico recopilado a través de entrevistas y fuentes documentales en las siguientes agencias: la sede guatemalteca de la UNESCO; la Dirección General de la Educación Bilingüe e Intercultural del Ministerio de Educación (DIGEBIMINEDUC); la sede central de la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala (ALMG) en la ciudad capital del país y la subdependencia regional de la ALMG de la comunidad lingüística K'iche' en Santa Cruz del Quiché, así como su sub-sede local ubicada en Quetzaltenango. También, se realizaron entrevistas a académicos y directivos de la Universidad Rafael Landívar, particularmente del Instituto de Investigación y Proyección sobre la Diversidad Sociocultural e Interculturalidad (IIPDSI), así como del Centro Universitario de Totonicapán de la Universidad de San Carlos (CUNTOTO).² Las entrevistas realizadas y las fuentes documentales obtenidas en las agencias mencionadas nos proporcionaron datos relevantes para analizar el proceso de gestión de las políticas lingüísticas en Guatemala, su devenir, su marco legal y los agentes involucrados.

El artículo, a continuación, se compone de tres partes: en la primera se plantea el problema del desplazamiento de las lenguas vernáculas en Guatemala a partir de los antecedentes históricos de la colonización española y el proyecto nacional, con énfasis en el paradigma colonial y las políticas asimilacionistas que confrontan las lenguas vernáculas y sus hablantes desde los años 1940 hasta la década de los ochenta. En la segunda parte, se analiza la gestión política contemporánea de las lenguas indígenas en Guatemala, iniciada con los Acuerdos de Paz a mediados de los noventa, así como los principales agentes involucrados. Finalmente, en el tercer apartado, a través de reflexiones críticas se concluye que la supuesta modernización de las políticas lingüísticas en efecto opera como una actualización de la lógica colonial que subyace a la estructura social y política del país centroamericano. De esta manera, se quiere evidenciar la dimensión sociopolítica inherente al problema sociolingüístico en cuestión. Si bien el nexo entre lengua y cultura se ha estudiado ampliamente desde la antropología lingüística y las descripciones cuantitativas de

² Acudimos también a otras agencias para examinar su relevancia en la gestión política de las lenguas en Guatemala; por ejemplo, diversas instancias del Ministerio de Cultura y Deportes, el Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT), así como el Instituto Interétnico de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Constatamos que estas instituciones no participan de forma directa en dicha gestión, no obstante, nos proporcionaron datos y pautas valiosas para el contexto integral de la investigación.

fenómenos sociolingüísticos abundan, la relación entre estos fenómenos y las realidades políticas en las cuales se manifiestan no se ha abordado suficientemente en los estudios latinoamericanos y, menos, en el contexto guatemalteco.³ Además de contribuir al esfuerzo de colmar en este vacío, el presente trabajo busca establecer algunas pautas para investigaciones futuras que profundicen en el tema planteado.

Breve recorrido histórico por las políticas y paradigmas para ordenar la diversidad lingüística en Guatemala

En el presente apartado, se efectúa un breve recorrido histórico por diversos intentos políticos para enfrentar el problema que han representado las lenguas indígenas para la clase dominante desde el siglo xvi hasta la década de los ochenta del siglo xx. Asimismo, se muestra cómo el *problema indígena*, en particular las lenguas oriundas, han sido un tema transversal por cinco siglos. Primero, se aborda el contexto colonial español como fundador de los paradigmas sobre el *indio* y las políticas que enfrentan el *problema indígena*. Posteriormente, se examina cómo estas políticas se retomaron en el Estado-nación guatemalteco, especialmente en el proyecto nacional asimilacionista a partir de 1940. Finalmente, se hace énfasis en el periodo de 1940-1990, cuando el programa de *castellanización* y diversos proyectos de “educación bilingüe” actuaron a favor de la “cultura nacional”. Todos los intentos políticos para enfrentar el problema de las lenguas, del siglo xvi hasta fines del siglo xx, condujeron hacia un bilingüismo funcional sustractivo y al desplazamiento paulatino de las lenguas vernáculos como consecuencia de la lógica colonial subyacente a las políticas aplicadas.

Desde hace 500 años, la diversidad cultural en América Latina se gestiona bajo diversos regímenes coloniales, considerando el *problema indígena* como un reto mayor para el poder imperante en cada caso. En esencia y síntesis, este concepto refiere a los múltiples problemas sociales que surgen por la coexistencia de los nativos con la sociedad hegemónica, y constituye una construcción ideológica al servicio de la clase dominante que, por siglos, ha dado lugar a disputas políticas. Una inquietud histórica respecto a los *indios* han sido sus lenguas propias y el bagaje sociocultural no-occidental que estas conllevan.

³ La sociolingüística estudia el impacto de aspectos sociales y culturales sobre el uso de la lengua; es decir, revela las relaciones entre la lengua y la sociedad, así como características estructurales de esta última (Lastra, 2003). Para consultar temas de sociolingüística descriptiva guatemalteca, revisar los trabajos del antropólogo lingüista Sergio Romero de la Universidad de Texas, Austin.

En el siglo xvi, para los colonizadores españoles, la lengua era la preocupación y el obstáculo primordial en la evangelización. Los conquistadores emitieron leyes contra las lenguas indígenas y concesiones de poder a los encomenderos y religiosos para emplear medios indiscriminados que tenían como fin último la exterminación de las lenguas originarias, el pensamiento y el modo de vida de los pueblos oriundos. Los indígenas, al igual que sus lenguas, eran considerados *bárbaros* (Calvet, 2005). La imposición del español, como parte de las estrategias para “desindianizar” a los *indios* y convertirlos en cristianos, llevó al uso clandestino y restringido de las lenguas vernáculas, significando el inicio de su desplazamiento.⁴

La construcción artificial e intencionada del problema indígena colonial se arrastró hasta culminar en las políticas indigenistas del siglo xx como parte del proyecto nacional en América Latina, en el que los tópicos y conflictos centrales acerca de los indígenas continuaban con vigencia aguda. Solo que los nacionalistas ya no discutían si era *justo* o no el genocidio,⁵ sino que ahora debían definir qué hacer con los nativos sobrevivientes, quienes seguían formando parte del contexto social latinoamericano.⁶ El indigenismo institucionalizado pretendió dar respuestas a esta interrogante. Las políticas de asimilación surgidas en Guatemala y otros países latinoamericanos a partir de la década de 1940, en los hechos, fueron un intento por crear un margen público para ordenar la “diversidad cultural” y controlar a la población indígena mediante diversos proyectos de incorporación al Estado-nación, teniendo los programas educativos como base para difundir la ideología indigenista. Desde el inicio, estos programas implicaron una sustitución de las culturas originarias y sus tradiciones milenarias por la cultura nacional. En esta labor, la lengua seguía siendo el problema principal (Aguirre, 1993).

⁴ La invención del *indio* forma parte de la construcción histórica de la *otredad* a partir del concepto de la *raza* y la categoría de *Oriente*, en función del eurocentrismo y del capitalismo mundial que dio inicio con el descubrimiento de América (Todorov, 2017). El surgimiento del mestizo o *ladino* como categoría social intermedia entre el “bárbaro indio” y el “hombre blanco”, fue otro invento por perfilar el contraste y la exclusión de los indígenas (Martínez, 1998; Bonfil, 2005).

⁵ La idea de la *guerra justa* fue desarrollada y divulgada en el siglo xvi por los españoles Francisco de Vitoria y Juan Ginés de Sepúlveda; estas concepciones fueron desafiadas por el fraile Bartolomé de las Casas en la Junta de Valladolid. Para más información, consultar Ruiz Sotelo (2010).

⁶ Luis Villoro (1949) define el *indigenismo* como el “conjunto de concepciones teóricas y de procesos concieniales que, a lo largo de las épocas, han manifestado lo indígena” (p. 13). Villoro (1949) identifica tres grandes momentos del pensamiento indigenista: la evangelización española del siglo xvi, la Ilustración del siglo xviii, así como el indigenismo contemporáneo del siglo xx. Esta definición permite suponer el periodo colonial como el momento fundacional de las ideas sobre el *indio* y las políticas que a partir de ahí se desarrollaron a través de los siglos hasta culminar la implementación de las “políticas indigenistas” como parte del proyecto nacional.

La conformación del Estado nacional guatemalteco se fundamentó en una premisa ideológica que enfatizó en la negación de la “historia bárbara” frente al triunfo de la “civilización”. Aunque sus políticas implicaban, en primer lugar, exterminar la diversidad cultural y lingüística de los pueblos oriundos, los nacionalistas vendieron al pueblo la idea de “justicia y equidad”. La construcción de esa equidad se fundamentó en paradigmas de inclusión-exclusión, desarrollo-subdesarrollo, indio-ladino, etc. Hasta la actualidad, los derechos de ciudadanía se hacen efectivos en la medida en que se niega la identificación étnica y el bagaje sociocultural implicado, del cual la lengua es un elemento primordial.

La igualdad ante el derecho, característica del liberalismo, concede al indígena asimilado la ciudadanía nacional que —en teoría— le otorga el mismo estatus económico, político y social de los ladinos o blancos. Sin embargo, las realidades sociales de los pueblos indígenas en Guatemala están permeadas por el racismo, el clasismo y la exclusión, fundadas en la lógica colonial propia del Estado-nación. “El problema indígena es esencialmente un problema de colonialismo interno. Las comunidades indígenas son nuestras colonias internas. La comunidad indígena es una colonia en el interior de los límites nacionales [...]” y “tiene las características de la sociedad colonizada” (González Casanova, 1965: 104). Este *colonialismo interno* apareció con la conformación del Estado-nación, manteniendo las relaciones de explotación de los antiguos colonizadores, es decir, el fenómeno de la conquista se dio sobre las poblaciones nativas no extintas, primero por el Estado colonizador y después por el Estado nacional. En este sentido, las condiciones de los pueblos colonizados por el Estado-nación son semejantes a las del colonialismo internacional: los colonizados habitan un territorio sin gobierno propio; están en una situación de desigualdad frente a las diversas clases dominantes; su administración jurídico-política y sus derechos económicos, culturales y sociales están en manos del Gobierno central; forman parte de la sociedad como *asimilados*; se consideran como una “raza inferior”, con una lengua y una cultura distintas, y el Estado funge como su liberador (González Casanova, 2003).

Un elemento fundamental del proyecto nacional asimilacionista, que en Guatemala inició con la Revolución de octubre de 1944, fue la intención explícita de reducir la pluralidad lingüística con la imposición del español como lengua dominante, a través del programa de *castellanización* y las campañas de alfabetización contenidas en el proyecto educativo llamado *enseñanza rural*. Este proyecto fue dirigido a la población indígena y demandó la sistematización de sus lenguas que se llevó a cabo con base en las propuestas de antropólogos y lingüistas estadounidenses, del Instituto Indigenista Nacional (IIN) y del Seminario de Integración Social Guatemalteca (SISG), una dependencia

técnica del Ministerio de Educación Pública.⁷ Estas instituciones proporcionaron, también, el fundamento para posteriores agencias estatales involucradas en el proceso educativo. Desde los años cincuenta, el discurso oficial de la “diversidad cultural y lingüística” fungía como atributo de orgullo dentro de la cultura nacional y asentó las bases para la educación bilingüe de las siguientes décadas, manteniendo en el trasfondo el propósito de reforzar los programas de castellanización y la asimilación progresiva de los *indios* a la cultura nacional-ladina. La educación bilingüe demandó un proceso más formal de la *normalización* lingüística que buscó la fundación de normas gramaticales y fonemáticas para posibilitar la transcripción, la documentación y el registro escrito de las lenguas orales para conservarlas teóricamente y tener un referente estandarizado.⁸ En los años sesenta, la educación indígena se insertó además en el discurso y los proyectos de *desarrollo*. A fines de los setenta, el gobierno guatemalteco empezó a cuestionar el proyecto de castellanización por no generar los resultados esperados, implementándose el primer Proyecto Experimental de Educación Bilingüe (Taracena, 2004; ALMG, 2000).

Al iniciar la década de 1980, el Estado guatemalteco, en convenio con la United States Agency for International Development (USAID), transformó el experimento en el Programa Nacional de Educación Bilingüe (PRONEBI) con el cual pretendía seguir un curso más estricto de alfabetización, considerado de “urgencia nacional” por el Artículo 75 de la Constitución de 1985. En la misma Constitución, el Estado guatemalteco reconoció, por primera vez, que no se trataba de “dialectos”, sino de lenguas propias de las diversas etnias, no obstante, el español seguía siendo el único idioma oficial: “El idioma oficial de Guatemala es el español. Las lenguas vernáculas, forman parte del patrimonio cultural de la Nación” (Artículo 143). Aunque no se especificaron concretamente las lenguas, se consideró como un gran logro el reconocimiento por parte del Estado de la existencia de lenguas indígenas en el país. En este aporte constitucional tuvo influencia Guillermina Herrera, quien en 1986 fundó el Instituto de Lingüística (ILI) en la Universidad Rafael Landívar (URL), mismo que fungiría como una instancia clave en la planificación lingüística guatemalteca de los siguientes treinta años.

⁷ Acerca la influencia de los postulados indigenistas, consultar las publicaciones del Comité Organizador del IV Congreso Indigenista Interamericano (1959) y a Vela (1959).

⁸ En este proceso de normalización y la elaboración de primeros diccionarios y gramáticas desde los años sesenta jugaron un rol significativo, además del Instituto Nacional Indigenista, el Instituto de Lingüística de Verano (ILV), y más tarde, el Proyecto Lingüístico Francisco Marroquín (PLFM), instituciones derivadas del trabajo de antropólogos y lingüistas estadounidenses (ALMG, 1995).

En la misma década de 1980, como consecuencia del conflicto armado interno,⁹ la influencia internacional y el reconocimiento constitucional de la pluralidad étnica, surgió una época de reivindicación con proyectos educativos alternativos “pluriétnicos”, tanto públicos como privados, que apoyaron al sector oficial en materia de lingüística.¹⁰ En 1986, se creó la Academia de Lenguas Mayas (ALMG), como nuevo agente encargado de las lenguas indígenas en la agenda oficial. La ALMG continuó el curso de la estandarización a nivel técnico de las lenguas originarias por medio de la elaboración del primer alfabeto unificado para la escritura de los idiomas mayas, oficializado en 1987 por la *Ley de alfabetos unificados*, que anuló los alfabetos institucionalizados por el INI en décadas previas. En el marco de un nuevo discurso oficial basado en el *indianismo*,¹¹ tuvo lugar un auge de investigación lingüística y elaboración de diccionarios y gramáticas encabezados por el mencionado Instituto de Lingüística de la URL y la asociación Oxlajuj Keej Maya’ Ajtz’iib (OKMA). La URL, como universidad privada, asesoró —al igual que la ALMG y la UNESCO— al Gobierno. La OKMA, fundada en 1990, contribuyó con investigaciones sobre varios idiomas mayas, enfocados en aspectos gramaticales y su normalización.

El recorrido histórico por los diversos intentos de enfrentar el “problema de la lengua indígena”, desde el siglo XVI hasta la década de los ochenta del siglo XX, revela que todos los proyectos partieron de una condición colonial; es decir, desde la primacía de la cultura occidental frente al mundo indígena, como base estructural para la configuración de cualquier política lingüística y el discurso oficial que la acompañó. A lo largo de cinco siglos dicha gestión apuntaba hacia el desplazamiento de las lenguas propias de los pueblos oriundos en Guatemala, lo que nos permite sospechar que, aún en el siglo XXI, la planificación lingüística actúa en favor de la “cultura nacional” y contribuye a

⁹ El conflicto armado interno en Guatemala duró de 1960 hasta la firma de los Acuerdos de Paz en 1996. La guerra civil promovida por Estados Unidos en el contexto de la Guerra Fría acarrió cerca de 250 mil personas muertas y desaparecidas, además de tener un fuerte impacto social, económico y político en el país centroamericano.

¹⁰ Entre estas iniciativas se encuentran: el Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo Educativo (PRONADE), el Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA), el Proyecto Movilizador de Educación Maya (PROMEM-UNESCO), el Centro de Documentación e Investigación Maya (CEDIM-UNICEF), el Proyecto de Educación Maya Bilingüe Intercultural (PEMBI-GTZ) en cooperación del MINEDUC con Alemania, así como la Franja de Lengua y Cultura Maya (Reyes, Raymundo, Mérida, Tezagüic y López, 2001).

¹¹ El *indianismo* de los años ochenta constituye una ideología “post-indigenista” que enfatiza en la participación propia de los indígenas en los cambios sociales. Según Macleod (2017), la postura indianista parte de un objetivo anticolonialista y anticlasista para adquirir la libertad y la autonomía de los pueblos indígenas.

la pérdida de las lenguas originarias. Estos antecedentes sirven para examinar en el siguiente apartado una nueva era de gestión política que inició con los Acuerdos de Paz a mediados de los noventa y que opera —aunque de forma más disfrazada y sutil, pero no por ello menos eficiente— bajo los mismos supuestos ideológicos, continuando el curso colonial del bilingüismo sustractivo y el desplazamiento de las lenguas vernáculas.

La gestión política contemporánea de las lenguas indígenas en Guatemala

Este apartado se ocupa de la gestión política de las lenguas indígenas en Guatemala a partir de los Acuerdos de Paz en 1996, con el objetivo de evidenciar la continuidad colonial subyacente a esta. El proceso de dicha gestión involucra, de forma directa o indirecta, múltiples actores, nacionales e internacionales, además de aspectos legales, lingüísticos y educativos, y se lleva a cabo en varios niveles (técnico-administrativo, programación, planificación y ejecución). Se mostrará que todos los intentos de planificación enfocados en un bilingüismo aditivo son frustrados ante una realidad política colonial en la que el Gobierno fomenta la dominación lingüística con farsas ideológicas y jurídicas que, *de facto*, mantienen el *status quo* de un bilingüismo funcional sustractivo.

Primero, se examinan los supuestos establecidos en los Acuerdos de Paz y el papel de la ONU como referente internacional para los derechos indígenas y lingüísticos. Después, se analiza el diseño de la Reforma Educativa de 1997 a la luz de las paradojas en su discurso en pro del bilingüismo aditivo y de la cultura nacional. Posteriormente, se indaga en el papel del Instituto de Lingüística y Educación de la Universidad Rafael Landívar en el proceso de la planificación lingüística como asesor independiente del Gobierno guatemalteco y cómo sus esfuerzos dieron lugar a la generalización de la educación bilingüe e intercultural a nivel nacional. Por último, se averigua el rol de la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala como actor descentralizado y autónomo del Gobierno, así como la Ley de Idiomas Nacionales que reforzó el papel protagónico de esta institución.

Los Acuerdos de Paz y la ONU

En busca de soluciones pacíficas para poner fin al conflicto armado interno de más de tres décadas, tras una negociación que duró catorce años, en 1996, el Gobierno de Guatemala —representado por la Secretaría de la Paz— y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) firmaron los *Acuerdos*

de Paz Firme y Duradera, como “eje de modernización del Estado democrático”, bajo el acompañamiento y la vigilancia de la ONU. En total se pactaron 12 acuerdos, basados en los supuestos constitucionales de 1985 y que tienen como compromiso la protección de los derechos humanos y “la promoción de la comprensión, la tolerancia y la solidaridad entre todas las civilizaciones, los pueblos y las culturas incluso las minorías étnicas, religiosas y lingüísticas” (SEPAZ, 1996: 4-7). El quinto acuerdo sobre la “Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas”, firmado el 31 de marzo de 1995 en México, aludió a la “identidad étnica de los pueblos maya, garífuna y xinka”, pero confirmó una particular importancia a la “identidad maya” por haber tenido una “resistencia secular a la asimilación”, y por ser la cultura maya “el sustento original de la cultura guatemalteca”. Por ello, este acuerdo propuso una política educativa y cultural orientada al “reconocimiento, respeto y fomento de los valores culturales indígenas”. En cuanto a sus lenguas se asentó que se debían “adoptar disposiciones para recuperar y proteger los idiomas indígenas, y promover el desarrollo y la práctica de los mismos” (SEPAZ, 1996: 33-36), con medidas destinadas a impulsar:

- La reforma del Artículo 143 constitucional hacia un reconocimiento oficial de cada uno de los idiomas existentes en Guatemala a partir de las propuestas de una comisión de oficialización integrada por representantes de las comunidades lingüísticas y de la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala, tomando en cuenta criterios lingüísticos y territoriales
- El uso de todos los idiomas indígenas en la prestación de los servicios del Estado a nivel comunitario y en el sistema educativo, en particular la educación bilingüe e intercultural
- Los programas de capacitación de jueces e intérpretes judiciales bilingües y la proporción de información a las comunidades indígenas sobre sus derechos, obligaciones y oportunidades en sus propios idiomas
- La valorización positiva de los idiomas indígenas con nuevos espacios en los medios de comunicación y transmisión cultural, con ayuda de la Academia de Lenguas Mayas y organizaciones semejantes.

Asimismo, el acuerdo abordó una propuesta para una reforma del sistema educativo descentralizado, regionalizado y adaptado a las necesidades y especificidades lingüísticas y culturales. Se pretendió impulsar, en especial, las escuelas mayas y se anunció la consolidación del Programa Nacional de Educación Bilingüe e Intercultural (PRONEBI) para los pueblos indígenas. En 1995, el PRONEBI se convirtió en DIGEBI —la Dirección General de Educación Bilingüe Inter-

cultural— que hasta la actualidad es la institución encargada de ejecutar la educación bilingüe e intercultural en todos los niveles de la educación formal en Guatemala.

A fines de 1996, se fijó un cronograma operativo con varias fases para la implementación, cumplimiento y verificación de los Acuerdos de Paz, en el cual se estableció la creación de la Comisión de Oficialización de Idiomas Indígenas, así como de la Comisión Paritaria para el diseño de una reforma educativa que respondiera a la diversidad cultural y étnica de Guatemala. Los términos acordados en los Acuerdos de Paz se reforzaron en 1996 cuando Guatemala ratificó el Convenio 169 sobre los derechos de los indígenas y tribales de la Organización Internacional de Trabajo (OIT) de la ONU, considerado el instrumento internacional más importante para garantizar los derechos indígenas.

Como parte del proceso de reivindicación indígena en los últimos años de la década de los noventa, jugó un rol importantísimo el *Movimiento Maya* que impulsó la creación de organizaciones no-gubernamentales por los propios pueblos indígenas para hacer valer sus derechos. Se pretendió construir una nueva identidad maya a través de demandas territoriales, políticas, jurídicas, lingüísticas, económicas y sociales. Como afirman algunos académicos, gracias a este movimiento, el *indígena* es reconocido como *maya*.

En 2005, los compromisos acordados en los Acuerdos de Paz se pretendieron fortalecer mediante la Ley Marco de los Acuerdos de Paz (Decreto 52-2005) para regir sobre los procesos de ejecución y seguimiento de las acciones estatales. A la fecha, el objetivo de ejecución eficiente y sostenible de los postulados formulados en materia de las lenguas indígenas no se ha cumplido; si bien se ha forjado un curso nacional de promoción de las lenguas vernáculas, a 25 años de los Acuerdos de Paz, el Estado guatemalteco no se ha comprometido a cambiar el artículo 143 de la Constitución política. Sin embargo, todas estas sentencias legales y el proceso de reivindicación étnico-cultural que de ellas derivan fungirán como el marco orientativo para ordenar la diversidad lingüística guatemalteca hasta nuestros días.

Además de lo anterior, la ONU emitió dos declaraciones fundamentales en lo que respecta a las lenguas vernáculas: “La Declaración Universal de los Derechos Lingüísticos” (1996) y la “Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial” (2003). La primera tuvo como objetivo preservar la diversidad lingüística mundial y enfatizó en el derecho de ser reconocido como miembro de una comunidad lingüística, de usar su propia lengua en el ámbito tanto privado como público, así como en el derecho al uso de nombres propios en cada idioma. La segunda, abordó los idiomas como vehículo del patrimonio cultural inmaterial, convención que Guatemala ratificó en 2006.

Estas prescripciones en Guatemala, más que en la aplicación práctica, han impactado el discurso oficial, al ser retomadas y reformuladas según los intereses del Estado guatemalteco. Como se verá más adelante, reaparecen las definiciones de la ONU adaptadas en diversas legislaciones guatemaltecas que siguieron a estas declaraciones.

Según una entrevista realizada a la oficial nacional en educación de la UNESCO en Guatemala, Lucía Verdugo de Lima, la sede guatemalteca de la UNESCO tiene solo un papel de cooperación técnica y asesoría al servicio del Ministerio de Educación, pero no cumple un rol protagónico en la gestión de las políticas lingüísticas guatemaltecas. No obstante, llama la atención la proximidad geográfica que comparte la UNESCO con el Ministerio de Educación y la Academia de Lenguas Mayas en la zona 10 de la capital guatemalteca, lo cual, se puede suponer, no es casualidad, sino parece responder a la íntima colaboración entre las tres agencias. Dicho sea de paso que también la embajada de Estados Unidos se ubica en cercanía inmediata de las tres instancias.

El diseño de la Reforma Educativa de 1997

La Comisión Paritaria para la elaboración del diseño de la Reforma Educativa fue integrada por representantes del Gobierno y de organizaciones indígenas, teniendo como propósito desarrollar un proyecto educativo nacional que tomara en cuenta “las características y necesidades de un país multiétnico, multicultural y multilingüe” (Comisión Paritaria de la Reforma Educativa, 1998: 11). La ejecución operativa del Plan Estratégico de la Reforma estaba prevista para tres etapas entre 1998 y 2008.

El diseño se basó en los supuestos previos de la Constitución Política, los Acuerdos de Paz, el Convenio 169, documentos relacionados con los derechos humanos y en numerosas propuestas de organizaciones nacionales e internacionales. En total, abarcó once áreas de transformación, siendo los idiomas una de ellas. La propuesta incluyó una programación integral con el objetivo de implementar el *bilingüismo aditivo*. Desde el punto de vista sociolingüístico, por definición, el *bilingüismo aditivo* debería conducir a un enriquecimiento lingüístico a causa del contacto entre las lenguas vernáculas y el español, haciendo frente al histórico *bilingüismo sustractivo* que va llevando a una pérdida paulatina de las lenguas indígenas en contacto con la lengua dominante. Sin embargo, las propias contradicciones contenidas en la Reforma no permitieron la realización de este objetivo. En la sección de “Políticas, estrategias y programas” del Plan se resaltó la *alfabetización* como un “derecho a la equidad” y una “prioridad nacional”, de acuerdo con el planteamiento constitucional, y

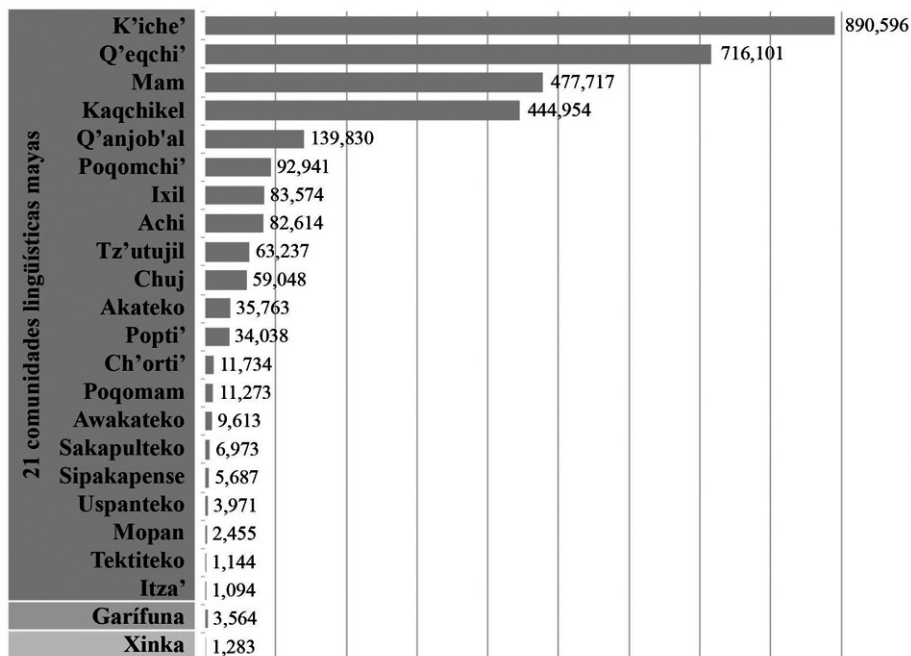
que debió fungir como “una forma de luchar contra la discriminación cultural, social y económica”. Al mismo tiempo, la Reforma propuso políticas enfocadas en el *multilingüismo aditivo* y en el “castellano como segunda lengua”, con el propósito de revitalizar y rescatar los idiomas indígenas y la identidad de los pueblos, para fortalecer la “autoestima nacional, étnica y etnolingüística”, el “orgullo” y la “unidad nacional” (Comisión Paritaria de la Reforma Educativa, 1998: 91-96).

Los paradigmas instaurados en el discurso de la Reforma, nos remiten al inicio del proyecto nacional que, al parecer, décadas después continuó la misma idea sobre la “igualdad ante el derecho” para forjar la “unidad nacional” y justificar las medidas de asimilación. El postulado de la alfabetización como una “urgencia nacional” para reducir la discriminación y la marginación económica, reforzó la idea equivocada de que en cuanto los indígenas se asimilaran como nacionales alfabetizados, se liberarían de la pobreza y otros problemas sociales. Si bien la Reforma subrayó el bilingüismo aditivo y el rescate de las lenguas indígenas, paradójicamente, hizo igual énfasis en la identidad nacional y las estrategias para seguir castellanizando a la población. El contraste de la realidad social con el discurso oficial y la subsecuente tendencia al desplazamiento de las lenguas vernáculos se reflejó en el censo poblacional de 2002. Según las cifras oficiales, los hablantes maternos de lenguas indígenas en Guatemala correspondían solo a un tercio de la población total, lo cual puso de manifiesto que ya por estos años varios idiomas estaban en peligro severo de extinción. De las 23 lenguas incluidas en la encuesta, son cuatro las mayoritariamente habladas por indígenas del país: K'iche', Q'eqchi', Mam y Kaqchikel. Entre las lenguas con mayor riesgo de desaparición se encuentran las de los grupos étnicos xinka y garífuna, así como los idiomas mayas Itza', Tektiteko y Mopán (véase Gráfico 1).

El diseño de la Reforma Educativa de 1997 asentó el fundamento para la planificación lingüística y educativa nacional en las vísperas del nuevo milenio y los años siguientes. La planificación y promoción de la Educación Bilingüe Intercultural (EBI) en base a la Reforma, y su implementación en el sistema educativo, se llevó a cabo por diversas entidades —gubernamentales y no gubernamentales, organizaciones indígenas, así como universidades privadas y públicas, que empezaron a desarrollar programas específicos para el gobierno. La Dirección General de Educación Bilingüe e Intercultural (DIGEBI) del Ministerio de Educación, como responsable de la educación nacional, tuvo como asesores directos a la UNESCO, la ALMG, así como al Instituto de Lingüística y Educación (ILE) de la URL que —en cooperación técnica y financiera con otras agencias nacionales e internacionales— se encargó de la programación y

planificación lingüística como tal. El marco legal para la planificación lingüística y educativa se basa en los supuestos logros jurídicos alcanzados en materia de las lenguas indígenas hasta ahí, mismos que incluyeron las prescripciones internacionales de la ONU, la Constitución Política de 1985 y diversos decretos y acuerdos gubernativos.

Gráfico 1. Lenguas vernáculas y sus hablantes en Guatemala¹²



Elaboración propia con base en información obtenida del Instituto Nacional de Estadística (2002: 34). El censo se realizó sobre un total poblacional de 10 283 380, considerando a los hablantes maternos a partir de 3 años de edad de 23 comunidades lingüísticas —21 mayas, 1 garífuna, 1 xinka. De acuerdo con esta información, las 23 lenguas tienen en total 3 179 204 (30.92%) hablantes indígenas, de los cuales 3 174 357 (30.87%) son hablantes mayas, y solo 0.05% tiene como lengua materna el xinka o garífuna.

¹² Cabe mencionar que los datos estadísticos poblacionales en Guatemala implican sesgos mayores y pueden entenderse solo como una orientación general, puesto que, por un lado, las personas a menudo niegan su identificación étnica y se afirman como ladinos en las encuestas, y por otro, el mismo Gobierno, en los resultados presentados, enfatiza en la aculturación occidental, lo que también se refleja en los datos publicados. Aún así, se considera que el gráfico muestra una tendencia clara hacia la pérdida de las lenguas vernáculas.

El Instituto de Lingüística y Educación (ILE) de la URL y la generalización de la educación bilingüe e intercultural

Para dar respuesta a su papel como asesor educativo no gubernamental de la DIGEBI, a finales de la década de los noventa, el Instituto de Lingüística (ILI) de la URL se convirtió en Instituto de Lingüística y Educación (ILE) y tuvo en sus manos la investigación lingüística y sociolingüística aplicada a la educación, el desarrollo de currículos y modelos pedagógicos para la educación bilingüe intercultural (EBI), la elaboración de materiales, así como la formación de maestros bilingües.¹³

La formación de los llamados “promotores educativos rurales bilingües” se realizaba desde fines de los noventa como parte del proyecto EDUMAYA-AID del ILE, en cooperación con la USAID, encargada de proporcionar becas para los estudiantes indígenas de las carreras de Lingüística y Sociolingüística aplicada a la educación en la URL, particularmente, en la sede de la URL en Quetzaltenango. Varios agentes entrevistados afirmaron que la USAID en Guatemala es un agente colonizador cuyos verdaderos intereses permanecen ocultos, pues bajo la consigna de la “ayuda al desarrollo” el organismo está omnipresente no solamente en la educación, sino también influye en cuestiones de seguridad, agricultura, salud o el medioambiente.

Ya en 2001, el ILE diagnosticó que “no hay una política de Estado que garantice la EBI, ni el presupuesto respectivo, tal como lo demanda la Constitución Política de la República, la Ley de Educación y los Acuerdos de Paz” (Reyes *et al.*, 2001: 16). Por ello, el instituto elaboró una propuesta de planificación para la mejora del sistema de educación intercultural bilingüe con sugerencias para implementar nuevas políticas y lineamientos pedagógicos. Estos esfuerzos dieron lugar a la generalización de la “educación bilingüe multicultural e intercultural” en el Acuerdo Gubernativo 22 de 2004, como base curricular del sistema educativo nacional, tanto público como privado. El acuerdo retomó nuevamente como principios la “igualdad”, la “unidad nacional” y el *bilingüismo aditivo*, poniendo énfasis en la descentralización administrativa y curricular de la educación a nivel nacional, regional y local, así como en la “participación activa” y la organización de los miembros de cada comunidad lingüística en la realización de los programas educativos. De esta forma, el Gobierno se deslindó de su responsabilidad como agente verdaderamente rector

¹³ En años más recientes, el ILE se convirtió en el Instituto de Investigación y Proyección sobre la Diversidad Sociocultural e Interculturalidad, ampliando su horizonte disciplinario y temático más allá de la educación y lingüística. Según el Dr. Juan Blanco, director de dicho instituto en 2018, la investigación lingüística en la URL actualmente se encuentra “fuera de moda”.

de la educación guatemalteca. En efecto, como se constató en entrevistas en la DIGEBI, la realización de los nuevos postulados de una planificación eficaz se vio limitada por la falta de recursos humanos (principalmente de personal bilingüe), recursos financieros (la corrupción en Guatemala es un problema) y, sobre todo, por la ausencia de una conciencia política que permitiera un desarrollo integral del sistema educativo guatemalteco. El Acuerdo 22 de 2004, hasta la fecha, constituye el fundamento del currículum nacional base en todos los niveles educativos en Guatemala.

A la formación del profesorado de la EBI contribuyeron también otras universidades como la Escuela de Lingüística de la Universidad Mariano Gálvez y la Universidad de San Carlos de Guatemala. Como se ha constatado en años recientes, la formación de profesores verdaderamente bilingües con competencias de comunicación intercultural carece del personal académico que pudiera cumplir satisfactoriamente con este objetivo.

La Academia de Lenguas Mayas de Guatemala y la Ley de Idiomas Nacionales

La Academia de Lenguas Mayas de Guatemala se creó desde antes del proceso de paz, en 1986, como resultado del segundo Congreso Lingüístico Nacional (1984); ya desde entonces, tiene la misión de operar como ente rector autónomo a cargo de la normalización, estandarización, promoción y difusión de los idiomas mayas, además de fomentar investigaciones y —en su función como asesor del Gobierno— proponer estrategias para la “educación bilingüe aditiva”. Los objetivos y reglamentos respectivos se formularon en la Ley de La Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala (1992). Con los Acuerdos de Paz se resignificó el papel de la Academia como principal agente en materia de lingüística a nivel nacional, regional y local. En el marco de la Agenda Nacional para el desarrollo, la Dirección de Planificación Lingüística y Cultural (DIPLINC) de la ALMG (1998) lanzó una amplia programación con propuestas políticas y estrategias proyectadas a seis años, la cual se actualizó en 2004, respondiendo a los nuevos agregados legales de la Ley de Idiomas Nacionales y la generalización de la EBI, e incluyendo propuestas estratégicas hasta el año 2015 (ALMG, 2004).

Según la versión pública, en 1998 se propuso la oficialización de las lenguas indígenas a nivel constitucional, pero una parte significativa de la población guatemalteca votó en contra de la oficialización en una consulta popular, por lo que se formuló como alternativa para “proteger a los idiomas” la Ley de Idiomas Nacionales (LIN) mediante el Decreto 19 de 2003, misma que reforzó

el papel protagónico de la ALMG. Es de poner en duda la conformidad de la consulta popular a favor del mantenimiento de la Constitución en contra de la población indígena, pues es cuestionable que los hablantes de idiomas vernáculos hubieran votado en contra de sí mismos.

Todos los funcionarios entrevistados de la ALMG se refirieron a la LIN como un gran logro que sostiene y justifica la existencia de la propia Academia. Esta ley retomó en sus artículos las definiciones de la ONU sobre la comunidad lingüística, el derecho a usar la lengua en público, y la oficialización de nombres propios indígenas de sitios geográficos y entidades territoriales. Con base en las prescripciones de la ONU, se definió el *idioma* como una lengua específica de una comunidad en un espacio territorial, social o cultural determinado. En esta definición, la *comunidad lingüística* es aquella que comparte el uso de un idioma en común. Antes del año 2003, como también se plasmó en el Gráfico 1, la ALMG solo incluía 21 comunidades lingüísticas mayas, puesto que aún no se había reconocido la comunidad Chalchiteka. Desde 2003, las comunidades lingüísticas mayas abarcan, incluyendo esta última, 22 idiomas (Colectivo por la Revitalización de la Ciencia Maya, 2015).

La declaración de la ONU también impactó en el objetivo de la LIN, que aludió a la utilización y promoción de los idiomas mayas, xinka y garífuna como medio de comunicación en los servicios públicos. A su vez, en el artículo 1, el Decreto 19 de 2003 retomó, literalmente, el ya mencionado artículo 143 constitucional, pero ahora se agregó una mención explícita de “los idiomas de los pueblos Mayas, Garífuna y Xinka”, al tiempo que el español continuaba siendo la única lengua oficial. Se establecieron normas de uso, traducción, registro, divulgación, y promoción en las instituciones prestadoras de los servicios de salud, educación, justicia y seguridad que debían atender “en el idioma propio de cada comunidad lingüística” y “favoreciendo la construcción de la identidad nacional”. Los artículos de la Ley de Idiomas Nacionales versan sobre ejecuciones técnicas de estadísticas (censos sociolingüísticos), procesos de normalización y oficialización lingüística, “en función de una administración más eficiente del territorio y de la organización política y administrativa del país” (Congreso de la República, 2003: 12-16). La ALMG como entidad descentralizada, es la institución encargada de proporcionar los datos lingüísticos para este efecto y definir las normas para la transcripción de las lenguas orales, así como las traducciones para la divulgación oficial, además de mantener el curso de la promoción y divulgación de las lenguas vernáculos.

En el Artículo 6 del Reglamento de la Ley de Las Lenguas Mayas de Guatemala (1992), se estableció que la ALMG también debía “impartir la enseñanza de los idiomas mayas”, sin embargo, las entrevistas efectuadas dieron cuenta de una

realidad distinta a la que proyecta el discurso oficial. Por ejemplo, el presidente de la Comunidad Lingüística K'iche', Alfonso Ponce, enfatiza en el papel de promoción, supervisión y vigilancia de la enseñanza, señalando que la ejecución de la enseñanza está en manos del Ministerio de Educación y no en las de la academia. En la subse de Quetzaltenango de la misma comunidad lingüística el panorama es aún más desconcertante: su responsable, Federico Tuy, refiere al “amor a la cultura” en su quehacer administrativo, pero señala la carencia de los medios financieros y las oportunidades operativas que permitan impulsar proyectos que impacten realmente a la comunidad lingüística. Los cursos de idiomas impartidos por la ALMG, ya sea en Quetzaltenango, Santa Cruz del Quiché o en la capital guatemalteca, son actividades extracurriculares desligadas del sistema educativo formal, sin mayor impacto en la población. Por su parte, Marcos Joel Santiago Cortez, presidente general de la ALMG en 2018, destaca que la autonomía de la Academia no se extiende a cuestiones financieras; es decir, la ALMG está sujeta a las condiciones presupuestales del Gobierno que no asigna lo suficiente para llevar a cabo todos los proyectos necesarios en pro de una programación lingüística realmente eficiente. La misma organización administrativa de la Academia resulta como un problema para la realización y la continuidad de proyectos lingüísticos, al demandar, anualmente, un cambio de funcionarios directivos a nivel nacional.¹⁴ En la actualidad, la ALMG enfatiza en el proyecto del canal *TV Maya* para cumplir con su misión de difusión de las lenguas mayas. En síntesis, la ALMG parece asumir, sobre todo, un papel de administración técnica al servicio del control gubernamental, en donde la normalización de las lenguas y el discurso promotor sirven como estrategias para evadir acciones prácticas, y la *autonomía y descentralización* solo constituyen una faceta más de las farsas ideológicas a favor del Estado-nación.

Además de las instancias que trabajan directamente para el Gobierno, en los años 2000, numerosas instituciones gubernamentales y civiles, tanto nacionales como internacionales, coparticiparon en el curso de promover la revita-

¹⁴ Adicionalmente a las responsabilidades que se confieren a la ALMG en el Decreto 19-2003, se menciona a los Ministerios de Educación, Cultura y Deporte como los responsables para “fomentar el conocimiento sobre la historia, epigrafía, literatura, las tradiciones de los pueblos Mayas, Garífuna y Xinka” (p. 16). A este respecto, se constató que el Ministerio de Cultura y Deportes hasta la actualidad se encarga de promover la diversidad cultural de las etnias en Guatemala mediante la elaboración y difusión de materiales impresos y audiovisuales que promueven el “orgullo nacional” en los diversos aspectos que conforman la identidad sociocultural de los pueblos (como “la comida típica”, “los tejidos”, “las danzas” y “los cantos” etc.), mismos que son reinterpretados como estereotipos culturales al servicio del mercado. Las lenguas originarias van implícitas en estas interpretaciones, pero no hay una participación directa del Ministerio de Cultura en la planificación lingüística guatemalteca.

lización lingüística en Guatemala.¹⁵ También los actores movilizados entre los propios indígenas, desde la perspectiva de sus reivindicaciones, continuaron en lucha por sus derechos, y lo hacen todavía. Hasta el momento, ningún esfuerzo ha logrado contrarrestar la pérdida progresiva de las lenguas vernáculas; todos los intentos de planificación hacia un bilingüismo aditivo se ven frustrados ante una realidad política colonial de un Gobierno que fomenta la dominación lingüística a través de farsas ideológicas y jurídicas que, *de facto*, mantienen el *statu quo* de un bilingüismo funcional sustractivo.

Reflexiones finales: La diversidad lingüística en el espejo de la lógica colonial

Desde hace cinco siglos, la gestión de la diversidad lingüística en América Latina se refleja en un espejo de raíz y lógica colonial. En esta lógica, la construcción ideológica del *problema indígena* y los intereses que la acompañan desde el siglo XVI hasta la actualidad, se han enfocado en la subordinación de las lenguas vernáculas a la supremacía occidental o, incluso, su eliminación, a través de medidas políticas que apuntan hacia su marginación y desaparición, en vez de encontrar una solución realmente justa para la coexistencia de la pluralidad lingüística.

Además, en Guatemala, la dominación lingüística tiene carácter constitucional. En la Constitución Política de 1985, las lenguas vernáculas no fueron especificadas y, de forma genérica, fueron apropiadas por el Estado como “patrimonio cultural de la nación”, sin considerarlas como elementos socioculturales utilizados por actores sociales vivos. Las políticas implementadas para la supuesta protección de las lenguas indígenas se han revelado, en realidad, como mecanismos jurídico-institucionales de tipo conservacionista que conciben la riqueza sociocultural guatemalteca como reliquia de un pasado remoto.

Las políticas públicas y su planificación hasta la década de los ochenta del siglo XX, en su ejercicio práctico, se conformaron con el registro y la documentación teórica de las lenguas indígenas, al tiempo que continuaron el curso de la *castellanización* y el bilingüismo funcional sustractivo. El discurso oficial en pro del bilingüismo y de la interculturalidad, hasta mediados de la década de

¹⁵ De los agentes que intervinieron en el proceso destacan la asociación Oxlajuj Keej Maya' Ajtz'iib (OKMA), el Proyecto Lingüístico Francisco Marroquín (PLFM), el Consejo Nacional de Educación Maya (CNEM), los colaboradores del Programa Nacional de Desarrollo Integral para la Población Maya (PRODIPMA) del ILE, así como iniciativas diversas de países como Alemania, Holanda, Noruega y Suecia.

1990, no ha hecho más que contribuir al fortalecimiento de una farsa ideológica, que esconde las verdaderas intenciones detrás del proceso de occidentalización a favor del proyecto nacional monocultural. La enseñanza bilingüe nunca ha tenido como propósito conservar realmente el uso de las lenguas originarias; más bien ha fungido como un instrumento funcional para la ejecución de una estrategia de “blanqueamiento” cultural. Las políticas lingüísticas centradas en la asimilación propiciaron la polarización social y fomentaron la discriminación, los prejuicios y la marginación de las lenguas oriundas y sus hablantes.

El paradigma colonial atraviesa también las últimas tres décadas de la gestión política en materia de lingüística. A partir de los Acuerdos de Paz, en más de una ocasión, se escuchó el grito de activistas indígenas y no indígenas, reclamando un necesario cambio constitucional. Con el ánimo de calmar estas inquietudes y dar seguimiento al “problema indígena”, el Gobierno guatemalteco parece conformarse con emitir agregados legales en forma de decretos, como lo fueron la Ley de Idiomas Nacionales para “proteger los idiomas” y el Acuerdo Gubernativo para “generalizar la educación bilingüe multicultural e intercultural”. La naturaleza jurídica de los decretos parece ser menos comprometedor que generar cambios sustantivos en el espíritu del Artículo 143 de la Constitución.

Aunque algunos agentes, entre ellos académicos, defienden el alcance de ciertos logros dentro del marco nacional, ninguna ley y ningún proyecto de planificación lingüística ha podido contrarrestar el verdadero problema subyacente en relación con los indígenas: la dominación colonial; es decir, la asimilación forzada a la cultura dominante. El régimen de dominación lingüística contemporáneo permite la existencia de un solo idioma oficial, que es el español, en sacrificio de las lenguas de los pueblos indígenas, gracias a un marco legal que no compromete al Gobierno, ni a otras instancias, a cumplir realmente con las propuestas y paradigmas del discurso oficial. En efecto, la diversidad lingüística guatemalteca no ha trascendido el discurso de la *promoción*, al mismo tiempo que la ejecución práctica de los postulados correspondientes sigue siendo un enigma, sobre todo para los hablantes maternos de lenguas indígenas.

Este discurso disfrazado en pro de la diversidad lingüística y de las buenas intenciones de un bilingüismo aditivo no fructifica en la realidad social, educativa y lingüística, ya que los supuestos logros políticos, a menudo, solo parecen retomar elementos previos y reformularse en una nueva adaptación al discurso predominante de cada época, ya sea el de la promoción de la “diversidad cultural y lingüística”, la “educación bilingüe e intercultural”, el “bilingüismo aditivo” o el “castellano como segunda lengua”. Estas reformulaciones mantienen el

statu quo colonial y excluyente en el que, *de facto*, permanecen los paradigmas de la asimilación y del bilingüismo funcional sustractivo, pero no combaten el desplazamiento paulatino, ni llevan a cabo una verdadera revolución educativa que impacte la realidad social y lingüística de la población, cuya lengua materna no es el español. El pseudo-enfrentamiento de esta realidad por parte de la clase dominante corresponde a la lógica colonial interna que subyace a la gestión política del Estado guatemalteco basada en contradicciones y farsas tanto paradigmáticas como jurídicas, y las que se manifiestan en la ignorancia y evasión al cambio de la Constitución Política, en la elaboración de decretos o acuerdos como agregados legales poco comprometedores, y en proyecciones solamente teóricas de planificación lingüística, desde los Acuerdos de Paz hasta nuestros días.

Al confrontar la gestión política de las lenguas con la lógica colonial que a esta subyace, se constata que el colonialismo interno demanda la fragmentación como un principio unificador de la nación. Esta fragmentación ha estado presente en la agenda nacional a lo largo de los últimos 25 años, en los que agentes centralizados y descentralizados, nacionales y locales, regionales, nacionales e internacionales, gubernamentales y no gubernamentales, indígenas y no indígenas, no han logrado establecer un sistema educativo que ejecute adecuadamente los supuestos de los Acuerdos de Paz.

Desafortunadamente, la Reforma Educativa de 1997 puede considerarse como un proyecto fracasado, puesto que, en 2018 aún no ha encontrado eco en su realización efectiva. La fragmentación ha llevado a que ningún agente realmente se sienta responsable o apto (ya sea por falta de recursos humanos, financieros o de poder) para ejecutar un plan educativo o lingüístico integral que impacte favorablemente la realidad social de los hablantes de lenguas indígenas. Por el contrario, se observa la tendencia del continuo desplazamiento de los 24 idiomas mencionados en las estadísticas oficiales actuales. Mientras en 2002 todavía el 31% de la población total hablaba una lengua vernácula, datos recientes indican que ya solo un 29% son hablantes maternos de idiomas indígenas (INE, 2018).¹⁶

La lógica colonial en Guatemala no solo atraviesa los siglos, sino también varias dimensiones contemporáneas. Además del colonialismo intra-nacional, la influencia internacional en cuestiones políticas guatemaltecas muestra la condición de dependencia y colonización histórica de agentes externos que, a su vez, fomenta el colonialismo interno en cuanto que el Estado se orienta y re-

¹⁶ Sobre un total poblacional de 13 566 897 se registraron 4 027 481 hablantes de idiomas indígenas (INE, 2018).

toma de afuera los mismos principios y discursos para sus asuntos internos. A este respecto, la UNESCO cumple un papel especial.

La ayuda a través de convenios de cooperación técnica y financiera por parte de organismos internacionales es una constante en la gestión lingüística y educativa en Guatemala. Particularmente la influencia de la USAID expone los intereses de la hegemonía neoliberal-capitalista en el país centroamericano. Los intereses extranjeros y su influencia en la educación nacional guatemalteca remite a un problema de corte estructural-económico que quedó opaco en esta investigación y que nos proporciona pautas para un estudio latinoamericano futuro que enfatice en este aspecto. Desde esta misma perspectiva, también queda pendiente un análisis más exhaustivo de las causas, intereses y factores que intervienen en el estancamiento del marco constitucional guatemalteco, bajo la hipótesis de que la marginación lingüística anclada en la Constitución Política está intencionada y fomentada, además de por el Estado-nación, por el sistema mundial capitalista y los poderes que lo representan.

Sin dejar fuera de vista el contexto internacional del problema, el panorama de continuidad colonial en materia de lenguas indígenas en Guatemala pone de relieve la necesidad de atender el aspecto político inherente al problema sociolingüístico en cuestión, mediante una reorganización político-estatal que conceda verdaderos derechos a cada uno de los 4 027 481 hablantes maternos de dichas lenguas en la actualidad, y también de aquellos que no aparecen en las cifras oficiales. Para realmente hacer frente al bilingüismo sustractivo y al desplazamiento de la diversidad lingüística, que constituyen el verdadero “problema indígena”, quizá la solución radica en el reconocimiento de la autonomía de los pueblos oriundos, como la propone, por ejemplo, Villoro (1998). El punto de partida de esta solución sería, entonces, una reforma profunda de la organización política hacia un Estado plural, conformado por pueblos indígenas autónomos, asunto que, una vez más, nos remite a los cimientos constitucionales y al requerimiento de dignificar desde allí la pluralidad étnica y lingüística de Guatemala.

Referencias bibliográficas

- Academia de Lenguas Mayas de Guatemala (ALMG). 2004. *Agenda nacional para el desarrollo social, económico y político, en el marco de la planificación lingüística y cultural*, Guatemala, ALMG.
- _____. 2000. *Los idiomas mayas y la administración pública*, Guatemala, ALMG.
- _____. 1998. *Planificación lingüística de los idiomas mayas*, Guatemala, ALMG.

- _____. 1995. *La planificación lingüística en países multilingües de Abya Yala. Sexto Congreso Americano de Lenguas Aborígenes de Abya Yala. Informe de Relatoría*, Guatemala, ALMG.
- _____. 1992. *Ley de la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala*, Guatemala, ALMG.
- Aguirre Beltrán, G. 1993. *Lenguas vernáculas*, México, Fondo de Cultura Económica (FCE).
- Bonfil, G. 2005. *México profundo. Una civilización negada*, México, De Bolsillo.
- Calvet, L. 2005. *Lingüística y colonialismo*, México, FCE.
- Colectivo por la Revitalización de la Ciencia Maya. 2015. *Ri Maya Ch'ab'al. Lengua Materna*, Guatemala, URL, ILI.
- Comisión Paritaria de Reforma Educativa. 1998. *Diseño de Reforma Educativa. Runuk'ik' jun K'ak'a Tijonik*, Guatemala, USAID.
- Comité organizador del IV Congreso Indigenista Interamericano. 1959. *Actas finales de los tres primeros congresos indigenistas interamericanos*, Guatemala, Ministerio de Educación.
- Congreso de la República. 2005. *Ley Marco de Los Acuerdos de Paz [Decreto 52 de 2005]*, Guatemala. SEPAZ.
- _____. 2004. *Acuerdo para generalizar la educación bilingüe multicultural e intercultural en el sistema educativo nacional. [Acuerdo Gubernativo Número 22 de enero 12 de 2004]*, Guatemala, Ministerio de Educación, DIGEBI.
- _____. 2003. *Ley de Idiomas Nacionales. [Decreto 19 de 2003]*, Guatemala, ALMG.
- _____. 1991. *Ley de La Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala. [Decreto 65 de 1991]*, Guatemala, ALMG.
- Corte de Constitucionalidad. 1985. *Constitución Política de la República de Guatemala*, Guatemala, Gobierno de Guatemala.
- González Casanova, P. 2003. "Colonialismo interno (una redefinición)", *Rebeldía*, núm. 2, en <http://conceptos.sociales.unam.mx/conceptos_final/412trabajo.pdf>.
- _____. 1965. *La democracia en México*, México, Era Popular.
- Instituto Nacional de Estadística (INE). 2018. "Cuadro A7 - Población de 4 años y más por idioma materno", en Instituto Nacional de Estadística, *XII Censo Nacional de Población y VII Censo Nacional de Vivienda*, en <<https://www.censopoblacion.gt>>. [Fecha de consulta: 1 de agosto de 2019].
- _____. 2002. *Censos nacionales XI de Población y VI de Habitación, 2002*. Guatemala, Presidencia de la República.
- Lastra, Y. 2003. *Sociolingüística para hispanoamericanos*, México, El Colegio de México.

- Macleod, M. 2017. *Ri Ajxokon, ri Amaq'i' Chi Iximulew. Organizaciones revolucionarias, indianistas y pueblos indígenas en el conflicto armado*, Guatemala, Maya Wuj.
- Martínez Peláez, S. 1998. *La patria del criollo*, México, FCE.
- Ministerio de Educación. 2004. *Acuerdo sobre la generalización de la educación bilingüe multicultural e intercultural en el sistema educativo nacional [Acuerdo Gubernativo 22 de 2004]*, Guatemala, Presidencia de la República.
- Reyes de Ramos, E., J.M. Raymundo, A.V. Mérida, J. Tezagüic y M. López. 2001. *El bilingüismo en el sistema educativo guatemalteco*, Guatemala, Universidad Rafael Landívar, Instituto de Lingüística y Educación.
- Ruiz, Sotelo, M. 2010. *Crítica de la razón imperial*, México, Siglo XXI.
- Secretaría de la Paz (SEPAZ). 1996. *Los Acuerdos de Paz*, Guatemala, Presidencia de la República.
- Taracena, A. 2004. *Etnicidad, Estado y nación en Guatemala. Volumen I y II*, Guatemala, Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica (CIRMA).
- Todorov, T. 2017. *La conquista de América. El problema del otro*, México, Siglo XXI.
- Vela, D. 1959. *Orientación y recomendaciones del primer Congreso Indigenista Interamericano*, Guatemala, Ministerio de Educación.
- Villoro, L. 1998. *Estado plural, pluralidad de culturas*, México, UNAM/Paidós.
- _____. 1949. *Los grandes momentos del indigenismo*, México, FCE.
- UNESCO. 2003. *Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial*, París, UNESCO, en <<http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001325/132540s.pdf>>. [Fecha de consulta: 5 de junio de 2019].
- _____. 1996. *Conferencia Mundial de Derechos Lingüísticos: Conferencia de Barcelona*. París, UNESCO, en <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000104267_spa>. [Fecha de consulta: 5 de junio de 2019].

Aportes para la memoria política y cultural del exilio argentino. La experiencia exiliar de los músicos argentinos en México (1974-1983)

Candelaria María Luque

Resumen

Dentro del proceso de memoria de la historia argentina reciente, el exilio ocupó inicialmente un lugar marginal y despolitizado. Pero, desde hace varios años, diversos estudios y enfoques han profundizado el conocimiento sobre este aspecto de la represión política. Entre 1974 y 1983 México fue uno de los núcleos centrales de este exilio, compuesto por políticos, intelectuales y artistas. Dentro de estos últimos, los músicos han tenido una presencia singular que, sin embargo, no ha sido investigada. Por ello, y partiendo de la historia oral, este artículo analiza la experiencia “exiliar” de los músicos argentinos en México en aquellos años, indagando en su carácter artístico-político a partir del concepto de resistencia. Recuperar esas voces y creaciones busca aportar elementos para proyectar una memoria política-cultural del exilio artístico argentino.

Palabras clave: exilio argentino, músicos, resistencia artística-política, memoria política-cultural.

Resumo

No processo de memória da história recente da Argentina, o exílio inicialmente ocupava um lugar marginal e despolitizado. Mas, durante vários anos, vários estu-

dos e abordagens aprofundaram o conhecimento sobre esse aspecto da repressão política. Entre 1974 e 1983, o México foi um dos núcleos centrais desse exílio, composto por políticos, intelectuais e artistas. Dentro deste último, os músicos tiveram uma presença única que, no entanto, não foi investigada. Portanto, e com base na história oral, este artigo analisa a experiência de exílio dos músicos argentinos no México naqueles anos, investigando seu caráter artístico-político a partir do conceito de resistência. A recuperação dessas vozes e criações busca contribuir com elementos para projetar uma memória político-cultural do exílio artístico argentino.

Palavras-chave: *exílio argentino, músicos, resistência político-artística, memória político-cultural*

Un lugar para los músicos en la memoria del exilio argentino

...la soledad, el miedo, el amor y la muerte.
 Si tú no crees en tu pueblo, si no amas,
 ni esperas, ni sufres, ni gozas con tu pueblo,
 no alcanzarás a traducirlo nunca [...]
 Cantarás tu extravío lejos de la grey,
 pero tu grito será un grito solamente tuyo,
 que nadie podrá ya entender.
 Sí, la tierra señala a sus elegidos.
 Y al llegar el final, tendrán su premio,
 nadie los nombrará, serán lo "anónimo",
 pero ninguna tumba guardará su canto.

"Destino del canto", Atahualpa Yupanqui, 1965.

En el desarrollo histórico de América Latina, el exilio se ha constituido en un mecanismo institucional de regulación de la disidencia política que forma parte estructural de los Estados nacionales latinoamericanos desde el siglo XIX (Sznadger y Roniger, 2013). Pero fue durante el avance del autoritarismo en las décadas de los sesenta y setenta que el exilio adquirió un carácter masivo y una función supranacional, debido al papel que tuvieron los exiliados en las redes de solidaridad que articularon las luchas humanitarias en la esfera política global. De esta forma, el exilio influyó en la proyección internacional y las políticas internas de sus naciones de origen (Roniger, 2014), lo cual reafirmó el carácter de actores políticos de los exiliados aun en los años de destierro.

No obstante, dentro del proceso de memoria que atraviesa los últimos 40 años de la historia argentina, el exilio ocupó un lugar controvertido y divergente. Durante los primeros gobiernos democráticos, el silenciamiento público sobre su carácter político y la persecución penal impusieron una visión del exilio sesgada y estigmatizada que, en cierto sentido, reproducía el enfoque del gobierno militar cubriéndolo con un manto de culpabilidad y olvido. Por ello, los intelectuales y artistas que estaban retornando al país se convirtieron rápidamente en los referentes públicos de ese exilio “no político”, una especie de “exilio dorado” que los medios de comunicación ayudaron a crear. En ese contexto, los mismos exiliados configuraron una memoria subterránea del exilio, llena de recuerdos vergonzosos, verdades a medias y silencios, que contribuyó en esa despolitización e individualizó la experiencia “exiliar” (Jensen, 2003). Todo ello generó una historia del exilio apartada de la historia colectiva de represión hasta que, a mediados de la década de los noventa, se comenzó a recuperar la identidad política de los exiliados, tanto en su militancia previa como en la labor de denuncia internacional de la dictadura. Desde entonces, el exilio comenzó a leerse dentro de la lógica de la violencia estatal lo cual, en el caso de los artistas, se consolidó al reconocerse la existencia sistemática de un plan de represión educativo-cultural por parte del gobierno dictatorial.

En torno al exilio en México, la complejidad del grupo argentino no estaba dada solo por su magnitud y diversidad, sino también por las tensiones que lo atravesaron, materializadas en debates y fracturas en torno a divergencias políticas y teórico-prácticas. Esto generó una amplitud de investigaciones sobre este exilio, tanto en obras generales como en estudios más específicos realizados en México y Argentina. Las primeras obras que aparecen son más cercanas a la crónica, ya que fueron los mismos protagonistas los que relataban su experiencia de destierro.¹ Dentro de estas, la más sistemática es *México: el exilio que hemos vivido. Memoria del exilio argentino en México durante la dictadura 1976-1983*, de Jorge Luis Bernetti y Mempo Giardinelli (2003). En cuanto a las investigaciones académi-

¹ A modo de ejemplo, *Seamos felices mientras estamos aquí*, de Carlos Ulanovsky (1983); *La Argentina exiliada*, de Daniel Parceró, Diego Dulce y Marcelo Helfgot (1985); *En estado de memoria*, de Tununa Mercado (1990); *En México, entre exilios: una experiencia de sudamericanos*, de Néstor García Canclini, Tununa Mercado y Sergio Schmucler (1998).

cas sobre el exilio en México hay que distinguir dos líneas principales: los trabajos que abordan el caso argentino dentro de la temática de los exilios latinoamericanos del siglo xx,² y las investigaciones específicas que lo abordan desde enfoques muy diversos.³ Una de las obras más importantes es el libro *Ráfagas de un exilio. Argentinos en México, 1974-1983*, de Pablo Yankelevich (2009), que reconstruye y analiza las características centrales y los problemas que enfrentó este grupo “exiliar” a partir de una diversidad de fuentes. La experiencia mexicana aparece también en obras colectivas sobre los diferentes trayectos del exilio argentino a partir de 1974, como es el caso de *Represión y destierro: itinerarios del exilio argentino* (2004), y *Exilios: destinos y experiencias bajo la dictadura militar* (2007). Esta creciente y diversificada bibliografía en torno al exilio argentino en México muestra un campo temático en consolidación; sin embargo, aún hay intersticios para profundizar el análisis.

Si bien los intelectuales y políticos han dominado la escena “exiliar” mexicana, varios autores mencionan el papel de los artistas para la reproducción de las prácticas culturales argentinas en el destierro, la tarea de denuncia al gobierno dictatorial y el fomento de contactos con la sociedad y cultura mexicana (Yankelevich, 2009; Bernetti y Giardinelli, 2003). Escritores, cineastas, pintores

² Entre ellos se destacan: *Asilo diplomático mexicano en el Cono Sur*, de Silvia Dutrénit Bielous y Guadalupe Rodríguez de Ita (coords.) (1999); *Tras la memoria. El asilo diplomático en tiempos de la Operación Cóndor*, de Ana Buriano Castro (ed.), Silvia Dutrénit y Guadalupe Rodríguez de Ita (2000); *Un refugio en la memoria. La experiencia de los exilios latinoamericanos en México*, de Eugenia Meyer y Eva Salgado (2002); *México, país refugio. La experiencia de los exilios en el siglo xx* coordinado por Pablo Yankelevich (2002); “Destierro y encuentros. Aproximaciones al exilio latinoamericano en México 1954-1980”, de Mónica Palma Mora (2003); “Un México protector... de asilados y refugiados durante la Guerra Fría. Entre la definición y la ambigüedad”, de Guadalupe Rodríguez de Ita (2008); *El refugio en México. Entre la historia y los desafíos contemporáneos*, de Katya Somohano y Pablo Yankelevich (coords.) (2011); “Exilios sudamericanos en México: los casos argentino y chileno”, de Claudia Fedora Rojas Mira (2014).

³ *El exilio argentino en la Ciudad de México*, de Fanny Blanck-Cerejido, Sandra Lorenzano y Pablo Yankelevich (1999); *Gregorio Selsler: exilio y periodismo. Catálogo de artículos periodísticos, 1976-1983*, de Ana Laura Ramos Saslavsky (2005); “Guardianes de la memoria. La conmemoración del golpe militar entre los exiliados argentinos en México”, de Susana Sosenski (2005); *El exilio argentino en México: a treinta años del golpe militar*, de Fernando Serrano Migallón (coord.) (2006); “Adolescencia, militancia y exilio. Procesos de reconfiguración identitaria”, de Daniel Korinfeld (2007); “El exilio intelectual en México. Notas sobre la experiencia argentina 1974-1983”, de José María Casco (2008); *Del exilio al no retorno. Experiencia narrativa y temporal de los argentinos en México* de María Soledad Lastra Viaña (2010); “Cuando el exilio deviene experiencia formativa: una lectura del exilio argentino en México a través de las narrativas de un grupo de pedagogos cordobeses (1976-1983)”, de Beatriz Alfonso (2012); *Exilio, vida y obra: mujeres argentinas en México, 1974-1983*, de María Idalia León Osorio (2013); “Marcas de ayer en las realidades de hoy: los exilios en la Ciudad de México”, de Silvia Dutrénit Bielous (2015).

y actores fueron parte del espectro artístico que arribó a México desde 1974 y que ha sido analizado en diversos trabajos.⁴ Pero ningún estudio aborda específicamente el exilio mexicano de los músicos argentinos en aquellos años. Paralelamente, la complejidad política-cultural de México en la década del setenta configuró un contexto de recepción específico, con la convergencia entre un Estado autoritario y diversas tendencias artísticas-políticas surgidas al calor del movimiento estudiantil de 1968. En el campo musical se conformó un movimiento de música popular alternativo y disidente, heterogéneo, pero fuertemente politizado y vinculado con diversas luchas sociales que algunos llaman Nueva Canción Mexicana (Velasco, 2013). Dentro de la escasa bibliografía que lo analiza, la confluencia de este movimiento con la presencia de músicos exiliados en México no ha sido estudiada profundamente y constituye, al mismo tiempo, un elemento central del ambiente cultural y artístico que los recibió.

Por ello, este artículo analiza las experiencias de los músicos argentinos en México entre 1974 y 1983 e indaga en su carácter político y artístico con el objetivo de aportar elementos a la memoria política-cultural del exilio de los artistas. La idea del exilio como “resistencia”, en contraste a la recurrente imagen de los exiliados como víctimas o privilegiados (Franco, 2008 y 2010; Jensen 2003), constituye el punto de partida desde el cual analizamos sus prácticas artístico-políticas en el destierro. Sus trayectorias militantes previas y su accionar en México nos permiten pensar el exilio de los músicos argentinos como una experiencia plural de resistencia artística-política, que operó en la intersección de los diferentes grupos de exiliados argentinos, el complejo contexto político mexicano y el movimiento de la Nueva Canción.

Ubicado en el campo historiográfico de la “historia reciente”, este análisis es abordado metodológicamente desde la “historia oral”. La construcción e interpretación de la memoria como fuente histórica a partir de la oralidad (Lara Meza, 2010: 60) permite acercarse a la subjetividad que subyace a los comportamientos sociales, observar las interpretaciones que los sujetos hacen del pasado desde el presente y obtener datos no registrados con el objetivo de

⁴ Por ejemplo, las siguientes tesis en la Universidad Nacional Autónoma de México: “Memoria, identidad y escritura: la problemática del exilio en dos novelas argentinas”, de Nely Esther Maldonado Escoto (2000); “El Galpón: independencia y exilio”, de Carla del Socorro Constantino Alayón (2000); “Literatura del exilio argentino: identidad y memoria en una sola muerte numerosa”, de Nora Strejilevich y Marlene Hamra Sasson (2007); “Poesía contra el olvido: exilio y memoria en la obra de Juan Gelman”, de Ana Inés Machado Oviedo (2008); “Literatura y exilio: el caso argentino: la narrativa de Mempo Giardinelli y Tununa Mercado”, de Andrea Candia Gajá (2012); y en la Universidad Nacional de la Plata: “Volver a entrar saltando: memorias visuales de la segunda generación de exiliados políticos en México”, de María Florencia Basso (2016).

mejorar la comprensión de los procesos históricos y sociales (Pozzi, 2008). Su perspectiva cualitativa de análisis implica también un trabajo de entrecruzamiento y articulación con otras fuentes históricas, para interpretar la información obtenida y poder relacionar el tema de estudio con procesos históricos más amplios. Por ello, este estudio analiza un *corpus* documental compuesto por 11 entrevistas a músicos argentinos exiliados en México —Naldo Labrín, Juan Sosa, Luis Nach, Litto Nebbia, Nora Zaga, Jorge Luján, Delfor Sombra, Delia Caffieri, Hebe Rosell, Liliana Felipe y Juana Politi—, así como al músico y compositor mexicano Gabino Palomares. Las entrevistas fueron realizadas en Argentina y México entre agosto de 2018 y junio de 2019. También se utilizan fuentes obtenidas en acervos documentales argentinos y mexicanos, como el Archivo Puiggrós del Archivo Nacional de la Memoria de Argentina y el Fondo K “Redes del exilio argentino en México (1969-2006)”, del Centro Académico de la Memoria de Nuestra América-UACM. Finalmente, se tendrán en cuenta las obras discográficas de los músicos argentinos creadas durante los años de exilio.

En tanto construcción dialéctica entre pasado y presente, la memoria es activada en un presente determinado y, en función de él, configurándose como el presente del pasado. Por ello, el combate por el sentido de la memoria la convierte en un espacio trascendental de la lucha política actual (Jelin, 2001). Así, este análisis pretende recuperar las memorias de los músicos argentinos, por medio de la historia oral, para aportar a una construcción plural de la historia del exilio argentino en México y ampliar la comprensión del diálogo cultural y artístico entre ambas naciones.

Arte y represión en la Argentina de los años sesenta y setenta

Canto que ha sido valiente
siempre será canción nueva.

“Manifiesto”, Víctor Jara, 1974.

El avance paralelo de la radicalización política y el autoritarismo en las décadas del sesenta y setenta en América Latina provocó un salto en el horizonte cultural, donde la concepción de la relación entre arte y política determinó el surgimiento de propuestas estéticas nuevas. La idea de que existe una problemática propia para el arte latinoamericano relacionada con la perspectiva revolucionaria y el rechazo de las proyecciones extranjerizantes (Longoni, 2003) fue la base de los movimientos surgidos en la música, el cine, la literatura, las

artes plásticas y el teatro en ese entonces. En Argentina, propuestas musicales nuevas y alternativas confluyeron en esos años. Junto al desarrollo de lo que después será el Rock Nacional, en 1963 surgió en Mendoza el Nuevo Cancionero Argentino como un movimiento de renovación de la música folclórica a partir de una nueva concepción de lo nacional y popular, y desde una perspectiva latinoamericana. En Buenos Aires, la Nueva Canción argentina nace como un fenómeno musical y teatral que buscaba una expresión urbana innovadora y crítica —siendo Nacha Guevara una de sus más importantes representantes—; al mismo tiempo que la canción porteña por excelencia atravesaba un proceso de ruptura por el auge de la propuesta renovadora de Astor Piazzola, fundador del Tango Nuevo (Pujol, 2002). En 1973, en Córdoba, y al calor de la experiencia del Coro Universitario, nació un movimiento plural y abierto compuesto por músicos y poetas: Canto Popular de Córdoba (CPC). El desarrollo de un canto centrado en las necesidades e intereses del pueblo fue el eje de una propuesta musical que buscó acompañar al proceso social cordobés a partir de sus presentaciones en barrios, sindicatos y universidades, y con la conformación del Frente Cultural, en 1974, junto a actores, escritores y artistas plásticos (Medina, 2006). Estas propuestas abarcaron un amplio espectro del campo musical nacional que, por aquellos años, buscaba nuevos caminos a partir de una concepción de la música como experiencia estética y política. Los músicos que aquí analizamos han formado parte activa de estos movimientos o han sido influidos por ellos, siendo importantes en la definición de sus intereses artísticos y políticos.

Este carácter politizado de la canción provoca que sea objeto de censura por los diversos gobiernos autoritarios, aunque fue la última dictadura cívico-militar quien la implementó sistemáticamente como parte fundamental de su maquinaria represiva, al considerar a los artistas e intelectuales como los ideólogos de la subversión: “el teatro, el cine y la música se constituyeron en un arma temible del agresor subversivo. Las canciones de protesta, por ejemplo, jugaban un papel relevante en la formación del clima de subversión que se gestaba” (teniente general Viola, 1979 citado en AIDA, 1981). Mediante la “Operación Claridad”⁵ y el Comité Federal de Radiodifusión (Comfer), el gobierno militar controló y persiguió a la música con contenido subversivo —testimonial y social— y toda aquella que atacara la moral y las buenas costumbres, a partir de la elaboración de listas negras⁶ de músicos, discos y canciones prohibidas

⁵ Plan burocrático de espionaje e investigación a personas y obras del ámbito artístico, cultural y educativo llevado adelante por el Ministerio de Educación con apoyo de organismos de inteligencia (SIDE) y en diálogo directo con la Junta Militar (Pineau, 2006).

que se distribuían en radios y salas de espectáculos, y abarcaban desde el *rock* hasta el folclore y el tango (Pujol, 2005). Además de la falta de oportunidades laborales y artísticas que esto generó, muchos músicos sufrieron detenciones ilegales, desaparición forzada, tortura y asesinato. Entre los 100 artistas desaparecidos denunciados por la AIDA (1982), 15 son músicos; también se conoce la existencia de dos músicos fusilados (Basso, 2018), y el emblemático caso del encarcelamiento y la tortura sufrida por el pianista Miguel Ángel Estrella. Ante semejante panorama, el exilio constituyó para muchos de ellos una forma de sobrevivencia física y artística, ya que les permitió conservar la vida —la propia y la de sus allegados— y tener la posibilidad de seguir creando, ante el repliegue y la atomización del campo cultural y artístico en Argentina.

El complejo exilio argentino en México

Entre 1974 y 1985 Argentina tuvo el primer flujo emigratorio masivo por motivos políticos⁷ y una parte importante de él llegó a México, país con una reconocida tradición de asilo diplomático en su política exterior.⁸ Si bien durante los años del exilio se calculó en 10 000 la cantidad de argentinos llegados a este país por motivos políticos (Marín, 1980; Palma Mora, 2003), el análisis censal de Yankelevich (2009) estima que hacia 1980 había 5 503 argentinos, con un incremento de 350% si se compara con 1970. Sea cual sea la cifra total, su presencia social y cultural fue importante en un contexto político y artístico mexicano complejo: a pesar de ser uno de los pocos países latinoamericanos que no

⁶ En las listas de 1979 y 1980, de un total de 285 y 331 individuos la mayoría eran artistas, de los cuales 40 y 43, respectivamente, pertenecían al ámbito musical. En otra lista, compuesta por 231 individuos, aparecen 21 músicos más. Paralelamente, la lista negra de canciones y obras prohibidas contó con 214 elementos desde 1969 hasta 1982, aunque la mayoría son de entre 1976 y 1979. La poca presencia de músicos en las listas de “normalizados” en 1982 —solo 9 de los 64 serían eliminados del listado de “marxistas”, y a otros tres nunca les quitarían dicha condición, como Nacha Guevara y Miguel Ángel Estrella— es una muestra más del nivel de represión que pesaba sobre ellos. Todo esto se sabe por archivos secretos encontrados por el diario *Clarín* en 1996, los archivos hallados en la ex sede del Banco Nacional de Desarrollo (Banade) en 2000, los informes de inteligencia de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPPBA) y las listas negras encontradas en el edificio Cóndor en 2013.

⁷ Calculada inicialmente en dos millones por los mismos exiliados, la cifra fue refutada por estudios demográficos posteriores que estipularon el exilio argentino entre 140 000 y 300 000 personas (Yankelevich y Jensen, 2007).

⁸ La amplia recepción estatal de los exiliados españoles durante la Guerra Civil Española constituye el antecedente y referente más importante de la política de asilo y solidaridad mexicana de inicios del siglo xx.

se encontraba bajo la égida militar, el carácter autoritario de su régimen estatal lo obligó a iniciar un proceso de apertura democrática para mantener la legitimidad (Montemayor, 2010), al tiempo que contaba con diversos movimientos artísticos-políticos disidentes desde 1968. A todo esto se suma la ampliación del aparato estatal debido al crecimiento económico, lo cual favoreció la expansión de instituciones y proyectos educativos, científicos y culturales en los cuales los exiliados se insertaron laboralmente. El flujo de argentinos a México comenzó desde 1974, pero fue principalmente a partir del Golpe de Estado del 24 de marzo de 1976 y durante 1977 que se da el mayor ingreso de ellos a este país. Las razones de orden político son el motivo principal de este exilio, aunque desde 1980 muchos llegaron expulsados también por la crisis económica en Argentina. Esta comunidad “exiliar” fue una de las más grandes y diversas por su composición profesional y política (Rojas, 2014), integrada mayormente por jóvenes adultos y un alto porcentaje de profesionistas, artistas e intelectuales de clase media urbana que se establecieron principalmente en el Distrito Federal y el Estado de México, y se emplearon dentro de la órbita estatal —en instituciones de educación superior, administraciones estatales y organismos institucionales— (Yankelevich, 2009). A diferencia de los chilenos y uruguayos, entre los exiliados argentinos fueron muy pocos los que ingresaron en calidad de asilados políticos: la mayoría ingresó como turista y solicitó asilo estando en territorio mexicano, o regularizó su situación migratoria a partir de propuestas laborales; aunque también hubo casos de personas que estuvieron mucho tiempo indocumentadas (Bernetti y Giardinelli, 2003).

Más allá del estatus legal en el país de destino, el verse obligados a salir de Argentina por la represión física e ideológica del Estado confirma el carácter predominantemente político del exilio argentino en México entre 1974 y 1983. Compuesto por miembros de partidos políticos y organizaciones armadas de todo el espectro de izquierda, militantes obreros e intelectuales independientes, los debates y las acciones políticas en el destierro generaron rupturas entre los diferentes grupos y dentro de ellos, porque “el exilio, lejos de borrar las diferencias, acrecentó las disputas que, en México, condujeron a experiencias asociativas marcadas por confrontaciones, muchas de ellas irreconciliables” (Yankelevich, 2009: 115). Bernetti y Giardinelli (2003) contabilizaron 19 grupos⁹ políticos diferentes, los cuales atravesaron las dos organizaciones del exilio en México: la Comisión Argentina de Solidaridad (CAS) y el Comité de Soli-

⁹ Los grupos políticos actuantes en México fueron: Montoneros, Peronismo en la Resistencia, Montoneros 17 de Octubre, Agrupación Peronista en el Exilio (APE), Comisión para el Apoyo al Movimiento Obrero Argentino (Copamoa), Los Reflexivos, El Camporismo, La Mesa Peronista, Lista Uno de la CAS, Bloque Peronista, Frente Revolucionario 17 de Octubre, Partido del Pueblo,

daridad con el Pueblo Argentino (Cospa), creadas para denunciar la represión en Argentina y brindar apoyo material y legal a los compatriotas que llegaban. Las diferencias políticas signaron el quiebre entre ellas: la CAS fue más diversa y nucleó a la izquierda más intelectual, mientras que el Cospa se alineó a Montoneros,¹⁰ que tenía en México un grupo importante de sus militantes. Ambas tuvieron su sede y centro cultural propio,¹¹ puntos de encuentro de la comunidad argentina desde donde se organizaban eventos culturales de difusión y recaudación de fondos —peñas, festivales, cineclubs, conferencias, cursos, etc.— y las actividades políticas de denuncia y solidaridad. Su presencia pública y militante convirtieron al Cospa en el centro político-social más importante del exilio argentino hasta 1980, cuando las disputas por la contraofensiva¹² generó un trasvase importante de sus filas a la CAS (Yankelevich, 2009). Su enfoque más reflexivo y abierto permitió el acceso de grupos peronistas y socialistas en la organización interna y, rápidamente, la CAS ganó representatividad dentro de la comunidad argentina en México, hasta su cierre en 1983 con el retorno a la democracia en Argentina. La Coordinadora de Derechos Humanos,¹³ junto con el Comité de Solidaridad Latinoamericana, creado en 1975, y el Comité Mexicano de Solidaridad con el Pueblo Argentino de 1976, complementan el panorama político del exilio argentino en México en el cual se ubican las prácticas y experiencias de los músicos que nos ocupan.

Mesa Socialista, Lista Tres de la CAS, Confederación Socialista Argentina, Movimiento Independiente (lista dos de la CAS), Trabajadores y Sindicalistas Argentinos en el Exilio (TYSAE), Unidad y Resistencia Argentina en el Exilio (URAE), y Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) (Bernetti y Giardinelli, 2003: 63-70).

¹⁰ Organización político-militar del peronismo revolucionario, surgida en Argentina a fines de la década de los sesenta. Sostenían la lucha armada como estrategia para la instauración de un socialismo nacional. En mayo de 1974 rompen con Perón y, debido a la persecución, pasan a la clandestinidad.

¹¹ El Centro de Estudios Argentinos Rodolfo Ortega Peña, del Cospa, y el Centro de Estudios Argentino-Mexicano de la CAS.

¹² Acción guerrillera organizada por la conducción del movimiento, que consistía en enviar desde el exilio activistas para realizar acciones armadas en Argentina. La primera se realizó en 1979 y la segunda en 1980, y ambas fracasaron debido a la captura y el asesinato de la mayoría de los militantes.

¹³ Organización del exilio argentino en México que se dedicó exclusivamente a la denuncia de la represión y el reclamo por los detenidos-desaparecidos. La Comisión Argentina de Derechos Humanos (Cadhu) y la Comisión de Solidaridad de Familiares de Presos, Muertos y Desaparecidos por razones políticas en Argentina (Cosofam) fueron los organismos que encabezaron la recopilación de información, difusión y solicitud de apoyo internacional, en constante coordinación con organizaciones del exilio en otros países (Bernetti y Giardinelli, 2003; Camena, Fondo K: expediente 14710).

Las experiencias de exilio de los músicos argentinos en México como resistencia artístico-política

Yo te nombro, libertad.

Gian Franco Pagliaro, 1971

El exilio en México tuvo representantes de todo el mundo cultural argentino de ese entonces: escritores, poetas, dramaturgos, actores, grupos de teatro, bailarines, pintores, cineastas y músicos. Según Bernetti y Giardinelli (2003: 147-148), son poco más de sesenta los artistas exiliados, entre los cuales mencionan en el ámbito musical a Liliana Felipe, Naldo Labrín, Nora Zaga, Delfor Sombra, Hebe Rosell, Eduardo Bejarano, Caíto Díaz, Juan Sosa, Juan Carlos Roca, Luis Nach, el Grupo Sur y Grupo Los Huincas. No obstante, los testimonios obtenidos nos permitieron constatar la presencia de 28 músicos y 8 grupos más en el exilio mexicano: Delia Caffieri, Jorge Luján, Claudia Christiansen, Francisco Heredia, Ricardo Rud, Rodolfo Taubas, Raquel Oyola, Nacha Guevara, Alberto Favero, Litto Nebbia, Coco Domínguez, María Beltrán, Rodolfo Dalera, Luis Pescetti, Ignacio Copani, Alejandro del Prado, Dante Andreo, Mario Delprato, Ignacio Bustillo, Juana Politi, Horacio Cerrutti, Facundo Cabral, Carlos Duanced, Nahuel Porcel de Peralta, Carlos Rivarola, Jorge Basulto, Jorge Montenegro, Ramón “Zitto” Segovia,¹⁴ y los grupos Sanampay, Grupo Vocal Gregor, Los Chaskis, Nacimiento, Dúo Nora y Delia, Elegía, Dúo Sol Arenas y el grupo teatral y musical Siripo. Ante este diverso panorama, de 38 músicos y 10 grupos, es importante mencionar que este análisis se centra en aquellos que llegaron a México durante los primeros años del gobierno dictatorial y de los cuales tenemos testimonios directos mediante las entrevistas realizadas. Por otro lado, las fuentes hemerográficas del Archivo Puiggrós nos permiten completar este mapa musical argentino en México al confirmar la presencia esporádica de varios músicos como Atahualpa Yupanqui, Mercedes Sosa, Jorge Cafrune, Los Trovadores, Miguel Ángel Estrella, Mariano Mores, Hugo del Carril, Astor Piazzola, Susana Rinaldi, Cacho Tirao y Les Luthiers, que llegaron de gira en aquellos años —probablemente, muchos de ellos ante la imposibilidad de actuar en Argentina, mientras que otros vinieron desde su exilio europeo. No obstante,

¹⁴ En diversas fuentes hemerográficas se constata que, en aquellos años, también vivieron y actuaron en México los cantantes de tango Enzo Peiret y Marcelo Peña. En cuanto al primero, el productor musical Modesto López afirma que su presencia en este país se debió a motivos laborales no relacionados con la persecución; mientras que del segundo no se tiene información al respecto.

también hubo artistas que actuaron en México representando al gobierno dictatorial, como el grupo folclórico Los Chalchalersos que, desde 1976, se presentó en el país en diversas ocasiones e incluso en el Festival Internacional Cervantino de 1979 (Camargo, 1979). Es factible que la existencia de una numerosa comunidad de argentinos haya sido importante para estos músicos a la hora de evaluar las posibilidades de aceptación y difusión de sus espectáculos; pero es posible pensar que su presencia facilitó la recepción de la música popular argentina y, con ello, la admisión de los músicos exiliados en México.

Los primeros músicos que llegaron a México, a fines de 1974, fueron Nacha Guevara, Alberto Favero y Horacio Guarany, debido a que la Triple A¹⁵ los amenazó de muerte por sus acercamientos al Partido Comunista y sus propuestas artísticas contestatarias (Marchini, 2008). Su trascendencia hizo que encontrarán rápidamente espacios para trabajar, con presentaciones en el DF y diversas ciudades del interior. A pesar de la relación que fue entretejiendo con los músicos mexicanos, Guarany partió hacia España en abril de 1975 mientras que Nacha participó del evento inaugural del Comité de Solidaridad Latinoamericana junto a Ángel Parra, Norman Briski y Los Folcloristas (*El Día*, 1975). Las fuentes hemerográficas atestiguan que la propuesta musical de Nacha y Favero ha tenido una presencia importante y diversa en México, con actuaciones tanto en grandes salas como en espacios populares, la grabación de tres discos con NCL y la gestación del musical *Eva* junto al escritor argentino Pedro Orgambide. No obstante, sus giras internacionales y su escasa participación en los eventos de la comunidad argentina nos hacen pensar en su exilio mexicano como una experiencia de resistencia artística e ideológica más enclavada en lo individual que en lo colectivo.

A partir del 24 de marzo de 1976, la llegada de los músicos argentinos a México se incrementó notablemente ante el aumento de la persecución del gobierno militar. En ese momento, Rodolfo “Rolo” Taubas —uno de los pilares de la formación de CPC—, Raquel Oyola y parte del grupo “Elegía” se encontraban de gira en México, y deciden no regresar. Unos días después llega Reinaldo “Naldo” Labrín, guitarrista y compositor perseguido por su adhesión política al

¹⁵ La Alianza Anticomunista Argentina (AAA) fue un grupo parapolicial gestado por un sector del peronismo, el sindicalismo, la Policía Federal y las Fuerzas Armadas, durante el tercer gobierno peronista, entre 1973 y 1976. Liderado por José López Rega (Ministro de Bienestar Social), persiguió, amenazó, asesinó y desapareció a artistas, religiosos, intelectuales, políticos de izquierda, estudiantes y sindicalistas. Operó en la Ciudad y Provincia de Buenos Aires, y tras su desintegración muchos de sus miembros pasaron a formar parte de los grupos de tareas implementados para la represión clandestina por la última dictadura militar.

peronismo de izquierda y su pertenencia al grupo Huerque Mapu.¹⁶ Luego lo hacen Eduardo Bejarano, Delfor Sombra, Ricardo “Cacho” Rud, Juan Carlos “el Colorado” Roca y Luis Nach. En 1977, llegaron Juana Politi, Juan Sosa y Hebe Rosell —luego de su exilio en España y Francia—, y el Grupo Nacimiento, integrado por Jorge Luján, Liliana Felipe y Claudia Christiansen, después de su gira latinoamericana “obligada”.¹⁷ Nora Zaga —del dúo Nora y Delia— se había unido a ellos en Colombia, y en Venezuela se reencuentra con Delia Caffieri y deciden ir a México, a inicios de 1978. Litto Nebbia, por su parte, arribó ese año desde Argentina acorralado por la censura que sufría. Así, desde 1976 empezaron a circular varios grupos musicales argentinos: algunos “transplantados” —como el grupo Elegía, Nacimiento, Grupo Vocal Gregor, el Dúo Nora y Delia, y Dúo Sol Arenas— y otros creados en México, donde además de argentinos se sumaron músicos mexicanos y latinoamericanos, como es el caso de Sanampay, Los Huincas, Los Chasquis, Dúo Sur, que luego se convirtió en Grupo Sur.

En abril de 1978, artistas profesionales independientes de danza, cine, teatro, música y plástica de México, Argentina, Ecuador, Chile y Brasil crearon la Organización Trabajadores del Arte Latinoamericano (Otrarte). Integrado por los grupos argentinos Nacimiento, Nora y Delia, Elegía, grupo de teatro La Chispa, grupo de Cine Infantil Educativo, grupo de títeres Bochínche; los grupos mexicanos de teatro independiente Circo, Maroma y Teatro, Teatro Triángulo y Los Mascarones; el bailarín ecuatoriano Wilson Picolo; el mimo mexicano Javier Macías; y varios artistas plásticos de Chile y México, se constituyó como una experiencia de búsqueda de alternativas culturales por medio de un trabajo colectivo (*Unomásuno*, 1978). Jorge Luján recuerda que “en el recorrido por Latinoamérica nos encontrábamos en eventos [...] eso generó una comunidad muy hermosa, donde convivíamos y salían proyectos y colaboraciones [...] y así surgió el grupo. Habrá durado un año y medio, más o menos”.¹⁸ Su primera actividad fue la realización de unas jornadas de solidaridad con el pueblo argentino mediante la presentación del espectáculo colec-

¹⁶ Grupo folclórico instrumental y vocal creado en 1971 por Naldo Labín junto con Juan Sosa. Su perspectiva latinoamericana, su cercanía política a la Juventud Peronista —sector juvenil del Movimiento Justicialista que se identificó con la tendencia armada— y su calidad musical hicieron que en 1973 sean convocados para grabar la “Cantata Montonera”, una obra integral sobre la historia de Montoneros.

¹⁷ Cuando se da el golpe de Estado, ellos se encontraban en una gira por Perú invitados por la actriz María Escudero. Por ello, deciden no regresar e inician un viaje por varios países latinoamericanos hasta llegar a México.

¹⁸ Entrevista a J. Luján, realizada por C. Luque, Ciudad de México, México, 18 de enero de 2019.

tivo “Por un canto en libertad” en el cual denunciaban la realidad argentina vinculándola con el colonialismo y el mundial de fútbol. Para Nora y Delia,¹⁹ Otrarte constituyó una praxis de trabajo cultural que replicó en el exilio mexicano la experiencia de CPC y que sirvió de contención en sus primeros tiempos en México. A pesar de su corta existencia, su presencia muestra la importancia que tuvieron las redes que los argentinos tejieron entre ellos, los mexicanos y demás latinoamericanos. Estas, junto a las posibilidades laborales y la cercanía lingüística y cultural fueron los motivos principales que guiaron a los músicos argentinos a optar por México como país de exilio frente a otros destinos. El presupuesto que los gobiernos mexicanos destinaban a la cultura les permitió trabajar haciendo giras por todo el país, contratados por organismos como el Fonapas, INBA, SEP, ISSSTE e IMSS.²⁰ Para Gabino Palomares,

...[el] acercamiento con América Latina [fue] para lavarle la cara al Estado mexicano después de la Masacre del 68 [...] De pronto el gobierno empieza a darles conciertos a todos los cantores latinoamericanos y [...] la música latinoamericana entra con todo el apoyo oficial [...] Los jóvenes encontraron ahí una forma de participar libremente, porque te dejaban.²¹

Eso les permitió un acercamiento mayor a las múltiples realidades mexicanas, tomar contacto con pueblos y culturas, y tener la posibilidad de intercambiar con el público por medio de las charlas y los debates que promovían al final de sus presentaciones. Incluso, muchos de ellos realizaron giras por Estados Unidos, Centroamérica, Europa y la URSS; como Sanampay, Grupo Sur, Nora y Delia y Nacimiento. No obstante, sus actividades laborales no se agotaron allí: actuaban en peñas²² y eventos organizados por la comunidad argentina,

¹⁹ En entrevista a Delia Caffieri (realizada por C. Luque, Cuernavaca, México, 19 de marzo de 2019), ella comenta que en Otrarte participaron también Los Folcloristas, Amparo Ochoa, el Grupo Víctor Jara y Óscar Chávez, mientras que Nora y Jorge no los mencionan como parte de la organización.

²⁰ Estas instituciones son mencionadas por los músicos en las entrevistas y en diversas notas o anuncios periodísticos, lo cual nos brinda una perspectiva suficiente, aunque no necesariamente exhaustiva, del apoyo y relación del Estado mexicano en el patrocinio de las actividades culturales de músicos exiliados.

²¹ Entrevista a Gabino Palomares, realizada por C. Luque, Ciudad de México, México, 13 de junio de 2019.

²² Además de las peñas que ya existían en México desde fines de la década del sesenta —El Cóndor Pasa, El Mesón de la Guitarra y El Sapo Cancionero, la Peña de los Folcloristas y Tecuicanime—, el exilio argentino organizaba con regularidad estos encuentros en sus sedes u otros espacios, como la tradicional “Peña de Roma 1”, que todos los sábados se realizaba en la sede del Cospa, ubicada en esa calle del Distrito Federal.

grupos mexicanos o exiliados sudamericanos, y participaban de diversos proyectos que iban surgiendo, tanto individuales como colectivos.²³ Poco a poco, varios de los músicos argentinos fueron comprendiendo la realidad política mexicana y tomaron conciencia de su papel en ella. En este sentido, Nora Zaga sostiene que:

...el ingreso al mundo cultural mexicano lo facilitó la política de apertura del Estado mexicano y la disponibilidad, la solidaridad y empatía de los músicos progresistas mexicanos [...] Yo personalmente era crítica de la política del PRI, pero sabíamos que no podíamos involucrarnos políticamente.²⁴

Jorge Luján coincide con Gabino y Nora, pero además advierte que la posibilidad de una relativa libertad de expresión estaba también relacionada con la necesidad de generar espacios propios:

El Estado daba cabida a las voces disidentes extranjeras [...] porque ellos proyectaban así una imagen de libertad. Pero recorriendo el país nos dimos cuenta del nivel de represión y autoritarismo estatal. A pesar de esa contradicción, había un *fluir* cultural, ideológico, artístico-poético de renovación muy saludable, pero sin dejar de advertir que había bemoles. Nosotros nos preocupábamos por crear estos festivales, hacer cosas por fuera del Estado y decir lo que queríamos en cualquier lugar.²⁵

La prohibición a participar en política interna mexicana, junto a la preocupación por la situación argentina y por su propio exilio, constituyó un freno que impidió inicialmente una mayor vinculación con las luchas sociales en México. Pero, finalmente, la postura política crítica de los músicos de la Nueva Canción Mexicana encontró eco en varios de sus colegas argentinos, que empezaron a comprometerse de diversas maneras. Por ejemplo, Nora y Delia, Los Huincas, Nacimiento, Sanampay y Hebe Rosell participaron activamente de la conformación de la Liga Independiente de Músicos y Artistas Revolucionarios (LIMAR) en 1978 y del Comité Mexicano de la Nueva Canción que se crea en 1983 (Velasco, 2013). En palabras de Hebe: “con el comité fueron varios años y estábamos en todos los conflictos, íbamos a tocar, éramos muchísimos y nos llevábamos muy bien”.²⁶ Al mismo tiempo, los músicos en el exilio se

²³ Muchos músicos también se proyectaron como solistas o formaron pequeños grupos —como Delfor Sombra, Caíto Díaz, Liliana Felipe, Jorge Luján y Juan Sosa—, e incluso colaboraron con otros artistas, como es el caso de Naldo, Alejandro del Prado, Nahuel Porcel de Peralta y Caíto quienes fueron, en distintos momentos, guitarristas del cantor uruguayo Alfredo Zitarrosa.

²⁴ Entrevista a N. Zaga, realizada por C. Luque, en Córdoba, Argentina, 28 de agosto de 2018.

²⁵ J. Luján, entrevista citada.

²⁶ Entrevista a H. Rosell, realizada por C. Luque, Ciudad de México, México, 11 de junio de 2019.

mantuvieron mayormente por fuera del ámbito comercial al grabar casi todas sus producciones en discográficas independientes, como Nueva Cultura Latinoamericana (NCL), Discos Pueblo, El Cóndor Pasa, Discos Fotón y Nueva Voz Latinoamericana. En 1980, con la creación de Ediciones Pentagrama, por Modesto López, no solo se amplió el circuito musical alternativo, sino que se conformó uno de los espacios más importantes de confluencia de la música argentina, mexicana y latinoamericana en México.²⁷

Las fuentes hemerográficas obtenidas de la prensa mexicana de esos años —principalmente, los periódicos *El Día*, *Unomásuno* y *Excelsior*— nos permiten tener un panorama más amplio de la trascendencia que los músicos y grupos exiliados adquirieron en el medio cultural y político de México, y en la difusión y denuncia de la realidad argentina. Diversas jornadas de solidaridad —con el pueblo argentino, con los presos políticos, con la cultura argentina—, peñas, exposiciones, conferencias y semanas culturales fueron organizadas por STUNAM,²⁸ CICAP,²⁹ COSOFAM, Cospa y CAS en la UNAM, el Colegio de Economistas y el Club de Periodistas, por ejemplo. La difusión de la situación argentina y la recolección de fondos para las víctimas y las organizaciones del exilio —como la Casa del Niño— son los motivos principales de dichos eventos, en los cuales han participado casi todos los grupos argentinos —Grupo Sur, Sannampay, Nora y Delia, Nacimiento, Los Huincas y Francisco Heredia—, muchos mexicanos —como el Negro Ojeda, Gabino Palomares, Amparo Ochoa, La Nopalera, grupo Víctor Jara, Cuicani, Pancho Madrigal, grupo Briseño, Hebe, Carrasco y Flores, y Tania Libertad—, e incluso los cubanos Silvio Rodríguez y Noel Nicola. El Festival “Hoy cantamos Argentina”, realizado el 9 abril de 1978 en la Sala Nezahualcóyotl, es un claro ejemplo de ello (Camacho, 1978). Al mismo tiempo, el tango también estuvo presente, como se puede observar en las entregas semanales sobre su historia que Mauricio Ciechanower publicaba en *El Gallo Ilustrado* en 1978, y en la realización del Primer Festival de Tango en el Auditorio Nacional, en junio de 1980, que contó con la presencia de Osvaldo Pugliese y Astor Piazzola (*El Día*, 1980). A nivel estrictamente político,

²⁷ Modesto fue fundador de Siripo, un grupo de teatro, títeres y música argentino con el cual llegó a México luego de una gira por América Latina. En 1976 grabaron su primer disco con el aporte musical de Naldo Labrin y Eduardo Bejarano, y dos años después —en su segunda gira por Latinoamérica— se incorporó al grupo el guitarrista y compositor argentino Nahuel Porcel de Peralta. Su labor en la industria discográfica inicia en Discos Fotón, compañía creada por el Partido Comunista Mexicano, y se consolida con Pentagrama, proyecto que lo coloca en un lugar central del engranaje cultural del exilio argentino en México (F. Morán, comunicación personal, 9 de enero de 2020).

²⁸ Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México.

²⁹ Centro de Información y Cultura Aníbal Ponce.

algunos músicos argentinos han adherido a diversos comunicados que se han publicado en rechazo a situaciones de violencia en países latinoamericanos, e incluso Naldo Labrín y Carlos Roca se incorporaron a la Brigada Cultural Roque Dalton, en octubre de 1980, para apoyar la lucha salvadoreña (Camacho, 1980). Así, esta constante presencia en diversos de espacios —desde librerías hasta las salas más importantes del país, como el Palacio de Bellas Artes, la Sala Nezahualcóyotl, el Auditorio Nacional y el Polyforum Siqueiros— y eventos artísticos y políticos, nos permite constatar la abundante actividad cultural que se dio en el exilio mexicano y la importancia que adquirió tanto para el país de asilo como para la lucha argentina y latinoamericana.

Entre los grupos, uno de los más representativos por su trayectoria musical y su gran participación fue Sanampay.³⁰ Este grupo vocal argentino-mexicano de música latinoamericana, creado en septiembre de 1976 por Naldo Labrín, contó con la presencia inicial de la cantante mexicana Guadalupe Pineda y el quenista francés Maurice Assuline, a los que se sumaron luego los argentinos Eduardo Bejarano, Delfor Sombra, Hebe Rosell y Caito Díaz, y los mexicanos Jorge González, Guillermo Contreras y Eugenia León. Su propuesta musical —en cierta continuidad con Huerque Mapu— incorporó obras de diversos creadores latinoamericanos, seleccionadas por su gran calidad poética y contenido ideológico, las cuales trabajaban mediante arreglos corales e instrumentales que buscaban renovar y reivindicar la música popular. La ausencia de un proyecto similar en México hizo que rápidamente adquiriera trascendencia al mismo tiempo que sus colegas mexicanos lo recibieron con gran apertura, como lo muestran la relación que tuvieron con Los Folcloristas, la grabación de la canción “Jacinto Cenobio” de Pancho Madrigal, y el espectáculo “Sentidos Latinoamericanos” con Gabino Palomares y Amparo Ochoa. Su trayectoria en México contó con la grabación de cuatro discos y colaboraciones con muchos artistas latinoamericanos como Zitarrosa, Carlos y Luis Enrique Mejía Godoy, Silvio Rodríguez y Pablo Milanés. Para Palomares, esto se debe a que “el concepto estético de Naldo era como una síntesis de latinoamericanismo, una posición política muy definida [que] juntó gente muy valiosa”.³¹ En el contexto mexicano específico eso les dio una enorme popularidad que podían canalizar políticamente, como sostiene Naldo: “yo no podía opinar sobre México, pero tenía un micrófono para decir todo lo que quisiera decir contra la dictadura [argentina], y eso era muy útil para nosotros”.³² Su participación constante en

³⁰ Su nombre proviene de un vocablo quechua —familia lingüística del occidente sudamericano— que significa hacer señales, dar aviso, mensajeros.

³¹ Gabino Palomares, entrevista citada.

³² Entrevista a R. Labrín, realizada por C. Luque, Buenos Aires, Argentina, 23 de agosto de 2018.

los eventos de solidaridad con los exilios latinoamericanos, los movimientos revolucionarios —como el nicaragüense— y los partidos políticos mexicanos —como el Festival de Oposición del Partido Comunista Mexicano— reflejaba el compromiso de este grupo. Para Delfor, “una cosa que sostenía Sanampay era la convicción, individual y general, y era algo que lográbamos transmitir”.³³ No obstante, ello no implicaba que no hubiera diferencias políticas entre ellos, las cuales generaron posturas diversas ante los grupos del exilio. Por ejemplo, Naldo fue el único que se vinculó activamente primero en el Cospa y luego en la CAS, en la cual formó parte de la Comisión Directiva en 1981.

Allí me sentí más cómodo para ejercer la tarea de denuncia. Mi posicionamiento artístico en México fue de ascenso inmediato [...] por lo tanto mi presencia en actos de carácter político expresaba un pensamiento amplio de la diáspora argentina, lo cual me facilitó una relación directa con los funcionarios de gobierno y con otros exilios latinoamericanos, y mi ayuda a nuestro país era mayor. Sanampay actuó intensamente para recaudar recursos a los diversos exilios existentes, recuerdo [que] trabajamos mucho para el triunfo del sandinismo.³⁴

En cambio, Delfor no participó políticamente de ninguna organización del exilio y, aunque al principio se identificó con el Cospa, luego colaboró en eventos de ambos grupos. En el caso de Hebe Rosell, si bien México le dio la posibilidad de seguir cantando en circunstancias y espacios que tenían que ver con lo social, lo político y lo ideológico, su exilio tuvo que ver menos con los argentinos que con los mexicanos. Después de dos años con Sanampay, se fue del grupo —distanciada más por lo ideológico que por lo musical— y se incorporó al proyecto de *rock* del músico mexicano Guillermo Briseño, con el cual hicieron giras por todo el país: “estuvimos muy cerca de organizaciones campesinas y de la música desde el inicio [...] Pisé fuerte en México sintiendo que formaba parte de una ambición y de un deseo musical, artístico y también militante”.³⁵

Dentro de su producción discográfica de Sanampay en México, el disco más representativo de su propuesta fue *Coral Terrestre* (1980), una creación conjunta entre Sanampay y el poeta argentino Armando Tejada Gómez, fundador del Nuevo Cancionero Argentino. Con la forma de cantata, constituye una obra integral de denuncia a las dictaduras sudamericanas por medio de composiciones propias que recuperan los paisajes sociales y culturales de dichos países.

³³ Entrevista a D. Sombra, realizada por C. Luque, Ciudad de México, México, 27 de febrero de 2019.

³⁴ R. Labrín, comunicación personal con el entrevistado (correo electrónico), 27 de abril de 2017.

³⁵ H. Rosell, entrevista citada.

Al abordar la obra, se nos hizo insoslayable la imposición de formas y contenidos indivisibles. Había que contar y cantar desde nuestros orígenes, hasta la urgente y lacerante realidad de ya mismo, eludiendo por un lado el panfleto y por el otro, la vacuidad. [...] Queda, para nuestra aventura artística personal, el regocijo de lo que fueron aquellos fecundos sesenta días [...] encerrados en el fervor colectivo de crear un testimonio vivo y palpitante, que sirva a la honda reflexión sobre nosotros y nuestro destino, que deberá ser común y uno, en el seno de esta América nativa cuya conciencia de liberación acaba de estallar entre nosotros (Armando Tejada Gómez, 1982).

La recuperación de los sonidos y los ritmos, las problemáticas y las culturas de los países sudamericanos para dar un mensaje político de denuncia y solidaridad, convirtió a *Coral terrestre* en un testimonio urgente y colectivo de lucha, resistencia y esperanza, enunciado desde el exilio en México, pero con la mirada puesta en el Cono Sur. Por ello, además de que —como menciona Delfor Sombra— “Sanampay fue una forma de seguir creando en el exilio, y de tener un trabajo digno, haciendo lo que uno ama”,³⁶ su carácter de resistencia artístico-política se condensa en su propuesta estética, cuyo símbolo más acabado fue *Coral Terrestre*.

Juan “Chango” Sosa fue otro de los cantantes y compositores con mucha presencia política y artística en el mundo del exilio argentino en México. Su activa militancia política lo obligó a dejar su carrera musical y a tener que salir al exilio a España y Francia, donde se relacionó con centrales sindicales y grupos argentinos de derechos humanos. Pero fue con su llegada a México, en 1977, que pudo retomar plenamente su actividad política y artística. Luego de actuar un tiempo como solista, se incorporó a Los Huincas, un grupo folclórico argentino creado comodúo por los argentinos Jorge Basulto y Jorge Montenegro en 1974.³⁷ Dos años más tarde, este último se va y se incorpora el cordobés “Cacho” Rud. Posteriormente, el ingreso del músico chaqueño Ramón Segovia, quien llegó a México en 1978 perseguido por su militancia peronista,³⁸ lo convirtió en trío. Con la incorporación de Juan Sosa quedó conformado el grupo y, un tiempo después, ingresa “Cacho” Duvanced en reemplazo de Rud que se va al grupo Elegía. Con la llegada del bandoneonista César Olguín, ampliaron su repertorio de música popular incorporando el tango con su espectáculo “Memorial del Tango”. Paralelamente a su actividad con el grupo —con quienes estuvo hasta 1983—, Juan Sosa mantuvo su proyecto como so-

³⁶ D. Sombra, entrevista citada.

³⁷ Según el testimonio de Delfor Sombra y Juan Sosa, ninguno de los dos tenía una postura política clara, por lo cual desconocemos hasta el momento la razón de su presencia en México en 1974.

³⁸ Entrevista a L. Segovia, realizada por C. Luque (correo electrónico), 4 de diciembre de 2019.

lista, musicalizando poemas, dando talleres y presentaciones. Pero su actividad política fue predominante:

Siempre tuve una relación política en el exilio con Argentina. Quedé muy tocado por mi experiencia política y por el Golpe, por la derrota y la muerte de los compañeros. Y en cada país que viví siempre busqué conformar grupos de solidaridad con Argentina [...] Pero lo más fuerte lo hice en México con la APE (Agrupación Peronista en el Exilio), encabezada por Amílcar Fidanza. Entablamos una relación fuerte con el Grupo de los 25 en Argentina, también con el PRI, la CTM y con el Congreso del Trabajo. Nuestra idea política era tener relaciones con las centrales sindicales más poderosas y con los partidos políticos más representativos para que le reclamaran a la Junta Militar [...] También creamos en algunos sindicatos y en la CTM un Comité de Solidaridad con el Pueblo Argentino.³⁹

Esta activa militancia política en la denuncia antidictatorial y la solidaridad con los compañeros argentinos y latinoamericanos se refleja en su “Cantata a las Madres de Plaza de Mayo” de 1982. Compuesta por Sosa, musicalizada por Coco Domínguez y con la participación de los guitarristas Caíto Díaz y Alejandro del Prado, fue financiada por los argentinos exiliados y editada por Ediciones Pentagrama. El discurso poético y musical de la obra la convierten en una denuncia a la represión y la complicidad reinante en Argentina, y un homenaje a la lucha tenaz de las madres de desaparecidos: “Yo veía que la única resistencia fuerte eran las Madres de Plaza de Mayo [...] A mí me conmovió mucho esa movida política de las madres, y de ahí me surgió”.⁴⁰ Por medio de Laura Bonaparte —fundadora de Madres de Plaza de Mayo y exiliada en México— se contacta con ellas y, con su autorización, se dedica a difundir la “Cantata” para que la grabasen en otros países. Logró que se editara una versión en Holanda y ahí, en Europa, junta 2 000 dólares que dona a las Madres junto con los derechos de la obra. En esa misma tónica colaborativa, también organizó un Festival de Solidaridad con las Madres en el Anfiteatro Flores Magón del Distrito Federal, donde actuaron Briseño y su grupo, Ignacio Copani, Betsy Pecanins, Tania Libertad y Los Huincas (*Excelsior*, 1982). Si bien participaron en diversos eventos organizados por el Cospa y la CAS —algunos incluso para conmemorar fechas patrias argentinas—, él considera que fueron pocas las veces que como grupo se presentaban en eventos políticos: “como no los veía a ellos actuando políticamente yo no involucraba al grupo en cuestiones políticas”.⁴¹ Juan Sosa constituye así uno de los ejemplos más contundentes de esta

³⁹ Entrevista a J. Sosa, realizada por C. Luque, Buenos Aires, Argentina, 3 de septiembre de 2018.

⁴⁰ *Ibid.*

⁴¹ *Ibid.*

experiencia “exiliar” en México como espacio de resistencia artístico-política, ya que no solo pudo continuar con su trayectoria artística y su militancia en ese país, sino que buscó darle un sentido concreto de apoyo a la resistencia en Argentina, tanto con la música como con la práctica política directa.

Los músicos del movimiento cordobés tuvieron una experiencia de destierro de caminos divergentes. Su recorrido previo por América Latina los enriqueció artística y políticamente, al darse cuenta del nivel de represión en el cual vivían en Argentina⁴² pero, principalmente, gracias al contacto que tuvieron con músicos como Nicomedes Santa Cruz, Simón Díaz, Cecilia Todd, Soledad Bravo, Lidia Vera y Ali Primera. Este último encabezaba una cooperativa de músicos que, ante la urgencia del exilio, decidió que Nora y Delia grabaran su disco *Así como un gorrión*, como una forma de apoyar la resistencia a la dictadura. Con la colaboración del Grupo Nacimiento, ese LP logró condensar la propuesta musical del dúo que, en palabras de Delia, “responde al eje poesía y calidad musical [...] Elegimos canciones que nos tocaban y penetraban, porque lo político para nosotras pasa por la vida”.⁴³ Una vez en México, esa postura se reflejó en sus participaciones en las actividades de denuncia y solidaridad en torno al contexto argentino, aunque ya desde una perspectiva política menos aguerrida. En este sentido, Delia se mantuvo por fuera de las organizaciones exiliares mientras que Nora sí participó de ambas, aunque siempre de forma independiente e incluso llegó a formar parte de la Comisión Directiva de la CAS en 1982. Así, la experiencia “exiliar” como resistencia adquiere un significado diferente en ambas: para Nora, el exilio le permitió sobrevivir y la enriqueció personal y artísticamente, aunque nunca dejó de sentirse extranjera y, en cuanto pudo, regresó a Argentina; en cambio, para Delia el exilio le duró hasta que salió del país, y su experiencia en México se convirtió en una forma de resistencia artística para vivir: “Yo no pertenezco al grupo de exiliados; yo me tuve que exiliar, pero no me quedé en el papel de víctima [...] al cruzar la línea, algo recuperas, algo se vuelve a integrar, a pedazos; pero no me despojaron, yo elegí vivir”.⁴⁴

En cuanto al Grupo Nacimiento, el testimonio de Jorge Luján nos permite observar cómo su propuesta inicial, basada en musicalizaciones de poemas de autores radicales como Bertolt Brecht y Nazim Hikmet y en canciones de músicos latinoamericanos politizados —en correspondencia con el clima ideológico que se vivía en Argentina—, se modificó durante su exilio latinoamericano:

⁴² Entrevista a L. Felipe, realizada por C. Luque, Ciudad de México, México, 7 de marzo de 2019.

⁴³ Entrevista a D. Caffieri, realizada por C. Luque, Cuernavaca, México, 19 de marzo de 2019.

⁴⁴ *Ibid.*

...antes cantábamos “La marcha hacia el sol”, una mezcla de poemas de Hikmet y Brech, que era demasiado optimista y jalaba mucho en los obreros. En ese momento era emocionante. Pero con el Golpe nos dimos cuenta del terrible destino de la masacre y comprendimos que no podíamos cantar mensajes revolucionarios cuando estaban torturando y matando a tanta gente. Por ello nos distanciamos de lo panfletario para ser más reflexivos.⁴⁵

Bajo esta premisa, su disco, *Un pasito adelante*, de 1977, nace desde una visión política diferente, centrada principalmente en la denuncia y la resistencia, acompañada y esperanzadora. Por ello, junto a “Todo lo que está pasando”, compuesta con Mario Benedetti, y “El matadero” de M. Teodorakis —canciones de crítica abierta a la represión estatal— la presencia de “Un pasito adelante”, de Milton Nacimiento y “Te quiero”, muestra un viraje en la producción estética vinculado con la responsabilidad ética y política del artista en el difícil contexto político, que deja entrever los dilemas fundamentales que atravesaban los grupos de izquierda en Argentina y en el exilio. Jorge, por su parte, sostiene que la crítica a los aparatos partidarios le permitió tener una visión más amplia de lo político y expandir los límites de la canción comprometida: “[en México] no me proponía tanto ir a las reuniones militantes, porque mi compromiso era otro, más cultural. No sentía antipatía o simpatía por uno u otro, me sentía tranquilo que lo que teníamos que hacer valía la pena y cualquiera que lo organizara estaba bien”.⁴⁶ Al mismo tiempo, su dedicación posterior a la poesía y música para niños se puede interpretar como una forma más de resistencia desde el arte, por lo que implica de apuesta a la vida y el futuro. En el caso de Liliana Felipe, su exilio en México estuvo determinado también por la necesidad de sobrevivir ante la desaparición de su hermana y su cuñado en enero de 1978, el cual posteriormente se convirtió en una gran liberación:

...la vida se puso muy difícil. Traté de hablar con gente y hacer cosas. Pero hoy comprendo que acá también estábamos en un terreno minado, pero no lo sabíamos [...] Pero México me conectó con lo indígena, me ha enseñado y me hizo cortar amarres, y eso fue para mí una liberación.⁴⁷

Por su parte, de la trayectoria en México de los grupo Elegía y Vocal Gregor aún tenemos poca información ante la escasez de testimonios orales y documentales. Del primero solo sabemos que estuvo integrado por Rodolfo “Rolo” Taubas, Raquel Oyola, Cacho Rud y Juana Politi, y que cantaban poemas musicalizados de Nicolás Guillén y canciones de compositores latinoamericanos

⁴⁵ J. Luján, entrevista citada.

⁴⁶ *Ibid.*

⁴⁷ *Ibid.*

en peñas del DF.⁴⁸ Luego, cuando Gregor llegó a tierras mexicanas después de su diáspora latinoamericana con CPC, Juana se incorporó al grupo. Integrado por Dante Andreo, Mario Delprato, Ignacio Bustillo, Horacio Cerrutti y un cantante venezolano del cual desconocemos el nombre, el grupo tenía una propuesta musical muy variada, que iba desde música medieval, renacentista y del barroco colonial, hasta piezas latinoamericanas y tangos. Realizaron más de 80 presentaciones en todo el país, entre ellas el concierto inaugural de la sala de conciertos del Centro Cultural Ollin Yoliztli, con una gran aceptación del público mexicano.⁴⁹ De ninguno de los dos grupos se tienen datos sobre su participación política en las actividades de denuncia y solidaridad, pero los escasos testimonios obtenidos nos permiten deducir que, a diferencia del grupo Elegía, Gregor no tuvo una presencia importante en la comunidad argentina del exilio. No obstante, el hecho de que ambos grupos pudieran seguir desarrollando sus propuestas musicales en México en continuidad con su perspectiva estética previa en CPC, quizá abre la posibilidad de pensar su exilio como una forma de resistencia artística.

En cambio, el poeta y músico Juan Carlos “el Colorado” Roca estuvo en México desde 1976, y su presencia política y artística ha sido muy importante en el exilio. Su participación en eventos políticos y solidarios, tanto con Argentina como con Centroamérica, ha sido una constante. Sirvan como ejemplo su presentación en el homenaje a las víctimas de la masacre de Trelew que realizó el Cospa (Bardini, 1976), su intervención en la Brigada Cultural Roque Dalton y su compromiso con la Revolución Sandinista, a la cual visitó en 1980 cuando ganó el concurso de poesía “Leonel Rugama” y pudo leer su poema en el acto central del 1er Aniversario Revolucionario (Fynn, 1980). Musicalmente, primero formó parte del Dúo Sur con el músico chileno Mario Sandoval, con quien realizó —entre otras cosas— el espectáculo “Historias y conversaciones”, en 1977, una parodia musical y teatral a las dictaduras conosureñas (Camacho, 1977); luego se incorporó el músico mexicano Mauricio Brucislovsky y el proyecto se convirtió en Grupo Sur, continuando en la misma línea de música popular latinoamericana y poesía. Otro de sus espectáculos fue “Canciones con la soga al cuello” que realizaron con el poeta argentino Jorge Boccanera, donde la supervivencia y la esperanza fueron el eje central. Al igual que Naldo Labrín, la defensa de la música popular frente al folclorismo tradicional nos muestra un compromiso con los valores culturales de los pueblos en general, y con el país que le dio asilo en particular:

⁴⁸ Entrevista a J. Politi, realizada por C. Luque (correo electrónico), 11 de octubre de 2019.

⁴⁹ *Ibid.*

Quisiéramos organizar un movimiento de canto popular en México, representativo de intereses populares, capaz de despertar conciencias y enriquecer al hombre, dúctil para usar los medios de difusión del sistema [...] Sintetizar las experiencias de Chile, Argentina, Brasil y Uruguay con la mexicana (Montes, 1978).

Con el ingreso del joven músico argentino Luis Nach, exiliado junto a su familia por su militancia en el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT),⁵⁰ se completa la formación que se mantuvo hasta 1984-1985. En su caso específico, cuando llegó a México estuvo más vinculado a Montoneros y la vida comunitaria del Cospa, pero sostiene que, con el grupo, participaron permanentemente de todos los eventos políticos y culturales organizados por los diferentes grupos argentinos, mexicanos y latinoamericanos. “La propuesta de Grupo Sur era con la música y la palabra proponer transformar algo, convencer, sensibilizar y animar a las personas a cambiar algo [...] aunque no creíamos en que podía ser revolucionaria.”⁵¹

En este sentido, la experiencia “exiliar” de estos músicos argentinos puede pensarse en términos de resistencia artística-política no solo por su participación política en la denuncia dictatorial y apoyo a diversos movimientos, sino también porque su estancia en México les permitió subsistir musicalmente y proyectarse: Roca pudo continuar con su línea popular y social enfocada en Argentina y Latinoamérica, y el joven Nach no solo sobrevivió al terror de la represión, sino que el exilio le permitió terminar de formarse musical y profesionalmente, y acercarse a otros géneros y ritmos que definieron su trayectoria cuando regresó a su país.

Finalmente, cuando Litto Nebbia llegó, en 1978, si bien gozaba de reconocimiento en Argentina al ser uno de los pioneros del “rock nacional”, ni él ni la música que hacía tenían demasiada difusión en México. Sin embargo, la red de apoyo y solidaridad entre los músicos lo ayudó a insertarse en el ámbito mexicano para poder seguir trabajando:

Ya hacía más de un año que estaba prohibido, sin poder salir por tv o que se pasaran mis discos por las radios. Un día no suporté más esta situación y decidí marcharme [...] a un lugar donde pudiera seguir haciendo mi tarea. Componer canciones en nuestra lengua. Las opciones más tentadoras eran España o México y por intuición decidí ir para México. Continuar en América.⁵²

⁵⁰ Partido político de tendencia marxista-leninista creado en 1965. Su brazo armado fue el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) y la Juventud Guevarista era su organización juvenil, que fue el espacio de militancia de Luis.

⁵¹ Entrevista a L. Nach, realizada por C. Luque, Buenos Aires, Argentina, 18 de septiembre de 2018.

⁵² Entrevista a L. Nebbia, realizada por C. Luque, Buenos Aires, Argentina, 13 de septiembre de 2018.

Luego de colaborar con el espectáculo infantil del Grupo Nacimiento, las posibilidades laborales y creativas de Nebbia se ampliaron en los diversos espacios disponibles para los músicos argentinos, aunque siempre buscó relacionarse más con el mundo mexicano:

Nunca participé activamente de organizaciones en el exilio. Me hice de muchos amigos mexicanos y [...] traté de compenetrarme con este país que me recibía sin preguntarme qué me había pasado en mi tierra. Todo eso te inspira, te motiva, te defiende en el momento y aprendés mucho [...] si vos te ubicás, y vas a conocer lo que pasa en el lugar y no vas a enseñar nada.⁵³

No obstante, si bien sostiene haber participado en eventos de denuncia y solidaridad, siempre lo hizo de forma independiente. Porque para él, el compromiso del cantor debe ser primero con la música y luego con su realidad, con las circunstancias de su tiempo:

La lucha está en todas partes, en todos los días y dentro de las cosas que uno vive sin remedio. Es decir, yo creo estar luchando a mi manera porque pienso que el cambio cualitativo y cuantitativo de nuestra sociedad se puede ir dando a través de la responsabilidad individual (de Ita, 1978).

En ese sentido, su exilio en México le permitió sostener su compromiso estético al permitirle seguir creando libremente. Allí, por ejemplo, compuso su canción “Solo se trata de vivir” —la cual se convirtió en ícono musical del exilio—, hizo arreglos para otros músicos y conoció artistas latinoamericanos y argentinos por medio de Ediciones Pentagrama, como Luis Enrique Mejía Godoy y el poeta argentino Jorge Boccanera. Todo ello enriqueció su propuesta musical, aunque para él su esencia se mantuvo anclada en los sonidos y la realidad argentina: “uno es de su tierra esté donde esté”.⁵⁴ Esta tenacidad con su música e idiosincrasia se reforzó a partir de la apertura de aquellos años en México, lo cual nos permite pensar en su experiencia de exilio en términos de resistencia artístico-política: “el exilio le sumó a mi experiencia personal el saber compartir, el conocimiento de poder desarrollarte en un medio muy distinto al de tu origen, y sin embargo poder salir adelante”.⁵⁵

⁵³ *Ibid.*

⁵⁴ *Ibid.*

⁵⁵ *Ibid.*

Conclusiones

Cantamos porque llueve sobre el surco
 y somos militantes de la vida
 y porque no podemos ni queremos
 dejar que la canción se haga ceniza (...)
 Cantamos porque el grito no es bastante
 y no es bastante el llanto ni la bronca
 cantamos porque creemos en la gente
 y porque venceremos la derrota.

“Por qué cantamos”, Benedetti y Favero, 1985

Ante la magnitud y diversidad del exilio argentino en México entre 1974 y 1983 es necesario pensarlo en términos plurales. Aunque las investigaciones realizadas hasta el momento han echado luz sobre su complejidad, aún hay espacios por explorar o reinterpretar. Dentro de los múltiples elementos que han configurado a este grupo humano heterogéneo, lo político ha sido lo más trascendental. Por ello, pensar las experiencias de los músicos argentinos en México exige analizar, entre otras cosas, su carácter político en un contexto argentino, latinoamericano y “exiliar” de derrota, resistencias y replanteamientos. La posibilidad de obtener el testimonio directo de estos músicos ha sido la pieza clave de esta propuesta que, junto a las fuentes hemerográficas, documentales y discográficas, nos permite presentar un panorama inicial de dichas experiencias, que estudios posteriores ampliarán y complementarán.

El carácter disruptivo que el exilio tiene en la vida de las personas genera una diversidad de vivencias existenciales, tan singulares como los individuos que lo han vivido. En ese sentido, en las entrevistas realizadas a los músicos observamos que varios no se reconocen como exiliados. Los motivos pueden ser muchos, pero cualquiera que sea la razón, dicha reacción da indicios de cómo ellos significan su proceso sensible de destierro, el cual muy probablemente interfirió en su proceso creativo. “No estar donde tienes que estar”, “renacer”, “nunca dejar de ser extranjera”, “liberarse”: el exilio aparece así en los testimonios como una situación dicotómica y paradójica, donde se combinan dolor y esperanza, pérdida y ganancia (Giardinelli, 1986). Esta dialéctica del exilio se condensa para nosotros en su carácter de resistencia: operando en la intersección entre la realidad argentina y la del exilio, permite la sobrevivencia ante la violencia y la continuidad de la lucha ante la derrota. En el caso de los artistas, esa resistencia puede adoptar una forma simbólica que opera a partir de la praxis estética, enclavada en su realidad.

Desde esta perspectiva, el análisis de las experiencias “exiliares” de los músicos argentinos en México durante los años más duros de la represión nos permite pensarlas como resistencias artístico-políticas diversas, ancladas en México, pero proyectadas hacia la realidad argentina y latinoamericana. Por medio de sus obras y sus testimonios podemos observar cómo sus propuestas y prácticas estéticas en el exilio no solo guardaron una marcada continuidad estilística e ideológica con las que desarrollaban en su país, sino que fueron un bastión importante en su reposicionamiento después de la derrota de los proyectos de transformación que apoyaban. Para el Grupo Sur, el canto en el exilio puede aportar:

...a través del campo de la solidaridad, denunciando la situación de hambre y muerte en que viven nuestros hermanos. En lo cultural, contribuyendo a la creación de una cultura de resistencia, sin perder el contacto con el trabajo en el interior de nuestros países. Y ese es otro de los campos del movimiento: la creación de un nuevo lenguaje. Hay una gran carencia en el continente en cuanto a la identificación del latinoamericano como tal [...] El arte es quizás la parte más dulce de este trabajo, pero es solo una parte (Montes, 1978).

Si bien esa reorientación estuvo signada por la situación argentina, la presencia en México de exiliados latinoamericanos y revolucionarios centroamericanos amplió sus perspectivas de resistencia hacia los diversos procesos contemporáneos. Aunque algunos autores sostienen que la actividad política de los argentinos en México estuvo más ligada a las conmemoraciones del 24 de marzo (Sosenki, 2005), varios músicos mantuvieron una activa militancia en el exilio mediante su participación en alguna de las organizaciones “exiliares” o agrupaciones políticas argentinas en México, con las cuales se identificaban a partir de su experiencia previa —como Juan Sosa y Naldo Labrín, o los cordobeses que al ser más independientes se vinculaban más con la CAS. Sin embargo, en todos los casos, la denuncia y la solidaridad fueron los ejes que estructuraron las experiencias “exiliares” de los músicos argentinos como resistencia artístico-política, sea con la canción o la militancia. Las palabras de Delfor lo confirman: “a pesar de que yo ya tenía un discurso político, acá aprendí lo que es la solidaridad. Y no solamente en referencia a otros pueblos, sino también lo que éramos nosotros como argentinos”.⁵⁶ La presencia en México de artistas que apoyaban explícitamente al régimen dictatorial para contrarrestar, directa o indirectamente, las denuncias desde el exterior, es una muestra también de la importancia política que habían adquirido los músicos argentinos exiliados en este país.

⁵⁶ D. Sombra, entrevista citada.

Al mismo tiempo, la existencia de un movimiento musical alternativo vinculado con las organizaciones sociales y políticas fue central para la conformación y expansión de estas experiencias resistentes en México, tanto por la recepción de sus propuestas, como por las redes políticas y estéticas que establecieron con ellos. En este sentido, Gabino Palomares sostiene: “Lo que hicimos los artistas fue poner en contacto el exilio sudamericano y la denuncia contra la dictadura con la sociedad mexicana en general. Que miraran más al sur, y sí hubo una sensibilización”.⁵⁷ Los múltiples eventos colectivos, la organización de la LIMAR y del Comité Mexicano de la Nueva Canción fueron la materialización de aquella confluencia musical y política.

Finalmente, sirva como ejemplo la reflexión que hace Jorge Luján sobre el significado de su proceso de exilio, la cual nos adentra en el carácter complejo y dialéctico de dicha experiencia:

El ser un exiliado me hizo aprender a morir vivo y seguir estando vivo, pero no de una forma trágica, sino es un dolor que conlleva también la pulsión de la alegría por el descubrimiento de lo inédito, afuera y adentro de nosotros mismos [...] Resistir implica no solo decir las cosas políticamente correctas y necesarias, sino también decir lo que no se ha dicho: es una liberación.⁵⁸

Por ello, pensar el exilio de los músicos argentinos en México como experiencia artístico-política de resistencia nos permite escapar de la dicotomía víctima-héroe, y aportar a la memoria del exilio artístico argentino en su dimensión política, en el marco de un proceso de memoria e historiografía que —aunque en expansión— aún no ha analizado a este grupo en México.

Fuentes orales

Delfor Sombra, Ciudad de México, México, 27 de febrero de 2019.

Delia Caffieri, Cuernavaca, México, 19 de marzo de 2019.

Fernando Morán, comunicación personal (correo electrónico), 9 de enero 2020.

Gabino Palomares, Ciudad de México, México, 13 de junio de 2019.

Hebe Rosell, Ciudad de México, México, 11 de junio de 2019.

Jorge Luján, Ciudad de México, México, 18 de enero de 2019.

Juan Sosa, Buenos Aires, Argentina, 3 de septiembre de 2018.

Juana Politi, comunicación personal (correo electrónico), 11 de octubre de 2019.

⁵⁷ G. Palomares, entrevista citada.

⁵⁸ J. Luján, entrevista citada.

- Liliana Felipe, Ciudad de México, México, 7 de marzo de 2019.
 Litto Nebbia, Buenos Aires, 13 de septiembre de 2018.
 Lucas Segovia, comunicación personal (correo electrónico), 4 de diciembre de 2019.
 Luis Nach, Buenos Aires, Argentina, 18 de septiembre de 2018.
 Nora Zaga, Córdoba, Argentina, 28 de agosto de 2018.
 Reinaldo Labrín, Buenos Aires, Argentina, 23 de agosto de 2018.

Fuentes documentales

- Archivo Banco Nacional de Desarrollo (Banade), en Fondo de la Secretaría de Derechos Humanos. Buenos Aires: Archivo Nacional de la Memoria.
 Armando Tejada Gómez. 1982. Buenos Aires, en <<http://www.tejadagomez.com.ar/biografia/discos/10.html>>.
 Centro Académico de la Memoria de Nuestra América. s/f. Serie Argentina de la Sección temática Derechos Humanos del Fondo K “Redes del exilio argentino en México (1969-2006)”, México, Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM).
 Comisión Provincial por la Memoria. Colección 6 “Censura Cultural”. Fondo DIPPBA, Buenos Aires.
 Medina, Mariano (coord.). 2006. *La pisada del unicornio. Relevamiento de literatura y canción popular de Córdoba*, Córdoba, Abuelas de Plaza de Mayo-Córdoba.
 Ministerio de Defensa s/f. *Listas negras de artistas, músicos, intelectuales y periodistas*, Buenos Aires.

Fuentes hemerográficas del Fondo Rodolfo Puiggrós

- Bardini, R. 1976. “Samba de la canción amordazada”, 21 de agosto, s/p.
 Camacho, E. 1977. “El ‘Dúo Sur’ presentó una parodia musical de las dictaduras militares en América”, 6 de abril, s/p.
 _____. 1978. “Festival folclórico dedicado a Argentina con notables solistas y grupos latinoamericanos”, *Excelsior*, 7 de abril, s/p.
 _____. 1980. “Rulfo y Estrella se unen al llamamiento de la Brigada Cultural Roque Dalton; los fundadores harán hoy la Asamblea Constitutiva”, *Excelsior*, 27 de octubre, s/p.
 Camargo, A. 1979. “Los Chalchaleros defienden al régimen militar argentino”, *Excelsior*, 16 de mayo, s/p.
El Día. 1975). “El próximo lunes, acto de solidaridad latinoamericana”, 18 de abril.

- _____. 1980. “Éxito de público para el Primer Festival de Tango”, 1 de julio.
- Excelsior*. 1982. “Hoy, acto en apoyo a las Madres de Plaza de Mayo, en Tlatelolco”, 27 de noviembre.
- Fynn, Margarita. 1980. “Poesía que mira al pueblo”, *El Gallo Ilustrado (El Día)*, 20 de julio.
- Ita, F. de. 1978. “La música, acto de fe, dice Litto Nebbia, compositor argentino, que está aquí de paso”, *Unomásuno*, 21 de noviembre.
- Marín, N. 1980. “De los diez millones de argentinos que salieron de su país hay diez mil aquí”, *Excelsior*, 17 de octubre.
- Montes, M. 1978. “El Grupo Sur a favor de una cultura popular de alteración”, *El Día*, 17 de julio.
- Unomásuno*. 1978. “Crean Organización Trabajadores del Arte Latinoamericano (Otrarte)”, 8 de abril.

Bibliografía

- Asociación Internacional para la Defensa de los Artistas Víctimas de la Represión en el Mundo (AIDA). 1981. *Argentina, cómo matar la cultura*, Madrid, Revolución.
- Basso, Norma. 2018. *Memorias del Coro Universitario de Córdoba*, Buenos Aires, Leviatán.
- Bernetti, Jorge y Mempo Giardinelli. 2003. *México: el exilio que hemos vivido: memoria del exilio argentino en México durante la dictadura, 1976-1983*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes.
- Franco, Marina. 2008. *El exilio. Argentinos en Francia durante la dictadura*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- _____. 2010. “Algunas reflexiones en torno al acto de exilio en el pasado reciente argentino”, en *Problemas de historia reciente del Cono Sur*, Buenos Aires, UNGS-Prometeo.
- Jelin, Elizabeth. 2001. “Exclusión, memorias y luchas políticas”, en *Estudios latinoamericanos sobre cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización*, Buenos Aires, Clacso.
- Jensen, Silvina. 2003. “Nadie habrá visto esas imágenes, pero existen. A propósito de las memorias del exilio en la Argentina actual”, en *América Latina Hoy*, núm. 34.
- Lara Meza, Ada. 2010. “La construcción de la memoria como fuente histórica”, en *Los oficios del historiador: taller y prácticas de la Historia Oral*, México, Universidad de Guanajuato.

- Longoni, Ana. 2003. “El arte, cuando la violencia tomó la calle. Apuntes para una estética de la violencia”, en <<http://blogs.macba.cat/pei/files/2011/01/caia-2001.pdf>>.
- Marchini, Darío. 2008. *No toquen. Músicos populares, gobierno y sociedad*, Buenos Aires, Catálogos.
- Montemayor, Carlos. 2010. *La violencia de Estado en México*, México, Debate.
- Palma Mora, Mónica. 2003. “Destierro y encuentro. Aproximaciones al exilio latinoamericano en México 1954-1980”, en *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*, núm. 7, en <<http://alhim.revues.org/363>>.
- Pineau, Pablo. 2006. “Impactos de un asueto educacional: las políticas educativas de la dictadura (1976-1983)”, en *El principio del fin. Políticas y memorias de la educación en la última dictadura (1976-1983)*, Buenos Aires, Colihue.
- Pozzi, Pablo. 2008. “Historia oral: repensar la historia”, en *Cuéntame cómo fue. Introducción a la historia oral*, Buenos Aires, Imago Mundi.
- Pujol, Sergio. 2002. *La década rebelde. Los años 60 en Argentina*, Buenos Aires, Emecé.
- _____. 2005. “Canciones prohibidas”, en *Dossier Documentos. De lo secreto a lo público de Revista Puentes*, Buenos Aires, Comisión Provincial por la Memoria.
- Rojas Mira, Claudia F. 2014. “Exilios sudamericanos en México: los casos argentino y chileno”, en *Pacarina del Sur*, año 5, núm. 19, en <www.pacarina.delsur.com/index.php?option=com_content&view=article&id=937&catid=14&Itemid>.
- Roniger, Luis. 2014. *Destierro y exilio en América Latina. Nuevos estudios y avances teóricos*, Buenos Aires, Eudeba.
- Sosenski, Susana. 2005. “Guardianes de la memoria. La conmemoración del golpe militar entre los exiliados argentinos en México”, en *Economía, Sociedad y Territorio*, vol. V, núm. 18.
- Sznajder, Mario y Luis Roniger. 2013. *La política del destierro y el exilio en América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica (FCE).
- Velasco García, Jorge. 2013. *El canto de la tribu*, México, Conaculta, Dirección General de Culturas Populares.
- Yankelevich, Pablo y Silvina Jensen. 2007. “México y Cataluña: el exilio en números”, en *Exilios: destinos y experiencias bajo la dictadura militar*, Buenos Aires, Libros del Zorzal.
- _____. 2009. *Ráfagas de un exilio. Argentinos en México, 1974-1983*, México, El Colegio de México/FCE.

Lo “real maravilloso” americano: una ontología desde América. Reflexión filosófica en torno a Alejo Carpentier

Tezkoatl Mitzin Pérez Alvarado

Resumen

Pensar la relación entre filosofía y literatura ha sido un campo poco explorado en los terrenos de los estudios latinoamericanos. Es posible trazar rutas de acceso a la literatura desde la filosofía y viceversa. El presente artículo busca articular un estudio de lo “real maravilloso” desde un enfoque filosófico para demostrar que, detrás del planteamiento literario, subyace una concepción filosófica profunda de la realidad americana como expresión de un ser americano. Se intenta establecer un marco de interpretación que permita demostrar que América Latina no es un tema literario creado a partir de la ficción. Lo “real maravilloso” será entonces concebido como una categoría ontológica de carácter extraliterario, que expresa un sentido concreto de la realidad. De esta manera, se abre la posibilidad para pensar que la expresión más conveniente para la filosofía en “nuestra América” se encuentra justamente en su articulación literaria. Este artículo representa un intento por demostrar su viabilidad y pertinencia para los estudios latinoamericanos.

Palabras clave: real maravilloso, Alejo Carpentier, ontología, política, sentido.

Résumé

Réfléchir à la relation entre philosophie et littérature est un domaine peu exploré dans les études latino-américaines. Il est possible de tracer des routes d'accès à la littérature à travers la philosophie et vice-versa. Cet article vise à proposer une étude du "réel merveilleux" à partir d'une approche philosophique, pour démontrer que derrière l'approche littéraire, il existe une conception philosophique profonde de la réalité américaine comme l'expression d'un être américain. On essayera d'établir un cadre d'interprétation qui permettra de démontrer que l'Amérique Latine n'est pas un thème littéraire créé par la fiction. Le "réel merveilleux" sera alors conçu comme une catégorie ontologique de caractère extralittéraire qui exprime un sens concret de la réalité. De cette façon, on crée la possibilité de penser que la meilleure voie pour exprimer la philosophie dans notre Amérique Latine est justement son articulation littéraire. Cet article représente un essai pour démontrer sa viabilité et pertinence pour les études latino-américaines.

Mots clés: *réel merveilleux, Alejo Carpentier, ontologie, politique, sens.*

Presentación

Poetizar es propiamente dejar habitar.
 Ahora bien, ¿por qué medio llegamos
 a tener un habitáculo? Por medio del edificar.
 Poetizar, como dejar habitar, es un construir.

Martin Heidegger

Pensar la relación entre filosofía y literatura representa un problema vetusto dentro de la historia de las humanidades. Es una cuestión tan relevante que Platón da cuenta de una vasta historicidad del problema,¹ que lo rebasa en sentido ascendente. Trazar una correspondencia de complementariedad dialéctica entre ambas disciplinas continúa siendo discutible en la actualidad dentro del ámbito académico, que considera aún relevante la distinción teórica que Platón planteara entre ambas en el "Libro X" de su *República*; pero que, en el fondo, bajo una mirada cautelosa y crítica, dicha polémica presupone la mentada relación dialéctica como origen del problema mismo, que se revela entonces como

¹ "La desavenencia entre la filosofía y la poesía viene de antiguo. Leemos, por ejemplo, 'la perra gruñona que ladra a su amo', 'importante en la charla vacía de los tontos', 'la multitud de las cabezas excesivamente sabias', 'los pensadores sutiles porque son pobres', y mil otras señales de este antagonismo" (Platón, *República*, "X", 607 bC).

una dificultad política con resonancias ontológicas. Lo que está en discusión no es la capacidad para mentar la realidad por parte de ambas, sino la premienencia de alguna de la dos para crear el sentido de esa realidad en la que el ser humano va a desenvolverse existencialmente.

Aunque la tendencia mayoritaria dentro de la filosofía ha sido obviar el orden político de la cuestión, para enfocarse en un falso dilema de orden metafísico sobre el grado de veracidad de cada discurso para representar lo real —que, dicho sea de paso, solo podrá resolverse dentro de las dinámicas del poder político—, logró germinar una corriente filosófica que reconoció la capacidad ontológica de la literatura llevándola hasta las últimas consecuencias, asumiendo al discurso literario como la mejor forma de expresión para sus teorías filosóficas.

Esta corriente es la representada por un grupo fecundo de filósofos españoles de la primera mitad del siglo veinte, que vieron tanto su formación como su práctica filosófica influenciada por la fenomenología alemana, que en aquellos años se posicionó como la escuela filosófica de mayor renombre. Este grupo no solo revolucionó el pensamiento ibérico al importar la filosofía alemana a sus universidades peninsulares, sino que extendió la influencia al nuevo continente al ser actores del masivo exilio español que generó el conflicto civil acaecido en su patria durante los años treinta del siglo pasado. Por este motivo, su propuesta se amplía y se reformula dentro de la experiencia americana, siendo redefinida como “pensamiento en español” y no exclusivamente como “pensamiento español”. Algunos de sus expositores más fecundos y renombrados son José Gaos, Juan David García Bacca y María Zambrano, por nombrar a algunos. Tomando como pretexto sus teorizaciones sobre la relación fundamental de la literatura y el pensamiento creado en español se desarrollará el presente trabajo, que busca mostrar la construcción ontológica subyacente a la propuesta literaria de lo “real maravilloso” y su configuración como una posible filosofía americana, que ha pasado desapercibida para el canon filosófico de Nuestra América.

La siguiente investigación se propone la tarea de interpretar el artículo del escritor cubano Alejo Carpentier —devenido prólogo—, titulado “De lo real maravilloso americano” (1949), como una fundamentación de la metafísica “nuestroamericana”. Desde nuestra perspectiva, el problema de la metafísica en nuestra realidad americana se debe enfocar como problema de una ontología fundamental, es decir, como una metafísica conforme a la naturaleza del ser humano.² Por tanto, la cuestión que nos ocupa es el “ser americano” como

² Heidegger (1996) define a la ontología fundamental como “la metafísica del ser-ahí humano”.

expresión discursiva y ontológica de un contexto histórico determinado. A partir del desarrollo del mismo, se puede dar una respuesta afirmativa al problema anteriormente planteado, entre filosofía y literatura, y demostrar su necesaria relación dialéctica como expresiones de un ser situado históricamente.

Desde esta perspectiva planteamos la pregunta: ¿existe una dimensión filosófica en lo “real maravilloso”?³ A partir de la cual y su posterior desarrollo, se pretende demostrar que hay efectivamente una construcción ontológico-existencial en la formulación de lo “real maravilloso” entendida como categoría americana, ya que es posible demostrar que existe una representación de la realidad americana en Carpentier que trasciende al universo literario y nos abre las puertas para llevar a cabo una lectura filosófica de lo “real maravilloso” como categoría ontológica de ese ser situado que se conoce como “lo americano”.

Para tal motivo, llevaremos a cabo el análisis del prólogo mentado desde la perspectiva de una filosofía de la historia en la cual “nuestra América” aparece como el producto discursivo de una modernidad occidental. Esta lectura será complementada con dos posturas fenomenológicas propias del siglo xx, planteadas en el pensamiento en español, con la finalidad de dar cuenta de las realidades periféricas excluidas de los grandes sistemas filosóficos: a) la primera se adscribe a una tendencia de corte heideggeriano, propuesta por el filósofo español Juan David García Bacca, en su libro *Introducción literaria a la filosofía* (1944), y b) la segunda es de corte hegeliano, propuesta por el filósofo mexicano Leopoldo Zea en su libro *Introducción a la filosofía* (1953). De esta manera, se plantea un recorrido que muestre la génesis, a partir de la experiencia vital, de lo “real maravilloso” como un constructo filosófico.

El análisis propuesto se realiza desde la perspectiva de la historia de las ideas, ya que esta concibe a los problemas filosóficos como expresiones históricas de una época humana específica (Zea, 1974). Desde esta metodología, las preguntas y respuestas que plantea y da la filosofía no responden a problemas meramente intelectuales y especulativos de carácter trascendental. Las respuestas dadas, desde la construcción discursiva de la filosofía y la literatura, son la expresión de una realidad concreta que las necesita como medios para hacer su entorno inteligible en sus propios términos culturales, filosóficos, políticos e

³ Es pertinente dejar en claro desde este momento qué vamos a entender por “real maravilloso”. Para eso se recupera la conceptualización que hace el propio Carpentier: “yo hablo de lo real maravilloso al referirme a ‘ciertos hechos ocurridos en América’, a ciertas características del paisaje, a ciertos elementos que ‘han nutrido mi obra’” (Carpentier, 1990: 184. El entrecomillado es mío). Como se ve, lo “real maravilloso” es un elemento que se encuentra anclado a la realidad americana y que, si bien se expresa a partir de la literatura, no es un producto de ella.

ideológicos: por lo que la filosofía y la literatura cobran sentido dentro de un orden político que dicta los valores necesarios para la interpretación y reproducción de sí mismo como horizonte de sentido y significación político, imaginativo y creativo.

Desde esta postura, se analizará la construcción carpenteriana, en la cual lo político —concebido como un modo de ser y estar en el mundo, en la existencia temporal— acontece en lo “real maravilloso” como categoría ontológica para entender a “nuestra América” como una realidad histórica en sí misma, capaz incluso de reconfigurar las formas y los discursos respecto de sí mismos como americanos y occidentales, en tanto interpretación y transformación de la realidad. Una particularidad ontológica-literaria que se condensa en lo “real maravilloso” y se expresa literariamente.

Si bien se nos podría reprochar que un acercamiento hacia lo “real maravilloso” como proyecto ontológico ya se había realizado con anterioridad, en 1976, por la investigadora Irlemar Chiampi, en su tesis doctoral que posteriormente fue publicada como libro bajo el título *El realismo maravilloso*, cabría también recordar que dicho proyecto se hizo desde una perspectiva articulada en las teorías del formalismo ruso y la lingüística estructuralista que dominaban los estudios literarios en América Latina por aquellas décadas. Este estudio adolece en primera instancia de un *corpus* más robusto para el análisis del concepto, ya que se centra exclusivamente en el examen del prólogo citado como fundamento teórico del concepto y no toma en cuenta las posteriores conceptualizaciones, hechas por el propio Carpentier, en textos de carácter teórico publicados como ensayos y en conferencias. En segunda instancia descarta, por cuestiones ideológicas que la autora resuelve como un asunto de filiación académica, la posibilidad de un estudio fenomenológico de lo “real maravilloso”. Desde nuestra visión, esta es la principal falla de la propuesta de Champi ya que, si bien logra vislumbrar que hay una “aproximación ontológica del mundo americano” (Chiampi, 1983: 45) en la obra de Carpentier, no consigue dar el salto hacia una conceptualización más profunda del mismo y termina por reducirlo a una manifestación ontológica codificada como signo lingüístico.

Desde esta perspectiva, apelando a la definición que hemos aportado arriba, lo “real maravilloso” se hace ininteligible para la crítica literaria y se ve obligada a reducirla a una definición culturalista por parte del autor cubano. Es ahí donde nuestra propuesta busca complementar la investigación iniciada por Champi desde un acercamiento fenomenológico a partir de la filosofía que logre captar el sentido último que permaneció inasible a la postura estructuralista. Para evitar repetir el primer error, se complementará el análisis del prólogo con referencias directas a textos posteriores donde Carpentier amplía la con-

ceptualización de lo “real maravilloso” y muestra la construcción del concepto a partir de una serie de experiencias personales.

En este punto se nos podría cuestionar la insistencia sobre los textos de carácter teórico en lugar de abonar el estudio con textos de índole narrativa, sin embargo, esto se fundamenta desde lo que se ha llamado dentro de la tradición de la crítica literaria latinoamericana como “crítica practicante” —que encontramos ampliamente desarrollada en el ejercicio escritural carpenteriano, tanto que el mismo prólogo propuesto para análisis es considerado como parte de esta. La “crítica practicante” no es otra cosa que “una crítica paralela al propio desarrollo de la novela hispanoamericana. Esa crítica es el producto de los propios narradores [...] al mismo tiempo que escribía sus ficciones, Borges adelantaba en artículos y ensayos los fundamentos de una poética de la narración que permitiría —mucho más tarde— la lectura plural de sus textos” (Rodríguez Monegal, 1983: 10). Es decir, la narrativa se hace inteligible a partir de los textos teóricos que acompañan su desarrollo, por tal motivo la novela inaugural de lo “real maravilloso” vio la luz acompañada de un prólogo.

Por último, cabría señalar por qué nos avocamos al estudio de lo “real maravilloso” y no del realismo mágico, si a simple vista parecería que esta corriente fue más fecunda para la literatura y la cultura latinoamericana. En primer lugar, se tiene que señalar que no existe una relación de sinonimia entre ambas corrientes, aunque a nivel de difusión y comercialización se ha hecho pasar por tal. No obstante, reconozco que habría que trabajar la diferenciación analítica entre ambos conceptos; será mejor en otra ocasión, con puntual esmero, dado la profundidad y extensión que eso implica.⁴ Para efectos del presente trabajo mencionaré que el realismo mágico en realidad representa un concepto vacío que la crítica latinoamericana estiró con violencia para tratar de dar cuenta de la nueva narrativa que surgió en la región a partir de los años treinta del pasado siglo xx (Chiampi, 1983).

La mayoría de los estudiosos coinciden en establecer la diferencia en términos de la experiencia personal del narrador, el lector y los personajes con respecto al acontecimiento mágico, siendo este algo natural para la totalidad de ellos; es decir, lo mágico acontece como algo natural para la pluralidad de los sujetos que participan de él. Esto implica que el realismo mágico se convertiría en una nueva modalidad de literatura regionalista, ya que apela a la experiencia compartida del sujeto latinoamericano que vive su realidad a través de una configuración mágica. Esta naturalización de lo mágico excluiría al sujeto que

⁴ Para los interesados en ahondar en el tema se recomienda consultar: Chiampi (1983), (Hurtado Heras, 1997), Márquez Rodríguez (2008) Menton (1998, 2002) y Padura (2002).

no comparte los códigos culturales de dicha configuración material, razón por la cual no permite la extrapolación más allá de las fronteras americanas. En cambio, lo “real maravilloso” habla de esa misma realidad mágica, pero desde el punto de vista del sujeto externo a ella y que confirma, como exterioridad, la operatividad de la magia como realidad tangible. Desde nuestra perspectiva fenomenológica, esta visión aporta mucho más para la construcción de una ontología americana que entre en diálogo con las demás ontologías modernas, que una simple configuración que no puede ser pensada fuera del discurso narrativo autorreferencial latinoamericano. Por esta razón nos decantamos por lo “real maravilloso” en lugar del realismo mágico.

Filosofía y literatura: dos caminos convergentes al ser

Recapitulando, el tema central sobre el que gira esta propuesta es la categorización de lo “real maravilloso” como principio ontológico. Para tal fin es necesario esclarecer primero la relación entre los dos discursos: el filosófico y el literario, capaces de expresar al “ser” por medio de su acción enunciativa:

Si hay un núcleo duro de las humanidades, complejo de saberes hoy día en crisis honda, profesión de fe me atrevería a decir; dicho sustrato lo conforman, desde los “griegos orígenes, la literatura, la filosofía y la historia”. Si, a partir de cierto momento, la filosofía sigue una senda solitaria, a la literatura y la historia se les reputa bellas letras. “Imaginación” enraizada en la vida, la primera; “imaginación” documentada del pasado, la segunda. Las nupcias duran siglos, hasta que la historia se quiere, por ejemplo con Leopold von Ranke, conocimiento exacto, ciencia; con lo que se abre un futuro, que hace rato nos alcanzó de identidad rota (Curiel, 2017: 9, el entrecomillado es mío).

Curiel anuncia ya la amplia historicidad de la relación entre filosofía y literatura, rastreable hasta los griegos, en el origen de lo que canónicamente se conoce como filosofía occidental. Es por esta razón que el encuadre que se propone hacer de Carpentier es totalmente válido, ya que pertenece a una tradición de pensamiento de la cual forma y formamos parte. Razón por la cual, Carpentier no escapa de su influencia, al contrario, la abraza y la desarrolla como punto nodal de su obra.

La caracterización de la relación entre filosofía, literatura e historia, como el núcleo duro de las humanidades no podría ser más cabal y, mucho menos, mejor recibido en el marco de los estudios latinoamericanos. Recordemos que estos fueron concebidos, por el filósofo mexicano Leopoldo Zea, como la necesaria relación interdisciplinaria de las humanidades, para dar cuenta de eso que se llama Latinoamérica. En otras palabras, América Latina es para Zea ese ente que se hace inteligible desde el núcleo duro de las humanidades.

¿Y la filosofía? Tenemos que, agotados los veneros de las grandes sistematizaciones, primeros damnificados de la posmodernidad, sus cultivadores, no pocos de ellos, invaden el terreno de la literatura [...] ¿Y la literatura? ¿La literatura como conocimiento de sí misma, su ser y hacer? Veamos. Una mezcla de plusvalía salvaje, en el terreno de la industria editorial —ganancias que saltaron de 5% a 30% o 40%—, y de facciosa fragmentación en el de la investigación, produce, a su vez, una pérdida de identidad [...] la entronización de la teoría, signo de signos de signos, tautología. Lo mismo obediencia a-crítica a corrientes de interpretación enemigas de la “literariness” —desaparición del escritor, del autor, del personaje, del sentido textual—; y me refiero al estructuralismo lingüístico, a la deconstrucción, a la pos y aun pos pos modernidad; que litúrgica divinización de algún escritor —como sí, a diferencia de Atenea que nace de la cabeza de Zeus, naciera de sí misma. Y “como no hay vacíos ni en la naturaleza ni en la cultura”, la ausencia de los estudios literarios plenos e integrales la cubren los filósofos (Ricoeur, otra vez) y los historiadores (De Certeau y White, otra vez) (Curiel, 2017: 9-10, el entrecomillado es mío).

Por eso, la relación entre filosofía y literatura se convierte en el marco referencial por excelencia para dar cuenta de la realidad latinoamericana. Ahora bien, estas dos expresiones estarán siempre cruzadas por la historia; dicho de otro modo, la filosofía y la literatura solo cobran sentido dentro del quehacer de la historia, ya sea como historia de las ideas, para la primera, o como edición crítica para la segunda. Solo en la historia el ser americano se expresa literariamente,⁵ y por tal motivo debe ser analizada desde la perspectiva de una filosofía de la historia que ponga en juego las categorías literarias como referentes ontológicos capaces de dar cuenta de una realidad histórica. En sentido estricto, lo que estamos diciendo es que la inteligibilidad de la realidad americana no es patrimonio de las categorías económicas, como nos han hecho creer el marxismo y el positivismo. Nuestra América no es el dominio absoluto de la teoría económica, ya que su lectura es posible desde otras perspectivas y discursos que abren el panorama hacia otras interpretaciones de la realidad. Esto nos permite traer a escena la teoría fenomenológica del sentido en la cual la temporalidad, es decir la historia como escenario de desenvolvimiento del ser en tanto ente, juega un papel fundamental para la construcción de la realidad.

En este tenor, el filósofo español José Gaos se pregunta: “¿Será posible que de la idea moderna del mundo no haya más que la expresión científica —de la ciencia y la filosofía— y no asimismo una expresión artística, literaria y no literaria?” (Gaos, 1999: 7). Lo que está en juego es entonces el lugar de enunciación del sentido moderno de la existencia. ¿Será posible encontrar una formulación del mismo que no redunde en el cientificismo característico de

⁵ Esto es relevante porque posteriormente se verá como América Latina será configurada, dentro de la visión carpenteriana, como la narración de la crónica de lo “real maravilloso”.

dicha etapa? Gaos considera que sí, que la idea moderna del mundo tiene una expresión literaria y él la encuentra en el *Quijote*. El proyecto filosófico de la modernidad descubre su máxima expresión en la vida novelada del nuevo ser moderno que Cervantes narró. Como dice Gaos: “los mismos temas reciben así expresiones tan variadas como son las vocaciones personales: el mismo tema puede ser objeto de desarrollo indeliberado, intuitivamente adivinador, por obra de una ficción literaria, y de desarrollo deliberado, reflexivamente indagador, por parte de una meditación filosófica” (Gaos, 1999: 36).

Lo que constatamos en la historia es la división del tiempo en momentos de producción cultural que se corresponden con una necesidad material específica. Ante la urgencia de satisfacer esa penuria, el ser humano configura la cultura como exteriorización de su propio ser en el tiempo, para hacerla trascender como una objetivación válida de su propia proyección en la naturaleza.

Planteadas de esta manera la problemática actual de la literatura, se nos revela que la proclamada autorreferencialidad, conquistada por las teorías posmodernas, ha vaciado de todo contenido real a la literatura; por lo cual, la filosofía y la historia han tenido que entrar en acción como referentes de un análisis literario crítico.

Finalmente, por la necesidad de llevar a cabo una tarea de crítica sustancial y pertinente de la tradición literaria americana, podemos retomar las siguientes palabras de Curiel:

...siempre alrededor del texto, la textualidad, la escritura [...] se invita, se exhorta: a la reasunción de la literatura como sistema literario (creación, producción, distribución, recepción, validación o certificación) [...] al ejercicio de la historia como historia intelectual; al diálogo, largamente preterido, de la literatura, la filosofía y la historia (Curiel, 2017: 11).

Lo que aquí se anuncia es la necesidad de dotar a la literatura de un referente histórico-filosófico, que convierta al objeto literario en un fenómeno. Se busca mostrar a la literatura como una expresión ontológica que no solo da cuenta de su contexto sino que, además, lo configura desde su propia acción enunciativa. Establecido así el marco hermenéutico de carácter filosófico-histórico de interpretación, podemos enunciar la teoría fenomenológica de Bacca sobre el “sentido” como el marco de referencia de nuestro análisis.

La formulación de García Bacca establece que:

...cada una, filosofía y literatura, es interpretación en palabras del mismo universo real, cada una a su manera, original y perfecta, algo así como agua en río y agua en nube [...] preferir uno a otro estado: estado literario o estado filosófico del universo es cuestión del tipo de instalación de cada hombre en el mundo (Bacca, 2003: 7).

De lo que se trata entonces es mostrar que, para la forma de instalación de Carpentier en el mundo, el estado idóneo fue el estado literario.⁶

Lo que encontramos en Bacca es una enunciación que rompe con el esencialismo clásico de la filosofía que responde a un proyecto político y considera que la expresión filosófica se da solo a través de tratados y sistemas. Con la ruptura planteada, es posible concebir entonces que la filosofía es expresable de manera literaria y que tal vez esa ha sido la forma en que mejor se ha desarrollado en América Latina.

Surge entonces la noción del “sentido” de la existencia, que no es otra cosa que “la interpretación que de un mismo conjunto de hechos o realidades se puede dar” (Bacca, 2003: 27). La realidad admite una multiplicidad de sentidos, algunos de los cuales han quedado relegados por la dominación política colonial. Sin embargo, la apuesta por la construcción de una ontología literaria en América Latina responde a la necesidad de encontrar un sentido propio. Es justamente este el que aporta la familiaridad, sin la cual los objetos permanecen ininteligibles para el ser humano. Es una invención de cómo es, o debería ser el mundo, para un grupo humano. Desde esta postura fenomenológica, la realidad es lo que nuestro conocimiento nos dice que es, por eso el reclamo que hace Chiampi sobre que:

...es discutible, bajo varios aspectos, esa atribución de un prodigio “natural” al continente americano. La euforia y el utopismo que implica obligan al crítico a tomarla como un lenguaje metafórico y como parte de un proceso imagético que ha caracterizado la reflexión americanista (Chiampi, 1983: 41).

Es insostenible desde la perspectiva de una fenomenología del sentido, porque ¿Qué es la realidad sino el resultado de un proceso de imaginación histórica construida a partir de la experiencia?

Como dice el pensador navarro: “esta manera de ser hombre posee como cualidad primaria y característica el poder dar un ‘sentido’ nuevo al universo”,⁷ bajo esta premisa llega a concluir que “literario’ es el carácter y sentido

⁶ Es interesante resaltar que Carpentier tenía amplio conocimiento de la gran labor que el filósofo navarro había desempeñado en América. Los dos vivieron largos periodos en Venezuela: Bacca llegó a Venezuela en 1946 y obtuvo la nacionalidad venezolana en 1952. Carpentier residió en el país sudamericano de 1945 a 1959 y posteriormente regresó en varias ocasiones a dictar conferencias y recibir homenajes. Por eso no es de extrañar que Carpentier le dedicara las siguientes palabras a García Bacca durante una de sus conferencias: “si hay aquí algún joven venezolano presente, podrá decirles lo que significó para el estudio de la filosofía en Venezuela la llegada ahí —donde aún se encuentra— de una figura como la de Juan David García Bacca” (Carpentier, 1990: 228).

general que el español auténtico da al Universo de las cosas y al mundo de las esencias” (Bacca, 2003: 32). Lo que vemos es entonces una relación dialéctica en la cual tanto la literatura como la filosofía se convierten en discursos formadores de mundo. La idea clásica de una naturaleza objetiva, a la cual la mimesis busca representar con el mayor grado de veracidad posible, deja de operar para estas nuevas teorías de la representación fenomenológica. Lo que ahora importa es la realidad como constructo, y tanto la literatura como la filosofía son dos vías de construcción posibles, como bien mencionaba Gaos.

Bajo esta perspectiva, la historia se convierte entonces también en un acontecer capaz de ser narrado que entra en una relación dialéctica con la filosofía y la literatura. Un ejemplo claro de esto lo encontramos en la obra de la filósofa alemana Hannah Arendt:

Los intentos sistemáticos de comprensión de los que dan testimonio todos los escritos de Hannah Arendt se realizan como actos de un pensamiento que surgen de una ruptura con la tradición y que, no obstante, buscan posibilidades de comenzar de nuevo y de proseguir el pensamiento político. En la obra de Hannah Arendt se encuentran referencias literarias y artísticas a ambas cosas: a una ruptura con la tradición, que a causa del Holocausto se ha vuelto irreversible, y a todos los intentos actuales de una nueva fundamentación del pensamiento político y de la reflexión filosófica. De continuo se remite a autores, textos y motivos de la literatura universal, con lo que se confirma así, también en su propio trabajo intelectual, el entusiasmo por la poesía del que hablaba en la entrevista que le hizo Günter Gaus. Así es como, por ejemplo, en el segundo gran apartado de *Elementos y orígenes del dominio totalitario* emplea *El corazón de las tinieblas* (1902), esa crónica literaria del viaje por África que escribió Joseph Conrad, para “entender [...] la política expansionista de la época imperialista”, pues a quien pretenda entender el “estremecimiento por el horror” del delirio racista del imperialismo, de nada le servirá ni la etnología ni, en general, la ciencia (Lühe, 2017: 93).

Desde esta perspectiva teórica esbozada, se busca demostrar no solo que la filosofía y la literatura comparten una capacidad ontológica de hacer familiar el mundo, sino que, en América Latina, existe una expresión literaria de la filosofía en la obra de Alejo Carpentier. Expresado el marco de análisis, pasemos entonces al estudio de la formulación de lo “real maravilloso” como categoría americana.

⁷ Esta visión es compartida por Cornejo Polar (2003), quien afirma: “la mimesis no se enclaustra en su función re-presentativa de la realidad del mundo [...] más bien, en cuanto construcción discursiva de lo real, en la mimesis el sujeto se define en la misma medida en que propone como mundo objetivo un orden de cosas que evoca en ‘términos’ de realidad independiente del sujeto y que, sin embargo, no existe más que como el sujeto la dice”.

Zea y Carpentier. Dos caminos convergentes al *ser*

Planteado ya el escenario de la historia como el espacio donde filosofía y literatura convergen, se hace apremiante la necesidad de estipular lo que se va a entender por filosofía dentro del contexto de la historia de las ideas. Paralelamente, se empezarán a tender lazos conceptuales y teóricos con la obra de Alejo Carpentier, para mostrar que ambas propuestas confluyen en una idea común del quehacer discursivo.

Al igual que la literatura, la filosofía ha sufrido un vaciamiento de sentido que debe ser recuperado desde el horizonte de la historia. La filosofía debe volver a su base material, con la finalidad de hacer su discurso inteligible. Zea nos dice que:

Por lo general, las introducciones a la filosofía suelen tomar dos formas: la sistemática y la histórica. Desde el primer punto de vista, se hace una división de los diversos problemas que se han venido planteando en la filosofía, ofreciéndose una visión más o menos esquemática de cada uno de ellos sin relacionar los unos con los otros ni, mucho menos, sin relacionarlos con el hombre y mundo que los provocaron. Se realiza una verdadera disecación ofreciéndose esquemas muertos de problemas que conmovieron a hombres que, como nosotros, “se jugaban en ellos toda su existencia”. Desde el punto de vista histórico, la historia que se suele presentar es la historia de unos filosofemas abstraídos, como en el caso anterior, de “los hombres que los originaron y del mundo cultural de que fueron expresión”. La historia de la filosofía, como historia de los puros filosofemas, se olvida de “los héroes del pensamiento” [...] de los hombres de carne y hueso que los expresaron. La historia que se presenta es una historia sin “historia” (Zea, 1974: 5).

Se hace evidente entonces que todo discurso filosófico responde a una historicidad concreta y, por tanto, su sentido está dado en concordancia con ella. Su principal característica es establecer una interrelación dialéctica entre historia y filosofía y, por tanto, ninguna escuela filosófica se genera *ex nihilo*; ni tampoco acontece por revelación divina.

Esto implica que su aplicación asimétrica a otras realidades ajenas a su planteamiento genera un conflicto dentro del sistema mismo. O lo imposibilita como discurso ordenador y lo constriñe a ser remplazado por otro que se adecue mejor, o lo obliga a realizar una reforma radical de su postura ontológica, para responder afirmativamente a la realidad que lo increpa.

Este problema lo visualiza Conrado Eggers Lan en su estudio introductorio a la *República* de Platón. Después de una consideración sobre la profunda influencia que ha tenido el pensamiento platónico para la cultura occidental, el estudioso dicta una lúcida advertencia:

...y esa razón explica, *tal vez*, que el examen de la propuesta platónica haya sido a menudo efectuado de una manera *ahistórica*, *desgajándola* del *contexto histórico* en que fue forjada, y transportándola al del momento de dicho examen; lo cual es legítimo, si lo que se trata es de analizar su aplicabilidad, pero malinterpreta la concepción platónica en su verdadero significado” (Eggers Lan, 2008: 48, las cursivas son mías).

De esta manera, puede afirmarse que “Platón no fue una excepción a su tiempo” (Eggers Lan, 2008: 53) y, por tanto, sus tesis deben ser pasadas por un riguroso examen histórico, con tal de no traicionar su sentido. En otras palabras, lo que se busca explicitar es que en ningún mundo posible es factible hacer filosofía de espaldas a la propia historicidad del sujeto filósofo: el filósofo es él y su circunstancia.

Nuestro enfoque es fenomenológico, ya que entiende a la filosofía como el resultado de una experiencia vital. Ahora bien, regresando al texto de Curiel antes citado, podemos preguntarnos si la literatura y la propia historia han sido desarrolladas bajo una concepción análoga de desvinculamiento del discurso con su realidad generadora.

Lo interesante es constatar que este fenómeno se desarrolla no solo en el campo de las disciplinas humanísticas, sino que sus propios objetos de estudio se vieron afectados. Al respecto de América Latina, Carpentier observa una falta de rigor en los estudios que sobre ella se habían hecho hasta entonces. Denuncia una absoluta falta de interés por el conocimiento de la especificidad americana, sustentada en una concepción colonial del mundo en el que los lugares periféricos solo representan una fuente de recursos explotables.

En una conferencia dictada en la Sala de Conciertos de la Universidad Central de Venezuela, el 20 de mayo de 1975, que lleva por título “Un camino de medio siglo”, dice:

Yo seguí en aquellos días (alrededor de los años 1931-1932) en mi estudio de América. Asignatura difícil, por la dificultad de conseguir libros, textos agotados, historias generalmente reducidas a panegíricos de grandes hombres o a ataques virulentos contra hombres del pasado. Libros incompletos, monografías sin la suficiente documentación, cierta frivolidad histórica que transforma la historia de América en una sucesión de episodios más o menos gloriosos, sangrientos, sublimes, detestables, anecdóticos casi siempre, y en el mejor de los casos, hermosa crónica de batallas y hermosa crónica de gestos heroicos. Pero hay que decir que los historiadores que hasta aquel momento se habían aplicado a estudiar la historia de nuestro continente lo hacían con una tremenda ignorancia de aquello que Louis Althusser habría de llamar en el futuro “el continente de la historia”, o sea, el continente de la economía y del estudio de las estructuras sociales, de la lucha de clases, de los mecanismos de la lucha de clases a través de la historia (Carpentier, 1990: 156).

Vemos pues cómo la pérdida de contenido no solo ha afectado los discursos, sino, sobre todo, ha tenido repercusiones sustanciales en su labor ontológica.

La referencia que Carpentier hace de Althusser demuestra que el escritor cubano, al igual que Platón, fue un hombre de su época y, como tal, intentó pensar a su realidad nuestra americana desde los parámetros teóricos que tenían vigencia en su contemporaneidad.

Al verse constreñido por una serie de postulados europeos insuficientes para expresar la realidad americana, se vio motivado a superarlos. Para él, como veremos más adelante, fue imperativo encontrar una voz propia que lograra expresar a Nuestra América desde su especificidad. Para ello renunció a los proyectos miméticos que buscaban adecuar la realidad americana a una concepción ontológica ajena, concebida desde y para realidades externas, sobre todo europeas.

Consecuentemente, se puede formular la siguiente premisa: preguntar por lo “real maravilloso” es preguntar por Nuestra América y preguntar por Nuestra América es preguntar por el “Ser americano”. Es decir, la pregunta ¿Qué es lo “real maravilloso”? Se desfunda en una pregunta ontológica por el Ser que posibilita lo “real maravilloso”.

Nos dice Zea que: “las preguntas y soluciones (filosóficas) que se pudieron hacer y dar Platón, San Agustín o Descartes, fueron siempre preguntas y soluciones en las que se hicieron patentes actitudes del hombre en general, ‘dentro de una situación cultural determinada’” (Zea, 1974: 6). Bajo esta concepción, como ya se había anunciado, toda reflexión responde a una particularidad situada en un tiempo y un espacio determinado.

Esto implica que:

...en cada uno de los grandes pensadores que han hecho la filosofía se fue expresando el hombre y sus problemas: problemas siempre concretos en los que, como decía antes, el hombre se jugaba la existencia, “el ser” De la solución de los mismos dependían sus ineludibles relaciones con los “otros” consigo mismo y con el mundo trascendente en el que fuera posible la supervivencia (Zea, 1974: 6).

Toda filosofía es una respuesta teórica a una necesidad material específica. Hasta los sistemas filosóficos más imbricados, que parecerían ser el resultado de un susurro divino, fueron generados por la necesidad de dar respuesta a un conflicto particular, generado en el seno de una comunidad humana. En contra de la visión individualista, imperante en las facultades y escuelas de filosofía contemporáneas, la historia de las ideas da voz al contexto, recordándonos que no hay filosofía sin cultura, ni cultura sin filosofía.⁸ En palabras del propio Zea:

⁸ Esta concepción, que concuerda con la tesis planteada al inicio desde la fenomenología del sentido, la encontramos también desarrollada en el pensamiento del filósofo alemán Max Hork-

La historia de la filosofía es la historia de la conciencia del hombre. En ella se expresa el conflicto interno del hombre, la pugna entre el yo y el mundo, que ha hecho posible la cultura, dando origen a esa serie de hechos que llamamos historia de la humanidad [...] los problemas que el hombre ha tenido que enfrentar y las soluciones que ha venido dando a los mismos, se van encadenando en una dialéctica sin fin [...] creo que a la filosofía no se entra si no se penetra, simultáneamente, “en esa vida concreta de que es expresión”. Todos los sistemas filosóficos, aun los más difíciles, se hacen asequibles si se capta “su sentido humano”. De otra manera solo se presentan como palabras huecas y juegos racionales, solo buenos para la pedantería. Es atendiendo a este aspecto humano de la filosofía con que trato de introducir, no a la filosofía, sino a la conciencia del hombre de que es expresión (Zea, 1974: 6; el entrecomillado es mío).

Proponemos una segunda definición: la filosofía como expresión de la conciencia del hombre. Con esta nueva enunciación, podemos regresar a la propuesta de Curiel sobre el núcleo duro de las humanidades y ver que esa tríada —filosofía, literatura e historia— es precisamente la vía de expresión de esa conciencia.⁹

Por esta razón, la filosofía y la literatura se entreveran en una relación dialéctica primordial para el ser humano, sin la cual el universo le seguiría siendo inaccesible. Ambas, como expresiones de la conciencia, convierten al entorno en un hábitat; por tanto, expresan el contexto particular de cada grupo humano que las concibe y desarrolla. Por este motivo, queremos mostrar que la propuesta de Alejo Carpentier cumple con estas características porque, en el fondo, su proyecto buscaba hacer inteligible Nuestra América.

Regresando a Zea, nos dice que bajo su propuesta “lo que ya no es cierto es que las verdades encontradas por la filosofía sean verdades eternas y permanentes, porque quienes afirman tal cosa entienden por verdades de la filosofía, las verdades de ‘su’ filosofía” (Zea, 1974: 14). Por tal motivo se hizo apremiante, lo sigue siendo ahora, en los tiempos más convulsos del siglo corto en los cuales creció y escribió Carpentier (1904-1980), encontrar una verdad válida para América Latina. Los pensadores americanos ya no se bastaban con las explicaciones venidas de fuera, querían explicar a Nuestra América desde ella misma. Justamente eso es lo que vemos en la formulación de lo “real maravilloso”, entendido ya como una filosofía de carácter circunstancial.

heimaer (2000): “lo que percibimos en nuestro entorno —las ciudades y los pueblos, los campos y los bosques— lleva en sí el sello de la transformación. No solo en sus ropajes y modo de presentarse, en su forma y modo de sentir son los hombres un resultado de la historia, sino que también el modo en el que ellos ven y oyen es un resultado inseparable del proceso de vida social que se ha desarrollado a lo largo de milenios”.

⁹ Las humanidades como la expresión concreta de la conciencia humana, que hacen la naturaleza inteligible para los seres humanos y, por tanto, son discursos ontológicos que fundan *Mundo*.

Este carácter circunstancial se da porque “la filosofía tiene una raíz no racional, podríamos llamarla vital” (Zea, 1974: 15). Esa raíz vital es para Alejo Carpentier precisamente su realidad americana. Porque “la filosofía se origina frente a un callejón sin salida de las cosas, es decir, frente a una ‘aporía’, frente a un problema. La filosofía se encuentra con objetos problemáticos. Objetos que le causan admiración porque ‘ignora’ qué son” (Zea, 1974: 16).

Este proceso de extrañamiento lo vivió Carpentier en carne propia durante su exilio en París, a causa de su activismo político en Cuba contra la dictadura de Gerardo Machado, que lo llevó a estar en prisión. A raíz de la firma, en 1927, del llamado *Manifiesto minorista*, la situación del escritor cubano se tornó peligrosa; al respecto, Carpentier relata: “hizo que mi situación en Cuba se hiciese insostenible y me fuese necesario marcharme por imperativos de orden, diríamos, policial, porque la policía me hacía la vida imposible” (Carpentier, 1990: 151).

Logra fugarse de La Habana en marzo de 1928, con la ayuda del poeta surrealista francés Robert Desnos:

...que había ido casualmente a La Habana como miembro de un Congreso de la Prensa Latina que se celebraba allá, en representación de un periódico argentino por cierto, y quien, con esa imaginación extraordinaria que tenían los surrealistas, arregló mi fuga de una manera tan hábil que subí a bordo de un buque media hora antes de que zarpara, con la personalidad y los papeles de Robert Desnos (Carpentier, 1990: 151).

Es así como Carpentier llega, a finales de la década de los veinte, a un París bohemio, marcado profundamente —desde 1924, con la muerte del dadaísmo— por el surrealismo.¹⁰ Resulta de interés ver cómo lo caracteriza Carpentier, para poder comenzar a vislumbrar lo que representa lo “real maravilloso”. Dice sobre esta corriente: “ustedes saben que el surrealismo fue una escuela magnífica, *un estado de espíritu en cierto modo, más aun que una escuela*” (Carpentier, 1990: 152; las cursivas son mías).

Vemos entonces que hay una coincidencia entre las posturas de Zea y Carpentier. Ambos conciben a las letras y la filosofía —porque el surrealismo también es una postura filosófica— como expresión de la conciencia: un estado de espíritu, dicho poéticamente. Es ahí, justamente inmerso en ese ambiente, donde Carpentier sufre el proceso de extrañamiento aporético, que fungirá como momento germinal de la concepción de lo “real maravilloso”:

¹⁰ Movimiento artístico y literario que surgió en Francia después de la Primera Guerra Mundial y que se inspira en las teorías psicoanalíticas para intentar reflejar el funcionamiento del subconsciente, dejando de lado cualquier tipo de control racional.

...encontrándome con tales gentes, yo podía haberme dejado arrastrar por el movimiento. Además, hacer surrealismo en aquel momento ya era fácil [...] yo conocía todos los trucos de la escritura automática, del manejo de las imágenes, del manejo de los elementos insólitos, es decir, toda esa técnica que se encierra en la famosa frase de Lautréamont: “Belleza del encuentro fortuito de un paraguas y una máquina de coser sobre una mesa de disecciones”. Me hubiera sido fácil en aquel momento ponerme a hacer surrealismo. Y *por un extraño fenómeno*, hubo en mí *un repliegue*. Me dije: ¿pero qué cosa voy a añadir yo al surrealismo, si lo mejor del surrealismo está ya hecho? ¿Voy a ser un epígono, voy a ser un seguidor, voy a seguir este movimiento que ya está hecho, que ya está maduro? Y *de repente, como una obsesión, entró en mí la idea de América*. De una América *que no había conocido en mis estudios escolares*, sobre la cual había leído muy poco y *me daba cuenta de que, sin ella, no me realizaría a mí mismo en la obra que aspiraba a hacer* (Carpentier, 1990: 153; las cursivas son mías).

En esta relatoría vemos el surgimiento de un proceso que dará como resultado el nacimiento de una categoría ontológica para dar cuenta de esa América Latina desconocida. También constatamos, como fases primordiales de un proceso de formación personal, las tesis expuestas por Zea como partes del proceso de consolidación de la filosofía como discurso vital.

Tenemos, por un lado, el proceso de extrañamiento que sufre Carpentier respecto a la tradición europea que homogeneizaba el espacio en el cual se desarrollaba.¹¹ Gracias a este cuestionamiento, América Latina se le aparece como un problema a tratar, como una incógnita que debía ser descifrada para encontrarse a sí mismo. Ese “jugarse el ser”, al cual hacía mención Zea, se le presentó a Carpentier como una motivación vital de su propia existencia; gracias a ello, tuvimos al primer autor de lo “real maravilloso” y no a un escritor surrealista más.

Si bien, desde nuestra contemporaneidad del siglo XXI, podría juzgarse de inocente, e incluso de innecesaria, la cruzada emprendida por Carpentier, hay que hacerle justicia y reconocer la gran proeza que representó para su época. Como bien dice Zea:

...cada época sentirá extrañeza por ciertos objetos que se le presentarán como fuera del mundo de objetos que le es familiar. Estos objetos formarán sus problemas. Surgiendo así los problemas de cada época [...] la filosofía surge cuando sucede algo más grave que la extrañeza de un objeto dentro de un horizonte. La filosofía surge cuando el horizonte mismo se presenta como extraño (Zea, 1974: 19).

¹¹ El escritor cubano cuestiona el *mainstream* cultural que lo obligaba a entrar en la lógica de dominación clásica, en la cual se han visto inmersos los artistas latinoamericanos: ser copias de las tendencias dominantes que los polos de poder exportan como horizontes de reproducción cultural.

Gracias a Carpentier constatamos que no solo a él —un americano salido del último reducto colonial español en América— su propia realidad se le manifestaba ajena. Esa América Latina era también desconocida para los propios europeos, los más grandes artistas y los más avezados humanistas, manifestaban una gran ignorancia hacia Nuestra América:

...hay que recordar que mi país fue colonia española hasta comienzos del siglo. Es decir, que nosotros arribamos a una historia relativamente independiente con cerca de un siglo de retraso sobre ustedes (los venezolanos). Esto es muy importante por una razón: hice mis primeras letras en colegios cubanos, evidentemente. Pero ocurría una cosa: como la independencia la tuvimos solamente en el año dos (1902, lo que se conoce como la “República intervenida”), no había habido tiempo todavía, cuando yo cursé mis primeras letras (recordemos que Carpentier nació en el año de 1904), de hacer textos ajustados a *la nueva realidad cubana*. No se habían hecho manuales de historia de América. Es decir, en los colegios de mi infancia, en La Habana, estudiábamos de acuerdo con los libros que estaban vigentes y se usaban en la España de fines del siglo XIX, [...] libros de historia en los cuales, evidentemente, no se daba ninguna importancia a las independencias de América porque los autores eran españoles y más bien soslayaban el problema, [...] es decir, que mi generación, la que fue al colegio en la misma época que yo, creció *desconociendo* literalmente *la historia de Cuba y la historia de América* (Carpentier, 1990: 142-143; las cursivas son mías).

Se puede observar entonces que la preocupación carpenteriana es de orden filosófico y, como tal, pertenece a una tradición de pensamiento en español que encontró su expresión en la forma literaria. Es filosófica porque condensa en su pregunta y su respuesta ese nuevo horizonte, que presentaba al mundo clásico europeo en crisis por la Primera Guerra Mundial como extraño. A Carpentier lo interpela su realidad americana, que se ha configurado como el espacio utópico de los europeos hartos de su decadencia civilizatoria. En el actuar del cubano encontramos pues la misma motivación que engendró los estudios latinoamericanos en un México de corte humanista, con Leopoldo Zea, y que hoy motivan el presente trabajo.

Zea nos dice que: “el filósofo no se pregunta por cada cosa en particular, porque esta no le es extraña como particular, sino en relación con la totalidad; es una cosa que no entiende dentro del todo” (Zea, 1974: 19). Es importante recalcar esta caracterización que hace Zea del filósofo porque, como veremos en el análisis concreto de la formulación de lo “real maravilloso”, Carpentier busca dar cuenta de la América Latina dentro de un contexto universal, estableciendo la relación de Nuestra América con el contexto histórico-cultural que él experimentó como realidad concreta.

Al contrario de la imposición de un sentido unilateral, que reducía a nuestro continente en una fuente de prácticas culturales exportables para el aprovechamiento y crecimiento de la cultura europea, Carpentier invierte la fórmula

y busca darle preminencia ontológica a ese ente que había sido, incesantemente definido desde un afuera. América Latina, como la exterioridad de occidente, le parecía una tesis superable, a partir de la constatación fáctica de la dependencia cultural que Europa había desarrollado a partir de su crisis civilizatoria en los albores del siglo xx.¹²

Por tal motivo, la pregunta de Carpentier va enfocada hacia Latinoamérica entendida como totalidad, ya no como la suma de una serie de particularidades inconexas, sino como una categoría aplicable para el conjunto de contextos americanos, capaz de dar cuenta de cada uno de ellos porque todos responden a una configuración de sentido compartida. Se puede afirmar entonces que lo que Carpentier construyó fue una categoría ontológica que partió de una particularidad —la realidad latinoamericana como mimesis de la realidad occidental—,¹³ para convertirse en un universal —lo latinoamericano americano como expresión misma de esa occidentalidad.

¹² Constata Carpentier que: “en esta etapa se realiza un fenómeno nuevo en la cultura, las letras y las artes de América Latina: la expansión internacional del arte latinoamericano, y la penetración del artista y del escritor latinoamericanos en centros de la cultura donde, hasta mediados de este siglo, sus manifestaciones disfrutaban de una mediana o muy escasa atención” (Carpentier, 1990: 230). Esta penetración se dio gracias a la expropiación simbólica que Europa hizo de América, sobre todo a partir de las vanguardias, que elevaron al nivel de arte las manifestaciones que anteriormente, desde una visión colonial, habían sido tachadas de salvajismo. Es de amplia difusión la explotación estética que varias de las más reconocidas y difundidas vanguardias europeas hicieron de lo que se conoce como: el elemento primitivo. Que sería del cubismo o el surrealismo sin sus traducciones “artísticas” de la cerámica prehispánica, por ejemplo. Este sentimiento se condensa en la máxima de Oswald de Andrade: “*Tupy, or not tupy, that is the question*”, que reformula la máxima shakesperiana, barbarizándola. Es un reclamo que encara a los artistas europeos del momento: les dice, ustedes no van a decirle al bárbaro cómo ser bárbaro. En pocas palabras, lo que se ha intentado mostrar es que la penetración fue posible gracias a un proceso previo de asimilación de la cultura americana.

¹³ El esfuerzo no es menor si se considera la condición caribeña del autor. Édouard Glissant, en su texto *El discurso antillano* (2010), elabora una interesante tesis sobre el mimetismo político como condición fundamental del sujeto antillano. Si bien toda la América Latina sufrió un proceso de colonización que configuró un sujeto moderno-colonial específico, el Caribe, en tanto territorio insular, sufrió de un proceso colonial aún más pronunciado. Su condición de archipiélago hizo del “mediterráneo americano” un espacio multicultural, en el cual no solo convivían ciudadanos de distintas metrópolis coloniales (España, Francia, Inglaterra y Holanda) sino, también, individuos provenientes de distintas regiones y etnias africanas. Su propia configuración económica, basada en la plantación como estructura productiva (Fraginals, 1978), generó una sociedad aún más dependiente de la metrópolis que en el territorio continental. Esta dependencia fue compartida igualmente por las metrópolis, por tal motivo, no es casual que Cuba haya sido la última colonia española en América y que Francia haya sufrido un terrible descalabro económico con la pérdida de Haití. Así, la isla se constituye como un apéndice de la metrópoli y esto ocasiona que “la actitud performativa del sujeto caribeño está también en el hecho de acep-

Este movimiento dialéctico lo explica Zea como una parte fundamental en el proceso de configuración de toda filosofía porque “la extrañeza de la totalidad surge en la historia en épocas de crisis. En estas épocas cambia el ‘sentido’ de las cosas, es decir, cambia el horizonte de las cosas, el orden en que estas cosas se encuentran” (Zea, 1974: 20). Por esta razón, no es casual que Carpentier haya comenzado a fraguar su investigación sobre América Latina en el periodo de entreguerras, durante su exilio en Francia, y que esta haya devenido en la configuración de lo “real maravilloso” en 1949 —después de un convulso retorno a su continente, cuando nuevamente sale huyendo, pero ahora de Europa, por la explosión de la Segunda Guerra Mundial.¹⁴

Ahora bien, establecidas las bases de comparación entre al actuar personal de Carpentier y el proceder del filosofar, retomemos el problema fundamental de este apartado: la relación entre filosofía y literatura, y pasemos a una segunda exposición que fortalezca el esfuerzo hasta ahora acometido.

Un elemento que se presume compartido por ambas disciplinas, y que desde nuestro punto de vista es el que permite establecer la relación entre una y otra, es el *logos*. Las dos, en tanto discursos de lo real, emplean el *logos* como medio de enunciación y, por lo mismo, la filosofía puede tomar la forma literaria, o la literatura la forma filosófica, según sea la necesidad a la que se responda. Es necesario entonces definir que se va a entender por *logos*:

No basta ver bien las cosas, es menester dar otro paso, este otro paso es “decir” cómo son las cosas que se han visto bien. Esta es la operación del *logos* en su doble acepción: razón y palabra. El ver bien está en relación con el hablar bien. Es menester ver bien las cosas y decir bien lo que son [...] el conocimiento entra por la vista y los oídos. Por la vista, cuando se tiene la paciencia de ver con cuidado las cosas que rodean al hombre, como el filósofo, o

tar todo lo que viene del universo metropolitano, de asumir sin cuestionamientos su incapacidad de decidir y de crear desde su propio espacio” (Rodríguez Izquierdo, 2015). Vemos entonces cómo el acto de fractura carpenteriana no solo es un acto cultural, sino que se estructura como un acto eminentemente político.

¹⁴ Alejo Carpentier apunta sobre el tema: “la guerra del 14, en cambio, nos puso ante la evidencia de que cualquier suceso que ocurriese en el mundo moderno tendría repercusiones sobre nuestra vida por vías de la economía mundial” (Carpentier, 1990: 227). En esta cita es notorio no solo la conciencia de universalidad que expresa el escritor cubano con respecto a la relación de América Latina con su entorno histórico, político y social; sino que resalta, de manera evidente, la formulación del sentido económico de la misma que hace el literato. Resulta interesante observar que dicha frase fue pronunciada en 1979, momento en el que los grandes tratados de historia económica latinoamericana ya se habían o estaban por publicarse: Bambirra (1999), Cueva (1979) y Marini (1972), por citar algunos ejemplos. Es posible enunciar de Carpentier lo mismo que Todorov dice de Raymond Aron: “elige el raro y difícil camino de no cerrar los ojos ante el mundo que lo rodea, de no sustituir la realidad por sueños y abstracciones, y de hacer de la experiencia vivida la piedra de toque de las teorías” (Todorov, 2014: 92-93).

bien por el oído, es decir, por medio de la palabra, cuando el que no pudiendo ver bien, sabe oír lo que el filósofo ha visto. El *logos* tiene una función divulgadora: el que sabe ver bien sabrá también “contar” a los demás lo que ha visto, [...] solo el que sabe lo que son puede hablar de ellas. La función lógica es así doble: primero entender las cosas y segundo decir lo que son, [...] la primera función es la que entendemos como razonamiento: razonar es ponerse a sí mismo en claro las cosas; la segunda es la función divulgadora: hablar de ellas (Zea, 1974: 25).

Encontramos pues en Carpentier el esfuerzo mismo de entender a América Latina para poder, posteriormente, construir su obra literaria, que es concebida además como el vehículo de divulgación de su visión de América.

Basta con recordar lo que dice el escritor cubano acerca de los novelistas en una conferencia dictada en francés, en 1967, durante los *Rencontres Internationales* en Ginebra titulada “Papel social del novelista”. En ella, a partir de un análisis de la creación novelística de autores españoles como un Quevedo, un Torres Villarroel o un Vélez de Guevara, concluye que: “el novelista aventaja a su época. La *expresa* como nadie más pudiera hacerlo” (Carpentier, 1990: 251, las cursivas son mías). Para que un novelista pueda expresar como nadie a su época, es evidente que precisa de una comprensión excepcional de la misma, que solo le es posible por el vasto estudio y conocimiento de su contexto y todo cuanto en él se genere. Por tal motivo, resalta la amplia investigación en la que se enfrasca Carpentier sobre América Latina, como condición necesaria para una obra narrativa posterior cuyo tema principal será la propia América Latina.¹⁵

Al respecto —hablando desde su papel histórico de novelista de Nuestra América— en una conferencia dictada en el Ateneo de Caracas, el 22 de mayo de 1975, titulada “Lo barroco y lo real maravilloso”, dice: “y si nuestro deber es el de *revelar este mundo*, debemos *mostrar, interpretar las cosas nuestras*. Y esas cosas se presentan como cosas nuevas a nuestros ojos” (Carpentier, 1990: 190; las cursivas son mías). En este exhorto a los novelistas latinoamericanos a entender cabalmente su función como narradores de su propia realidad, encontramos una formulación carpenteriana del *logos* que no se distancia mucho de la caracterización que del mismo ha hecho Zea.

¹⁵ En un artículo que versa sobre el pensamiento cultural de América en el epistolario de Carpentier, la investigadora cubana Marilé Ruiz Prado (2016) apunta lo siguiente: “la voluntad de ampliar sus universos narrativos, la necesidad de trazar un ‘topo representativo’ de lo que como creador y como hombre considera ‘lo americano’, su deseo de universalizar un escenario que logre llegar a lo que él mismo nombra lo hondo, lo realmente trascendental de las cosas (Carpentier, 1966: 11), lo conducen a la asunción de una perspectiva culturoológica que, “desde la literatura”, en este caso, pero no es él único, ‘permita trascender los estereotipos a través de los que se ha intentado fijar lo auténtico americano’”.

Carpentier concibe su propia actividad de manera filosófica. Se podrá discutir si efectivamente otros novelistas lo adoptaron como método, pero es indudable que el escritor cubano concibió y efectuó su propia práctica novelística de esta manera.

Se aprecia “una intención que sobrepasa los límites de lo estrictamente literario” (Ruiz, 2016), en la cual América Latina se configura como el ente a ser narrado. Subyacente a su literatura hay una realidad que demanda ser expresada, que se configura como una realidad histórica autónoma y, por tanto, como un ente que genera su propio lenguaje. Con esto queremos resaltar que América inaugura una realidad específica que demanda un “*logos* propio” para ser expresada; ese *logos* será, para Carpentier, lo “real maravilloso”.

Así lo expresa el propio novelista en una carta fechada el 24 de marzo de 1956, enviada a Salvador Bueno: “esto responde a mi preocupación actual por ‘universalizar el escenario americano’, para abrirlo, ampliarlo, extenderlo. Treinta años de localismo son suficientes, ahora hay que orientarse hacia un concepto más ecuménico de lo americano” (Carpentier, citado en Ruiz, 2016).¹⁶

Ahora bien, esta búsqueda se establece en la experiencia de América desde afuera. En la conformación de lo “real maravilloso” como categoría ontológica, subyace la propia realidad de sujeto caribeño del novelista cubano, realidad compartida con otros autores salidos del nuevo egeo americano: “una vez en suelo metropolitano, comienzan a experimentar una suerte de ‘*impermenence*’ que los lleva, no solo a cuestionarse su presente, sino también su ‘*colonial childhood*’” (Rodríguez Izquierdo, 2015).¹⁷

La tarea principal que se impuso Carpentier fue la de definir a América Latina dentro del contexto mundial de la cultura occidental dominante. Porque “definir una cosa es hacerla familiar, es hacer de lo extraño, y por lo mismo peligroso, algo común [...] es poner la cosa al alcance de todos los

¹⁶ No hay que entender ecuménico en su sentido religioso de congregación de fieles. Por tal motivo acudimos a la definición de la palabra en el diccionario de la RAE, que lo define como: “adj. Universal, que se extiende a todo el orbe”. La palabra deriva del griego *oikoumenikós*, la cual, a su vez, contiene la raíz *oikos*, que significa “hogar”. Por lo tanto, ecuménico refiere a un universal que configura el mundo como un hogar.

¹⁷ Es importante recordar que el Caribe fue el semillero de los grandes discursos y poemas anti-coloniales del siglo xx. Por una parte, tenemos a Fanon y Césaire en las islas francófonas, como gestores y productores de la negritud y la francofonía. En la parte inglesa tenemos a autores como Walcott y Naipual, que revolucionaron la poesía y la narrativa en lengua inglesa. Por la parte española encontramos a Nicolás Guillen, Fernando Ortiz, Carpentier o Luisa Capetillo, por citar algunos ejemplos, que contribuyeron en demasía al desarrollo del pensamiento crítico latinoamericano.

hombres” (Zea, 1974: 30).¹⁸ De esta manera, el proyecto carpenteriano es hacer de América un ente inteligible para el conjunto de la cultura occidental: esto comprende, en primer lugar, volverla familiar para el propio sujeto americano, que durante muchos siglos experimentó su realidad como un espacio ajeno, indeseable e inferior.

Justo es en esta función del *logos* como palabra donde radica la relación problemática entre filosofía y literatura. Ambos, como discursos ontológicos, configuran el mundo de lo real para un determinado grupo humano. La filosofía surge entonces como el intento de explicar el universo circundante a partir del hallazgo de las leyes naturales que lo rigen. Sin embargo, estas leyes no serán otra cosa que la proyección en el cosmos del orden social al que pertenecen los filósofos, es decir, que “el cosmos, el orden universal, no viene a ser otra cosa que un reflejo de la *polis* griega” (Zea, 1974: 37).¹⁹

Vemos pues que “el filósofo tiene así una función política, convierte en objetos al alcance de cualquier ciudadano las cosas o seres que antes le eran ajenos” (Zea, 1974: 38). Regresando a la tesis principal con la cual abrimos este apartado: toda filosofía responde a una necesidad material específica, por tanto, está anclada a una dinámica histórica, social y cultural determinada. Esto implica que todo discurso filosófico es una representación de un orden humano determinado y, por tanto, toda ley natural que exprese en realidad es una construcción universalizada de su propia dinámica política. Esta idea representa la columna vertebral que articula la posibilidad para pensar lo “real maravilloso” como una categoría ontológica. Dado que Carpentier busca dar cuenta de la realidad misma de América Latina y para ello recurre a la literatura como medio de expresión de aquello que él determinó como la característica que diferencia a la realidad americana de todas las demás, entonces podemos decir que su literatura es una construcción de carácter filosófico, en tanto responde a una necesidad de explicarse su propio contexto.

Podemos decir entonces que, a lo largo de la historia de la filosofía, lo que encontramos son proyectos políticos universalizados, en conflicto abierto por obtener la hegemonía del sentido en la existencia humana. Es aquí, entendien-

¹⁸ Vemos pues cómo el concepto de ecuménico, al que hace referencia Carpentier, se llena de sentido bajo esta óptica. Lo que busca nuestro escritor es hacer de Nuestra América algo común, un espacio familiar. Un hogar para el latinoamericano.

¹⁹ Se hace referencia a la *polis* griega, porque la historiografía académica ha dictaminado que la filosofía occidental —tradición a la que pertenece Carpentier—, comienza en Grecia. En sentido estricto, lo que se pretende plantear aquí es que la filosofía es, desde sus inicios, una actividad política. Por eso se argumentó, al inicio de este trabajo, que la discordia entre ambas disciplinas era de carácter político.

do el sentido original del proyecto filosófico, que la literatura entra a escena como discurso en disputa por la configuración humana del universo.

Este encono viene de antaño para la tradición, encontrando su primera formulación sistemática en Platón. Al respecto Eggers Lan apunta:

Platón, por cierto, gusta de la poesía y lo confiesa; pero, con mayor claridad aun que Jenófanes y Heródoto, sabe que Homero “ha educado” a toda Grecia, en cuanto a “creencias religiosas y prácticas morales” [...] tiene bien presente que Sócrates —y antes que él Anaxágoras, Protágoras y Eurípides— ha caído víctima de una intolerancia ideológica amparada en Homero (Eggers Lan, 2008: 54; el entrecorillado es mío).

Por tal motivo se anunciaba, desde la introducción, que realmente la disputa era de carácter político.

Esto se demuestra en el evidente señalamiento de la capacidad para determinar el orden religioso y moral de la sociedad griega. Con esto queremos dejar en claro que la literatura no solo es una representación del mundo sino que, en realidad, es una configuración de la propia realidad, al mismo nivel que la filosofía. Lo que las diferencia a ambas es su forma de narrar lo acontecido.²⁰ Sobre la eminente carga política del texto literario y su capacidad para forjar mundo, Juan Domingo Argüelles (2019) expresa:

Como extensión o prótesis de nuestra mente, el libro ya trae en sus páginas y, desde mucho antes de su escritura, en su propósito, ciertas ideas y convicciones, juicios y prejuicios, simpatías y diferencias, apertura mental o moralismos, capacidad y lucidez de análisis o fanatismos, reflexiones propias o ideas recibidas, conocimientos o ignorancia, [...] quiere decir esto que, puesto que ni los autores ni los libros son neutros, de esta misma manera tampoco lo son sus lectores. Un autor triunfa entre los lectores que coinciden con él o que se le parecen, y fracasa, como es obvio, entre los lectores que no comparten su visión del mundo, [...] al no ser objetos neutros, los libros pueden oponerse al poder o estar al servicio de algún poder: sea este económico, político, militar o religioso.

Ambos, tanto el filósofo como el literato, efectúan su labor por medio de actividades escriturales y, sus productos, sufren por igual la condena en regímenes que los consideran peligrosos. Platón exigía la expulsión de los poetas en su nueva *República*, porque ponían en duda la hegemonía de la filosofía como dis-

²⁰ En el mismo tenor, el escritor argentino Alberto Manguel (2019) apunta: “tanto en el caso del escritor como en el de traductor, todo texto tiene su origen en otro u otros textos, nadie escribe desde el vacío”. Tanto filósofos como literatos, en tanto hacen empleo del *logos* para dar cuenta del mundo, responden a una tradición histórico-cultural. ¿Qué pasa entonces cuando los filósofos y los literatos pertenecen a ese mismo contexto? Entran en disputa por la hegemonía del espacio público.

curso ordenador del mundo. Esta dimensión política, que consideramos fundamental desde la perspectiva fenomenológica, está prácticamente ausente en el análisis propuesto por Chiampì desde las teorías formalistas.

Establecida la relación entre filosofía y literatura en la concepción de lo “real maravilloso” como categoría americana, pasemos al análisis formal de su presentación al mundo en el mentado prólogo. A partir de una lectura filosófica de su postulación, se argumentará la articulación de una propuesta filosófica americana por parte de Carpentier.

El ser americano como lo “real maravilloso”. Construcción de un sentido de la existencia americana

“Los libros de caballería se escribieron en Europa, pero se vivieron en América” (Carpentier, 1990: 187). Lo que esta cita nos revela son dos tesis que se mostrarán en el análisis subsecuente. La primera considera que América Latina se ha construido discursivamente, por eso todo en ella parece leyenda. América es la leyenda utópica que la Europa medieval decadente construyó como su alternativa de salvación (Zea, 1974).²¹

De esta tesis se deriva que América, en sí misma, es un objeto filosófico. En tanto problema, se ha construido bajo categorías que han intentado asir su realidad. Por tanto, América se ha constituido como un sentido de entre la multiplicidad de sentidos posibles para la cultura occidental. Dentro de este sentido, lo “real maravilloso” surge como un intento explicativo de esa totalidad que es América. Es una filosofía, sí, pero una filosofía narrada que responde a la configuración propia de ese ente discursivo.

Si bien la novela *El reino de este mundo*, primera expresión literaria de lo “real maravilloso”, se publicó hasta 1949 en México —por la editorial Edipsa—, hay un proceso previo de conceptualización que se puede dividir en dos episodios vitales que marcaron la existencia subsecuente de Carpentier. La primera fue un viaje a Haití que el escritor cubano realiza en 1943; sobre esa experiencia nos dice:

²¹ Por esta razón indicamos al principio del presente trabajo que nuestro marco parte de una filosofía de la historia que considera a Nuestra América como un producto moderno. Desde esta perspectiva el horizonte de interpretación ha sido la modernidad occidental. Un ejemplo de esta visión la encontramos en la propuesta del escritor colombiano Germán Arciniegas (1995), que concibe a Nuestra América como el resultado del ejercicio ensayístico occidental: “América surge en el mundo, con su geografía y sus hombres, como un problema. Es una novedad insospechada que rompe con las ideas tradicionales. América es ya, en sí, un problema, un ensayo de nuevo mundo”.

...me hallo ahí ante los prodigios de un mundo mágico, de un mundo sincrético, de un mundo *donde hallaba al estado vivo, al estado bruto, ya hecho*, preparado, mostrado, todo aquello que los surrealistas, hay que decirlo, fabricaban demasiado a menudo a base de artificio [es entonces cuando] surge en mí *esa percepción de algo* que desde entonces no me ha abandonado, que es la percepción de lo que yo llamo 'lo real maravilloso' (Carpentier, 1990: 156; las cursivas son mías).

Vemos pues que lo "real maravilloso" no nació como una propuesta de ficción, al contrario, germinó como el intento explicativo de una serie de fenómenos reales que el autor experimentó por sí mismo en las tierras americanas y que ponían en crisis sus concepciones europeas acerca de la realidad. Si bien esta experiencia es la más conocida y referida, de donde nació la novela citada, hay otra vivencia de vital importancia que termina por condensar el concepto necesario para expresar esa percepción.

En 1945 Carpentier llegó a Venezuela. En ese país sudamericano se le presentó "una realidad telúrica, una realidad humana, una realidad, una realidad geográfica, que yo no sospechaba" (Carpentier, 1990: 157). Una realidad que él no sospechaba real, porque siempre se le había dicho que ese tipo de paisajes pertenecían al mundo de la fantasía. Es justamente en el territorio venezolano, en su amazonía, específicamente a lo largo del caudal del Orinoco, donde Carpentier concilia lo insular con la tierra firme, dándose cuenta que lo "real maravilloso" no es privativo del Caribe, sino que representa una experiencia compartida en lo ancho y amplio de la territorialidad de Nuestra América.²² Esta nueva experiencia se materializó en una segunda novela, también publicada originalmente en México, en 1953, y titulada *Los pasos perdidos*.

Estos dos acontecimientos hacen comprender al escritor cubano que América Latina es una totalidad. Se le revela una unidad que se estructura a través de lo "real maravilloso". Es importante señalar esto porque el prólogo fue publicado antes que la novela, en el periódico *El Nacional* de Caracas, el 8 de abril de 1948. Aunque la novela está fechada el mismo año, su publicación oficial no se da sino hasta el año siguiente, como ya fue señalado. Esto quiere decir que el mundo conoció primero la expresión teórica que daría sentido a la novela, la cual es inteligible gracias a la acción explicativa del mismo. Ahora bien, es preciso entonces ver qué encontramos en dicho prólogo.

Carpentier abre de manera magistral: "vuelve el latinoamericano a lo suyo y empieza a entender muchas cosas". Esta es evidentemente una tesis fenomenológica que hace referencia explícita a las dos experiencias anteriormente

²² El propio Carpentier lo señala: "así fue que empecé a entender poco a poco este gran continente, viéndolo como una especie de unidad, formado por células, por elementos inseparables unos de otros" (Carpentier, 1990: 158).

señaladas: el conocimiento de sí le está dado al latinoamericano como un ejercicio de autoconciencia. Viene después el refuerzo de la tesis: “arrastra el latinoamericano una herencia de treinta siglos, pero, a pesar de una contemplación de hechos absurdos, a pesar de muchos pecados cometidos, debe reconocerse que ‘su estilo’ se va afirmando a través de ‘su’ historia” (Carpentier, 1990: 110). Aparece entonces la formulación temporal, el latinoamericano es su historia y solo por medio de su conocimiento adquiere conciencia de sí mismo. Esto quiere decir que el latinoamericano es un ser histórico, temporal y, por tanto, su existencia es un acontecer en el mundo factible de ser narrada. América Latina es configurada entonces como un “Mundo” que posee un sentido propio.

Reclamo sucinto a la tradición europea gracias a la experiencia haitiana:

...a fuerza de querer suscitar lo maravilloso a todo trance, los taumaturgos se hacen burocratas, [...] pobreza imaginativa, decía Unamuno, es aprenderse códigos de memoria. Y hoy existen códigos de lo fantástico, basados en el principio del burro devorado por un higo, propuestos por los *Cantos de Maldoror* como suprema inversión de la realidad” (Carpentier, 1990: 113).

Estamos ante una tesis ontológica ineludible, que nos aporta la primera formulación de lo “real maravilloso” como categoría ontológica americana: lo maravilloso no es producto de la actividad humana a partir de una inversión fortuita y arbitraria de la realidad. Lo maravilloso es lo insólito, lo extraordinario que acontece como parte de una realidad. Lo maravilloso es real en Nuestra América, como contraposición dialéctica de Europa. Lo maravilloso es la realidad americana.

Contraposición de un maravilloso literario vaciado de toda realidad: “de ahí que lo maravilloso invocado en el descreimiento —como lo hicieron los surrealistas durante tantos años— nunca fue sino una artimaña literaria”. Segunda formulación ontológica: “lo maravilloso presupone una fe” (Carpentier, 1990: 114). Así como la modernidad europea presupone una fe en la razón, la modernidad alternativa carpenteriana presupone una fe en lo maravilloso, no como creencia religiosa, sino como dimensión de lo real.

Constatación fáctica:

...a cada paso hallaba lo “real maravilloso”. Pero pensaba, además, que esa presencia y vigencia de lo real maravilloso no era privilegio único de Haití, sino patrimonio de la América entera [...] lo real maravilloso se encuentra a cada paso en las vidas de hombres que inscribieron fechas en la historia del continente (Carpentier: 1990: 115).

Esta es la tercera formulación: historicidad de lo real maravilloso. Es realidad temporal comprobable en la historia del continente. Las acciones del latinoamericano

americano giran en torno a la efectivización de lo real maravilloso en la historia.²³

...por la virginidad del paisaje, por la formación, por la ontología, por la presencia fáustica del indio y del negro, por la revelación que constituyó su reciente descubrimiento, por los fecundos mestizajes que propició, América está muy lejos de haber agotado su caudal de mitologías. ¿Pero qué es la historia de América toda sino una crónica de lo “real-maravilloso”? (Carpentier, 1990: 117).

Estamos ante la evidente formulación de una conclusión ontológica del argumento desarrollado en torno a lo “real maravilloso”.

Esta concepción se expresa en la propia idea que Carpentier tiene del novelista, mostrándonos un argumento redondo: “nos hemos forjado un lenguaje apto para expresar nuestras realidades, y el acontecimiento que nos venga al encuentro hallará en nosotros, novelistas de América Latina, ‘los testigos, cronistas e intérpretes’ de nuestra gran realidad latinoamericana” (Carpentier, 1990: 193).

Por tanto, América Latina es el espacio de materialización del recorrido histórico de la conciencia de lo americano como “real maravilloso”; la realización de lo maravilloso en el tiempo, en tanto es actualización en tiempo presente es realidad viva. Por eso el novelista cumple una labor primordial: es el cronista de este devenir temporal entendido como el espacio de manifestación de ese ser situado: lo americano.

De esta forma, se puede afirmar que en la formulación de lo “real maravilloso” subyace una concepción fenomenológica de la existencia, que establece el tiempo como horizonte de realización de la realidad latinoamericana. Se puede concluir entonces que lo “real maravilloso” representa una filosofía de la historia pensada desde y para nuestra América. En otras palabras, a partir de esta categorización de América Latina como el espacio de lo maravilloso, Carpentier convierte el universo americano en un “Mundo” americano en sentido ontológico; es decir, convierte el espacio nuestro americano en una casa habitable, a partir de la narración de su ser como un ente histórico que se manifiesta en una realidad que es de suya maravillosa.

²³ “El *Dasein* ‘es’ de tal manera que, siendo, comprende algo así como el ser. Sin perder de vista esta conexión, deberá mostrarse que aquello desde donde el *Dasein* comprende e interpreta implícitamente eso que llamamos el ser, es ‘el tiempo’. El tiempo deberá ser sacado a la luz y deberá ser concebido genuinamente como el horizonte de toda comprensión del ser y de todo modo de interpretarlo. Para hacer comprensible esto se requiere una ‘explicación’ originaria del tiempo como horizonte de la comprensión del ser a partir de la temporeidad en cuanto ser del *Dasein* comprensor del ser” (Heidegger, 1995: 28).

Lo “real maravilloso” es entonces una categoría ontológica que utiliza la vía literaria para expresarse. La narración de su acontecer es la vía para hacer presente esa realidad americana porque Carpentier busca expresar el ser de Nuestra América por medio de su literatura. Por tanto, lo “real maravilloso” se erige como una categoría que busca dar expresión a la pléyade de cosmogonías, culturas, sociedades, filosofías, paisajes y realidades de Nuestra América, condensadas en una sola expresión. Vemos entonces que el concepto comprende dos realidades donde lo maravilloso funciona como categoría ontológica de América: por un lado, denota un conjunto de prácticas socioculturales que lo hacen emerger como realidad tangible;²⁴ por el otro, advierte una realidad fáctica que le sirve como soporte y expresión en tanto manifestación real. El paisaje norteamericano no es solo el espacio donde lo maravilloso se manifiesta como práctica cultural, sino que él mismo es una manifestación material que configura la experiencia del sujeto que en él se desenvuelve;²⁵ de esta manera, lo “real maravilloso” se concibe como una categoría fenomenológica que abarca en su totalidad la experiencia americana.

En suma, se puede concluir que existe una dimensión filosófica en lo “real maravilloso” que busca dar cuenta de la realidad americana. Desde su narración, “lo americano” cobra sentido como una totalidad que configura un “mundo” particular, en el cual el sujeto americano se siente en casa, ya no es el desplazado de una realidad europea, sino el habitante de un espacio que le es propio. La “barbarie” se transfigura en maravilla y posibilidad civilizatoria ante la decadencia del modelo de vida occidental. Se puede afirmar —siguiendo la tesis de Zea sobre la filosofía como respuesta teórica ante una necesidad material espe-

²⁴ En este punto es necesario recalcar que la crítica ha centrado su atención en las culturas de matriz indígena y afroamericana como los únicos núcleos sociales capaces de experimentar lo maravilloso como manifestación real. A partir de esta visión regionalista han pretendido desacreditar la propuesta carpenteriana como insuficiente, debido a que no abarcaría a la totalidad de regiones ni grupos sociales que conforman la realidad americana. Sin embargo, esta visión reduccionista no toma en cuenta que la mayoría de la población blanca, es decir, descendiente de los conquistadores europeos, profesan también religiones que provienen de un mundo pre-moderno, como el cristianismo, el judaísmo y el catolicismo. También estos sujetos practican ritos y ceremonias que buscan materializar lo maravilloso a través del “milagro”.

²⁵ Esta tesis no es propiamente de Carpentier, ya que la encontramos ampliamente desarrollada desde las crónicas de la conquista, que narran la perplejidad de los sujetos europeos ante el paisaje, la flora, la fauna y las civilizaciones del nuevo mundo. Ante la falta de un referente material a través del cual pudieran decodificar la nueva realidad que tenían ante sus ojos, tuvieron que hacer uso del referente de lo maravilloso para poder situarse en un “mundo”. El recurso a esta narrativa no solo nos demuestra el conocimiento adquirido por parte de Carpentier en su empresa por conocer a América, sino que revela el anclaje de lo “real maravilloso” a una concepción temporal ontológica, que ha designado a América como el “topos” de lo maravilloso.

cífica anclada a una realidad histórica— que más allá de una corriente literaria, Carpentier, a partir de su actividad narrativa, configuró una fenomenología ontológica nuestroamericana que dotó de preminencia ontológica a nuestro continente dentro de la historia. Dicho lo anterior, se puede entonces inferir que lo “real maravilloso” es también un intento por mostrar una modernidad alternativa a la desarrollada en las metrópolis; una modernidad en la cual es posible concebir una revolución de esclavos afroamericanos motivados por las fuerzas del vudú, en lugar de ser impulsados por los principios científicos del materialismo dialéctico, por citar un ejemplo. Estamos ante la “aceptación o el rechazo de la existencia de varias modernidades —en alguna de las cuales el sujeto podría desparramarse por el mundo, nutriéndose de varios *humus* histórico-culturales, sin perder por eso su condición de tal” (Polar, 2003: 15).

Leer a Carpentier implica entonces sumergirse en la crónica de una modernidad americana que no solo es barroca, sino mágica y maravillosa. Enfrentarse a sus letras es poner en práctica un ejercicio de autoconciencia por medio de un *logos*, en el cual el sujeto americano encuentra narrada su propia experiencia como sujeto histórico moderno. En suma, lo “real maravilloso” es la crónica de una modernidad alternativa en la cual el americano es el principal protagonista y, por tanto, sus lectores se verán a sí mismos como agentes activos del proceso histórico del mundo.

Bibliografía

- Arciniegas, G. 1995. “Nuestra América es un ensayo”, en Leopoldo Zea (comp.), *Fuentes de la cultura latinoamericana*, México, Fondo de Cultura Económica (FCE).
- Argüelles, J.D. 2019. “Libros, lectura, ideología y poder”, supl. *Campus, Milenio*, 21 de marzo, pp. 10-11.
- Bambirra, V. 1999. *El capitalismo dependiente latinoamericano*, México, Siglo XXI.
- Carpentier, A. 1990. *Obras completas*, “Vol. 13. Ensayos”, México, Siglo XXI.
- Chiampi, I. 1983. *El realismo maravilloso*, Caracas, Monte Ávila.
- Cornejo Polar, A. 2003. *Escribir en el aire*, Lima, CELACP-Latinoamericana.
- Cueva, A. 1979. *El desarrollo del capitalismo en América Latina*, México, Siglo XXI.
- Curiel Defossé, F. 2017. “Clío Filóloga”, (*an*) *ecdótica*, México, UNAM, vol. I, núm. 1, enero-junio, pp. 9-11.
- Eggers Lan, C. 2008. “Introducción”, en Platón, *República*, España, Gredos.
- Fuentes, C. 2011. *La gran novela latinoamericana*, Madrid, Alfaguara.

- Gaos, J. 1999. *Razón y realidad en la literatura*, México, FCE.
- García Bacca, J.D. 2003. *Introducción literaria a la filosofía*, España, Anthropos.
- Glissant, E. 2010. *El discurso antillano*, La Habana, Casa de las Américas.
- González Echevarría, R. 2004. *Alejo Carpentier: el peregrino en su patria*, Madrid, Gredos.
- Heidegger, M. 1996. *Kant y el problema de la metafísica*, México, FCE.
- _____. 2002. *Ser y tiempo*, Chile, Universitaria.
- Hurtado Heras, S. 1997. “Por las tierras de Ilóm el realismo mágico”, en *Hombres de maíz*, México, Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMEX).
- Lühe, I. von der. 2017. “Sobre los poemas de Hannah Arendt”, en Hannah Arendt, *Poemas*, España, Herder.
- Manguel, A. 2019. Citado en “Leer es traducir la realidad del mundo, dice Alberto Manguel”, México, *Crónica*, 28 de agosto, p. 12.
- Marini, R. 1972. *Dialéctica de la dependencia*, Chile, CESO.
- Márquez Rodríguez, A. 2008. *Teoría y práctica del barroco y lo real maravilloso*, México, Taurus.
- Menton, S. 1998. *Historia verdadera del realismo mágico*, México, FCE.
- _____. 2002. *Caminata por la narrativa latinoamericana*, México, FCE.
- Padura, L. 2002. *Un camino de medio siglo: Alejo Carpentier y la narrativa de lo real maravilloso*, España, FCE.
- Pellicer, R. 2016. “Los pasos perdidos de Alejo Carpentier: las vacaciones de Sísifo”, *Universidad de la Habana*, núm. 281, enero-junio,, pp. 18-30.
- Rodríguez Izquierdo, G. 2015. “La condición colonial en *The Mimic Men*, ¿calco o refracción?”, *Universidad de La Habana*, núm. 280, julio-diciembre, pp. 153-159.
- Rodríguez Monegal, E. 1983. “Presentación” en Irleamar Chiampi, *El realismo maravilloso*, Caracas, Monte Ávila.
- Ruiz Prado, M. 2016. “El pensamiento cultural sobre América en el epistolario de Alejo Carpentier”, *Universidad de La Habana*, Núm. 281 enero-junio, pp. 4-17.
- Todorov, T. 2014. *La experiencia totalitaria*, México, Galaxia Guetenberg.
- Zea, L. 1974. *Introducción a la filosofía*, México, UNAM.

Identidad en el exilio: discurso y polifonía en tres poemas de Cristina Peri Rossi

Elizabeth Piceno Hernández

Resumen

Este artículo tiene por objetivo analizar la polifonía discursiva en tres poemas de la escritora uruguaya Cristina Peri Rossi, como referencia identitaria en relación con la experiencia del exilio. En su orientación, busca retomar la propuesta de Mijaíl Bajtín sobre la polifonía y el dialogismo en la literatura, e incorporar la actualización hecha por Oswald Ducrot en el área de la lingüística discursiva. Asimismo, se demuestra que, por medio de diferentes recursos, la autora configura su poesía como un tipo de crítica social, y da cuenta de las repercusiones identitarias sufridas a causa del exilio implementado por el terrorismo de Estado contra civiles, intelectuales y artistas, en la dictadura cívico-militar uruguaya de 1973; se postula que la poesía es partícipe de la conservación de un tipo de memoria colectiva al respecto.

Palabras clave: exilio, identidad, poesía, polifonía, Cristina Peri Rossi.

Résumé

L'objectif de cet article est d'analyser la polyphonie discursive dans trois poèmes de l'écrivaine uruguayenne Cristina Peri Rossi, en tant que référence identitaire par rapport à l'expérience de l'exil. Dans son orientation, il cherche à reprendre la proposition de Mijaíl Bajtín sur la polyphonie et le dialogisme dans la littérature et à intégrer la mise à jour faite par Oswald Ducrot dans le domaine de la lin-

guistique discursive. Il montre que, par le biais de différentes ressources, l'auteur définit sa poésie comme un type de critique sociale et rend compte des répercussions identitaires subies par l'exil mis en œuvre par le terrorisme d'État contre les civils, les intellectuels et les artistes, dans la dictature civilo-militaire. Uruguayan 1973, postule que la poésie fait partie de la conservation d'un type de mémoire collective à cet égard.

Mots clés: *exil, identité, poésie, polyphonie, Peri Rossi.*

Introducción

Están aquí y allá: de paso, en ningún lado.
Cada horizonte: donde un ascua atrae.
Podrían ir hacia cualquier fisura.
No hay brújula ni voces.

Ida Vitale

Así el poeta, en su poema crea una unidad con la palabra,
Esas palabras que tratan de apresar lo más tenue,
lo más alado, lo más distinto de cada cosa,
de cada instante.

María Zambrano

Uno de los fenómenos y tópicos más representativos en la literatura latinoamericana del siglo xx es el exilio, resultado de los conflictos económicos, políticos y sociales de los años setentas en Argentina, Brasil, Chile y Uruguay; tal expulsión, o desplazamiento, derivó del derrocamiento de gobiernos democráticos a partir de golpes militares para imponer regímenes autoritarios, los cuales implementan el exilio, directa o indirectamente, como un mecanismo para el control y la coerción social.

El exilio¹ consiste en la aplicación de algún tipo de fuerza sobre la individualidad, que obliga a los identificados como enemigos de las narrativas institucionales a huir de su país de origen para evitar la muerte. En relación al campo literario, esto provocó lo que Rosa María Olivera define como: la creación de

¹ Al respecto, Leonardo Senkman y Arturo Aguirre mencionan en *Tres estudios sobre el exilio: condición humana, experiencia histórica y significación política* que el exilio es un acontecimiento de desarticulación estructural, en el que un aparato de poder, el Estado-nación, pone en crisis la estructura que hace posible el propio exilio, la comunidad (Aguirre, Sánchez y Roniger, 2014: 39).

una literatura escindida, desterritorializada (Olivera-Williams, 1988). En sus diferentes variantes, ya sea como autoexilio, diáspora o destierro, implica la activación de un dispositivo en el que participan países expulsores, los individuos expulsados y los países de asilo, siendo estos últimos donde se escribía la literatura “desde el exilio”.

Cabe señalar que esta literatura, según Catherine Bellver (1991: 51), representa al menos cinco variantes del exilio: *a)* exilio geográfico o de expatriación, *b)* exilio social o marginal, *c)* exilio psicológico, *d)* exilio ontológico, y *e)* exilio arquetípico; sin embargo, esto no implica que alguna de las variaciones en torno a este tópico enmarque completamente el discurso de un autor, ya que dentro de cada obra o unidad literaria puede existir una marca intensa sobre una variante, alguna convergencia o, al menos, una alusión en menor o mayor grado respecto a las otras.

Estas variaciones se pueden identificar en el discurso literario a partir del análisis de los diversos grados de alusión, referencia o intertextualidad; puntualmente, a partir de la denotación o connotación, elementos que dan vida al estilo literario de cada obra. En la exploración de tales cuestiones se puede dar cuenta de algunas particularidades en las que el exilio, como dispositivo de violencia, desarticula o fragmenta, reposiciona o transforma la identidad de un autor.

Para dar cuenta sobre las marcas enunciativas de las que podemos valernos para desentrañar algunas particularidades de la “identidad en el exilio”, es que exploraré la poesía de la uruguaya Cristina Peri Rossi (Montevideo, 1941), partiendo de la polifonía como una de las principales categorías y herramientas que ayudan a entender los motivos que posicionan a un autor sobre el exilio, y que lo llevan a entretener voces, disidentes y convergentes, para crear efectos de sentido que incidan en el lector.

Esto es trascendental en la medida en que se puede revalorizar a la poesía como un tipo de memoria, y como un género que —al igual que la narrativa o los géneros periodísticos— puede ayudar a repensar el presente pero, sobre todo, a no olvidar el pasado y cuestionar la historia oficial con miras a transformar el futuro. Esto está implícito, directamente, en el hecho de expulsar a los intelectuales o artistas que creaban narrativas disidentes a los discursos oficiales.

Retomando la idea de la polifonía, y justificando el por qué de su pertinencia en el estudio de la poesía, es necesario mencionar que, si bien no hay metodología concreta para realizar un análisis polifónico en un sentido ampliamente formal, este análisis busca hacer dialogar la utilización de recursos formales discursivos con un análisis de tipo referencial en tres poemas de la escritora.

En el caso concreto de Peri Rossi, algunos de sus poemarios muestran la influencia del exilio, una identidad violentada que se ha quedado sin patria y se ve forzada a enfrentarse a otro territorio, desde donde padece un sentimiento de desarraigo, delineado por una profunda nostalgia.

El término identidad violentada delinea lo que podríamos denominar el rasgo primordial del exilio, la violencia. Tomando como referencia el ensayo “Crítica del exilio, signatura de violencia”, de Arturo Aguirre, contenido en *Tres estudios sobre el exilio* (2014), el exilio físico o expatriación es un dispositivo que se pone en marcha con el uso de la fuerza o la coerción, la persona exiliada se ve obligada a desprenderse de su comunidad, territorio y familia, elementos fundamentales para concebirse como ciudadano y ser humano según el autor, lo que implica una ruptura con su comunidad.

La exploración realizada en la obra de Cristina Peri Rossi indica que la denominada “identidad en el exilio”, se muestra principalmente en sus poemarios: *Estado de exilio* (1973-2003), *Descripción de un naufragio* (1975) y *Europa después de la lluvia* (1987).² De entre estos, el artículo se enfocará a los siguientes poemas: “Diálogo de exiliados”, “Correspondencia(s) con Ana María Moix” y “xv y vino un periodista de no sé dónde”. Con ellos se busca mostrar la poesía de Peri Rossi como un discurso identitario en torno al exilio, en el que la polifonía³ existe como un fenómeno discursivo en su enunciación. Cierta tipo de poesía en la cual se vincula la experiencia estética con lo social; esto es, sin dejar de lado la experiencia poética, se intenta mostrar de forma novedosa el análisis polifónico-discursivo en la poesía, ver al vínculo identitario permear el sentido de un poema, dando cuenta a la vez de las condiciones y posibilidades que nos ofrece un texto poético.

En el caso de la literatura de Cristina Peri Rossi, escrita durante su exilio en España y Francia (1973-1987), la mayoría de los análisis sobre su obra se enfocan principalmente en su prosa, por ejemplo, en la investigación realizada por Tamara Dejbord, denominada *Cristina Peri Rossi: escritora del exilio* (2003), que trata sobre el estado de exilio, la transgresión política y de género; o como se puede apreciar en los diversos artículos y ensayos que integran la compilación de Jesús Gómez Tejada, *Erotismo, transgresión y exilio* (2017), que hacen énfasis sobre el tema del erotismo o el género, sin tomar en cuenta la polifonía.

² Tal obra se escribe antes y durante el golpe militar uruguayo de 1973, alguna de ellas fue publicada después del retorno a la democracia.

³ La polifonía literaria es un término trasladado de la teoría musical a la literaria propuesta por Mijaíl Bajtín, corresponde a la idea de que los textos, en la mayoría de los casos, transmiten puntos de vista múltiples (Beristaín, 1984).

Tales estudios, si bien son adecuados para profundizar en la obra de la autora, tienden a dejar de lado la importancia de este sentido discursivo en su obra.

Entre otros análisis que hablan sobre la obra de Peri Rossi, encontramos el de Laura Alayón Castro, de la Universitat de Lleida, denominado *Cristina Peri Rossi y su poesía erótica* (Alayon, 2017); también existen algunos más cercanos al tema del exilio y que pueden dar algunas pautas para la exploración de su obra, como *Exilio, sujeto lírico y lenguaje en la poesía de Cristina Peri Rossi*, de Marina Popea (2015), de la Universidad de Chile, que servirá como un elemento para disertar sobre la identidad en el exilio.⁴

Es precisamente en la búsqueda por dar cuenta de las identidades “en el exilio”, y cómo se muestran en la poesía de un autor exiliado, que este análisis se centra en la polifonía, esta consiste en “presentar una situación plural por definición, donde las voces o puntos de vista de la novela, ni son vehículos de la verdad, ni se subordinan a una idea conceptualmente dominante que pudiera estar encarnada en la voz del autor” (Bajtín, en Igartua, 1997: 223).

Sin embargo, el análisis polifónico que se realizará en este caso prioriza la actualización de Oswald Ducrot quien considera al estilo directo e indirecto del discurso ecoico y a los intertextos parte esencial del discurso polifónico, así como la idea de generación continua de sentido a partir de la lectura, que Negroni y Tordesillas (2001) retoman para mencionar que toda enunciación entraña tras de sí una polifonía discursiva, que convierte a todo lector en un hablante, idea puesta sobre la mesa también por Bajtín. Este marco conceptual agrega las pautas necesarias para enfocarnos en la polifonía, a partir de los siguientes conceptos fundamentales: el sujeto empírico, el locutor y el enunciado, los cuales conviene aclarar un poco en este momento.

El sujeto empírico se concibe como el autor efectivo, produce el enunciado hablándolo o escribiéndolo, mientras que, a partir del locutor, el contenido cobra sentido y referencia, pues enuncia su posición mediante indicios específicos y procedimientos accesorios de dimensión verbal, determinando los caracteres lingüísticos de la enunciación. Esta última, asimismo, manifiesta el sentido del sujeto hablante, siendo los deícticos, en su interior, los que designan persona, tiempo y espacio.

En el caso de este análisis, el enunciado se supondrá como polifónico por naturaleza, pues representa diversos puntos de vista, pudiendo manifestar o mostrar el sentido de sujetos distintos del sujeto hablante. Estos términos, ahora aplicados al tema de la “identidad”, en vinculación con el exilio en la

⁴ No obstante, su método de análisis tampoco se enfoca en la polifonía mencionada.

obra de Peri Rossi, necesitarán la referencia de algunos hechos biográficos que signaron su vida y experiencia exílica, incluyendo el contexto social uruguayo previo al golpe militar.

Tales hechos, como referencias intertextuales, sirven como marcas para reconocer condiciones o elementos que se entretajan en y con la “voz” de la autora, así como otras “voces sociales” que permean su poesía, esto al pensar los hechos que vive un individuo como elementos que conforman y transforman su identidad, al incidir en sus relaciones con otros individuos, e incurrir sobre su ideología⁵ como forma de participación en la sociedad.

Los diversos elementos enunciados se dejan ver en la forma en que Cristina Peri Rossi experimenta y juega con el lenguaje para dar cuenta de su experiencia exílica, hecho que la ha llevado a distinguirse como una de las voces más experimentales, transgresoras y leídas, no solo en Uruguay, sino en toda América Latina.

Cristina Peri Rossi: descripción de una navegante

Cristina Peri Rossi nació el 12 de noviembre de 1941 en Montevideo, Uruguay. Su padre era descendiente de inmigrantes genoveses, mientras que sus abuelos maternos tenían ascendencia vasca y canaria. En varias entrevistas, la autora ha afirmado que desde pequeña se sintió atraída por las letras, y que sus primeras incursiones en la literatura fueron en la biblioteca personal de su tío, quien estaba afiliado a partidos de izquierda por ese entonces, momento de su vida donde adquirió un gran gusto por la literatura europea.

Estudió literatura comparada en el Instituto de Profesores Artigas en Montevideo en 1963 y, para 1964, comenzó a impartir clases a nivel pre universitario. Cristina publicó, con tan solo 22 años, *Viviendo: colección de relatos* (1963). Desde muy joven, Cristina Peri Rossi asumió un claro papel como activista social. A partir de 1962 escribió en la revista de izquierda *Marcha*, pero es después de 1965 cuando su opinión política adquiere un tono más enérgico, llegando inclusive a lanzar cuestionamientos serios contra el gobierno uruguayo, con

⁵ Mirando la ideología desde una perspectiva neutra, designándola como parte de la experiencia política y social que nos hace tomar una posición vital respecto a nuestra concepción sobre el mundo y nuestro lugar en él, que refiere la existencia de un sistema interpretativo y las formas de acción que posee un individuo y que se manifiestan en intereses histórico-sociales, lo cual incide en la formación de la personalidad y la identidad como sentimiento de pertenencia y constructo social (Faber, en McKee y Szurmuk, 2009: 146-150).

motivo del declive social y económico del país, producto de la introducción de políticas neoliberales.⁶

A la par de su función como periodista y docente, Peri Rossi continúa su carrera en la literatura; distinguiéndose desde entonces por su estilo y temática transgresores, cosa que muestra al ser galardonada por la Editorial Arca, con el Premio de Narrativa por la colección de relatos *El libro de mis primos* (1969), y al obtener el premio de poesía organizado por el periódico *El Popular* con el poema “Ellos, los bien nacidos” (1968).

La autora publica tres libros más entre 1969 y 1971, mismos que dan cuenta de su personalidad disidente y posición crítica respecto a las estructuras de poder, y que además pueden considerarse los más importantes en su carrera, son: *Los museos abandonados* (1969), *Indicios pánicos* (1970) y *Evoché* (1971) que, por su temática subversiva en torno a la sexualidad, la crítica al patriarcado y la fuerte oposición a la ideología fascista, causaron gran revuelo en Uruguay.

Se puede decir que desde entonces su obra fue toda una provocación para la sociedad uruguaya, tanto de “izquierda” como de “derecha”, debido a que en ese momento ese país se encontraba inmerso en una gran lucha política y el gobierno había declarado Estado de Guerra Interno contra la subversión. Incluso la autora ha mencionado, en algunas entrevistas y en un testimonio,⁷ que la responsabilidad de su exilio radica, en gran parte, en esos libros y en su actividad docente vinculada con su lucha política.

El Estado de Guerra Interno, así como el recrudecimiento de las medidas prontas de seguridad, obligaron al exilio de Cristina Peri Rossi, amenazada por las fuerzas hegemónicas. Por ejemplo, en una entrevista realizada por Tamara Dejbord, la autora menciona que entre los acontecimientos que la obligaron a huir de Uruguay durante la dictadura, además de su posición política, fue el secuestro y la desaparición de seres queridos para ella, entre ellos refiere el de Ana Luisa Valdés, su alumna y ahora escritora, quien fue puesta en libertad solo cuatro años después (Peri Rossi, en Dejbord, 1982).

Peri Rossi decide exiliarse y, con la ayuda de un amigo, el 4 de octubre de 1972 aborda el barco *Julio Cesaré* en el puerto de Montevideo, rumbo a Génova, para luego ir a Barcelona. Ya en España, Cristina se vuelve un punto nodal en la disidencia de escritores exiliados, vinculándose con personalidades como

⁶ Lo que incluyó el incremento desmedido de la inversión extranjera y la liberación de aranceles, derivada en devaluación, inflación, desempleo y la quiebra de empresas, donde los más afectados resultaron ser los obreros y las clases medias.

⁷ *Desde la diáspora: entrevista con Cristina Peri Rossi* (Deredita, 1978) y “Detente, instante, eres tan bello” (Peri Rossi, en Gómez Tejada, 2017).

Manuel Vázquez Montalbán y José María Castells, además de compaginar con otros intelectuales, como Ana María Moix, Montserrat Roig y Esther Tusquets.

En 1974 escribió en la revista *Triunfo*, de Barcelona, recuperándose de alguna forma de la pérdida que sufrió cuando fue cerrada la revista *Marcha* en Uruguay. Continuó su labor de activista llegando a formar una sólida red de escritores exiliados y configurando un círculo de resistencia y crítica al gobierno uruguayo. No obstante, cabe aclarar que su liberación de la persecución no fue del todo exitosa en España ya que, en 1974, se le retira la nacionalidad uruguaya y es perseguida por la policía extranjera sin que se le ofrezca protección alguna (Peri Rossi, en Dejbord, 2009: 227).

Esta nueva persecución llevó a Peri Rossi a sufrir lo que ella misma ha nombrado como su “segundo exilio” (*idem.*), pues huye a París con la ayuda de su gran amigo Julio Cortázar, donde permanece hasta finales de 1974. En 1975, con la ayuda del mismo Cortázar, obtiene la nacionalidad española y regresa a España, donde establecerá su residencia permanente. Aunque la ciudadanía uruguaya le fue restituida en 1985, después de restaurada la democracia, la autora decidió quedarse en España —donde habita hasta la fecha— debido a que, como lo afirma en varias entrevistas: “yo ya padecí una vez, mucho, lo que es extrañar algo [...] Y no tengo muchas ganas de extrañar España” (*ibid.*: 229).

Una vez que la autora consolidó su vida, libre de persecuciones y vetos, su obra ha sido acreedora a muchos premios más, entre ellos: el Premio Iberoamericano de Letras José Donoso (2019); el más reciente, otorgado por la Universidad de Talca, Chile, Premio Don Quijote de Poesía por *Estrategias del deseo* (2013), Premio Internacional de Relatos Mario Vargas Llosa (2010), Premio Internacional de Poesía Rafael Alberti (2000), Premio Ciudad de Barcelona de Poesía, por *Babel bárbara* (1992), Premio de Relatos Puerta de Oro, con *El ángel caído* (1986), Premio Loewe, con su obra *Playstation* (2008) y el Premio Ciudad de Palma de Poesía, por *Diáspora* (1975), entre muchos otros.

Asimismo, entre las obras poéticas más importantes escritas en su etapa post-exilio en Europa, que dan cuenta de su “identidad” y estilo, destacan: *Otra vez Eros* (1994), *Inmovilidad de los barcos* (1997), *Poemas de amor y desamor* (1998), *Las musas inquietantes* (1999), *Estado de exilio* (2003), *Estrategias del deseo* (2004), *Mi casa es la escritura* (2006), *Habitación de hotel* (2007), *Runas del deseo* (2008), *La noche y su artificio* (2014), *La balsa de las palabras* (2016), *La barca del tiempo* (2016) y *Las replicantes* (2016).

Este breve recorrido sobre la vida y obra de la autora permitirá situar la experiencia exílica de la autora en algunos de los poemas seleccionados, para dar cuenta de las huellas identitarias que signan su discurso; con ello se auxilia al análisis discursivo de su obra y se expone la polifonía en su obra.

El signo del exilio: marcas de identidad

Se comentó que la etapa previa a 1971 es crucial en las publicaciones y vida de Cristina Peri Rossi puesto que, con la radicalización del Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros, entre 1970 y 1971, el gobierno uruguayo se enfocó aún más en la lucha contra movimientos subversivos y, usando al ejército para perseguirlos, se declaró un Estado de Guerra Interno que suspendía los derechos de agrupación y reunión de los ciudadanos, y los derechos laborales constitucionales para quienes cuestionaran o representaran un peligro dentro de una doctrina exacerbada de “Seguridad Nacional”.

Esta persecución incluyó a intelectuales cuyas narrativas fueran subversivas o disidentes al discurso oficial. En este contexto, Peri Rossi, que escribía críticas contra el gobierno, fue vetada de los medios y del entorno editorial, y después obligada al exilio. No solo ella, fue el caso de muchos intelectuales y artistas que se vieron obligados a dejar su país para preservar su integridad y formar círculos de resistencia, dado que en el Cono Sur se desató una persecución y cacería contra personas o grupos considerados subversivos, consideradas “un peligro para el país”. Ello justificó la expulsión de intelectuales y población en general, construyendo en torno a los exiliados una narrativa nacional discriminatoria y peyorativa.

Pensar el exilio como una resistencia social, como aquí se argumenta que acontece en el caso de Cristina Peri Rossi, implica la necesidad de pensar en la necesidad de la preservación de la “condición humana”, sin la cual el individuo no puede existir políticamente; el exilio, sea impuesto o elegido libremente, es una lucha por preservar, de alguna forma, la significación y la experiencia personal histórica de la “identidad”.

Es precisamente esa lucha el punto esencial de este tema, puesto que el exilio se concibe, desde esta descripción, como un dispositivo de violencia, pues da forma y regula ciertos comportamientos que inciden sobre la identidad, e implica una privación del espacio común o de la *polis*; según Sánchez Cuervo, exilio se convierte a la vez en una forma de estar:

En esa manera de estar se juega algo más que la mera nostalgia de causas perdidas, la añoranza sentimental, el resentimiento moral o el testimonio personal, o que el afán por adaptarse a espacios nuevos y desconocidos. Se juega la memoria del exiliado que es irreductible a una vivencia privada (Aguirre, Sánchez y Roniger, 2014: 117).

Con tal afirmación se puede considerar que el exiliado vive un tipo de “desgarre” pero que, aun con ello, siempre encuentra una forma de “estar”, ya que

con esta se “construye” una resistencia social que tiene como objeto preservar la memoria.

Diversos estudios, así como los varios ensayos consultados sobre el tema,⁸ apuntan al hecho de que una de las principales preocupaciones del exiliado es: ¿cómo estar en un lugar ajeno al propio territorio, alejado de la comunidad y la familia que ha formado y forjado, de las relaciones sociales y su cultura individual? Por ello, el exilio, al ser vivido por un individuo, suele reconfigurar de forma compleja y conflictiva la existencia de nuevos sujetos políticos.

Según Sánchez Cuervo, el exilio significa una forma de ser, de posicionarse frente al mundo y al constituirse como figura política, implica el cuestionamiento radical de los espacios y tiempos que han sido construidos por la modernidad (Senkman, en Aguirre, Sánchez y Roniger, 2014). Lo que corresponde a la mirada del exilio político, en relación con un espacio geográfico-espacial, del cual el individuo es desarraigado por la fuerza.

Es aquí donde podemos señalar la importancia que el concepto de “patria”⁹ juega dentro del tema, debido a que hace referencia al lugar del cual se ha sido expulsado, del cual se está afuera. Esto ilustra, por ejemplo, el hecho de que Peri Rossi no regresara a Uruguay después de que le fuera devuelta la ciudadanía en 1985 —puesto que ya era poseedora de “dos patrias”—, aun y con toda la nostalgia ya que, si hubiera decidido exiliarse nuevamente de España, habría significado un “tercer destierro”.

Lo que hace referencia a uno de los conflictos que aparecen referenciados en la bibliografía y literatura del exilio precisamente, y que es la confluencia de “dos patrias”; por ello, según José Gaos, para el exiliado es posible hablar de estas “dos patrias”: la de origen, que es donde se nace, dada sin elección, y la segunda, de destino, la cual el exiliado ha elegido (Gaos, en Simón, 2007: 150), de tal forma que, en la segunda patria, se puede elegir libremente desarrollar un proyecto de vida.

Dentro de esta línea también es importante el concepto de “territorio”,¹⁰ en la medida en que el exiliado, al ser despojado de su patria, se cuestiona sobre su “identidad” y la narrativa de ese territorio llamado “nación”. Tal cuestiona-

⁸ Tales como: *Entre el exilio y la extranjería* (Pineda, 2010), *Caleidoscopio del exilio: actores, memorias e identidades* (Lida, 2001) y *Dimensiones del exilio* (Piss-Diex, 2017).

⁹ Esto al entender la patria como el territorio en el que nacemos, y en el cual creamos una comunidad a partir de vínculos afectivos, históricos y culturales, es decir, de donde somos ciudadanos al recibir derechos y adquirir responsabilidades jurídicas y legales.

¹⁰ Se puede entender como territorio a un espacio apropiado por un grupo social que asegura su reproducción y la satisfacción de sus necesidades vitales, ya sean materiales o simbólicas. La materia prima donde se construye el territorio es el espacio geográfico (Giménez, 2005: 9).

miento implica la lengua, las costumbres, la cultura pero, sobre todo, la narrativa y las memorias que giran en torno a esa “patria” que se ha abandonado.

Es importante recordar que el exilio se constituyó, y se sigue constituyendo, como una forma de violencia con naturaleza sociopolítica; sin embargo, la escritura desde el exilio ha funcionado para varios escritores como una herramienta individual de resistencia y salvedad. En el caso de la poesía de Peri Rossi, esta se transformó en una especie de bitácora individual sobre su experiencia exílica, misma que, cuando se colectiviza, a partir de su publicación, es partícipe de una especie de memoria colectiva, en referencia al exilio político como una de las experiencias más complejas del acontecer humano.

Polifonía e identidad en torno al exilio dentro de la poesía de Cristina Peri Rossi

Una de las razones para referir la polifonía en la literatura, concretamente en la poesía, tiene que ver con el hecho de pensar la identidad y la alteridad como partes fundamentales de la creación literaria, para lo cual es necesario indagar sobre el marco histórico, social y personal del autor, así como de la obra misma.

El análisis polifónico brinda la posibilidad de descubrir las voces que convergen en torno a un tema, pero que pueden ser disidentes a la posición central del sujeto empírico, con una mirada dialógica sobre la enunciación que se da por el uso de la intertextualidad o de voces ajenas introducidas por medio de diversos recursos, como pueden ser paratextos o marcas que hacen referencia a la esfera social que rodea a la unidad literaria.

La idea de la polifonía discursiva, sin hacer distinciones entre las distintas particularidades del discurso, ya ha sido explorada por autores como Luis Alfonso Ramírez, en *El estilo directo e indirecto y otras voces en la concepción polifónica del discurso*, definiendo en principio el discurso como: “Una articulación de voces que proceden de los mundos referidos como cultura; como ordenamiento social e ideológico establecido en el acto intersubjetivo” (Ramírez, 2008: 132) para con ello hablar sobre las propiedades polifónicas que todos los discursos poseen, al definirla como:

Un conjunto de voces articuladas en el discurso, y dialogización al proceso de incluir las voces del otro y de lo otro en el discurso de un autor definido. Los discursos son dialogizados por el autor al poner en diálogo sus propias voces con otras ajenas en la elaboración del discurso. Proceso de dialogización interminable entre el productor y los discursos conocidos y en conocimiento, con cada uno de los discursos que produce; con los discursos con los cuales asume al interlocutor (Ramírez, 2008: 132).

Afirma que esta propiedad discursiva puede presentarse incluso en diversos discursos, superando la necesidad de la forma, para enfocarse principalmente en la necesidad y la intención de comunicación de un enunciado.

En principio, la polifonía acontece dentro de un discurso que podríamos llamar unitario, el cual posee características estilísticas o discursivas que lo configuran con un efecto de tipo orquestal. Lo anterior sucede a partir de relaciones lógicas y semánticas que se construyen dentro de la frontera entre autor y lector como producto de una interacción identitaria, siendo el autor quien juega y configura el discurso de su obra creando un sentimiento de identificación, el cual pasa de una situación introyectiva e individual a convertirse en un fenómeno social que se conforma a partir de nuestras relaciones con otros sujetos.

Ante tal afirmación, es necesario comentar que dicho acontecimiento solo puede existir a partir de un reconocimiento pleno de la alteridad; como todo el tiempo estamos en contacto con el “otro”, nuestro proceso de construcción identitario cambia permanentemente, esto coincide con la perspectiva de Malczynski, para quien toda experiencia interna es un encuentro con el otro (2006).

De lo antes dicho se desprende la idea de que el estilo utilizado en cierto tipo de poesía, que pudiese considerarse en cierta forma monologal, no descarta la existencia paralela de un discurso ajeno en el mismo texto; esto porque dentro del proceso de lectura se pondrían en contacto al menos dos voces sociales: la primera, la del autor implícito,¹¹ y la segunda, la del lector efectivo. Tales voces sociales dialogan, comprobándose o contrastándose, para poder llegar a un acuerdo, o bien para seguir problematizando la realidad, según la relación de identidad–alteridad que se haya forjado en tal encuentro.¹²

Ahora bien, para vislumbrar la importancia del estudio de la polifonía en la poesía, es preciso referir que, si bien Mijaíl Bajtín postuló a la novela como género polifónico por excelencia, su teoría literaria pudiese no haber abarcado ampliamente el tema en la poesía, enfocándose solo en breves estudios sobre la lírica; ello puesto que su acceso a la literatura se vio mermado, a partir de su vida adulta, debido a su propio estado de exilio. Menos aún a la poesía contemporánea latinoamericana y los procesos sociales, que influyeron en la formación de recursos conversacionales dentro de ciertas corrientes o estilos

¹¹ El autor implícito corresponde a la imagen que el autor proyecta de una obra, o que se puede traducir de su lectura, a partir de juicios éticos, reflexiones o posición intelectual frente a los personajes, voces y acciones que van construyendo la obra (Villanueva, 1989).

¹² Lo que vuelve a nuestra identidad dialógica son los discursos producidos, cuya configuración está dada dentro de un marco social y que poseen una naturaleza relacional e interrogativa.

poéticos, precisamente a partir de las grandes rupturas políticas, sociales y culturales que se desarrollaron en el continente.

Así pues, se puede considerar que a partir de las transformaciones sociales que han influido en la transformación de la poesía moderna, como las diásporas, las migraciones y las dictaduras, en conjunto con la puesta en escena de las vanguardias literarias, es pertinente introducir la mirada polifónica al análisis poético en relación con las facultades expresivas y referenciales, para pensar la manera en que han incidido en las nuevas formas de escribir literatura. En sí, se revela que transforman el acto comunicativo, donde lo literario ya no es solo una creación estética, sino una experiencia receptora que además de emocionar puede ayudar a repensar el mundo a partir de la otredad.

Bitácora de vuelo: análisis y disertaciones en torno al exilio político en la obra de Cristina Peri Rossi

Antes de hablar sobre la identidad y lo social dentro de la configuración de la polifonía en la poética de Cristina Peri Rossi, es fundamental mencionar una premisa que da la misma autora respecto a la existencia de un tema en un texto, tomando en cuenta que la obra se configura a partir de diferentes fases y que nunca debe ser forzada pues, naturalmente, dentro de cierta línea, su autor ha dispuesto con cierta intención todos los elementos que la construyen:

A una obra no se le insufla ningún mensaje porque la obra no es un recipiente a ser llenado; el mensaje está implícito —del orden que sea— en el tema, en el ángulo del escritor, en la ordenación de los elementos, en la estructura y en cualquier parte (Peri Rossi y Zeitz en Popea, 2015: 196).

Tal afirmación ayuda a remarcar que la identidad y experiencia de vida del autor no se muestra en los textos de forma forzada, sino que fluyen naturalmente en él, fomentando el diálogo de forma consciente e inconsciente.

Lo anterior viene al caso debido a que el análisis de la obra de Cristina Peri Rossi da cuenta de una identidad configurada a partir de una experiencia de exilio, la cual muestra cierto desarrollo a partir de la escritura de cinco poemarios: *Descripción de un naufragio*, *Estado de exilio*, *Diáspora*, *Europa después de la lluvia* y *La inmovilidad de los barcos*, los cuales contienen los fragmentos poéticos analizados y que pertenecen a los siguientes poemas: “II. Correspondencia(s) con Ana María Moix”, “I. Tengo un dolor aquí y vino un periodista de no sé dónde” y “Diálogo de exiliados”, situados en su obra poética realizada entre 1973 y 1987.

En los poemas seleccionados se desarrolla algún tipo de polifonía que se deja ver a partir de referencias intertextuales, marcas discursivas a partir del estilo directo, la introducción de algún tipo de diálogo teatral, paratextos o elementos deícticos. Mismos elementos que la autora ha dispuesto intencionalmente para formar armonía o unidad estructural en cada poema, configurando así una experiencia de conjugación entre identidad y otredad en su obra.

Pero antes de entrar de lleno al tema, es necesario mencionar que la poesía de Peri Rossi es de tipo libre o experimental, pues su expresión pone en contacto la identidad, el exilio y la transgresión a partir de operaciones efrásticas,¹³ representando verbalmente atmósferas y estados de ánimo, lo cual favorece el efecto polifónico; las voces presentes en su poesía, afirma Gonzales Calderón, suponen: “una desviación respecto a los patrones normativos de conducta asentados desde los centros de poder” (Calderón, en Gómez de Tejada, 2017: 23).

Es evidente que su estilo es cercano y comunicante, logrando siempre un equilibrio entre poética y coloquialidad, e incluso puede recordarnos, con las obvias y necesarias diferencias, la obra de otros autores uruguayos conversacionales y transgresores, como Mario Benedetti y Eduardo Galeano.

Esto bajo el margen contextual de la poesía uruguaya en Latinoamérica y la importancia que juega Peri Rossi dentro de esta, lo cual recuerda lo que Eduardo Milán señala en el prólogo de la antología: *Runas del deseo* (2008) como una pertenencia a la “poesía crítica uruguaya”: “por la cual Uruguay adquiere sentido poético latinoamericanista” (Peri Rossi, 2008: 7), el poeta refiere tal vínculo no solo en ciertas temáticas, sino en la forma en que representó una oposición a las normas morales e institucionales de su país, así como por el hecho de que sus composiciones, sin dejar de ser poesía, invitan a la reflexión política.

Situando su obra en un contexto literario similar al de la generación uruguaya de “Los Cuarenta”, Milán sugiere que su poética se encuentra atravesada en un análisis crítico de la realidad política y social (Peri Rossi, 2008), pues sus poemas contienen referencias vitales e intensas.

Además de usar su experiencia exílica, Peri Rossi configura su obra con otros elementos biográficos que dan cuenta de su siempre transgresora y rebelde identidad; entre estos detalles encontramos: su formación lectora, con su ávida

¹³ Definida como una descripción poética o verbal de una representación visual, la efrástica es una cualidad que presentan ciertos textos literarios, cuya naturaleza es descriptivo-narrativa. En ellos, existen relaciones referenciales-representacionales con objetos plásticos de tipo figurativo, en donde las formas de descripción son vívidas y de carácter intersemiótico (Pimentel, 2005: 205). Estos objetos pueden ser una pintura, una escultura, incluso un poema considerado como unidad artística.

ansia por devorar todo lo escrito desde su infancia, a pesar de que su padre y abuela no creían en el periodismo; su intensa admiración por los barcos; su postura filosófica acerca de la continua necesidad del viaje intelectual y terrenal; la discriminación que sufrió siendo mujer en el ambiente cultural y de las letras, tanto en Uruguay como en España, así como por expresar una sexualidad disidente con respecto a las normas morales occidentales.

Si bien la mayoría de los poemas de Cristina pueden pensarse contruidos por un “Yo lírico monologal”, también podemos encontrar algunos otros en los que, según Marina Popea (2015), existe una “alternancia de hablantes”, o bien, lo que en este estudio se define como polifonía. En este mismo análisis, Popea señala que la existencia del juego de la alternancia de hablantes, como forma de la heterogeneidad, es una de las características de la poesía contemporánea (2015). Por ello podría concluirse que la poesía de Peri Rossi no escaparía a esta aseveración.

Una de las formas polifónicas que podemos encontrar en la autora se ubica en la utilización del discurso directo libre, a partir de la introducción de voces de otros enunciadores, que señalan su presencia a partir de rasgos tipográficos. Este recurso se encuentra dentro de algunos poemas del libro *Europa después de la lluvia*, de 1987, donde la autora plasma sus emociones, nostalgias y reflexiones una vez terminada la dictadura, así como su experiencia al regresar a Montevideo después de 13 años de exilio, experiencia que ella declara haberla hecho sentir como suspendida en el tiempo.

Este efecto polifónico también se ubica en *Diálogo de exiliados*, donde la autora construye un diálogo referencial a partir de la introducción de fragmentos del poema “Le petit auto” (1918), del escritor romántico Guillaume Apollinaire; así, por medio de contenidos de conciencia de otro enunciador, o autor, se produce una confluencia entre los puntos de vista

Nous dimes adieu à toute une époque.

G. Apollinaire Aquí la vida vuelve a comenzar.

*(Je partis de Deauville un peu avant minuit)*¹⁴ No con la misma intensidad, es cierto.

*(Nous dimes adieu a toute une époque).*¹⁵

(Peri Rossi, 2008: 130)

En la siguiente estrofa del poema, la autora introduce otro fragmento del poema de Apollinaire, sustituyendo el sustantivo Europa por el de América Latina: “*Des géants furieux se dressaient su l’Amérique Latine*” (Peri Rossi, 2008: 130),

¹⁴ Dejé Deauville un poco antes de la media noche.

¹⁵ Nosotros dijimos adiós a toda una época.

lo que implica que si bien el romántico refería en su poema a la movilización de soldados en Francia durante la Primera Guerra Mundial, a partir de esta introducción podríamos interpretar que la autora hace referencia a las dictaduras que cayeron sobre América Latina y que fueron una extensión de la Guerra Fría, de la cual fue protagonista Estados Unidos.

El poema, como unidad, se enmarca dentro del campo semántico del naufragio y la nostalgia, donde los mares y los océanos nuevamente separan al locutor y a los enunciadores del discurso: “océanos y mares nos separaban y, además, esa otra guerra la perdí hace tiempo” (Peri Rossi, 2008: 131). Además de la introducción de la conciencia de otra voz, la autora utiliza la ironía, otro recurso citado por Ducrot, que tiene efecto de contraargumentación discursiva y produce por ello plurilingüismo: “tú que tenías experiencia en el exilio: ‘Muchas veces te sucederá, dijiste,/creerás ver un rostro conocido/pero no te engañes/ es otro diferente/ de todos modos más benigno’” (Peri Rossi, 2008: 131).

En el anterior segmento participan dos voces disonantes en un enunciador, el cual, en una primera enunciación, lanza una aseveración sobre el conocimiento y la experiencia en torno al exilio y que, sin embargo, parte del valor contraargumentativo del conector, “pero”, e incorpora otra voz disidente a esa afirmación, la cual sugiere que puede haber un engaño al conocimiento de ese rostro.

Para finalizar el poema, la autora termina con un tono profético y aseverativo, haciendo dialogar de nueva cuenta a Apollinaire con el “Yo lírico”, quien asevera que hemos comenzado una nueva época, tal vez en referencia a la ruptura que han provocado las dictaduras: “*Le petite auto nous avait conduit dans une époque Nouvelle*/El pequeño auto nos conduce a una nueva época” (Peri Rossi, 2008: 131).

Es de notar que en todo el poema se puede apreciar el discurrir y las coincidencias entre la identidad uruguaya y la francesa, entre lo latinoamericano y lo europeo. El “Yo lírico” también parece en ocasiones dispersarse y contradecirse, al mencionar que escapará del peligro al irse de otra ciudad, pero que, sin embargo, vagará por las mismas calles: “No serás torturado/ No serás lanzado al mar/ Otra ciudad/ Vagarás por las misma calles” (Peri Rossi, 2008: 131).

Como es evidente, la autora tiene un vínculo muy fuerte con la cultura europea, en especial la española y la francesa, lo cual se debe a los más de 35 años que ha vivido, principalmente, en Barcelona, y por su permanencia en Francia junto a Julio Cortázar. No obstante, se puede considerar que, en general, en este poema podemos encontrar una polifonía discursiva e idiomática donde convergen dos exilios que rompen el espacio para conformar una unidad atemporal y latente, la misma que convoca la poesía.

En el siguiente poema “II Correspondencia(s) con Ana María Moix” (Peri Rossi, 2008: 39), nos menciona, desde el título el encuentro con una voz que podríamos denominar como la “voz” de la escritora española Ana María Moix. Tal poema se encuentra dentro del poemario *Estado de exilio* y, en él, a partir del uso de la primera persona, la autora abre una conversación con la que, podríamos decir, es la voz de Ana María.

Situado en un ambiente nocturno, el “Yo lírico” comienza un diálogo que hace referencia a los Tupamaros.¹⁶ En este fragmento del poema, el “Yo lírico” compara a los tupamaros con héroes, aunque no sabemos si sarcásticamente, al mencionar que le hablará de epopeyas. “Esta noche, Ana María/ yo te hablaré de Tupamaros/ y de sus epopeyas de justicia” (Peri Rossi, 2008: 39).

En el siguiente fragmento de la obra, la autora utiliza de nuevo un recurso de negación: “y tú pensarás ‘esa revolución ya la hicieron los franceses en 1789’” (Peri Rossi, 2008: 39), en que se introduce, a partir de recursos tipográficos, la otra voz, la de la escritora feminista Ana María Moix. En la respuesta dada por este enunciador pareciese demeritarse el movimiento tupamaro, al compararlo con la revolución francesa, ante tal desmerecimiento, el “Yo lírico” responde mencionando: “y te contaré aventuras extrañas/ de gente que ha escapado en las narices del ejército” (Peri Rossi, 2008: 40), esto haciendo una clara alusión al exilio o el insilio al que muchos disidentes perseguidos tuvieron que recurrir para salvar su vida.

Al transcurrir el poema, pueden ubicarse referencias de diversos personajes de la historia y la literatura que van desde el caballo que acompaña al “ingenioso Hidalgo” en sus aventuras, el novelista estadounidense Henry Miller, el poeta Allen Ginsberg y hasta el filósofo francés Jean Paul Sartre son invocaciones que crean alrededor del poema una suerte de reunión literaria en la que estos personajes son convocados.

A pesar de lo anterior, la autora no deja atrás el contenido político, no olvida su tierra ni el fracaso de los tupamaros en su lucha contra la represión del ejército uruguayo y los conflictos económicos. Aunque ya había citado la revolución y la búsqueda del heroísmo y salvedad del pueblo que se relaciona con esta guerrilla, vuelve a recordar su derrota de una forma dolorosa. Su frustración hace que escriba nueve ensayos al respecto, y lo sabemos porque hace la si-

¹⁶ Guerrilla Urbana Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros quienes difundían información extraoficial sobre actividades ilícitas del gobierno y ciertos grupos económicos. Los tupamaros comenzaron a tener una mayor presencia política, así como a sumar simpatizantes, incrementando sus manifestaciones y acciones de insurrección, como el secuestro del embajador británico Geoffrey Jackson, para mostrarse en contra de las decisiones político-económicas del gobierno *de facto*.

guiente aseveración: “Y yo escriba, escriba, finalmente, el décimo ensayo del fracaso tupamaro” (Peri Rossi, 2008: 42).

El poema, en general, se encuentra cargado de interrogaciones a su interlocutora directa, Ana Moix, quien en ocasiones se hace escuchar a partir de la voz del “Yo lírico” del poema por medio de la transcripción de su conciencia a partir de elementos tipográficos, lo que produce un efecto de confluencia.

El tercer poema analizado se encuentra de nuevo en el poemario *Estado de exilio* y se titula: “xv. Y vino un periodista de no sé dónde”. Se trata de un poema narrado en primera persona, profundo y doloroso, que da cuenta, referencial o alusivamente, de algún encuentro del “Yo lírico” con un periodista que lo entrevista acerca del exilio. En el poemario previo a este encontramos dos poemas que contextualizan el sentimiento, y que tal vez justifiquen las respuestas que le da el “Yo lírico” al segundo enunciador, que es un periodista.

Los poemas que deben de tomarse en cuenta son muy cortos pero son sumamente referenciales de las emociones que rodean al “Yo lírico” de este poema, se trata de: *i. Tengo un dolor aquí*, que posee solo un verso cuya función es declarativa y expresiva, y cuya única sentencia es: “Tengo un dolor aquí / del lado de la patria” (Peri Rossi, 2008:69), se trata de un verso donde el dolor impera, que da cuenta de un profundo sentimiento de desarraigo y nostalgia, pues sabemos que el exilio le ha causado ese dolor, pues se ha visto obligada a emprender un viaje sin fecha de regreso, con muchas probabilidades de naufragar.

El segundo poema que contextualiza es: “Y vino un periodista de no sé dónde”, (Peri Rossi, 2008: 42). Es un poema que consiste en una sola estrofa, que da cuenta del estado de ánimo del “Yo lírico”: “Exactamente/cansada/harta/ agotada/irritada/triste/ de todos los lugares de este mundo” (Peri Rossi, 2008: 42). Es razonable pensar que da la pauta o explica la razón de por qué el enunciador, que es entrevistado en el siguiente poema, responde de la forma en que lo hace, puesto que precisamente nos habla del hartazgo y el fastidio, no solo de una patria, sino del mundo.

El poema comienza con una narración en primera persona del singular, al parecer la voz de un exiliado, quien nos dice: “Y vino un periodista de no sé dónde/ a preguntarnos que era para nosotros el exilio/ El cuarto estaba húmedo y frío/ hacia dos días que no comíamos bocado [...] / las cartas traían malas noticias del Otro Lado” (Peri Rossi, 2008:71).

Tal poema, además de ser un poema donde convergen narración y diálogo, funciona como antesala a: “Y vino un periodista de no sé dónde”, un poema que es denunciante y fuerte, pues da cuenta de algunas de las atrocidades de la dictadura militar en Uruguay y que explica el por qué del estado de ánimo del “Yo lírico”:

“¿Qué es el exilio para usted?” me dijo y me invitó un cigarrillo
No contesto las cartas para no comprometer a mis parientes,

“A Pedro le reventaron los dos ojos Antes de matarlo a golpes, antes,
solo un poco antes”

“Me gustaría que me dijera qué es el exilio para usted”

“A Alicia la violaron cinco veces y luego se la dejaron a los perros”

(Peri Rossi, 2008: 71).

Este fragmento del poema, además de funcionar como una expresión de tipo testimonial, puede considerarse como una obra explícitamente polifónica, sobre todo en la segunda parte, donde se conforma la conversación entre dos enunciadores a partir de recursos tipográficos que enmarcan las palabras de los emisores.

Da cuenta de dos posiciones vitales que se consideran diversas: el primer enunciador, que al parecer es el exiliado, toma una posición fuerte de denuncia y memoria en contra de los militares que están al servicio del gobierno, y haciendo un símil les llama: “Bien entrenados, / los perros de los militares/ fuertes animales/ comen todos los días/ fornican todos los días/con bellas muchachas/ con bellas mujeres,/ la culpa no la tiene el perro,/ sabeusté / (Peri Rossi, 2008: 72).

Haciendo uso de una denotación de la palabra “perro”, en sentido peyorativo, refiere a la forma en que se les entrena y estos obedecen sin cuestionar a cambio de comida, y por su misma naturaleza animal, lo que emparentaría a los militares a seres sin raciocinio, termina la estrofa reiterando la condición de los mismos: “perros fuertes, /los perros de los militares, / no les faltan mujeres para fornicar” (Peri Rossi, 2008: 72).

En este poema no hay puntos finales, más que un solo punto final que sentencia: “¿Qué es el exilio para usted? /El exilio es comer moral, compañero” (Peri Rossi, 2008: 72), representando, a manera de conclusión lo que es el exilio para la autora; que implica una continua y profunda nostalgia, que ocasiona el frío y provoca falta de comida pero que, sobre todo, es una decisión fundamental que oscila entre salvar la vida y defender los ideales.

El transitar por los tres poemas analizados de Cristina Peri Rossi, respecto a la identidad, nos deja ver que un poeta en el exilio, ya sea en ámbitos físicos o psíquicos, construye su escritura o plasma en ella la nostalgia como un ensueño de sus memorias, un anhelo del tiempo, ese que se fue y nunca volverá; por ello considero que, en la obra de los escritores exiliados, la palabra funciona como forma de lucha y renuncia con respecto al orden impuesto.

Para la uruguaya, el exilio es una nostalgia, y quien escribe desde la nostalgia a veces se encuentra con la dificultad de superar su pasado; no obstante, una escritora como Peri Rossi encuentra, en la ausencia, la presencia de “otro” desde el “otro lado”, mirando la posibilidad de proyectar la “palabra” y crear con ella puentes hacia una nueva época.

La poesía de Cristina Peri Rossi, en conjunto con la de otros exiliados, configuró una forma de manifestación contra el régimen dictatorial, aun cuando la obra de estos fuera vetada en su país natal y haya visto la luz en la imprenta hasta años después de su escritura. Afirmo lo anterior porque creo que la literatura funciona como una “voz” que refleja una memoria individual, pero que participa y contribuye no solo a la reconstrucción de los hechos, sino que puede fungir como parte de la conformación de una memoria colectiva.

En pocas palabras, la poeta ha logrado conformar, a lo largo de su obra, la convergencia entre dos polos: la interioridad y el afuera, donde los temas concurrentes son: el exilio, el amor, la presencia y la ausencia, como parte de su experiencia vital, esto a partir de conjugar diversos elementos que denotan el exilio en la vida e identidad de la autora.

Además, considero que Peri Rossi ha configurado un espacio simbólico, el cual opera como una especie de bitácora para conservar no solo su presente y pasado, sino también para dar cuenta sobre la relevancia del exilio y otros elementos de coerción utilizados por el terrorismo de Estado, y de lo que estos representaron para toda América del Sur.

Con las observaciones anteriores y el análisis realizado, que no pretende ser un modelo, se busca aportar un esbozo sobre la polifonía en la poesía, como una mirada integral entre discursividad, identidad y comunicación literaria. Puede concluirse que ciertos discursos literarios son considerados como formas de despertar las conciencias, sobre todo si estos se encuentran potenciados por su forma y naturaleza discursiva pues, al igual que cualquier enunciado, son una unidad abierta al tiempo, misma que solo acontece cuando es escuchada y respondida, leída por el “otro”, la cual nunca se agota, pues se actualiza con cada lectura, a partir de la intervención interpretativa de las diversas identidades participantes.

La lectura y el estudio de esta obra nos lleva a reflexionar sobre la relación social de la poesía, pues son las identidades las que entran en interacción a partir medio de diversos juegos del lenguaje, las mismas que se comunican y entretienen por medio de elementos referenciales, estéticos o narrativos, para configurar un profundo sentimiento de identificación; situación que ha favorecido sus letras, permitiendo una notable cercanía con respecto a su lector.

De lo dicho se desprende la idea de que una obra, para considerarse realmente leída, debe lograr más que una “simpatía” con el autor, lo que es importante en la medida en que la interacción entre dos *logos* es fundamental para lograr una verdadera lectura, en la cual la literatura deja de ser monologal para tornarse en una expresión de la cultura popular, o que al menos pasa a formar parte de una manifestación de esta.

La poesía, desde la perspectiva polifónica y tomada en cuenta como una “unidad discursiva”, puede considerarse como un discurso que va más allá de sus formas genéricas y estilísticas.¹⁷ La voz poética también puede concebir, imaginar, crear, desarrollar o debatir una situación anímica o su relación con los demás, “enfrentando” la palabra ajena; por ello, se puede considerar a la poesía como un conjunto de pensamientos que representan perspectivas de y para la vida humana.

Un poema solo puede considerarse abierto al diálogo una vez que su contenido puede relacionarse con otras “conciencias”, ya sea de forma polémica, paródica, irónica, afirmativa, solidaria, ratificadora, corroboradora o enfática; estas “conciencias” deben acompañarse de la creación de una atmósfera discursiva, la cual otorgue “vida” al conjunto de posiciones vitales que hablan de la interioridad del poeta, y que a la vez lo identifiquen y enmarquen dentro de “lo social”.

Por esta razón, Cristina Peri Rossi, quien en sus poemas va situando o colocando elementos espaciales, referenciales y de su propia voz, indica las diversas posiciones o vivencias que signaron su exilio, lo cual invita al lector a tomar una posición crítica, o bien a sentir o reflexionar las emociones que enmarcaron su nostalgia o la fragmentación de su identidad, pero también su lucha y resistencia desde Europa.

Este análisis ha dado cuenta de algunos de los recursos polifónicos utilizados por la autora y la manera en que estos configuraron su obra poética como “subversiva y transgresora”, en el sentido en que rechaza la rigidez de los patrones clásicos y los estilos literarios dominantes, tanto en su contexto biográfico como en el literario, favoreciendo el debate dentro de la “unidad literaria”, y brindando la posibilidad de formar un debate externo, en relación con el sujeto implícito y el sujeto lector como individuo político y filosófico, que en este caso converge alrededor de la temática del exilio a partir de la expresión y la experiencia poética latinoamericana.

La poesía de Cristina Peri Rossi expresa, mediante su “Yo lírico”, una perspectiva de vida e identidad, a partir de recursos polifónicos, incorporando al

¹⁷ Considerando que nunca hay enunciaciones unidireccionales, de una forma u otra, expresamos directa o indirectamente la palabra ajena (Ponzio, 1998).

diálogo a sus lectores y entregando una poesía llena de imágenes del exilio, mostrando la fuerza en la que se enmarca toda su obra, su necesidad de memoria y su infatigable ímpetu de escribir.

Poetas, como Cristina Peri Rossi, que han vivido en carne propia las causas y consecuencias del exilio, se apoyan de esta experiencia y nutren a la poesía latinoamericana con su peculiar forma de resistencia a la represión y la censura política; con ello construyen “puentes de la memoria” cuyos cimientos son aquellas perspectivas de vida que se tornan en acciones reales a partir de la disidencia, de resistir los golpes de la lejanía, el olvido, la separación, la tortura o la cárcel, de mejor forma que como lo haría una hoja en blanco.

Bibliografía

- Abellán, J. 2009. *El exilio como constante y como categoría*, México, Biblioteca Nueva.
- Aguirre, A., A. Sánchez y L. Roniger, *Tres estudios sobre el exilio: condición humana, experiencia histórica y significación política*, L. Senkman (pról.), México, Edaf/BUAP.
- _____. 2014. “Crítica del exilio: signatura de violencia”, en A. Aguirre, A. Sánchez y L. Roniger, *Tres estudios sobre el exilio: condición humana, experiencia histórica y significación política*, México, Edaf/BUAP.
- Bajtín, M. 2000. *Yo también soy: fragmentos sobre el otro*, México, Taurus.
- Dejbord, T. 1988. *Cristina Peri Rossi: escritora del exilio*, Buenos Aires, Galerna.
- Ducrot, O. 1986. *El decir y lo dicho. Polifonía de la enunciación*, Barcelona, Paidós.
- García Negroni, M. y M. Tordesillas. 2001. *La enunciación en la lengua: de la deixis a la polifonía*, España, Gredos.
- Gómez de Tejada, J. 2017. *Erotismo, transgresión y exilio: las voces de Cristina Peri Rossi*, España, Universidad de Sevilla.
- Halbwachs, M. 2004. *Los marcos sociales de la memoria*, Barcelona, Átropos.
- Jauss, H. 1980. *Estética de la recepción y comunicación literaria*, Punto de Vista, núm. 12.
- Jauss, R. 1975. *Pour une esthétique de la réception*, París, Gallimard.
- _____. 1980. “Au sujet d’une nouvelle défense et illustration de l’expérience esthétique. Interview de Charles Grivel avec H.R. Jauss. Regué des Sciences humaines”, *Revue des Sciences Humaines*, núm. 177, París.
- Jiménez, Y. 1997. *Varia lingüística y literaria. 50 años del CELL. Literatura: siglos XIX y XX*, México, El Colegio de México.
- Jitrik, N. 1990. *Lectura y cultura*, México, UNAM (Biblioteca del Editor).

- Kristeva, J. 1981. "El tema en cuestión", en C. Lévi-Strauss, *Seminario: la identidad*, Barcelona, Petrel.
- Lida, C. 2001. *Caleidoscopio del exilio: actores, memorias e identidades*, Madrid, El Colegio de México.
- McKee, R. y M. Szurmuk. 2009. *Diccionario de estudios culturales latinoamericanos*, México, Instituto Mora/ Siglo XXI.
- Peri Rossi, C. 2000. *Estrategias del deseo*, España, Lumen.
- _____. 2003. *Estado de exilio*, Madrid, Colección de Visor Poesía.
- _____. 2008. *Runas del deseo*, Eduardo Milán (pres.), México, UACM.
- Piceno, E. 2015. *Propuesta de un modelo de comunicación dialógica*, México, UNAM.
- Ponzio, A. 1998. *La revolución bajtiniana: el pensamiento de Bajtín en la ideología contemporánea*, España, Frónesis/Cátedra/Universitat de València.
- Rodríguez, A. 2016. *Las teorías literarias y el análisis de textos*, México, UNAM.
- Sánchez, A. 2014. "Fuera de lugar, en otro tiempo. El exilio como figura política", en A. Aguirre, A. Sánchez y L. Roniger, *Tres estudios sobre el exilio. Condición humana, experiencia histórica y significación política*, Puebla, Edaf/BUAP.
- Sarlo, B. 2006. *Tiempo pasado, cultura de la memoria y giro subjetivo*, México, Siglo XXI.
- Sznajder, M. y L. Roniger. 2009. *La política del destierro y el exilio en América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica (FCE).
- Rojo, G. 1987. *Crítica del exilio: ensayos sobre literatura latinoamericana actual*. Santiago, Pehuén.
- Villanueva, D. 1989. *Comentario de textos narrativos: la novela*, Madrid, Júcar/Aceña.
- Vias, B. 2000. *La imagen de la mujer en la literatura occidental*, España, Punto de Referencia.
- Wolfgang, I. 2005. *Las rutas de la interpretación*, México, FCE.
- Zbinden, K. 2006. "El yo, el otro y el tercero: el legado de Bajtín en Todorov", en *Acta Poética*, vol. 27, núm. 1, México, UNAM.

Referencias hemerográficas

- Alejos, J. 2006. "Identidad y alteridad en Bajtín", en *Acta Poética*, México, UNAM, vol. 27, núm. 1, pp. 47-61.
- Bellver, C. 1991. "Tres poetas desterradas y la morfología del exilio", en *Letras Femeninas*, vol. XVII, España, AILCFH, pp. 51-63.
- Giménez, G. 2005. "Territorio e identidad. Breve introducción a la geografía cultural", en *Trayectorias*, núm. 17, pp. 8-24.

- Malcuzyński, P. 2006. “Yo no es ‘otro’”, en *Acta Poética*, México, UNAM, núm. 27, pp. 47-61.
- Pineda, O. 2010. “Entre el exilio y la extranjería”, en *Colindancias. Revista de la Red de Hispanistas de Europa Central*, núm. 1, pp. 65-67.
- Olivera-Williams, María R. 1988. “Poesía del exilio. El Cono Sur”, en *Revista Hispánica Moderna*, núm. 41, pp. 125-142.
- Shelotto, M. 2015. “La dictadura cívico-militar uruguaya (1973-1985): militarización de los poderes del Estado, transición política y contienda de competencias”, en *Diacronie: Studi di Storia Contemporanea*, núm. 4, pp. 205-215.
- Pimentel, A. 2003. “Écfrasis y lecturas iconotextuales”, *Poligrafías. Revista de literatura comparada*, núm. 4, pp. 205-215.
- Simón, P. 2007. “El transferido y el jardín: la experiencia del exilio en José Gaos y en José Donoso”, en *Revista de Literaturas Modernas*, núms. 37-38, pp. 193-208.

Referencias electrónicas

- Bermúdez, N. “La noción de *ethos*: historia y operatividad analítica”, *Tonos: Revista electrónica de estudios filológicos*, en <<https://www.um.es/tonosdigital/znum14/secciones/estudios-1-ethos.htm>>. [Fecha de consulta: 5 de abril de 2018.]
- Berrio, F. “Acercamiento a los textos polifónicos”. *Razón y palabra: Primera Revista electrónica en América Especializada en Comunicación*, en <<http://www.razonypalabra.org.mx>>. [Fecha de consulta: 05 de enero de 2019.]
- Deredita, J. “Desde la diáspora: entrevista con Cristina Peri Rossi”, Centro de Investigaciones Lingüístico-Literarias, Universidad Veracruzana, en <<https://cdigital.uv.mx/handle/123456789/6798>>. [Fecha de consulta: 5 agosto de 2019.]
- La Red 21. 2010. “Hace 25 años se vaciaban las cárceles de la dictadura”, 14 de marzo, en <<http://www.lr21.com.uy/Politica/403249-hace-25-anos-se-vaciaban-las-carceles-de-la-dictadura>> [Fecha de consulta: 30 de octubre de 2017.]
- Piss-Diex, G. “Dimensiones del exilio”, en <<http://eprints.ucm.es/>>. [Fecha de consulta: 5 de octubre de 2017.]
- Ramírez, L. *El estilo indirecto y otras voces en la concepción polifónica del discurso*, en <http://alfal.easypanners.info/programa/bajando_tl.php?id=id=0462_Luis_Alfonso_Ramirez_Pena_L_A_R_P_.doc>. [Fecha de consulta: 5 de abril de 2019.]

Redes letradas de la Capitanía General de Guatemala: los trabajos de Narciso Esparragoza (1794-1807)

Adriana Rojas Madrigal

Resumen

Este artículo busca enmarcar el papel del médico Narciso Esparragoza y Gallardo en las redes de colaboración que se conformaron en la Capitanía General de Guatemala a finales del siglo XVIII e inicios del XIX. La figura de Esparragoza permite vislumbrar las conexiones establecidas entre letrados residentes en la capitanía, e incluso entre personalidades radicadas fuera de sus fronteras. Vínculos en los que destaca la Sociedad Económica de Amigos del País (SEAP) como un espacio de participación para la elite guatemalteca.

Palabras clave: redes letradas, Narciso Esparragoza, Sociedad Económica de Amigos del País, *Gazeta de Guatemala*, vacuna.

Résumé

Cet article cherche à situer le rôle du médecin Narciso Esparragoza et Gallardo dans les réseaux de collaboration qui se sont formés dans la Capitainerie Générale du Guatemala, à la fin du XVIII^e siècle et au début du XIX^e siècle. La figure d'Esparragoza permet d'entrevoir les liens établis entre les éduqués résidant dans la capitainerie et même entre des personnalités basées en dehors de ses frontières.

Liens dans lesquels la Société Économique du Amis du Pays (SEAP) se impose comme un espace de participation pour l'élite guatémaltèque.

Mots clés: *réseaux alphabétisés, Narciso Esparragosa, Société Économique du Amis du Pays, Gazeta de Guatemala, vaccin.*

Introducción

La producción y difusión del conocimiento son procesos colectivos que en solitario difícilmente podrían consolidarse. La práctica científica no se exime de ello, requiere la presencia de actores en múltiples espacios y esferas de acción para llevarse a cabo. En la Capitanía General de Guatemala, la SEAP figuró como un actor relevante en los entramados de colaboración que se establecieron a finales del siglo XVIII e inicios del XIX. Esta asociación permitió que parte de la elite guatemalteca aprovechara sus espacios para forjar o robustecer sus conexiones con otros letrados. Vínculos que les permitirían llevar a cabo empresas individuales y colectivas, algunas de ellas proyectos científicos.

La SEAP integró en sus filas a algunas de las personalidades más sobresalientes del ámbito guatemalteco. Entre ellas destaca el médico y cirujano Narciso Esparragosa y Gallardo (1759-1819), cuya relevancia lo llevó a posicionarse como uno de los médicos más importantes en el territorio. El presente artículo busca contextualizar la figura de este médico dentro de las redes —categoría cuyo uso se explica en seguida— que se conformaron en la capitanía. El registro de sus trabajos e intervenciones en proyectos dedicados a preservar la salud, algunos de ellos enmarcados en el quehacer de la SEAP, facilita el reconocimiento de las conexiones que Esparragosa entabló con otros letrados. Ello lo convierte en un punto de partida idóneo para el rastreo de redes en la región.

En los últimos años, los estudios académicos han puesto mayor atención en el desarrollo científico de la capitanía, especialmente durante el llamado Siglo de las Luces. José Santos Hernández ha destacado el papel de la SEAP y de la *Gazeta de Guatemala*, impreso impulsado por la agrupación, como promotores de la ciencia en la región. Resalta “Medicina y salud pública: su difusión por medio de la *Gaceta de Guatemala* (1797-1804)” (2010); *La Gaceta de Guatemala: un espacio para la difusión del conocimiento científico, 1797-1804* (2013); y “*La Gazeta de Guatemala: portavoz de las ideas ilustradas de la Sociedad Económica de Amigos del País, 1797-1799*” (2015).

También es necesario mencionar la obra de Elisa Luque Alcaide, *Sociedad Económica de Amigos del País de Guatemala* (1962),¹ y los trabajos de Catherine Poupene Hart sobre la *Gazeta de Guatemala*.² Así como el artículo de Sophie Brockmann, “Retórica, patriotismo y redes de información científica en Centroamérica, c. 1790-1810” (2012), en el que, en clave de redes, se examina el intercambio de información científica en función de lo que se denomina retórica patriótica.

En cuanto a la figura de Narciso Esparragosa, se le menciona en *Antología de médicos insignes de Guatemala* (Figueroa, 1988), mientras que su labor como profesional de la medicina se destaca en *Las ciencias médicas en Guatemala* (Martínez Durán, 1954). La relevancia de este médico en la capitanía exige mayor atención a su obra. La intención de este texto, al rastrear las conexiones que hicieron posible su trabajo, es también la de subrayar su importancia como médico y cirujano en el territorio guatemalteco.

Aquí se plantea la creación de redes como parte fundamental en los fenómenos de producción de conocimiento. Entramados sociales que se convirtieron en un elemento esencial para el establecimiento, difusión y enriquecimiento de los proyectos emprendidos por los integrantes de la SEAP, entre ellos los de Narciso Esparragosa.

Asimismo, se usarán herramientas que permitan representar, de manera más efectiva, las acciones de los personajes mencionados, así como de su contexto histórico. Se seguirá la propuesta de Randall Collins para visualizar la producción de conocimiento como una actividad mediada por componentes colectivos, es decir, como una actividad en la que los individuos involucrados no trabajan de forma aislada (2005). Se recurrirá al término “redes”, entendido como “un conjunto de personas ocupadas en la producción y difusión del conocimiento, que se comunican en razón de su actividad profesional a lo largo de los años. Los encuentros cara a cara, la correspondencia a través de diversos soportes y los contactos” (Devés-Valdés, 2007: 30). El uso de este término, como metáfora para aludir a las interacciones entre personajes, permite vislumbrar los modos de circulación y comunicación de ideas entre individuos o grupos localizados en distintas latitudes; también ayuda a entender la dinámica plural en los procesos de generación y difusión del conocimiento. Además, se adecúa

¹ Se trata del estudio más completo sobre esa sociedad. De igual manera, vale la pena destacar la información de sus miembros más relevantes, registrada en las fichas de la Asociación para el Fomento de los Estudios Históricos en Centroamérica.

² Artículos como: “Prensa e ilustración: José Rossi y Rubí, del *Mercurio* peruano a la *Gaceta de Guatemala*” (2006); “Entre *Gaceta* y *Espectador*: avatares de la prensa antigua en América Central” (2010); “Prensa periódica y letras coloniales” (2010).

mejor al estudio de la entonces Capitanía General de Guatemala, ya que otros modelos de interacción, como el de “centro-periferia”, por ejemplo, a menudo plantean los procesos de comunicación como fenómenos verticales en los que no tienen cabida verdaderos intercambios entre sus participantes.³

Preferimos usar el término “redes letradas” y no “redes intelectuales”, por considerar al segundo como anacrónico para la temporalidad planteada. Ahora bien, por “letrado” nos referimos a aquel individuo instruido que se dio a la tarea de construir y discutir temas científicos, políticos, socioeconómicos y culturales. En nuestro caso, los letrados guatemaltecos se constituyeron como socios, lectores, autores, editores, tertulianos, catedráticos, practicantes de la ciencia y difusores de conocimiento.⁴

Para realizar esto, se analizarán los números correspondientes a la tercera etapa de la *Gazeta de Guatemala*, publicados de 1797 a 1807.⁵ Al tratarse del medio oficial por el cual la SEAP daba a conocer los proyectos individuales y grupales de los socios, resulta especialmente útil para rastrear los puntos de encuentro establecidos entre distintos personajes. En sus páginas pueden hallarse las relaciones de las juntas de la SEAP, algunas de las cartas dirigidas a los miembros del grupo, noticias de sus trabajos personales, debates generados sobre distintos temas —que en algunos casos llevaron a enfrentamientos— y otras referencias que permiten ubicar los nombres de los letrados con los que, en este caso Narciso Esparragosa, mantuvo relación.⁶

Es importante señalar también que la temporalidad contemplada corresponde a las fuentes de las que se dispone. La intención del texto no es realizar una biografía monográfica de Esparragosa, sino contextualizar su trabajo en un entorno social más amplio. Por tanto, se tomó como referencia el año de 1794

³ Geoge Basalla introdujo este modelo interpretativo en los estudios de la ciencia. Sin embargo, antes del trabajo de Basalla, la dualidad “centro-periferia” ya formaba parte de las discusiones en Latinoamérica, sobre todo en el ámbito económico.

⁴ Ángel Rama destaca el uso de la palabra escrita como característica del sector letrado, define al grupo como “una pléyade de religiosos, administradores, educadores, profesionistas, escritores y múltiples servidores intelectuales, todos esos que manejaban la pluma” (1998: 32).

⁵ Guatemala se constituyó como el segundo territorio en América, después de la Nueva España, en poner en circulación una publicación con el nombre de *Gazeta*. Dicha publicación salió a la luz en distintos periodos: el primero de 1729 a 1731, el segundo de 1794 a 1796, el tercero de 1797 a 1807 y el último de 1808 a 1816. Fue en su tercera etapa cuando la *Gazeta* quedó en manos de la SEAP. Los contenidos del impreso se remitieron a adelantamientos en ciencias y artes, a noticias eclesíásticas y civiles, así como a cuestiones vinculadas con el rubro económico y político. A pesar que la sociedad quedó suprimida en 1799, en la *Gazeta* continuaron dándose a conocer los proyectos de los antiguos socios.

⁶ La información contenida en la *Gazeta de Guatemala* se complementará con la documentación albergada en el Archivo General de Centroamérica (AGCA).

por corresponder a la fecha en que se estableció la SEAP, y 1807 por tratarse del año en el que salió a la luz el último número de la tercera serie de la *Gazeta de Guatemala*.⁷

El establecimiento de redes en la capitanía: Esparragosa y la SEAP

Narciso Esparragosa y Gallardo nació en la ciudad de Caracas en 1759. Formado en el seno de una familia criolla acomodada, inició sus estudios en medicina en la Universidad de Santiago de León de Caracas, en 1782. Poco antes de obtener el grado de bachiller se trasladó a la ciudad de Guatemala, donde quedó bajo la tutela de un tío.⁸ Ya en la capitanía, el 22 de enero de 1789 Esparragosa consiguió el diploma de bachiller en medicina en la Universidad de San Carlos. Ahí conoció al catedrático que se convertiría en su mentor y, en el futuro, en un importante amigo, el reconocido médico chiapaneco José Felipe Flores.⁹

En 1791, Esparragosa se posicionó como un médico sobresaliente, consiguió el nombramiento de Cirujano Mayor del Hospital de San Juan de Dios de la ciudad de Guatemala, en sustitución del fallecido Nicolás Montúfar Verdugo (AGCA, A1 E. 3970 L. 1755). Poco después, en julio de 1793, obtuvo el título de licenciado en medicina, mismo año en que solicitó, y se le otorgó, la designación de Cirujano de la Cárcel de Corte (AGCA, A1.4 E. 1212 L. 49). Las habilidades de Esparragosa lo llevaron a conseguir rápidamente la gracia de Flores y los títulos mencionados. Es necesario indicar que la capitanía contaba con pocos médicos graduados, si se compara con otras ciudades coloniales. La mayoría de la población recurría a figuras no formadas oficialmente en medicina, como curanderos y parteras. Mientras que los escasos médicos se encargaron de aten-

⁷ A lo largo del artículo se hará mención de documentos que pueden sobrepasar el marco temporal establecido, debido a que su alusión se consideró pertinente para la investigación.

⁸ Christophe Belaubre identificó a Ana María Esparragosa y Antonio Esparragosa como los posibles familiares que acogieron al futuro médico. Los archivos notariales indican que la pareja residía en la Capitanía de Guatemala desde 1769 (Belaubre, 2012). Mientras que Horacio Figueroa menciona a don Andrés Gallardo, tío materno, como quien brindó su apoyo a Esparragosa (1988: 71). Sin embargo, el AGCA resguarda un documento por el cual Esparragosa solicitó la adjudicación de cuatro trajes pertenecientes a su abuelo, Francisco Tello Gallardo, entonces, es posible que el médico contara con una familia más extensa en el territorio (AGCA, A1.43 E. 44011 L.5232).

⁹ Flores fue uno de los médicos ilustrados más importantes en Guatemala. Se distinguió, entre otras cosas, por su labor como catedrático de medicina en la Universidad de San Carlos y por la elaboración de estatuas de cera, escasas o incluso inexistentes en otras latitudes, que le sirvieron como material didáctico para la formación de sus estudiantes (AGCA, A1.1 E. 581 L. 21).

der a los enfermos que podían pagar sus servicios, además de encabezar espacios y campañas de salubridad.¹⁰

El hecho de que pocos médicos pudieran competir por los puestos de mayor visibilidad no significó que lo mismo sucediera en otros sectores. Aquí conviene recordar que la ciudad de Guatemala fue un espacio en constante disputa por los poderes locales. Pese a que la capital era un pequeño centro administrativo que contaba con unos 30 000 o 40 000 habitantes —con una amplia mayoría indígena—, la elite urbana, representada por un puñado de familias, buscaba acaparar los altos cargos administrativos con el fin de conseguir mayor influencia y recursos en el territorio (Bertrand, 2007a: 867).¹¹ En este contexto se fundó la SEAP de Guatemala.

La asociación nació por iniciativa de Jacobo de Villaurrutia, quien desde su llegada a la capitanía como nuevo integrante de la Real Audiencia, en 1793, se rodeó de los personajes más ilustres de la sociedad guatemalteca. Gracias a diversas reuniones, que sus asistentes denominaron “tertulias patrióticas”, Villaurrutia logró entablar relación con los que serían sus compañeros de asociación. En 1794, el oidor hizo llegar a la Corona, por medio del presidente José Domas y Valle, un documento intitulado “Discurso sobre las utilidades que puede producir una Sociedad Económica en Guatemala”, donde solicitaba la aprobación para su fundación y planteaba las aspiraciones que seguiría la agrupación de conseguir la autorización del rey. El propósito de la sociedad era impulsar la economía de la región por medio del comercio, la industria y la agricultura. Dicho avance material, esperaban sus integrantes, sería promovido con el progreso de las ciencias y las artes en la capitanía (Junta Publica, 1796).

Adjunto a este documento se envió un listado que enumeraba a distintos personajes que solicitaban el establecimiento de dicha sociedad. En la lista se registraron miembros del sector criollo y peninsular, el canónigo magistral de la catedral, Antonio García Redondo; el médico José Felipe Flores; el grabador de la Casa de Moneda, Pedro Garci-Aguirre; y el reconocido catedrático de la universidad, fray Antonio Liendo y Goicoechea.¹² Así, con la aprobación de la Corona, se unieron como socios diversos letrados provenientes de la universidad, el Ayuntamiento, la Real Audiencia, el Consulado y la Real Hacienda (Luque,

¹⁰ En 1820, el doctor Pedro Molina, en su plan para organizar el Real Colegio de Cirugía, hizo notar que el territorio albergaba únicamente a 18 médicos. Atribuía la escasez a la falta de recursos económicos en la capitanía y a que la profesión era considerada como una ocupación servil por una parte de la población (citado en Martínez Maldonado, 2012: 321-322).

¹¹ Jorge Luján calcula que la elite urbana se componía de 7 000 a 10 000 personas (Luján, 1998: 71).

¹² Goicoechea se convirtió en una destacada figura de la Ilustración en Guatemala gracias a sus trabajos en física experimental (Enríquez, 2005).

1962: 51-52). Además de los establecidos en la capital, la agrupación contó con asociados en otras latitudes que, en múltiples ocasiones, permitieron ampliar su rango de acción. En la primera junta de la agrupación, Villaurrutia, como su director, mencionó algunas palabras al respecto:

Para conocer el Reyno que habitamos, sus producciones en todos los ramos, mejoras que pueden hacerse en ellos, estado actual de su población, recursos &c. tiene dispuesto la Sociedad que en todas las Capitales de las Provincias donde haya un numero competente de Socios, se formen Juntas de correspondencia [...] por de pronto empezaran á establecerse estas Juntas en S. Salvador y Truxillo donde hay bastantes Socios correspondientes.

Por este medio podrá la Sociedad estender sus miras patrioticas á todos los angulos del Reyno, y animados los Socios de las Provincias del mismo espiritu generoso que resplandece en los de la Capital se verá efectivamente “que el zelo unido es el que produce la abundancia” (Junta Publica, 1796: 20-21).

Si bien es probable que estos personajes se relacionaran entre sí con anterioridad, Villaurrutia se convirtió en un nodo central en las redes que se formarían en la capitanía, ello puede vislumbrarse en los proyectos emprendidos por la agrupación. Entre los referentes al ámbito científico destaca el establecimiento de un Gabinete de Historia Natural por iniciativa del naturalista, integrante de la Real Expedición Botánica a Nueva España, José Longinos Martínez. Durante su estancia en la capitanía, el botánico había entablado relación con el oidor y con otros miembros de la sociedad, contacto que más tarde fructificaría con la fundación del Gabinete, en 1796.

El Naturalista de la Real Expedicion Botanica de este Reyno D. José Longinos Martinez, residente á la sazón en esta Capital, propuso á la Sociedad en 25 de Julio ultimo, la ereccion de un Gabinete de Historia natural, ofreciendo hacerse cargo él mismo de vencer las primeras dificultades que presentaba este establecimiento, como la formacion y el costo de Estantes, y pension de uno, o mas Discipulos que debian irse instruyendo por ahora en todas las partes de la Historia natural, para quedar despues con el cuidado y dirección del Gabinete (Junta Publica, 1796: 17).

Consentida la propuesta, se pidió al presidente de la capitanía el préstamo de la Sala de Armas, contigua al palacio, para albergar el gabinete. Solicitud a la que Domas y Valle, quien era además viceprotector de la sociedad, accedió. De este modo:

El Naturalista [Longinos Martínez] procedió desde luego á poner en planta su proyecto. Los buenos Patricios de Guatemala contribuyeron liberalmente á los primeros gastos de este establecimiento [...] El publico lo ha visto el dia 9 del actual, y ha aplaudido desde un principio el zelo, la actividad y diligencia de D. José Longinos Martinez, que desempeñando cumplidamente quanto prometió a la Sociedad, se ha hecho digno del distinguido titulo de Socio de Merito con que esta le ha condecorado (Junta Publica, 1796: 18).

Los especímenes expuestos en el recinto provinieron de las donaciones de diferentes letrados, entre ellas la del novohispano José Antonio Álzate (Sánchez, 2012: 62).¹³ Mientras que el médico y botánico José Mariano Mociño se encargó de la instrucción de Antonio María Larrave y Pascasio Ortiz de Letona, estudiantes que darían continuidad a las investigaciones en el gabinete (Hernández, 2015).¹⁴ Este último colaboró además con la cría del gusano de seda en el territorio por recomendación de Villaurrutia (Segunda Junta, 1797: 7-8).

Jacobo de Villaurrutia contaba con importantes relaciones antes de su llegada a la capitanía. Entre ellas, la protección del arzobispo Francisco Antonio de Lorenzana, quien había impulsado su carrera en la península. En Guatemala, se vinculó estrechamente con importantes figuras del poder local, como José Domas y Valle o el comerciante Juan Bautista Yrisarri, con quienes compartió inversiones significativas en transacciones comerciales con los países neutrales. Yrisarri mantenía además una sólida influencia en el Cabildo y entre los comerciantes que defendían la libertad comercial, postulado con el que el oidor se identificaba. La preeminencia que Villaurrutia ganó en los círculos de poder político y económico lo convirtió en un importante aliado en el territorio. Prestigio que de alguna manera limitó la oposición efectiva de sus rivales, como la de su compañero en la Audiencia, Ambrosio Cerdán Pontero (Bertrand, 2007b).

Desde antes de la creación de la SEAP, Narciso Esparragosa ya contaba con cierto reconocimiento por su labor como médico y cirujano. Como muestra, sus méritos le permitieron que se le aprobara un aumento de sueldo en el Hospital de San Juan (AGCA, Al.7 E. 422 L. 16). No obstante, su integración a la red de Villaurrutia favoreció aún más su actividad personal. Por ejemplo, en 1798 el oidor se decantó a favor de la petición del médico para incorporarse a la Real Universidad de San Carlos como licenciado en filosofía. Demanda que antes había rechazado Isidro Cicilia, maestre-escuela de la universidad.¹⁵ Sin duda, la

¹³ Martínez se había encargado de costear una medalla de oro para el letrado que hiciera la mejor donación para el gabinete (*Gazeta de Guatemala*, núm. 49, t. I).

¹⁴ Más tarde, Antonio María Larrave se convertiría en alcalde de la ciudad de Guatemala y en una de las personalidades que el 15 de septiembre de 1821 participaría en la firma del Acta de Independencia de Centroamérica (Taracena, 1978). Por su parte, Pascasio Ortiz de Letona era hijo de otro importante colaborador y socio de la agrupación: Juan Ortiz de Letona, ministro de Real Hacienda de Trujillo. Pascasio Ortiz es conocido por su participación en el movimiento independentista de México, al convertirse en el representante de Miguel Hidalgo en Estados Unidos (Taracena, 2010).

¹⁵ Cicilia argumentaba que no era posible la validación debido a que la Universidad de Caracas, recinto donde Esparragosa realizó sus estudios, había sido fundada después que la de Guatemala, por lo que su incorporación no estaba permitida. El asunto se alargó varios años, pese al apoyo de

incorporación de Esparragosa a la SEAP le permitió entablar nuevas conexiones con otros letrados, dar mayor visibilidad a sus trabajos y la posibilidad de participar en otros proyectos.

La *Gazeta de Guatemala*, un medio de difusión para el trabajo de Esparragosa

Una de las empresas más importantes del conjunto fue la de dar vida a la tercera serie de la *Gazeta de Guatemala*. Como otras sociedades económicas, la de Guatemala encontró en el periodismo un sitio idóneo para divulgar las luces en el territorio y para dar a conocer sus actividades. En el “Prospecto de ampliación” se menciona al respecto lo siguiente:

La necesidad y utilidad de los periodicos se há ponderado y repetido mil veces. Es cierto que ellos han contribuido principalisimamente á la extension y propagacion de las luces en Europa, y que á ellos se debe la manía ó prurito de escribir, tan util para sacar á plaza los talentos ignorados, y para fomentar el entusiasmo de la gloria literaria, sin el qual, muertos o aletargados los ingenios, yacen en un abandono tan perjudicial á ellos mismos como al publico.

En Guatemala mas que en ninguna otra parte, es necesaria una obra de esta especie. Sin ella la Sociedad naciente no podrá prosperar, ó sus progresos, concentrados en si misma, serán desconocidos del resto del mundo. Sin ella los espiritus en inaccion no tendrán nunca un aliciente que los mueba, incline, y aguije á pensar, á discutir, á inventar cosas útiles (“Prospecto de ampliación”, *Gazeta de Guatemala*, t. I).

La publicación vio la luz en 1797 bajo el sello del impresor Ignacio Beteta y con la participación de un equipo integrado por algunos miembros de la sociedad. Así, Alejandro Ramírez, gran amigo de Villaurrutia, se convirtió en el editor del periódico.¹⁶ Por su parte, Liendo y Goicoechea y García Redondo fungieron como los censores.¹⁷ En tanto que Juan Félix de Villegas, obispo de Nicaragua y arzobispo de Guatemala desde 1794, colaboró con recursos económicos para solventar la publicación.¹⁸

Villaurrutia y del presidente de la capitanía (AGCA, Al.3 E. 1169 L. 46). Fue hasta 1802, por decreto del rey, que Esparragosa conseguiría el título de licenciado en filosofía.

¹⁶ Alejandro Ramírez Blanco llegó a la capitanía, en 1794, como profesor de los hijos de Villaurrutia, posteriormente ocupó el cargo de secretario de la Real Audiencia. Se volvió, además, un importante colaborador de Juan Bautista Yrisarri, de manera que, en algunos viajes de negocios emprendidos por el comerciante, Ramírez le sirvió de traductor.

¹⁷ Antonio García Redondo había participado en el *Correo Mercantil* de España, por lo que su experiencia pudo haber sido tomada en cuenta para asignarle dicho cargo.

¹⁸ El arzobispo, García Redondo y Francisco Nájera se encargaron de costear siete tornos para las alumnas más acreedoras de la Escuela de hilazas que la Sociedad había fundado (*Junta Publica*,

Asimismo, Esparragosa se convirtió en colaborador del periódico, a cuyo cargo quedaría la redacción de una de las secciones del impreso, como se especificaba en el “Prospecto de ampliación”: “Del artículo de Medicina y Cirujía está encargado el Dr. D. Narciso Esparragosa y Gallardo, Cirujano mayor del Real Hospital General de San Juan de Dios de esta Ciudad” (“Prospecto de ampliación”, *Gazeta de Guatemala*, t. I). Como otras publicaciones ilustradas, buena parte de sus contenidos remitieron a asuntos científicos, donde el conocimiento médico ocupó un lugar relevante. Entre estos artículos sobresale la figura del cirujano, no solo como colaborador del impreso, sino como un actor relevante en el quehacer científico de la región.

Si bien Esparragosa contaba con cierta reputación antes de que sus trabajos ocuparan algunas páginas de la *Gazeta de Guatemala*, resulta innegable que el impreso le permitió darse a conocer más allá de la capital, e incluso fuera de las fronteras guatemaltecas. El espacio que le brindaba la SEAP le sirvió para exponer su labor, así como para hacerse de testigos distinguidos que certificaran sus resultados. En una de las juntas públicas de la agrupación, Esparragosa presentó a los primeros pacientes en los que practicó la extracción de cataratas.¹⁹ Por su importancia, este evento quedaría asentado en la publicación:

El Dr. D. Narciso Esparragosa, Cirujano mayor del Real Hospital de S. Juan de Dios de ésta ciudad, continúa con el mayor acierto sus operaciones de extraer la catarata. En la gazeta Numero 46 tomo I pag. 370 se dió noticia de las tres primeras, y de haber presentado en Junta pública de la Sociedad á las personas en quienes las hizo. Posteriormente, el dia 21 de Enero anterior, restituyó la vista á Antonio Palacios, de edad de sesenta años, de constitucion muy débil, de ojos pequeños y hundidos, que estaba totalmente ciego hacía mucho tiempo. A beneficio de la misma operacion en el ojo izquierdo logra en el dia ver y distinguir los objetos con quanta perfeccion és capaz un hombre de edad tan avanzada. El Secretario de la Sociedad D. Sebastian Melon, á quien fue presentado, le ha reconocido por sí mismo, y hecho diferentes pruebas para cerciorarse de la verdad y poder certificarla oportunamente. Al dar al Publico ésta noticia no se lleva unicamente el objeto de que conste el merito de las referidas operaciones, sino de que se extienda por el Reyno para que concurran á su capital los que estuviesen ciegos de cataratas. El mismo Profesor ofrece curarlos sin interes alguno, ya sea fuera del Real Hospital, ó ya en él mismo, destinado á éste solo efecto una de sus salas. (*Gazeta de Guatemala*, núm. 68, t. II).

Sin duda, Esparragosa supo aprovechar el espacio que le brindaba el periódico para posicionar su trabajo ante la opinión pública. En 1803 se le encomendó el

1796: 8). Juan Félix de Villegas era además amigo cercano de Juan Bautista Yrisarri (Bertrand, 2007b: 872).

¹⁹ Narciso Esparragosa se convirtió en el primer estudioso en llevar a cabo este tipo de procedimiento en el territorio.

dictamen de una supuesta hermafrodita, caso que resultó especialmente escandaloso y sonado en el territorio. Juana Aguilar, la acusada, era enjuiciada por el crimen de concubinato con hombres y mujeres. Las acusaciones en su contra se registraban desde 1792 en Cojutepeque, El Salvador, poblado en el que se murmuraba que Juana era una hermafrodita. La inculpada, con el objetivo de alejarse de los rumores, se trasladó a la ciudad de Guatemala. Sin embargo, en este lugar recibiría nuevas acusaciones y sería procesada finalmente por la Real Sala del Crimen.²⁰

El caso pasó finalmente a manos del Real Protomedicato, donde el médico José Antonio de Córdova encomendó a Esparragosa verificar si Juana Aguilar era o no una hermafrodita.²¹ El informe con los resultados del caso, fechado el 3 de febrero de 1803, se publicó en su totalidad en el periódico. Con el título de “Hermafroditas”, Esparragosa dio a conocer el examen realizado a la acusada, en el que concluía que no se trataba de una hermafrodita. Más bien, se encontraban frente a un caso de neutralidad sexual, debido a que “*Juana la larga* [sobrenombre con el que se refiere a ella] no solo no reúne los dos sexos, sino que faltándole los órganos propios de varón, también le ha negado la naturaleza los necesarios para constituir mujer. Raro fenómeno!” (*Gazeta de Guatemala*, núm. 310, t. VII). La falta de una nota introductoria al informe, que proporcionara detalles del juicio al público lector, hace pensar que el caso era más que conocido por la sociedad guatemalteca. Seguramente el editor del periódico estaba consciente del interés que se había generado alrededor del caso y de su conveniencia al publicarlo en las páginas del impreso. El documento no solo daba cuenta de las minuciosas observaciones hechas a la paciente, perfilaba a Esparragosa como una autoridad en medicina.

El médico mostró en su informe un amplio entendimiento de la anatomía humana y de la obra de otros letrados instruidos en el tema.²² La seguridad en su resolución lo llevó a criticar el dictamen que con anterioridad habían realizado algunas parteras y cirujanos en el caso de Juana:

²⁰ Por desgracia, el AGCA no alberga documentación referente al juicio. Las fuentes que nos quedan de él son los números de la *Gazeta de Guatemala* en los que se publicó el informe y las referencias que Martínez Durán proporciona en su obra, donde también puede encontrarse una transcripción del informe de Esparragosa (1954: 366-377).

²¹ Córdova también integró las filas de la Sociedad Económica, fue un colega cercano de José Felipe Flores y, con el tiempo, se convirtió en un importante colaborador y amigo de Esparragosa.

²² Entre los autores a los que Esparragosa citó se encuentra el naturalista y botánico francés, Georges Louis Leclerc, mejor conocido como el “Conde Buffon” (1707-1788); el médico y anatomista neerlandés, Reignier de Graaf (1641-1673); el naturalista francés Jacques Christophe Valmont de Bomare (1731-1807); y el jesuita español Lorenzo García y Panduro, también conocido como Lorenzo Hervás (1735-1809) (*Gazeta de Guatemala*, núm. 310 y 311, t. VII).

Parece que habré saltado violentamente los límites á que me circunscribe la facultad Médica, con aventurar aquellas reflexiones en favor de la causa de la Juana, y en vindicacion de tan fatal impostura; pero no he hecho otra cosa que deducir como físico una conclusion legitima, fiel, y natural, resultado de las mas exactas observaciones, que desvanecen aquella circunstancias que han vuelto tan monstruoso su delito; por consiguiente quedan á mi ver dissipadas á la brillante luz de la experiencia las densas tinieblas del capricho y de la ignorancia con que se han conducido, asi las que declararon el acto carnal consumado como hombre, como las parteras, y cirujanos que por el reconocimiento creyeron y afirmaron que era hermafrodita, dando lugar semejante error á que aquella infeliz sufriese por lo menos algun castigo igual que los Atenienses y Romanos, por un efecto de su ignorante superstición y de su falsa filosofía [...] pero nos encontramos en un siglo de mas ilustracion para despreciar semejantes patrañas, y la causa de la Juana ha corrido la buena suerte de ser juzgada por el sabio y prudente Tribunal de V.A. que ha sabido dictar las mas oportunas providencias para aclarar este asunto, que ha preocupado extraordinariamente á todo el reyno; interesando mucho á la sociedad, tanto por lo físico, como por lo moral y político, romper el velo enigmático de un ente que por su extravagante disfraz se ha hecho tan escandaloso, y tiene á todos en expectativa de sus resultas (*Gazeta de Guatemala*, núm. 311, t. VII).

Esparragosa figuró en su informe como un ilustrado que, con el objeto de desvanecer la ignorancia, se mantenía actualizado y al tanto de las novedades en materia médica. Probablemente, la publicación de su informe en el periódico lo posicionó como el médico más competente para establecer la resolución del caso.

Después de suprimida la SEAP por orden del rey, en 1799, la *Gazeta de Guatemala* sobrevivió como proyecto del conjunto hasta 1807.²³ Los vínculos, fortalecidos por el tiempo e intereses comunes, entre los letrados que dieron vida al impreso permitieron dar continuidad a su publicación sin cambios sustanciales. En 1802, Alejandro Ramírez dejó el puesto de editor; sin embargo, esto no implicó una transformación del periódico debido al estrecho vínculo que Simón Bergaño y Villegas, el nuevo editor, mantuvo con Ramírez. Desde luego, Esparragosa continuó con su participación en el impreso: sus páginas se convirtieron en testigos de su actuación y en mapas con indicios de las colaboraciones que beneficiaron su actividad profesional, como ejemplifican las noticias alrededor de la difusión de la vacuna en el territorio.

Redes en acción: la propagación de la vacuna en la capitanía

Constantes epidemias de viruela asolaron al territorio de la América española durante el periodo colonial. El número creciente de fallecidos por la enferme-

²³ Los números publicados después de ese año conforman una etapa diferente de la publicación, en la que sobresalen las notas de tinte político, principalmente alrededor del agitado clima que se vivía en el continente y la península.

dad supuso para la Corona una preocupación sanitaria de primer orden. La población guatemalteca, sobre todo la más vulnerable, había experimentado los estragos que acarrearba la viruela. Hacia finales del siglo XVIII, el gobierno de la capitanía promovió medidas auxiliares para atender a las comunidades indígenas. En un documento de 1780, por ejemplo, se encomendó que parte de los fondos de las cajas de comunidades y de las cofradías se destinara a los afectados por las epidemias de viruela.²⁴

La inoculación, práctica que se iba difundiendo por diversos territorios, representó para los médicos y el gobierno la solución para erradicar el padecimiento. Sin embargo, buena parte de la población se mostró renuente a permitir que se le realizara el procedimiento. Numerosos impresos de la época sirvieron para dar a conocer la labor de aquellos sujetos que se encargaron de difundir la inoculación, en parte con la intención de convencer a sus lectores de los beneficios de esta práctica. En Centroamérica, la *Gazeta de Guatemala* fue una de las publicaciones que mantuvo informados a los habitantes de la región respecto a estos temas. En 1797, sus páginas dieron cuenta de la epidemia de viruela que se registraba en Oaxaca, pero que aminoraba gracias a la inoculación:

La epidemia de viruelas, que há causado grandes estragos en esta ciudad, va ya calmando considerablemente. El número de los que han fallecido de ella, pasa de mil: y hubiera sido mucho mayor, si por medio de la inoculacion no se hubiese cortado á la peste una gran parte de su fuerza. En efecto, los beneficios que se han seguido de la inoculacion, han sido palpables [...] Actualmente, los efectos mas tristes de esta enfermedad se sienten en los pueblos de Indios de éstas cercanias, donde la preocupacion, el miedo fatuo, y la pusilanimidad, se oponen al remedio saludable de la inoculacion. Los indios, aplicandose por costumbre aquellos tópicos que sus abuelos les enseñaron á usar, cometen mil desaciertos tanto en la cura, como en el régimen de los virolentos. De aquí és que son muchos los que mueren, sin que una mano caritatiba les preste los auxilios de que carecen por lo general; pero vencida ya la mayor fuerza de la epidemia, es de creer que cesará la mortandad en todo el mes entrante (*Gazeta de Guatemala*, núm. 19, t. I).

En el caso de la Capitanía de Guatemala, los médicos José Felipe Flores, José Antonio de Córdoba y Narciso Esparragosa destacaron en la documentación que registra información referente a los temas de la viruela y la vacuna. La vinculación de sus carreras con las de otros letrados permite dimensionar la actividad científica de la Guatemala de entonces en contextos más amplios, mucho más dinámica de lo que se suele considerar. La empresa de propagación de la vacuna es una buena muestra para vislumbrar las redes letradas que se consti-

²⁴ En la documentación al respecto se especifica que la ayuda debía destinarse únicamente a la población indígena (AGCA, A1.24 E. 55507 L. 6097).

tuyeron en el territorio. El primero en practicar la inoculación fue José Felipe Flores, mismo que había planteado ante las autoridades la necesidad de administrar la vacuna a la totalidad de los habitantes de la capitania. En un documento del 4 de julio de 1780, el médico propuso al fiscal de la Real Audiencia el empleo de la inoculación como método preventivo para combatir la viruela. Mencionó que, debido a la buena experiencia que se había obtenido en Europa y algunas partes de América, era prudente recurrir a este procedimiento para evitar más fallecimientos (AGCA, A1.2 E. 15712 L. 2177; AGCA, A1.4.7 E. 350 L. 14). Si bien la propuesta fue rechazada por considerar esta práctica como un método peligroso que no garantizaba ser eficaz, no se le prohibió a Flores auxiliar a la población con el remedio:

Se declara que el doctor Flores no necesita licencia para inocular a todos lo que quieran en la conformidad que se practica en todas las naciones cultas y libres del mundo en consideración a que este profesor tiene todas las calidades y facultades que previenen las leyes del reyno para el uso de las medicinas en el modo que le inspiren su pericia y conciencia (AGCA, A1.4.7 E. 350 L.14).

En años inmediatos, la enfermedad continuó causando estragos. En 1802 cobró mayor atención debido al brote de viruela que afectaba a Chiapas y que amenazaba con extenderse a la capital.²⁵ La efectividad del trabajo realizado por Flores llevó a la búsqueda de la vacuna en territorios cercanos, uno de ellos Nueva España:

El correo extraordinario que se despachó en 25 de Abril á Vera Cruz y Mexico, en solicitud de la *Vacuna*, regresó el 1 del corriente: y de éste solo asunto daremos por ahora noticia, para satisfacion del público, y de los sujetos generosos que han concurrido á pagar éste gasto.

Se sabe que sin perjuicio de las medidas ordinarias y extraordinarias para evitar la peste, y socorrer á los pueblos contagiados, en que el Protomedico Dr. D. José Cordova ha acreditado tanto zelo y amor a la humanidad; el Dr. D. Narciso Esparragosa, Cirujano honorario de Cámara, no menos zeloso y activo, promovió por su parte una subscripcion para despachar el expresado correo, con noticias ciertas que se tenian de que ó en Mexico, ó en Vera Cruz se hallaba el pus de la *Vacuna*, conducido en el navio Argonauta (*Gazeta de Guatemala*, núm. 262, t. VI).

Esparragosa, Córdoba y un grupo de letrados se unieron a los esfuerzos del gobierno por conseguir el fluido por medio de los contactos que tenían fuera de la capital. Se encomendó a Tomás Urdiróz, comerciante y teniente del puerto

²⁵ Se pensaba que las epidemias de viruela procedían de Nueva España y entraban por Chiapas a territorio guatemalteco.

de Trujillo, solicitar la vacuna en Cuba.²⁶ Este contactó a su vez a José Ledesma, médico sevillano que ejercía de profesor en La Habana, de quien se tiene noticia por una carta publicada en la *Gazeta de Guatemala*:

Hubiera tenido la mas singular complacencia (dice el citado profesor havanero) en consolar á ése reyno, amenazado de la viruela, que tantos extragos causó en él hace años. Aquí vino de España una corta porcion de dicha materia entre dos cristales, que és como se transporta. Se hizo la operacion en quatro niños, y no surtió el menor efecto, sin duda por envejecida, ó por la diferencia de temperamentos por donde habia pasado. Se procurara nuevamente por todos los medios posibles; y conseguida que sea, tendré cuidado de remitir á Um. alguna buen aparte (*Gazeta de Guatemala*, núm. 269, t. VI).

El líquido se solicitó también a los editores de *La Aurora: Correo político-económico de la Havana*, impreso impulsado por la SEAP de La Habana, con quienes los redactores de la publicación mantenían contacto desde su fundación.

Los Editores de *La Aurora de la Havana*, encargados por nosotros de la remision de dicho fluido, nos contestan, con la atencion tan propia de todo el que cultiva las letras en asunto de interes de la humanidad, que absolutamente no lo hay en aquella Isla, por no haber llegado otro despues del que se encontró desvirtuado; pero que sigue buscando en las vacas de ella, y por otros conductos, y que en quanto se logre “tendrán la satisfacion de coadyubar á nuestro buen deseo de extender el uso de éste seguro y suave preservativo de las viruelas” (*Gazeta de Guatemala*, núm. 278, t. VI).

Gracias a las redes de intercambios, las búsquedas fructificaron en 1804, cuando la vacuna llegó a la capitanía desde Veracruz en una remesa enviada por Ignacio Pavón Muñoz, comerciante guatemalteco residente en aquel puerto, a petición del gobernador de ese lugar.²⁷ Asimismo, se recibió una muestra en buen estado enviada por Vicente Cervantes, miembro de la Real Expedición

²⁶ Urdiroz era uno de los comerciantes más importantes de aquel puerto, conocido de José Rossi y Rubí, colaborador de la *Gazeta de Guatemala*.

²⁷ Ignacio Pavón Muñoz pertenecía a una de las familias más importantes en la capitanía. Hermano de Cayetano Pavón y Manuel José Pavón, este último, casado con Micaela Aycinena, proveniente de otra de las familias más destacadas del territorio. Ignacio Pavón ya había remitido una muestra del fluido con anterioridad: “En fin llegó el fluido vacuno á ésta ciudad; pero desvirtuado, por lo que hasta ahora se ha visto.- D. Ignacio Pabon, de VeraCruz, remitió a sus Señores hermanos por el ultimo correo una pequeña porción de él, habido de la Nueva Orleans, procedente del Norte de America, parte en una hila dentro de un cilindrito de vidrio, y parte entre dos cristales; uno y otro cerrados y cubiertos con lacre, al parecer con el mayor cuidado posible.- Inmediatamente el Dr. D. Narciso Esparragosa inoculó con él á cinco niños de diferentes edades; pero son ya pasados trece dias, y en ninguno de ellos se ha observado señal que dé indicio seguro de haberse conseguido el efecto” (*Gazeta de Guatemala*, núm. 274, t. VI).

Botánica a Nueva España, a Alejandro Ramírez (*Gazeta de Guatemala*, núm. 352, t. VIII).²⁸

Esparragosa fue el encargado de realizar las primeras inoculaciones con estas muestras:

16 de Mayo. Llega el correo, y recibe el licor vacuno éste hábil profesor [Esparragosa], que por sí mismo había hecho también muchas diligencias para conseguirlo. Inmediatamente practica las inoculaciones en seis niños, cuyos nombres deben expresarse, y los de sus padres que los entregaron á ésta nueva tentativa sin embargo del mal exito de las anteriores, practicadas en algunos de ellos. Fueron pues por su orden, D. Alfonso Wading, hijo del Señor Contador decano del Tribunal de Cuentas, D. Eulogio Villa Urrutia, hijo del Señor Oidor decano de la Real Audiencia, Doña Magdalena Sosa, hija de D. Francisco, D. Francisco Rivera, hijo del Administrador general de Alcabalas, Doña Dolores Valenzuela, hija de D. Pedro José, y D. Vicente Salazar, hijo de D. Juan Nepomuceno [...] Venía el licor entre dos cristales en una muy pequeña porción de hilas. Debajo de estas y sobre el mismo cristal advirtió el profesor al tiempo de las inoculaciones una manchita corta, como del tamaño de una ála de mosca: la reconoció con cuidado: se cercioró de que era verdadero fluido vacuno que acaso se había derramado de las mismas hilas: lo disolvió con agua, y con él practicó la primera inoculacion del niño Wading.

Aquel pequeño átomo casi imperceptible, y al parecer inerte, és el origen de la propagacion de la vacuna entre nosotros. A él, y a la observacion e inteligencia del profesor, se debe el ahorro de muchos gastos, y sobre todo la confianza y seguridad del público, á la sazón sobresaltado con la noticia de haber peste de viruelas en la Havana, y llegando de aquel puerto algunos apestados al de VeraCruz.

La vacunación se practicó á quatro piquetes en cada uno de los seis niños; pero solo en el primero del niño Wading se dieron á conocer los anuncios de la vivificacion del fluido. Se manifestaron por una inflamacion ligera en la circunferencia del piquete, y en su medio se dejaba ver como una vegiguela algo blanquecina (*Gazeta de Guatemala*, núm. 352, t. VIII).

Córdova, que presenció las primeras inoculaciones realizadas por Esparragosa a manera de aprendizaje, también sometió a sus tres hijos al procedimiento (*Gazeta de Guatemala*, núm. 352, t. VIII). Seguramente, Esparragosa y los altos funcionarios que prestaron a sus hijos para que se les aplicara la vacuna esperaban que su ejemplo generara mayor confianza en el resto de la población.²⁹

Aunque Córdova efectuó numerosas vacunaciones por sí mismo, Esparragosa adquirió mayor protagonismo en todo este proceso; de hecho, gracias a

²⁸ José Antonio Álzate, que donó parte de su colección para el establecimiento del Gabinete de Historia Natural, mantuvo una fuerte disputa con Vicente Cervantes a causa del sistema de clasificación propuesto por Linneo (Zamudio, 2007).

²⁹ Algunos de estos funcionarios habían contribuido en la búsqueda del fluido con la esperanza de librar a sus hijos de la viruela. Wading y Villaurrutia, por ejemplo, aparecen en el listado de personajes que costearon los gastos de envío para solicitar la vacuna (*Gazeta de Guatemala*, núm. 262, t. VI).

sus buenos resultados consiguió el nombramiento de líder de la Junta Central de la Vacuna. Órgano establecido en 1804 para facilitar la labor de la Real Expedición Marítima de la Vacuna, organizada un año antes y encabezada por Francisco Xavier Balmis (Few, 2010; Veiga, de la Fuente *et al.*, 2007).

Sin lugar a dudas, la relación entre Flores, Córdova y Esparragosa fue clara. Flores había sido profesor y amigo de estos dos últimos, se trataba también de los médicos más destacados del territorio y de tres antiguos integrantes de la SEAP. Sin embargo, para este momento, Flores ya no se encontraba en la capitanía.

En 1796, el médico chiapaneco se había embarcado en un viaje ostentando el título de “Médico de Cámara del rey”.³⁰ Respecto a este viaje pueden encontrarse algunas de las cartas que Flores dirigió a sus compañeros de la SEAP en los primeros números de la *Gazeta de Guatemala*, una de ellas remitida desde La Habana a Jacobo de Villaurrutia y otra desde Filadelfia dirigida a José Liendo y Goicoechea.³¹ Después de la publicación de estas misivas, la figura de Flores reapareció en las páginas del impreso hasta 1804, con la publicación de una carta en la que se daba noticia de las mejoras que el médico había conseguido en la fabricación de telescopios (*Gazeta de Guatemala*, núm. 359, t. VIII).

Llama la atención que en la documentación que alberga el AGCA, el nombre de Flores no aparece en los registros relacionados con la Real Expedición Marítima de la Vacuna, a pesar de haber participado en su organización. El 28 de febrero de 1803, el médico había presentado a Carlos IV un proyecto de campaña de vacunación en América. En este proponía enviar dos barcos desde Cádiz con algunas vacas que llevaran la vacuna, así como algunos jóvenes inoculados con el pus por operaciones sucesivas en los brazos y algunas muestras del fluido conservadas en dos cristales. Uno de los barcos pasaría por La Habana, para que desde allí se distribuyera el fluido a Puerto Rico, Trujillo, Yucatán y Veracruz. La segunda embarcación se destinaría a Cartagena y desde allí se llevaría a Santa Fe, La Guayra, Montevideo y Portobelo. Una vez llegado el fluido a sus destinos, los médicos debían aplicar inoculaciones masivas en las principales ciudades. Mientras que en las localidades donde no hubiese facultativos, la operación sería realizada por los curas y misioneros. La propuesta

³⁰ En un documento de 1796 se le otorgó licencia para trasladarse a España con el objetivo de “visitar laboratorios, gabinetes, jardines botánicos y asistir a cursos sobre ciencias médicas” (AGCA, A1.61 E. 451 L. 17). En su recorrido pasó por La Habana, Estados Unidos, Hamburgo, Holanda, Flandes, Francia, Italia y Suiza hasta llegar a España, donde residió hasta su muerte. Flores tenía licencia de cuatro años para viajar por Europa, sin embargo, nunca regresó.

³¹ Las transcripciones de las cartas pueden encontrarse en el primer tomo de la *Gazeta* (*Gazeta de Guatemala*, núm. 16, núm. 44, núm. 45, núm. 46).

finalizaba con la sugerencia de instituir tribunales especiales organizados por las reales audiencias, con el fin de supervisar y evaluar los resultados cada cinco años. Carlos IV aprobó la expedición y el 28 de junio nombró a Francisco Xavier Balmis director de la empresa, quien presentó a su vez un proyecto en el que sugería extender el viaje hasta las Filipinas (Balaguer y Ballester, 2003: 78). En buena medida, la obra de Balmis coincidió con el plan de Flores; a pesar de ello, en la documentación guatemalteca no se registró su colaboración.

De hecho, el texto de Flores *Instruccion sobre el modo de practicar la inoculacion de las viruelas, y metodo para curar esta enfermedad, acomodado a la naturaleza y modo de vivir de los indios, del reyno de Guatemala* (1794) no recibió mayor mención. En 1802, cuando daban comienzo los esfuerzos por conseguir la vacuna, Córdova había consultado un expediente de 1794 en que se incluía el texto referido que Flores había hecho circular por el territorio. En el periódico se publicó que “De conformidad con el informe del Protomedicato, se extendió por la Secretaria de la Presidencia una instruccion, que con egemplares de la impresa en 94 se circuló en 23 de Abril á todos los Jueces de la carrera de Chiapa, y sus adyacentes” (*Gazeta de Guatemala*, núm. 263, t. VI). Sin embargo, no se hizo mayor referencia al contenido del texto, ni siquiera se mencionó el nombre del autor, a pesar de la relevancia que el médico había adquirido en el territorio y a que a través de la *Gazeta de Guatemala* se dieron a conocer diferentes obras útiles sobre la vacuna. Por ejemplo, de la enviada por el novohispano José Mariano Mociño (integrante de la Real Expedición Botánica a Nueva España, alumno de Vicente Cervantes y amigo de Alejandro Ramírez):

D. José Moziño ha remitido por éste ultimo correo á D. Alexandro Ramirez un quaderno en octavo de 46 páginas, que contiene el *primer informe dirigido á la sociedad de medicina de Paris por su comision establecida en el Louvre sobre la inoculacion de la Vacuna*, traducido al español é impreso en Madrid año de 1801. Se reduce principalmente á demostrar éstas dos proposiciones, cuya verdad se ha comprobado, despues de la fecha de este informe, por otros muchos experimentos hecho en toda Europa: 1. *La vacuna preserva de las viruelas; pero no se sabe que preserve de otra enfermedad.*- 2. *La vacuna no impide la erupcion de la viruela contraida de antemano.*- Acompaña al mismo impreso una breve instruccion sobre la inoculacion de la vacuna, con los principios mas generalmente aprovados por los vacunadores de Europa, travajada por Mr. Emonnt, Secretario de la citada Comision médica de Paris.- Ya con ésta tenemos tres instrucciones sobre la materia, de las cuales se elegirá la que parezca mas clara y completa para insertarla en este periodico, mientras el Dr. Esparragosa y los demas facultativos se hallan en estado de informar al publico el resultado de las observaciones y experimentos en que siguen ocupándose (*Gazeta de Guatemala*, núm. 264, t. VI).

La permanencia de Flores en Europa no fue vista con buenos ojos en la capital. En 1812, el presidente de la capitania, Antonio González Sarabia, solicitó el cese

de la pensión de dos mil pesos anuales que se le otorgaba al médico, sueldo que se le restablecería cuando regresara a Guatemala (AGCA, Al.1 E. 5716 L. 259). Es posible suponer que la ausencia de Flores haya propiciado también el desvanecimiento de sus trabajos en el territorio.

Esparragosa y Córdova se encargaron de la elaboración de pequeñas obras con indicaciones para practicar la inoculación, difundir sus beneficios y posteriores cuidados. Textos que tampoco se refirieron al elaborado por Flores. La impresión de estos corrió a cargo de Ignacio Beteta, impresor de la *Gazeta*. Córdova publicó la *Cartilla que enseña el modo de vacunar y distinguir la verdadera y falsa Vacuna: Extraída de las Instrucciones y Periodicos de Europa, y acomodada a la simplicidad de los indios* (1804). Este texto se hizo circular para su conocimiento por decreto del 28 de mayo de 1804. Por su parte, aunque años más tarde, Esparragosa sacaría a la luz el *Metodo sencillo y facil para el conocimiento y curacion de las viruelas asi de las que se presentan generalmente con un caracter inflamatorio como de las malignas. Acomodado a la vulgar inteligencia de los que no profesan la facultad medica, y a la rusticidad de las gentes de los pueblos y del campo. Tambien sobre el modo de precaver las poblaciones de esta plaga desoladora*, por solicitud del ayuntamiento (1815).

Como puede apreciarse, la difusión de la vacuna en la capitanía fue posible gracias a la activación de las redes establecidas. La propagación de la vacuna permite vislumbrar el dinamismo de estas relaciones, propensas a la apertura de nuevos integrantes o, en su defecto, susceptibles a su desvanecimiento, como podría haber sido el caso de Flores. Las redes creadas en la capitanía conectaron a letrados procedentes de múltiples esferas de acción y distintas geografías. Los puntos de encuentro que los unieron no concedieron un carácter homogéneo al grupo. Aunque es posible afirmar que la red a la que Esparragosa se integró promovió las nociones de la Ilustración, sus integrantes no defendieron necesariamente los mismos ideales. Los posteriores movimientos de emancipación en el territorio ayudan a entender este hecho. Mientras que algunos letrados como Villaurrutia se convirtieron en partidarios de estos procesos, otros se mantuvieron al margen, o incluso apoyaron abiertamente a la Corona.³² De la misma manera, las rivalidades entre grupos tampoco implicaron

³² En 1811, Esparragosa apareció en el listado de personajes que realizaron donaciones a la Corona con el objeto de combatir a los ejércitos de Napoleón: “el Dr. D. Narciso Esparragosa, cirujano honorario de cámara y protomédico interino, ha entregado con este preciso destino cien pesos, y doscientos más por dos años de su oferta anual para la guerra, en nueva demostracion de su acendrado amor a la Patria, y ardientes deseos de concurrir a la terrible lucha que sostiene contra el infernal Napoleon” (*Gazeta de Guatemala*, núm. 220, t. XV). Esta cita proviene de una etapa en que la publicación se vinculó de manera más cercana con el gobierno de la capitanía.

una necesaria oposición de posturas o pensamientos. Ambrosio Cerdán Ponte-ro, por ejemplo, también respaldaba las ideas ilustradas y había sido colaborador del *Mercurio Peruano* —impreso que sirvió de inspiración a los redactores de la *Gazeta de Guatemala* (Poupeney, 2006)—. Sin embargo, los problemas personales que sostuvo con Villaurrutia y Alejandro Ramírez le impidieron integrarse a las redes en las que estos participaron.

Conclusiones

La construcción de la ciencia y su difusión son procesos complejos. Más allá de la imagen, que persiste en algunos sectores, donde los productores de la ciencia son percibidos como trabajadores solitarios, únicamente acompañados por su intelecto. Intereses diversos, múltiples factores y actores que superan el ámbito propiamente científico intervienen en la consolidación de la ciencia.³³ Para el caso guatemalteco, la difusión de la vacuna es muestra de cómo las redes científicas se insertaron en redes de sociabilidad más amplias. Redes letradas que, sin mayor dificultad, integraron al sector peninsular y criollo del territorio, cuyos intereses por el bienestar común, o la búsqueda de provecho personal, sirvieron como elemento de unión.

Narciso Esparragosa, como productor de conocimiento científico, se valió de estas redes para posicionarse, quizá, como el médico más importante en la capitanía después de que José Felipe Flores dejara el territorio. La integración de Esparragosa a la SEAP le permitió consolidar las relaciones que había construido antes, así como establecer nuevos vínculos con actores que beneficiaron su actividad profesional. Las juntas públicas de la agrupación y la *Gazeta de Guatemala* se convirtieron en espacios clave para su construcción como profesional de la medicina ilustrada. Los asistentes a las reuniones de la SEAP se convirtieron en testigos que podían dar fe de los resultados de su labor, mientras que el impreso le permitió que las noticias de sus trabajos circularan por canales que superaban la capital. Para una sociedad ilustrada que valoraba los progresos de la ciencia, la figura de Esparragosa debió ganar espacio ante la opinión pública. Es muy probable que su quehacer como médico y cirujano se convirtiera, en varios momentos, en tema de conversación entre los distintos sectores de la población, tal como su participación en el dictamen realizado a Juana Aguilar.

³³ Trabajos como *Galileo cortesano*, de Mario Biagioli, han promovido una mirada de la ciencia acentuada por las prácticas sociales (2008).

El cese de actividades de la SEAP no significó para Esparragosa, ni para el resto de ex socios, la pérdida de sus conexiones. El afianzamiento de las redes entre miembros y colaboradores de la agrupación permitió dar continuidad a la cooperación entre sus participantes, aun después de suprimida la asociación. Una muestra de ello fue la pervivencia de la *Gazeta de Guatemala* o el trabajo conjunto en la búsqueda de la vacuna. El provecho que obtuvo Esparragosa de su relación con otros letrados no debe convertirse en un aspecto que demerite su labor. La calidad de su trabajo se convirtió en un elemento significativo para que se le reconociera como uno de los médicos más competentes de su época y como uno de los más notables en la historia de Guatemala.

Sin duda, la figura de Esparragosa permite visualizar a la capitanía como un territorio partícipe y conectado con el panorama científico de la época, contraria a la concepción de una geografía centroamericana “periférica” y dependiente de otros espacios como Nueva España o la Península Ibérica. Aquí, se vuelve necesaria la reflexión acerca del lugar que la producción latinoamericana ocupa dentro de la historia de la ciencia global.

La formulación y el empleo de modelos teóricos como el de “centro-periferia”, propuesto por George Basalla en 1967, han definido la actividad científica en América Latina respecto a marcos geográficos más amplios.³⁴ Basalla y aquellos que hicieron uso de su modelo señalaron a los territorios no europeos como la “periferia”, lugar pasivo y receptor de saberes emitidos desde un “centro”. Este modelo, dio pie al establecimiento y la caracterización de periferias y centros bien definidos, que llevaron a entender la producción científica desde posicionamientos eurocéntricos y difusionistas.

Desde esta perspectiva, la historia de la ciencia latinoamericana no tiene cabida en una tradición que asocia la práctica científica con la rememoración de los “grandes descubrimientos”. A partir de la segunda mitad del siglo pasado, los trabajos que desde Latinoamérica abonaron a la crítica de los modelos

³⁴ El modelo presentado por Basalla se enmarca dentro del interés generado en la segunda mitad del siglo xx por los procesos de mundialización de la ciencia. A partir de una explicación difusionista del conocimiento científico occidental europeo hacia contextos “no científicos”, este autor postulaba tres fases por las que las sociedades científicas transitaban. Una primera fase se constituía como de contacto, donde las sociedades que disponen de ciencia se acercan a los territorios carentes de ella por medio de exploraciones. En la segunda etapa, caracterizada como “ciencia colonial”, los practicantes de la ciencia, inmersos en territorios que en la primera fase carecían de ella, dependen de la cultura científica exterior —postulados y teorías, temas de investigación, centros de formación e investigación, etc. En la última fase, de consolidación de una tradición científica, las sociedades dependientes alcanzan la independencia, de manera que sus contactos con el exterior son de intercambio y no de subordinación (Basalla, 1967).

eurocentristas con los que se concebía la ciencia, han estimulado los trabajos recientes que, desde diferentes enfoques e intereses, buscan dar cuenta del pasado histórico y científico.³⁵

Sin embargo, es preciso insistir en la renovación de los modelos teóricos y metodológicos desde los que se aborda la ciencia latinoamericana. El rechazo a la noción de “periferia” cobrará relevancia si se insiste en la interpretación estática, ahistórica, limitada e insuficiente con la que se entiende la práctica científica en la región a partir de ese posicionamiento. Los estudios de la ciencia deben reconocer que América Latina tiene un pasado científico específico, susceptible a ubicarse como un elemento de identidad cultural, distinto del pasado europeo, y reconocible en el presente que habitamos.

Referencias

Fuentes primarias:

Archivo General de Centroamérica (AGCA).

Córdova, J. A. 1804. *Cartilla que enseña el modo de vacunar y distinguir la verdadera y falsa Vacuna: Extraída de las Instrucciones y Periodicos de Europa, y acomodada a la simplicidad de los indios*, Nueva Guatemala, Real Tribunal del Protomedicato de Guatemala. [Acervo: Biblioteca de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala.]

Esparragosa y Gallardo, N. 1815. *Metodo sencillo y facil para el conocimiento y curacion de las viruelas asi de las que se presentan generalmente con un caracter inflamatorio como de las malignas. Acomodado a la vulgar inteligencia de los que no profesan la facultad medica, y a la rusticidad de las gentes*

³⁵ En América Latina, la importancia de la ciencia en el desarrollo socioeconómico y la teoría de la dependencia sirvieron de punto de partida para reflexionar al respecto. En 1983, la historiadora argentina-venezolana Hebe Vessuri publicó *La ciencia periférica*, trabajo en el que abogaba por la necesidad de reconocer las especificidades de los contextos nacionales en la dinámica científica. En un artículo posterior, publicado en 1996 bajo el título “La institucionalización científica” en el que citaba a Basalla, Vessuri propuso pensar el proceso de ingreso y desarrollo de la ciencia en los países periféricos en términos de apropiación, además cuestionó el modelo en el que se sostenía que la ciencia se transmitía unilateralmente del centro hacia la periferia, así como el carácter pasivo de esta última al momento de recibir nuevos postulados (Matharan, 2016: 37-39). Marcos Cueto, historiador peruano, también reflexionó al respecto en *Excelencia científica en la periferia*. Este autor señaló la distinción entre ciencia periférica, ciencia en la periferia y excelencia científica en la periferia para resaltar que no toda la ciencia en la periferia es marginal y que el trabajo científico se rige por normas derivadas de la cultura y de las interacciones con la ciencia internacional (Cueto, 1989).

- de los pueblos y del campo. También sobre el modo de precaver las poblaciones de esta plaga desoladora*, Nueva Guatemala, Imprenta de Ignacio Beteta. [Acervo: AGCA, A1.1, Exp. 5144, Leg. 219.]
- Flores, J.F. 1794. *Instrucción sobre el modo de practicar la inoculación de las viruelas, y método para curar esta enfermedad, acomodado a la naturaleza y modo de vivir de los indios, del reyno de Guatemala*, Nueva Guatemala, Imprenta de Ignacio Beteta. [Acervo: AGCA, A1.1, Exp. 5144, Leg. 219.]
- Gazeta de Guatemala*. A. Ramírez y S. Bergaño (eds.). Nueva Guatemala, Imprenta de Ignacio Beteta, t. I-X. [Acervos: Hemeroteca Nacional de México, Biblioteca Nacional de Guatemala, Biblioteca de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala.]
- Junta Pública de la Real Sociedad Económica de Amantes de la Patria de Guatemala*. 1796. Nueva Guatemala, Imprenta de Alejo Mariano Bracamonte. [Acervo: Biblioteca Nacional de Guatemala.]
- Segunda Junta Pública de la Real Sociedad Económica de Amantes de la Patria de Guatemala*. 1797. Nueva Guatemala, Imprenta de la viuda de Sebastián de Arévalo. [Acervo: Biblioteca Nacional de Guatemala.]

Fuentes secundarias

- Balaguer Perigüell, E. y R. Ballester Añón. 2003. *En el nombre de los niños: la Real Expedición Filantrópica de la Vacuna (1803-1806)*, Madrid, Asociación Española de Pediatría.
- Basalla, G. 1967. "The Spread of Western Science", en *Science*, núm. 156, pp. 611-622.
- Belaubre, C. 2012. "Esparragosa y Gallardo, Narciso. Elementos biográficos sobre un médico reconocido como el primer oftalmólogo de Guatemala y fundador de la cirugía científica", en *Asociación para el Fomento de los Estudios Históricos en Centroamérica*, Guatemala, ficha núm. 3181, en <http://www.afehc-historia-centroamericana.org/index_action_fi_aff_id_3181.html>.
- Bertrand, M. 2007a. "Poder, negocios y familia en Guatemala a principios del siglo XIX", en *Historia Mexicana*, vol. LVI, núm. 3, pp. 863-919.
- _____. 2007b. "Configurations sociales et jeux politiques aux confins de l'empire espagnol", en *Annales. Histoire, Sciences Sociales*, núm. 4, pp. 855-884.
- Biagioli, M. 2008. *Galileo cortesano. La práctica de la ciencia en la cultura del absolutismo*, M.V. Rodil (trad.), Buenos Aires, Katz.
- Brockmann, S. 2012. "Retórica, patriotismo y redes de información científica en Centroamérica, c. 1790-1810", en *Cuadernos de Historia Moderna*, núm. XI, pp. 165-184.

- Collins, R. 2005. *Sociología de las filosofías. Una teoría global del cambio intelectual*, J. Quesada (trad.), Barcelona, Hacer.
- Cueto, M. 1989. *Excelencia científica en la periferia. Actividades científicas e investigación biomédica en el Perú, 1890-1950*, Lima, GRADE.
- Devés-Valdés, E. 2007. *Redes intelectuales en América Latina. Hacia la constitución de una comunidad intelectual*, Santiago, Chile, Instituto de Estudios Avanzados.
- Enríquez Solano, F. 2005. "Fray José Antonio Liendo y Goicoechea y el desarrollo de las ciencias físicas en Centro América", en *Diálogos. Revista Electrónica de Historia*, vol. 6, núm. 1, pp. 247-259, en <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=43960107>>.
- Few, M. 2010. "Circulating Smallpox Knowledge: Guatemalan Doctors, Maya Indians and Designing Spain's Smallpox Vaccination Expedition, 1780-1803", en *British Journal for the History of Science*, núm. 43, pp. 519-537.
- Figueroa Marroquín, H. 1988. *Antología de médicos insignes de Guatemala*, Guatemala, Tipografía Nacional.
- Hernández Pérez, J.S. 2010. "Medicina y salud pública: su difusión a través de la *Gaceta de Guatemala* (1797-1804)", en *Eä Journal-Revista de humanidades médicas y estudios sociales de la ciencia y la tecnología*, vol. 2, núm. 2, pp. 1-34. en <<http://www.ea-journal.com/art2.2/Medicina-y-Salud-Publica-su-difusion-la-traves-de-la-Gaceta-de-Guatemala-1797-1804.pdf>>.
- _____. 2013. "La *Gaceta de Guatemala*: un espacio para la difusión del conocimiento científico, 1797-1804", tesis de doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México.
- _____. 2015. "La 'Gazeta de Guatemala': portavoz de las ideas ilustradas de la Sociedad Económica de Amigos del País, 1797-1799", en *Asociación para el Fomento de los Estudios Históricos en Centroamérica*, Guatemala, ficha núm. 3901.
- Luján Muñoz, J. 1988. *Breve historia contemporánea de Guatemala*, México, Fondo de Cultura Económica (FCE).
- Luque Alcaide, E. 1962. *Sociedad Económica de Amigos del País de Guatemala*, Sevilla, Geha.
- Martínez Durán, C. 1954. *Las ciencias médicas en Guatemala*, 2ª ed., Guatemala, Tipografía Nacional.
- Martínez Maldonado, S. 2012. *La patria del criollo. Ensayo de interpretación de la realidad colonial guatemalteca*, 3ª ed., México, FCE.
- Matharan, G. 2016. "La dinámica centro-periferia en el estudio de la ciencia en América Latina: notas para una reflexión historiográfica sobre la Argentina", en *El hilo de la fábula*, núm. 16, pp. 32-47.

- Poupeney Hart, C. 2006. "Prensa e ilustración: José Rossi y Rubí, del *Mercurio peruano* a *La Gaceta de Guatemala*", en *Istmo. Revista virtual de estudios literarios y culturales centroamericanos*, núm. 13.
- _____. 2010. "Entre *Gaceta* y *Espectador*: avatares de la prensa antigua en América Central", en *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo. Revista Digital del Grupo de Estudios del Siglo XVIII*, Universidad de Cádiz, núm. 16, pp. 1-22.
- _____. 2010b. "Prensa periódica y letras coloniales", en Catherine Poupeney Hart y Tatiana Navallo (eds.), "Periodismo antiguo en Hispanoamérica: relecturas", *Tinkuy*, núm. 14, pp. 1-34.
- Rama, Á. 1998. *La ciudad letrada*, Montevideo, Arca.
- Sánchez Menchero, M. 2012. *El corazón de los libros. Alzate y Bartolache: lectores y escritores novohispanos (s. XVIII)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (Debate y Reflexión).
- Taracena Arriola, A. 1978. "La expedición científica al reino de Guatemala (1795-1802). José Mariano Moziño, un ilustrado americano", tesis de licenciatura, Universidad de San Carlos de Guatemala, en <http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/14/14_0015.pdf>.
- _____. 2010. "Ortiz de Letona, Pascasio. Apuntes biográficos sobre el único centroamericano que tiene un lugar en el panteón de los insurgentes mexicanos", en *Asociación para el Fomento de los Estudios Históricos en Centroamérica*, Guatemala, ficha núm. 2370, en <https://www.afehc-historia-centroamericana.org/action_fi_aff_id_2370.html>.
- Veiga de Cabo, J., E. de la Fuente Díez *et al.* 2007. "La real expedición filantrópica de la vacuna (1803-1810)", en *Medicina y Seguridad del Trabajo*, vol. LIII, núm. 209, pp. 71-84, en <<http://scielo.isciii.es/pdf/mesetra/v53n209/original9.pdf>>. [Consulta: 4 de septiembre de 2019.]
- Zamudio, G. (2007). "Linneo en México, la polémica sobre la sexualidad y la nomenclatura de las plantas", en *Ciencias*, núm. 87, pp. 64-69, en <<https://www.revistaciencias.unam.mx/images/stories/Articles/87/06/linneo%20en%20mexico.pdf>>.

Tras las huellas del primer congreso feminista de América Latina en la revista *Unión y Labor* (1909-1914).

Un rasteo en torno al feminismo latinoamericano

Tania Sánchez Rodríguez

Resumen

La cercana relación entre el Primer Congreso Femenino Internacional de la República Argentina y la revista *Unión y Labor* colocó a esta última en una condición privilegiada para seguir las huellas que dejó este primer congreso feminista en los feminismos de los siguientes años en América Latina. Este artículo se vale de dos sobresalientes acciones: la fundación de la Federación Femenina Panamericana y la primera organización feminista peruana Evolución Femenina, para acreditar las repercusiones de dicho congreso y, al mismo tiempo, contribuir a dibujar parte de una genealogía feminista latinoamericana.

Palabras clave: Feminismo latinoamericano, genealogía feminista, Primer Congreso Femenino Internacional de la República Argentina, *Unión y Labor*.

Abstract

The close relationship between the First International Women's Congress of the Argentinian Republic and the Unión y Labor magazine, placed the last one in a

privileged condition to follow the footsteps that the first feminist congress left in the Latin America feminisms in the years to follow. This article is based on two outstanding actions: the founding of the Pan American Women's Federation and the first peruvian feminist organization Feminine Evolution, to give credit to the repercussions of such congress and, at the same time, contribute drawing part of a Latin American feminist genealogy.

Key words: *Latin american feminism, feminist genealogy, First International Women's Congress of the Argentine Republic, Union and Labor.*

Introducción

En mayo de 1910, en el marco de la celebración del centenario de la independencia argentina, tuvo lugar un evento de gran importancia para el feminismo argentino y latinoamericano: el Primer Congreso Femenino Internacional de la República Argentina (PCFIRA), resultado de los grandes esfuerzos de un grupo de mujeres argentinas ligadas a una asociación llamada Universitarias Argentinas.¹ Desde 1908, al iniciar los preparativos del congreso, se establecieron como características indiscutibles del evento el ser internacional y femenino.² En relación con su visión internacionalista, el congreso buscaba crear lazos entre las feministas de la región, europeas y estadounidenses, e iniciar acciones conjuntas para fortalecer la causa feminista. En cuanto al segundo punto, este encuentro buscaba abordar problemas con efectos directos sobre la vida de las mujeres, como lo eran: la maternidad, la educación, el trabajo y la búsqueda de reconocimiento de sus derechos civiles y políticos, así como generar propuestas para mejorar dichas condiciones.

¹ Asociación fundada en Buenos Aires en 1904 que, como su nombre lo indica, estuvo formada por mujeres que habían logrado acceder a una educación universitaria y buscaba ampliar las posibilidades de acceso de otras mujeres en el contexto argentino. En sus filas participaron Cecilia Grierson, Elvira López, Sara Justo, Julieta Lanteri y Petrona Eyle, entre otras.

² Se puede inferir que detrás de esa decisión se encontraba el interés de atraer a un mayor número de mujeres, ya que el uso generalizado del término feminista no significaba que fuera empleado positivamente en todos los casos. Según Asunción Lavrin, muchas mujeres no se sentían cómodas con la idea de ser relacionadas con el feminismo por la resistencia que provocaba el término. La decisión de usar el mote femenino pudo ser una táctica para evitar descalificaciones a la organización y a las participantes del congreso por parte de aquellos y aquellas que no compartían su postura, como lo eran grupos conservadores e instituciones que tachaban a las universitarias de feministas extremas y las acusaban de atentar contra la familia y el Estado mismo (véase Lavrin, 2005).

Las labores de este congreso requirieron de espacios de difusión y propaganda para lograr una mayor participación de las mujeres a nivel nacional e internacional. El PCFIRA fue reportado por varias publicaciones periódicas, pero resalta una por asumirse como el principal órgano difusor de este evento: la revista *Unión y Labor* (1909-1915). Desde su fundación, en 1909, esta publicación se esforzó por fomentar la participación entre sus suscriptoras y, en los años posteriores dio a conocer acciones y resultados derivados del PCFIRA.

Para dar respuesta a la pregunta sobre cuál fue la influencia del Primer Congreso Femenino en la acción feminista latinoamericana en los años posteriores a su realización, la publicación periódica *Unión y Labor* se coloca como un espacio de análisis sobre la recepción de los planteamientos que hizo el PCFIRA por los feminismos de la región. La revista permitirá destacar la importancia de lo planteado en ese primer encuentro de feministas en Latinoamérica y brindará la oportunidad de ver más allá de los límites espacio-temporales que este evento planteó. En este artículo se retoman dos de las repercusiones que el PCFIRA tuvo en la región: la creación de la Federación Femenina Panamericana (FFP), en un plano internacional, y la fundación de la asociación feminista peruana Evolución Femenina, a nivel nacional.

Para rastrear el impacto de este evento en dicha publicación se toma como método de investigación la “genealogía feminista”, una propuesta desde la “epistemología feminista” para los estudios histórico-feministas. Alejandra Restrepo (2016) nos presenta un compendio del origen del término genealogía y su empleo en los estudios con perspectiva feminista. A diferencia de las genealogías patriarcales —que se establecen como mecanismos de dominación con base en la unión familiar bajo la figura del padre y que determinan linajes y transmisión de patrimonios—, las genealogías feministas plantean una resignificación de las formas en que se relacionan las mujeres, que permite develar la transmisión de saberes y legados. Además, la genealogía feminista como método “analiza la producción de discursos y prácticas de la vida social, poniendo en el centro a las mujeres y privilegiando sus experiencias” (Restrepo, 2016: 36), permite la reconstrucción de una historia intelectual que reconozca los aportes femeninos culturales, sociales, políticos y científicos, entre otros.

Para Alejandra Ciriza, la genealogía feminista puede definirse como:

...la recuperación de la historia de nuestras antepasadas, reconocimiento de los lazos que nos ligan con ellas, a sabiendas de que tal recuperación se produce a partir de un interés político y cognoscitivo ligado a la necesidad de historizar nuestra presencia en las luchas de pasado [...] la recuperación conlleva una labor de paciente recolección de lo disperso, a sabiendas de la provisoriedad de las junturas y de la tensión inherente a la tarea misma (2012: 614).

La genealogía requiere de la ubicación espacio-temporal de las feministas y sus acciones, por lo que el análisis del contexto es de vital importancia. Ante esto, Ciriza (2006) propone la construcción de “genealogías feministas desde el sur” que muestre la impresión de su propia marca y las características particulares a los conocimientos contruidos desde Latinoamérica, que considera las demandas de mujeres excluidas en razón de su ubicación geopolítica. Este trabajo busca contribuir a la construcción de genealogías feministas latinoamericanas. Respecto a esto, para reconocer los aportes desde esta localización geográfica, será necesario una labor de:

[...] recuperación socio-histórica del feminismo como pensamiento, teoría y acción política, que emerge a partir del vínculo como mujeres. Con este propósito es que se están construyendo genealogías feministas que hacen visible la generación de conocimiento anudado a las trayectorias del activismo feminista (Restrepo, 2010: 73).

Uno de los principales desafíos que el feminismo ha reconocido —que estas autoras subrayan— es la reconstrucción del pasado feminista, de esa historia fragmentada de sujetos inmersos en relaciones de poder a los que se les ha impedido escribir su propia historia. La reconstrucción de estas genealogías se vale, en parte, de la materialidad documental, la presencia de las mujeres y las luchas feministas en la historia, una materialidad que presenta características concretas entre las que, en ocasiones, se encuentra la discontinuidad y la dispersión.³

Habría que considerar que “la condición de dispersión y fragmentación de la memoria documental exige a las genealogías críticas, entre ellas las feministas, interpretar también desde el olvido, las ausencias, las negaciones, las discontinuidades y los silencios” (Restrepo, 2016: 37).

En este artículo se propone el acercamiento a algunos de esos fragmentos, registros materiales que han podido ser recuperados y que revelan una parte de la historia del papel que juega el PCFIRA en la construcción de los feminismos nacionales —peruano, argentino y uruguayo— y latinoamericano —principalmente del cono sur— de principios del siglo xx. De los legados y saberes que las mujeres latinoamericanas han dejado, en este artículo se emplearán,

³ La discontinuidad por las condiciones de producción, ya sean de tipo material, personal, etc. Algo común al hablar de publicaciones que se valen de suscripciones o donaciones. Dispersión por la falta de condiciones materiales, espacio, métodos o interés en la preservación de las producciones documentales hechas por mujeres y con una impronta feminista. Ejemplo de estas características es la ausencia o lo limitado de las fuentes documentales que den cuenta de la realización de las siguientes ediciones del Congreso Femenino Internacional.

como base documental, versiones facsimilares de las memorias del congreso y la revista *Unión y Labor* (1909-1915).

En específico, se plantea como objetivo exponer la importancia que el PCFIRA representó para el crecimiento y fortalecimiento del pensamiento feminista en América Latina, apreciable en la secuencia de las propuestas hechas en el congreso y halladas en la revista *Unión y Labor* entre 1909 y 1914, además de aportar al trazado de una genealogía latinoamericana que tomará como punto de partida el PCFIRA.

El artículo comienza con una breve descripción del PCFIRA, destacando las propuestas que encontraron continuidad en las páginas de la revista. Posteriormente, se discute la importancia de la publicación en el seguimiento de las acciones derivadas de este congreso. Finalmente, con la presentación de dos casos puntuales, uno internacional y otro nacional, se muestran las huellas de la influencia del PCFIRA en el feminismo latinoamericano: la fundación de la FFP en Argentina y Uruguay, y la creación de la asociación feminista peruana Evolución Femenina. Ambas organizaciones, eslabones importantes en la genealogía feminista de la región.

¡Toca ahora á vosotras, mujeres argentinas!, el primer congreso feminista en América Latina

En Argentina, el término feminismo tuvo un uso generalizado desde principios del siglo xx, principalmente en las ciudades con importante actividad intelectual, como Buenos Aires y La Plata. Siguiendo a Dora Barrancos (2008), este vocablo apareció en Argentina a finales del siglo xix, enunciado por primera vez por el abogado y publicista Ernesto Quesada, quien en 1898 lo empleó para informar acerca de las acciones que llevaban a cabo un grupo de mujeres a cargo del Patronato de la Infancia. A partir de ese momento, el término se popularizó y fue retomado en diversos ámbitos para hablar de acciones realizadas por mujeres, aunque adquiriendo características propias según la tendencia ideológica, entre las que encontramos tendencias socialistas, liberales, anarquistas, conservadoras y católicas.

A pesar de las diferencias, las distintas tendencias feministas presentaron similitudes que podemos caracterizar utilizando la noción de feminismo relacional propuesta por Karen Offen (1991). Si bien la autora la utiliza para describir un tipo de feminismo que existió en Europa a finales de siglo xix y principios del xx, por sus similitudes, el planteamiento es oportuno al hablar de las concepciones, objetivos y acciones de las feministas en América Latina de principios del siglo xx. Estos se distinguieron por la búsqueda de los derechos

de las mujeres, enfatizando la importancia del papel que jugaban dentro de la sociedad y con base en lo cual exigía fueran dotadas de educación, protección a la maternidad y reconocimiento de sus derechos políticos. Asimismo, luchaban por resolver los problemas sociales que las afectaban directamente como esposas, hermanas o madres, como solían ser: el alcoholismo de los hombres de la familia, la falta o las malas condiciones de la vivienda, o las enfermedades que aquejaban a los miembros del núcleo familiar. A diferencia del “feminismo individualista”, el “feminismo relacional” estaba más dirigido a tratar de resolver problemas del entorno social y al cuestionamiento de las limitaciones impuestas a las mujeres para desempeñar su rol de madres y esposas de la mejor manera. Como ideología, sus demandas se basaban en el establecimiento de una relación lógica entre el bienestar familiar y el fortalecimiento del Estado-nación, concepción que a principios de siglo xx contaba con gran fuerza. Estos principios fueron claramente enunciados en los trabajos presentados en el PCFIRA, además se expresó el interés por estrechar lazos con el feminismo internacional.

Un elemento presente en las demandas de las feministas argentinas fue el papel que consideraban debían jugar las mujeres en la celebración del centenario de la independencia argentina. Es así que, de cara a esta conmemoración, Julieta Lanteri⁴ propuso en 1908 la celebración de un “Congreso Femenino” para festejar el centenario de la “Libertad Argentina” (Primer Congreso Femenino, 2008: 21), un evento del que se encargarían las Universitarias Argentinas.

Las integrantes de esta organización consideraron que las mujeres tenían un lugar fundamental en la construcción de la nación y concibieron el congreso como la oportunidad de discutir la mejor forma de desempeñar ese papel.

Con este evento, las universitarias buscaban contribuir al engrandecimiento de la República Argentina y conmemorar la independencia desde una postura feminista, la cual implicaba una crítica a la forma en que las instituciones y la sociedad en general coartaban la libertad de las mujeres a decidir sobre lo más básico en sus vidas. Este tipo de preocupaciones y luchas inscribieron al feminismo argentino y latinoamericano en una tendencia internacional que reclamaba su derecho a involucrarse en la construcción del Estado-nación. Siguiendo a Karen Offen:

⁴ Julieta Lanteri fue médica y una de las figuras más reconocidas del movimiento sufragista y feminista de Argentina en las primeras décadas del siglo xx. Nacida en Italia y nacionalizada argentina en medio de su lucha por el sufragio femenino. Fundadora del Partido Feminista Argentino (1919) y cofundadora de Universitarias Argentinas. Para revisar su biografía véase A. Bellota y J. Matesanz (1990) y A.M de Mena (s/f).

En todas partes de Europa y de las Américas, la historia del feminismo ha estado progresiva e inextricablemente unida al debate en torno a la evolución y la conformación de los Estados-naciones seculares, del capitalismo industrial y de la guerra y la paz entre las naciones (Offen, 1991: 122).

Universitarias Argentinas no fue la única agrupación que reclamó dicho derecho, muestra del interés generalizado de las mujeres de aquel país en contribuir a la construcción de la nación fue la realización de un congreso paralelo organizado por mujeres conservadoras, autonombradas feministas, que llevó por nombre Primer Congreso Patriótico de Señoras. Este último fue un evento auspiciado por el gobierno nacional y ocupó el lugar de conmemoración femenina oficial de las celebraciones de la independencia argentina; además, lanzó una crítica al feminismo “extremo” que representaba el PCFIRA, distinguiendo el feminismo que las damas patrióticas representaban como feminismo “juicioso” y “moderado” (Centenario del Primer Congreso, 2010). Se constata así, que existieron diferentes visiones entre las propias feministas sobre el tipo de acciones y cambios que las mujeres debían llevar a cabo.

Retomando la realización del PCFIRA, la detallada y ardua organización del comité hizo posible que este se llevara a cabo entre el 18 y el 23 de mayo de 1910. Durante estos días se realizaron siete sesiones: la sesión inaugural, en la que se refrendaron los objetivos planteados desde la organización sobre la creación de redes con mujeres sin importar su nacionalidad, tendencia política o condición económica, y donde se mencionó por primera vez la creación de una Federación Femenina Latinoamericana. La sesión de Educación, Letras, Artes e Industrias, enfocada a la ampliación del acceso de las mujeres a todo nivel educativo; la sesión de Sociología, con temas como la protección de las mujeres y de los infantes en el trabajo, la moral diferenciada entre hombres y mujeres, la prostitución y el feminismo, entre otros. La sesión de Ciencias giró en torno a temas como el papel de las mujeres en la medicina, la lucha contra el alcoholismo y el ingreso de mujeres a trabajos relacionados con la tecnología de la época. En cuanto a la sesión de Derecho, principalmente se tocaron los temas concernientes al reconocimiento de sus derechos civiles y políticos y el acceso al divorcio. Por último, la sesión de Clausura, donde se refrendaron las propuestas aprobadas por el congreso, dentro de las que destacan el acuerdo de organizar ediciones subsecuentes del mismo y la generación de lazos entre mujeres para luchar por una causa común, con un énfasis en la participación de mujeres de la región, como expresó la paraguaya Serafina Dávalos, encargada del discurso de cierre: “Al hacer estas consideraciones, tengo en cuenta especialmente la condición de las mujeres hispanoamericanas y en dosis más

o menos pronunciadas, la condición universal de la mujer (Primer Congreso Femenino, 2008: 492).

En cuanto a la organización del PCFIRA, una parte importante de este esfuerzo fue el trabajo realizado por el comité de propaganda, el cual emprendió campañas a nivel internacional y nacional. En cuanto al ámbito internacional, establecieron comisiones de propaganda en los países de América y Europa, mediante un folleto por el que comunicaban la finalidad del evento (*ibid.*: 54). El éxito de este trabajo se constata al revisar las listas de participantes europeas, norteamericanas y latinoamericanas que se inscribieron. La propaganda al interior se realizó haciendo uso de las redes creadas con asociaciones de mujeres contemporáneas; una de ellas fue la sociedad femenina *Unión y Labor*, la cual publicó, en su revista homónima, anuncios invitando a las argentinas a ser parte de este evento:

Las UNIVERSITARIAS ARGENTINAS han invitado á todas las mujeres del mundo á que concurran al Congreso Femenino Internacional, que en celebración del Centenario tendrá lugar en Mayo de 1909. Las mujeres europeas han respondido al llamado, se han adherido con entusiasmo y contamos con el concurso de las de más caracterizada competencia y saber, de aquellas que ponen inteligencia y acción al servicio de la causa femenina, es decir de la elevación moral e intelectual de la mujer.

Toca ahora á vosotras, mujeres argentinas, adheriros y tratar de que este torneo femenino, con que pensamos celebrar la libertad de nuestra patria, sea digno de ella, y señale otra era, grande también: la de la intelectualidad y progreso de las mujeres argentinas (*Unión y Labor* 2, 1909).

Terminaban aclarando que, aunque el anuncio había sido una publicación por encargo de las Universitarias, a la revista le entusiasmaba publicarlo y contribuir a la realización de este congreso. Dicha declaración fue una expresión real de su apoyo, pues a partir de ese momento la revista se convirtió en el medio principal de difusión de lo ocurrido en el Primer Congreso Femenino, razón por la cual se vuelve fundamental en la recuperación de las huellas del PCFIRA en el feminismo de los siguientes años.

Parte primordial del congreso fueron las participantes, y en este sentido se vuelve necesario hacer referencia a estas mujeres. La convocatoria se dirigió a mujeres que representaban oficialmente a asociaciones: delegadas de sociedades universitarias, institutos educativos, centros científicos, gremiales, cooperativos, periodísticos, benéficos, tanto nacionales como extranjeros; aquellas que fueran invitadas por parte de la Comisión Directiva. Todas ellas debían cubrir la cuota de una libra esterlina tras haber sido aceptadas por dicha Comisión (Primer Congreso Femenino, 2008: 32-33). A cambio, las participantes

podían asistir a las sesiones, participar en los debates y recibir un ejemplar de las memorias del congreso, publicadas por la Comisión Directiva.

Lo anterior constata el interés de las organizadoras del congreso por vincular a mujeres de diversos ámbitos, objetivo que en los hechos se cumplió parcialmente. Por un lado, lograron convocar a mujeres de diversos países y organizaciones de distintas tendencias, pero su participación estaba limitada a los requisitos planteados por el congreso. Aunque existía un nutrido número de asociaciones femeninas para 1910, principalmente en Buenos Aires, no todas las mujeres pertenecían a una o eran representantes de alguna, además de que la cuota de inscripción al congreso que debían cubrir representaba un costo importante para muchas de ellas, como era el caso de las mujeres obreras. Esto último pudo ser una de las razones por las que mujeres simpatizantes con el anarquismo tuvieron una baja presencia, evidentemente, además de la contradicción que significaba colocarse la etiqueta de feminista, cuando consideraban a este como un movimiento burgués, lo cual permite reconocer un sesgo de clase en la organización. A pesar del interés que las universitarias tuvieron en convocar a una diversidad femenina, acudieron a su llamado principalmente las feministas liberales y socialistas.

Respecto a la convocatoria internacional, la participación de extranjeras estuvo compuesta en su mayoría por mujeres provenientes de países latinoamericanos, específicamente de Perú, Chile, Paraguay y Uruguay, según consta en la nómina de adherentes.

Algo innegable es que los lazos que a partir de este evento se crearon o se fortalecieron son testimonio de una tradición del pensamiento feminista, basada en el intercambio de experiencias convertidas en saberes que incentivaron los movimientos feministas latinoamericanos y que, por tanto, se puede reconocer como parte de una genealogía feminista de la región.

Órgano del progreso femenino y protección al niño. Revista Unión y Labor

Esta fue una de las publicaciones femeninas más sobresalientes de la época, una revista feminista que tuvo presencia en la ciudad de Buenos Aires entre 1909 y 1915, bajo el lema de “órgano del progreso femenino y la protección al niño”. Este material toma importancia para el presente artículo porque asumió como una de sus acciones importantes el papel de informar de manera extensa sobre lo relacionado al PCFIRA. Sus artículos permiten trazar una parte de las huellas que el congreso dejó en los feminismos de la región.

Dentro de sus páginas se encuentran temas relacionados al ámbito político, literario, social, artístico y feminista de la época, materias que tocaban

a los grupos de interés de la revista: las mujeres, los niños y las niñas.⁵ La revista fue parte de las acciones emprendidas por la organización que llevaba el mismo nombre, el Grupo Unión y Labor, el cual tenía entre sus filas a mujeres socialistas de la época, involucradas con las acciones del Centro Socialista Femenino. Desde este órgano, y desde la Unión Gremial Femenina, ambas formadas a partir del Partido Socialista, se buscaba ampliar la participación femenina en beneficio de la causa partidaria. El partido creó estos órganos en parte por una simpatía por la causa feminista, y también por el interés de acrecentar su número de afiliados, su estrategia fue la de incluirlas y valerse de la influencia que podían ejercer en los hombres de las familias obreras para acudir a reuniones promovidas por el partido.

El equipo de redacción de *Unión y Labor* estuvo conformado por mujeres que fueron médicas además de socialistas, lo que explica su interés por la ciencia y la concepción de que el conocimiento era benéfico para la sociedad, ideas que se presentan en el contenido de la revista (Halperin, 2000) y que también es posible observar en varias de las ponencias presentadas en el congreso. Y es que la enorme influencia del higienismo⁶ en la sociedad argentina de la época permeó gran parte de las políticas, educación, instituciones, organizaciones sociales, etc. Basado en el higienismo, se estableció una relación estrecha entre la salud del individuo con el bienestar familiar y la prosperidad de la sociedad misma, y las médicas feministas retomaron estas ideas para destacar el papel de las mujeres en la construcción nacional.

El contenido de la revista, y la acción de la asociación Unión y Labor, revelan mucho sobre las mujeres que las conformaban y a las que estaban dirigidas. Fieles a su tendencia socialista, la preocupación de las editoras de esta publicación estaba alrededor de las mujeres obreras, la conciliación entre su trabajo y la familia, además de incentivar su acción política. En sus páginas encontramos la participación de algunas de las feministas contemporáneas más influyentes,

⁵ Como puede apreciarse en las publicaciones femeninas de la época, la preocupación por la población infantil estaba presente en el actuar de las feministas del periodo, lo cual comprende una de las características de los movimientos feministas en América Latina de principio de siglo xx. Esta preocupación es comprensible si se considera la responsabilidad que se les atribuía y atribuye a las mujeres en el cuidado y la crianza.

⁶ Entendiendo higienismo como un área de indagación científica, que comprende una preocupación por la salud pública, el intento de explicar el origen y mecanismos de determinadas enfermedades endémicas y epidémicas, todo en favor del bienestar social. La expansión de esta tendencia, a finales del siglo xix y principios del siglo xx, se debió a la ampliación del campo de acción de los y las médicas en la época. Véase L. Urteaga (1985-1986) y M.S. di Liscia, y G.N. Salto (2004).

entre ellas la de Sara Justo,⁷ quien estaba a cargo de la edición de la misma y al mismo tiempo formaba parte de Universitarias Argentinas; de igual forma se pueden encontrar colaboraciones de Julieta Lanteri, Petrona Eyle⁸ o Emma Day.⁹

La revista *Unión y Labor* hizo del conocimiento de sus suscriptoras los detalles relacionados al PCFIRA. La cercanía de esta agrupación con la asociación Universitarias Argentinas convirtió a la revista en una de las voceras del evento, desde la publicación de propaganda para incentivar la participación de las mujeres argentinas, hasta la publicación de los acuerdos tomados durante el evento en uno de sus números (*Unión y Labor* 12, 1910), acción que es interpretada como una muestra del trabajo en conjunto de ambas asociaciones (Gallo, 2013).

Coincidentemente con la postura asumida por el PCFIRA en su carácter feminista y tendencia internacionalista, incentivada por el socialismo al que se adherían, encontramos esta combinación en los números de la publicación y en los primeros años una ligera tendencia latinoamericanista presumiblemente alimentada por el congreso, esta última visible por la frecuente publicación de noticias sobre las acciones en favor de la causa feminista en los países de América Latina.

En este sentido, es pertinente hacer referencia a las colaboraciones, las noticias y las secciones que componen cada uno de los números. En primer lugar, cada uno tuvo en su portada la imagen de una mujer con una trayectoria de trabajo importante respecto a los grupos que interesaban a la revista —las mujeres, los niños y las niñas—, seguido de una reseña biográfica de la misma. La aparición de estas mujeres es muestra de la labor que emprendían las editoras para reconocerse entre ellas y, de alguna forma, construir su propia genealogía. Las mujeres elegidas para las portadas estaban relacionadas con la educación, el feminismo, la ciencia, las artes y algunas de ellas con cuestiones políticas, compatibles fuertemente con la misión que la revista se había planteado.¹⁰

⁷ Sara Justo fue una de las fundadoras de la asociación Universitarias Argentinas, era docente y autora de algunos textos feministas de la época. Como dato no menor habría que decir que su hermano fue Juan B. Justo, fundador y presidente del Partido Socialista argentino.

⁸ Médica nacida en Suiza, pero que ejerció su profesión en Argentina, cofundadora de Universitarias Argentinas, presidenta de la Asociación Argentina contra la Trata de Blancas y directora de la revista *Nuestra Causa*.

⁹ Educadora y escritora argentina, socialista y parte de la Asociación Pro Derechos de la Mujer.

¹⁰ Las mujeres que aparecieron en portada son de nacionalidad, actividad y tendencias ideológicas variadas, por ejemplo, Alejandrina Ravizza, directora de la *Casa di lavoro*; Selma Lagerlof, escritora sueca, Premio Nobel de literatura en 1909; Madame Sklodowska Curie, por su labor en la ciencia; María Sánchez de Mandeville, argentina fundadora de la Sociedad de Beneficencia;

Las portadas son también una muestra de la estrecha relación que existió entre esta asociación y el PCFIRA. Durante los meses previos a su realización, las portadas fueron ocupadas por mujeres que se iban adhiriendo a este evento. En uno de los primeros números encontramos a Dora Mayer, que describieron específicamente como miembro de la sección de Sociología y la comisión de propaganda del congreso para Perú (*Unión y Labor*, núm. 3, 1909). Aparecieron también la doctora en jurisprudencia Ana Schulz y Cecilia Grierson, esta última fue la primera médica argentina y fundadora de la primera escuela para enfermeras en el país, además de fungir como parte del comité organizador del PCFIRA y ser una de las figuras más sobresalientes del feminismo de ese país. La aparición de estas mujeres en las portadas es muestra del reconocimiento, por parte de las editoras de la revista, a las actividades que estas congresistas realizaban, al igual que un interés en conocer su trabajo en favor de las mujeres y la infancia en el mundo.

La revista también incluyó una sección en la que informaba de algún evento importante relacionado con el feminismo, acontecido en otro país, nombrada “En todos lados”. Es interesante atestiguar que durante la organización, la celebración y un poco después de la publicación de los acuerdos del Primer Congreso Femenino, tuvieron mayor presencia las noticias relacionadas con países de América Latina que en los números posteriores. Durante este periodo se publicaron noticias sobre logros feministas en Cuba, Paraguay, Perú y Chile, lo cual nos habla de la existencia de conexiones entre las mujeres de estos países. La cercanía de las editoras con la organización del PCFIRA se tradujo, en esta revista, en un interés por establecer o fortalecer vínculos con mujeres a nivel internacional, particularmente con sus colegas latinoamericanas. Sin embargo, ello fue decreciendo con el paso del tiempo hasta casi desaparecer. En este sentido, la revista es en sí misma un aporte en la reconstrucción de una genealogía feminista.

Los artículos sobre el congreso que aparecieron en las páginas de *Unión y Labor* muestran la importancia política que tenía para las feministas la generación de lazos entre feministas latinoamericanas para la realización de este evento, y no se limitaban al demostrar su entusiasmo:

¡Un Congreso Femenino Internacional en nuestro país! ¿no os parece que con él daremos un paso de gigante en el progreso femenino, y que nos uniremos en esta forma con lazo

Louise-Victorine Ackermann, poetisa francesa del siglo XIX; Ellen Keller, sufragista estadounidense; Teresa Labriola, escritora y jurista feminista italiana; pintoras como Mme. Franc-Nohain o Clémentine Hélène Dufau, ambas francesas; Edneé Chandon, primera astrónoma profesional del mundo, y por supuesto Cecilia Grierson, la primera médica argentina.

indisoluble á nuestras hermanas del mundo entero? ¿qué esa unión femenina internacional es como el símbolo de la unión universal de los pueblos? (*Unión y Labor* 4, 1910: 20).

La revista fue testigo de las acciones motivadas por el PCFIRA a nivel nacional e internacional, de las se retoman dos por ser ejemplos claros de la huella que el congreso dejó en ellos. Se puede rastrear la influencia de este evento en el feminismo internacional en la fundación de la FFP; a nivel nacional reconocemos la impronta en la influencia que reconoce María Jesús Alvarado en la fundación de Evolución Femenina, la primera asociación feminista en Perú. A continuación se analizan ambos casos.

La unión hace la fuerza y conduce a los más brillantes resultados. La fundación de la Federación Femenina Panamericana

La propuesta de crear una Federación Femenina Pan Americana, con el objetivo de reunir esfuerzos entre las mujeres latinoamericanas para la lucha por sus derechos y generar cambios sustanciales en sus vidas, fue planteada en la sesión inaugural del congreso por la chilena María Espíndola.¹¹ Esta propuesta fue ampliamente aprobada y uno de los acuerdos del congreso.

La idea de la conformación de esta federación, fue retomada en las páginas de *Unión y Labor* por primera vez en abril de 1910, antes de la realización del congreso. En el artículo donde se anunció la participación de María Espíndola al PCFIRA, se describió a grandes rasgos la propuesta y finalidad de crear esta organización:

(...) [María Espíndola] hablará en nombre de la mujer chilena, para proponer á la asamblea la fundación de una Federación Femenina Americana, que tendrá por objeto el estudio de los problemas pertinentes al hogar y á la mujer, y establecer el intercambio de ideas entre las mujeres de las naciones asociadas, por medio de un directorio general de cinco damas designadas por cada nación americana (*Unión y Labor* 7, 1910: 29).

Hubo que esperar a la sesión inaugural para conocer la propuesta completa dentro del “Discurso de la Sra. María Espíndola”. Según sabemos por *Unión y Labor*, la misma Espíndola solicitó participar en esta sesión con la intención de expresar el deseo de crear esta organización femenina internacional, conformada por mujeres latinoamericanas. La convergencia de fuerzas de las

¹¹ María Espíndola de Muñoz fue una de las primeras feministas que impulsaron el movimiento dentro de su país; como periodista y pedagoga luchó por la educación de las mujeres y fundó el Colegio de Instrucción Secundaria para Niñas en Valparaíso y el Liceo Americano de Señoritas de Chillán.

mujeres lograría la consolidación de resultados más contundentes, para ella: “[l]a mujer quiere y tiene voluntad para hacer esas preciosas conquistas del espíritu, solo que para llegar a ellas es necesario recordar que la unión hace la fuerza y que esta conduce a los más brillantes resultados” (Primer Congreso Femenino, 2008: 72). Según Espíndola, prueba de la existencia y posibilidades de esta fuerza era la propia organización del congreso, de la cual destacó el trabajo realizado por la asociación Universitarias Argentinas en la tarea de unir al mayor número de mujeres de distintas nacionalidades, ideologías, profesiones, oficios, posiciones económicas, etc., en ese evento en esa parte del mundo. Propuso aprovechar este esfuerzo para la construcción de una organización que promoviera el feminismo en la región: “[p]ara conseguir estos fines unámonos en una Federación Femenina Latinoamericana todas las hijas de la América Española” (*idem.*).

María Espíndola reconoció la necesidad de generar lazos lo suficientemente fuertes como para trascender los límites del congreso, resaltando en cada uno de los párrafos la importancia de unirse como mujeres:

Lo que aquí hemos dicho podrá repercutir más o menos, hará su pequeña obra, y poco a poco irá perdiéndose en la noche del tiempo, y la obscuridad de la mente de la mujer, su desmedrada situación, su angustiada vida económica, la diferente moral de los sexos y las tristezas del alma de las que gimen bajo el duro yugo de las desigualdades sociales y morales continuarán entronizándose siglos tras siglos, tal como han llegado hasta nosotros (*idem.*).

La chilena presentó el proyecto de manera más puntual en la sesión correspondiente a Sociología, y planteó: “la idea de fundar una Federación Femenina Americana que tenga por objeto trabajar colectivamente por los derechos de la mujer, la moralidad de las costumbres y la paz universal, todo como base de engrandecimiento para las nacionalidades americanas” (*ibid.*: 332). Su ideario colectivo y su interés por incentivar la participación de las mujeres en la construcción política del mundo y la nación puede adscribirse al feminismo relacional.

Las memorias del PCFIRA recogieron parte de la discusión sostenida por las participantes. Por la intervención de Julieta Lanteri sabemos que esta no fue la primera vez que se planteó la necesidad de conformar una organización latinoamericana. Esta feminista hizo del conocimiento de las asistentes que la Liga Nacional de Mujeres Librepensadoras, de la que ella era parte, ya había formado una Confederación Femenina Latino Americana; sin embargo, no encontraba inconveniente en que se discutiera el tema e incluso consideraba que ambas asociaciones podían unir esfuerzos.

El tema generó tal interés que las asistentes acordaron la realización de una reunión externa para tratarlo detenidamente antes del día de la clausura. En esta se acordó la fundación de la organización, aunque cambiando la denominación “latinoamericana” por “panamericana”. Como conclusión de sus investigaciones sobre la sección uruguaya de esta federación, Inés Cuadro (2016) sugiere que posiblemente el cambio se debió a la adhesión de mujeres estadounidenses al proyecto. Probablemente también haya sido resultado del deseo de las congresistas de ampliar su campo de acción y sus redes de contacto, además de fortalecer esa unión tan anhelada con el mayor número de mujeres.

Indudablemente, la propuesta logró la resonancia suficiente para reunir las en sesiones adicionales a las contempladas por la organización del PCFIRA y es nuevamente la revista *Unión y Labor* la que nos brinda la posibilidad de dar seguimiento a la propuesta. En la publicación de junio de 1910 (núm. 9: 26), es decir, el número que siguió a la realización del congreso, podemos encontrar el “Acta de Fundación de la Federación Panamericana”, firmada el 21 de mayo de ese año por participantes del congreso, delegadas extranjeras y “demás adherentes” reunidas en una asamblea donde:

[...] acuerdan echar las bases de una gran institución “Femenina Panamericana”, cuyo objeto será trabajar por los intereses y la felicidad de la mujer, la prosperidad del hogar, la moralidad de las costumbres y la paz universal, todo como base de engrandecimiento para las naciones americanas (*Unión y Labor* 9, 1910: 26).

En estas líneas encontramos nuevamente esbozada la relación entre las mujeres, sus hogares y el engrandecimiento de sus naciones, característica del feminismo relacional, al que se refiere Karen Offen.

El acta de fundación, además de brindarnos una imagen de lo que esperaban las mujeres de una organización como esta, nos permite conocer el nombre de algunas de las firmantes. Estas congresistas, que fueron figuras de gran influencia en los movimientos feministas de sus respectivos países, demostraron con su adhesión a este proyecto que el compromiso adquirido devenía del legítimo interés de cada una de ellas en la causa de las mujeres y la causa feminista. Entre ellas encontramos a Serafina Dávalos (Paraguay), María Abella de Ramírez (Uruguay), Elvira Rawson (Argentina), Alicia Moreau (Argentina), Eloisa Díaz (Chile), por nombrar algunas.

En esa misma reunión, se determinó que María Espíndola fungiría como presidenta, Cecilia Grierson como presidenta honoraria y se construyó el directorio general internacional. Tras estas decisiones declararon la constitución

de la FFP de la República Argentina, pues era en este país donde se establecería la Junta Central presidida por Elvira López.¹²

Un mes después, la revista publicó la Carta Orgánica y el Programa General de Trabajo de la federación (*Unión y Labor* 11, 1910: 28), felicitando el esfuerzo de esas mujeres para fundar una asociación de esta naturaleza. Una revisión del programa permite ver que la federación retomó los temas que las mujeres asistentes al congreso trataron a lo largo del evento, los cuales reflejaban sus preocupaciones y planteaba las estrategias o caminos que consideraron debían transitarse para lograr sus objetivos. En ese sentido, es evidente la influencia del congreso en el establecimiento de una agenda feminista internacional.

La misma Carta Orgánica de la federación reconocía en sus primeras líneas que su existencia se debía al PCFIRA. La federación fue uno de los resultados más importantes del congreso, consolidó sus aspiraciones internacionalistas articulando una asociación cuyo objetivo era trascender fronteras con la finalidad de impactar la vida de muchas mujeres en la región. Aun cuando no conservó en el nombre el adjetivo de “latinoamericana”, esta organización debe entenderse como un gran esfuerzo para generar redes entre mujeres de países de la región, mismo que implica el reconocimiento de que poseían características y problemas comunes.

Desde el primer punto del Programa General, la FFP se deslindó de cualquier forma de propaganda religiosa o política. Ello respondió al anticlericalismo característico de las principales tendencias del feminismo de la época, aunque es necesario mencionar que este no se dio de manera generalizada ni por las mismas razones. Para las liberales, su confianza en la razón y la ciencia se antepuso a los principios religiosos de las leyes y la sociedad. Por su parte, las socialistas y las anarquistas consideraron las religiones un paliativo que dificultaba la organización de clases para la lucha, siendo las segundas mucho más críticas, por ejemplo, en cuanto al comportamiento hipócrita de curas frente a las mujeres y niños principalmente, postura expresada en una importante cantidad de publicaciones periódicas a finales del siglo XIX y principios del XX.¹³

En los planteamientos de la FFP se expresaron también algunos de puntos fundamentales de las luchas feministas internacionales, tales como: el acceso de

¹² Una de las primeras graduadas de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Buenos Aires, en 1901, obteniendo el título de doctora por la presentación de la primera tesis sobre feminismo en América Latina “El movimiento feminista.

¹³ Entre ellas se encuentran *La Voz de la Mujer* (1896-1897) y *Nuestra Tribuna* (1922-1925).

las mujeres a la educación, justificado en el ejercicio adecuado de la maternidad y en el acceso a trabajos que les permitieran su supervivencia.

En cuanto a los objetivos relacionados con la promoción del feminismo a nivel internacional, la consigna para las firmantes del acta constitutiva de la federación fue la de replicar en sus naciones de residencia la fundación de una sección de la Federación. Sobre lo anterior no hay registro en las páginas de *Unión y Labor*, pero se tiene conocimiento que por lo menos en Uruguay fue fundada una sección bajo el liderazgo de Paulina Luisi,¹⁴ una de las más importantes pioneras del feminismo uruguayo y participante del PCFIRA. La constitución de la sección uruguaya se efectuó entre los meses de abril y mayo de 1911, en Montevideo. En el programa de trabajo se estableció que la acción de esta sección estaba encaminada al “engrandecimiento de las naciones americanas”, retomando el tono y los temas discutidos en el PCFIRA y planteando acciones muy puntuales para lograrlo:

Además de estos puntos que señala como base de sus trabajos y á los cuales aconseja preferentemente atención, la Federación Femenina Sección Uruguaya trabajará para conseguir la realización de los votos del Congreso Femenino de Buenos Aires de 1910, bajo cuyos auspicios fué constituida esta sociedad.

El programa general de trabajo, se llevará á efecto por medio de libros; folletos, novelas, conferencias, la prensa diaria, revistas etc., y buscando adeptos en el Gobierno, Cámaras, Legislaturas, centros de trabajo, sociedades organizadas y particularmente en todos los círculos sociales (Federación Femenina Uruguaya, 1911: 10).

Podemos entender la creación de la sección uruguaya de esta federación como resultado de la influencia que el PCFIRA logró generar al interior de los países participantes, cumpliendo con uno de los objetivos más importantes, el de generar vínculos entre mujeres a nivel internacional para fortalecer sus luchas nacionales.

El feminismo tuvo presencia en Uruguay desde el último cuarto del siglo XIX, con la participación de mujeres en asociaciones, publicaciones periódicas o proyectos políticos y gubernamentales, reclamando igualdad frente a los varones. Por esta razón, sumado a su cercanía geográfica y personal con las argentinas, no sorprende que fueran las feministas de Uruguay las que replicaran en su país parte del legado del primer congreso feminista de la región.

¹⁴ Primera médica uruguaya, periodista, activa feminista, fundadora del Consejo Nacional de Mujeres en su país y una de las mujeres más sobresalientes en la lucha feminista de las primeras décadas del siglo XX.

El eco del primer congreso feminista en Perú. María Jesús Alvarado y Evolución Femenina

Una evidencia de la influencia del PCFIRA a nivel regional es la asociación Evolución Femenina en Perú. El número de agosto-septiembre de 1914 de *Unión y Labor* (núms. 59-60: 22) publicó un texto de María Jesús Alvarado Rivera, representante de Perú en el PCFIRA, escrito para la sesión inaugural de la asociación feminista llamada Evolución Femenina, la primera organización de este tipo en Perú. En este discurso expuso los puntos que consideraba indispensables en el feminismo peruano, reconociendo las particularidades de su propio contexto con el que Alvarado “dio nacimiento a la primera expresión moderna y política del movimiento feminista en el Perú” (Gil, 2011).

A diferencia de sus antecesoras peruanas, esta feminista lanzó una crítica profunda a la situación de desventaja de las mujeres y colocó al feminismo como una muy importante herramienta para transformar esa realidad. Al igual que sus colegas argentinas, Alvarado reclamó el reconocimiento del papel de las mujeres en la (re)construcción de la patria, como se muestra en un discurso escrito con motivo de la celebración del centenario de la Independencia peruana.

¡Abramos nuestro espíritu a la más amplia libertad; eduquemos en la libertad y para la libertad; libertemos a la mujer que forma al ciudadano; libertemos al indio que forma la riqueza y constituye nuestro ejército; libertemos el pensamiento, profesemos la más grande tolerancia; unámonos fraternalmente bajo la cerúlea bóveda, en el grandioso templo de la Naturaleza, a cantar himnos al Trabajo, a la Verdad y a la Moral; ahogemos las debilidades todas con la fortaleza del carácter y reconstruyamos la Patria; y que esta viril dignificante reacción sea el homenaje sublime que le ofrezcamos en el glorioso día del centenario de la independencia! (“¡En plena esclavitud!”, citado en Benavente, 2009: 226).

En su pensamiento encontramos tendencias socialistas, indigenistas y, hasta cierto punto, antiracistas. La presencia de una dimensión de género, sumada a la de clase y raza en el pensamiento de Alvarado, son muestra de la riqueza del trabajo de esta feminista, que responde al contexto intelectual de su época en Perú. Para ella, el “[f]eminismo no es sino un proceso natural de la evolución sociológica que libera y dignifica al ser pensante sin odiosas distinciones de sexos ni de razas” (*Unión y Labor*, 59-60, 1914: 26).

Como para muchas de las feministas en la época, la educación era el pilar para revertir la condición de subordinación de las mujeres frente a la figura del varón. Al respecto, expresaba “el interesantísimo problema de la educación vasta y perfectiva para la mujer, ideal férvido de mi vida, y orientación de mi humilde labor intelectual” (*María Jesús Alvarado Rivera, 1911-2011*: 29). Lo an-

terior es visible en su ponencia “Feminismo” presentada en el PCFIRA, su discurso “El feminismo” ante la Sociedad Geográfica peruana y el pronunciado en la inauguración de Evolución Femenina, que *Unión y Labor* dio a conocer.

Evolución Femenina fue fundada con la participación de 77 peruanas (Zegarra, 2011: 193), entre las que se encontraban Dora Mayer, Elvira García y García y Teresa González de Fanning, presididas por María Jesús Alvarado. La asociación buscaba reunir esfuerzos en favor de la causa feminista y, en particular, promover la educación de las mujeres, en especial de jóvenes hijas de familias obreras con escasos recursos. Como parte complementaria, casi a la par de la fundación de esta organización, Alvarado creó el Taller Moral y Trabajo en julio de 1915, destinado a: “huérfanas del pueblo, prostitutas o jóvenes con escasos recursos, y se constituyó en un ensayo pedagógico de importancia” (Benavente, 2009).

A través de *Unión y Labor* conocemos las palabras que pronunció en la inauguración de Evolución Femenina, donde la feminista peruana advertía:

No vamos a lanzarnos a un Feminismo inconsulto y tumultuoso; no vamos a exigir reformas inadaptables al medio, pues sabemos que la naturaleza en sus manifestaciones biológicas y sociológicas no marcha a saltos, sino paso a paso, en lento proceso de desenvolvimiento. No vamos, pues, a hacer *revolución*, cuyas innovaciones fracasarían en medio adverso; vamos solo a impulsar la *evolución* de la mentalidad femenina hacia la cultura superior que dignifica, libera y capacita para la lucha por la vida, y para el cumplimiento de los altos deberes sociales que el progreso humano exige hoy a la mujer lo mismo que al hombre (*Unión y Labor*, 59-60, 1914: 22).

Alvarado reconocía que la acción feminista en Perú no había sido tan significativa como en países europeos o como en los casos latinoamericanos de México o Argentina. Esta postura aparecía en varios de sus trabajos tal como en la ponencia “Feminismo” presentada en el PCFIRA y en la primera declaración pública como partidaria del feminismo en su país, con la conferencia “El feminismo”, presentada ante la Sociedad Geográfica en 1911. La fundación de Evolución Femenina trabajaría para incentivar la acción feminista en Perú.

Lo anterior no debe interpretarse como un menosprecio de la labor de mujeres que la anteceden pues, como vemos en las páginas de *Unión y Labor*, María Jesús Alvarado reconoció la obra de sus compatriotas; incluso algunas de ellas formaban parte del cuerpo consultivo de la nueva asociación. Por ejemplo, Dora Mayer, a la que se refirió como su estimada amiga y de quien reconoció el trabajo de pedir “justicia para el indio, derechos civiles para la mujer y una sola moral para ambos sexos” (*Unión y Labor*, 59-60, 1914: 27). Reconoció también el trabajo de Elvira García y García como educadora, fundadora del Liceo Peruano para mujeres y escritoras (*Unión y Labor*, 59-60, 1914: 27); y por último

a Teresa González de Fanning, quien fuera educadora y escritora de artículos sobre la educación femenina y de quien se refirió como una mujer que “aboga por algunos importantes derechos de la mujer como contribuyente y miembro del Estado” (*Unión y Labor*, 59-60, 1914: 27). Estas tres mujeres también asistieron al PCFIRA y en sus trabajos retomaron la causa feminista, además podemos observar su compromiso con la causa de las mujeres.

Para establecer la influencia del PCFIRA en Evolución Femenina basta con acercarse al discurso inaugural de la asociación peruana, donde se encuentra el reconocimiento directo al evento realizado en Argentina mediante referencias a uno de los escritos presentados por una de las mujeres que participaron en él. Si bien Alvarado no pudo asistir a las sesiones del congreso por falta de recursos, recibió una copia de las memorias de este, las cuales comprendían las ponencias íntegras presentadas a lo largo de las sesiones.

En la alocución de la fundación de Evolución Femenina, Alvarado citó a una de las primeras abogadas chilenas participantes del congreso, Matilde Throup, quien en una parte de su ponencia expuso las diferencias entre la condición de las mujeres chilenas y las alemanas dentro del matrimonio, resaltando que estas últimas contaban con el reconocimiento de sus derechos civiles.¹⁵ Retomó también una frase del trabajo de Throup: “Toda mujer es la madre natural de todo niño” (*Unión y Labor*, 59-60, 1914: 25), postura que coincide con su pensamiento respecto a la educación. Hacer a todo infante hija o hijo natural, implicaba socializar la responsabilidad en la educación de los niños y niñas sin importar su origen, en parte asumiendo el papel como madres que socialmente era asignado, aunque no centrado únicamente en los cuidados, sino más en un interés en su educación como futuros ciudadanos y ciudadanas.

Ese interés se vio reflejado en la fundación del Taller Moral y Trabajo, con la particularidad de estar dirigida a niñas en condiciones adversas. Una preocupación justificada en su propia historia de vida, pues María Jesús Alvarado cursó los niveles básicos de educación, que eran los máximos permitidos para las mujeres, pero fue autodidacta en la formación de su pensamiento. Para ella era indispensable brindar a las jóvenes las herramientas necesarias para su subsistencia y el desarrollo de su intelecto con la ampliación de su educación:

La liberación intelectual, moral y económica de la mujer, traerá como consecuencia lógica y precisa, el reconocimiento de sus derechos civiles y políticos, su dignificación y eman-

¹⁵ Algunas de las características de los textos de María Jesús Alvarado eran, por un lado, la alusión a diversas mujeres en la historia que demostraban que la incapacidad intelectual femenina era un mito, y el panorama que presentaba de los movimientos feministas en distintos países. Lo anterior, además de hacer patente el interés en el tema, también manifiesta un conocimiento de la historia de mujeres alrededor del mundo y de su propio país.

cipación completa, como lo exige la justicia que inspira las leyes modernas (*María Jesús Alvarado Rivera, 1911-2011*: 52).

La publicación del discurso de Alvarado en las páginas de *Unión y Labor* permite identificar un intercambio entre las feministas peruanas y argentinas más allá del espacio del PCFIRA.¹⁶ Así como la influencia de los trabajos ahí presentados en su propio pensamiento, lo que puede percibirse tanto en el discurso de inauguración de su organización como en otro de sus trabajos, el ya mencionado texto expuesto en la conferencia ante la Sociedad Geográfica, titulado “El feminismo”, basado en su ponencia presentada en la sesión de Sociología, bajo el nombre de “Feminismo”.

Desde Evolución Femenina, María Jesús Alvarado Rivera, además de la escuela mencionada, impulsó la fundación de la Escuela de Enfermería peruana, trabajó en la Sociedad Pro-Indígena junto con Dora Mayer y fue parte de los debates más importantes de su tiempo, todas ellas actividades influenciadas en lo acontecido en el PCFIRA en 1910.

Elsa Chaney, en *María Jesús Alvarado Rivera 1911-2011*, biografía de esta feminista peruana, reconoce cinco etapas en la vida de este personaje y describe la segunda, que va de 1911 —con su presentación ante la Sociedad Geográfica— a 1924 —año en que inicia su exilio—, como la más intensa en su labor feminista. El trabajo que realizó Alvarado durante este periodo la consolidó como una de las mujeres más reconocidas en el contexto intelectual peruano. La razón de su exilio fue su involucramiento en la impresión de volantes pertenecientes a grupo de obreros que se manifestaban en contra del gobierno de Augusto B. Leguía, por lo que fue apresada durante algunos meses y dejada en libertad bajo amenazas y obligada a dejar el país. Durante los siguientes 12 años vivió en Buenos Aires, donde fue conocida como la “preeminente feminista del Perú” (Chaney, 1988: 22).

Conclusiones

El objetivo fundamental de este artículo fue trazar rutas de influencia generadas por el PCFIRA en los movimientos feministas de la región, para ello se utilizó la revista *Unión y Labor*, cuyas páginas muestran que dicho evento logró incentivar acciones entre las feministas de la época. Como se ha expuesto en

¹⁶ Este intercambio se reiteró en publicaciones posteriores como la anarquista *Nuestra Tribuna. Hojita del sentir anárquico*, que fue una publicación argentina que circuló entre 1922-1925. La participación de María Jesús Alvarado puede encontrarse en el número 26 de esta publicación, con fecha de 1 de septiembre de 1923, bajo el título “Auto-educación. Amor y maternidad”.

las líneas anteriores, los artículos de esta revista muestran claramente las huellas de este congreso en dos de sus objetivos fundamentales: en la construcción de un feminismo a nivel internacional con la fundación de la FFP y, a nivel nacional, la influencia en la formación de la primera asociación feminista en Perú, Evolución Femenina.

A partir de las publicaciones sobre el congreso que aparecen en *Unión y Labor*, ha sido posible rastrear elementos que permiten tejer una parte de la historia del feminismo latinoamericano, y ayudar a la reconstrucción de una genealogía feminista. Esta revista logró conformar un espacio de expresión e intercambio, así como irradiar su influencia más allá de los límites temporales planteados para este evento. Las huellas del PCFIRA encontradas en la publicación feminista argentina seleccionada para este trabajo, son muestra de que este no fue un evento sin trascendencia para los feminismos latinoamericanos, al igual que hace patente la necesidad de reconstrucción de su continuidad en la historia, de encontrar y reconocer los hilos que lo ligan con los feminismos de nuestro presente.

La revisión de los artículos de *Unión y Labor* revela la existencia de intercambios entre feministas latinoamericanas. En algunos casos la referencia al congreso es explícita, como en los artículos relacionados con el trabajo colectivo para la fundación de la FFP y la influencia en el movimiento feminista peruano visible en la publicación del discurso inaugural de Evolución Femenina. En otros casos, aunque no se mencionen explícitamente, la simple aparición de colaboraciones de feministas asistentes al congreso o la existencia de noticias relacionadas con otros países de la región, dan cuenta de la construcción de colaboración entre colegas. En este artículo se privilegiaron los vínculos entre mujeres latinoamericanas, pero en las páginas de *Unión y Labor* pueden observarse también constantes noticias sobre los movimientos feministas estadounidense y europeos, que dan cuenta del interés de las editoras por conocer los movimientos feministas a nivel global.

Retomando lo planteado por la “genealogía feminista”, los artículos publicados en *Unión y Labor* permiten reconstruir la transmisión de saberes; la publicación de discursos y experiencias dice mucho de los intercambios en la construcción de sus pensamientos y prácticas. Las feministas argentinas buscaron —y lo consiguieron— ser un faro que irradiara en los países de América Latina. Fueron las primeras que lograron organizar un evento sin precedentes en la región: el PCFIRA que, como se ha mostrado en este artículo, influyó de manera directa o indirecta los primeros pasos de los movimientos feministas de la zona, repercutiendo en particular en la construcción de un movimiento feminista a nivel nacional peruano y a nivel internacional con la FFP.

Por otro lado, los artículos publicados en *Unión y Labor* muestran la construcción de feminismos con algunos rasgos característicamente latinoamericanos, entre los cuales podemos destacar dos elementos: el primero, que el PCFIRA inaugura una tradición de reuniones en estas latitudes con una impronta feminista y, en segundo lugar, el reconocimiento de problemáticas particulares de estos países, como la pobreza y los indígenas. Sobre el primer punto, cabe mencionar que uno de los acuerdos de las congresistas, al cierre del PCFIRA, fue el convocar a encuentros posteriores, el siguiente debía llevarse a cabo en Chile, pero la falta de documentación impide dar más detalles al respecto. Sin embargo, es irrefutable que entre 1910 y 1928 se realizó ese segundo encuentro, pues existe registro en la prensa argentina que hubo una tercera edición de este congreso celebrada en Buenos Aires en 1928.¹⁷ Se confirma con lo anterior que el compromiso con la causa feminista internacional, del comité organizador, siguió rindiendo frutos en las siguientes décadas, fortalecido por el afianzamiento del feminismo entre las mujeres latinoamericanas.

En cuanto al segundo punto, la originalidad y lo originario (Femenías, 2016) del feminismo latinoamericano se puede ver en la forma en la que los contextos influyen en la construcción de su pensamiento. El caso del feminismo que representa María Jesús Alvarado muestra ligeros rasgos de tendencias antirracista y anticlasista, características que autoras, como Francesca Gargallo (2014), han atribuido al pensamiento, movimiento y teoría feministas latinoamericanas.

De igual forma, gracias al empleo de la “genealogía feminista” como método de investigación, la reconstrucción de esa historia nos muestra no solo los vínculos, sino también los desencuentros, distanciamientos e incluso las ausencias. Ejemplo de ello fueron los desencuentros entre grupos feministas, el de las Universitarias Argentinas con las damas del Congreso Patriótico. El análisis del PCFIRA y el rastreo de este en la publicación de *Unión y Labor* también abre interrogantes sobre las ausencias. En el caso de las anarquistas, parece evidente que las diferencias ideológicas fueron el principal motivo, pero cabe plantear preguntas sobre otras ausencias en el congreso. Por ejemplo, las razones por las que las mujeres brasileñas no fueron convocadas al congreso, no siendo la lengua, nacionalidad o distancia impedimento para adherirse, hablando de un evento que se definió como internacional, plurilingüe y abierto a cualquier tendencia ideológica.

Siguiendo con las interrogantes, resulta importante indagar si lograron consolidarse secciones de la FFP en otros países, además de Uruguay y Argentina.

¹⁷ Para profundizar en el tema consultar el trabajo de Dora Barrancos quien, con los registros de prensa, hace una reconstrucción de lo sucedido en Buenos Aires a finales de 1928, durante el Tercer Congreso Femenino Internacional, véase Barrancos (2002).

Las repuestas a estas interrogantes por resolver brindarían luz sobre otros vínculos creados entre latinoamericanas feministas a principios del siglo xx.

Parte de las reflexiones finales a las que invita este artículo es la necesidad de reconstruir con mayor profundidad la generación de redes de intercambio, de vínculos intelectuales y personales que construyeron las feministas de esta época con su actuar, en condiciones que a la luz del tiempo parecen adversas, con limitaciones económicas, tecnológicas y, sobre todo, con la condicionante que el género suponía en la época. Resulta inevitable reconocer ese esfuerzo, al igual que las acciones dedicadas, colosales, dolorosas y grandiosas para buscar y construir espacios donde hacer escuchar sus reclamos y sus propuestas para mejorar sus vidas y su entorno, como lo fueron el Primer Congreso Femenino Internacional, la revista *Unión y Labor*, la FFP y la asociación Evolución Femenina.

Referencias bibliográficas

Publicaciones periódicas

Unión y Labor (1909-1915), años I-V, núms. 2-69.

Documentos

Centenario del Primer Congreso Femenino Internacional de la República Argentina Mayo de 1910. 2010. Buenos Aires: Comité Organizador del II Congreso Feminista Internacional de la República.

Federación Femenina Uruguay. 1911. Montevideo.

Primer Congreso Femenino Buenos Aires 1910. Historia, actas y trabajos. 2008. Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba.

Bibliografía

Barrancos, D. 2002. *Inclusión/exclusión*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica (FCE).

_____. 2008. *Mujeres, entre la casa y la plaza*, Buenos Aires, Sudamericana.

Cheney, Elsa. 1988. "Significado de la obra de Maria Jesus Alvarado Rivera 1911-2011", *Cuadernos Culturales*, Serie II, CENDOC-Mujer, Centro de Documentación sobre la Mujer, Lima, Perú.

- Cuadro, I. 2016. “Feminismos, culturas políticas e identidades de género en Uruguay (1906-1932)”, tesis de doctorado, Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, Sevilla.
- Gallo, E. 2013. *Periodismo político femenino*, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Históricas Cruz del Sur.
- Gargallo, F. 2014. *Ideas feministas latinoamericanas*, México, Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM).
- Halperin, P. 2000. “Mi mamá me mima. Mujeres, médicas y socialistas en *Unión y Labor*”, en P. Halperin y O. Acha, *Cuerpos, géneros e identidades. Estudios de historia de género en Argentina*, Buenos Aires, Ediciones del Signo, pp. 105-133.
- Lavrin, A. 2005. *Mujeres, feminismo y cambio social en Argentina, Chile y Uruguay 1890-1940*, Santiago, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.
- Liscia, M.S. di y G.N. Salto (eds.). 2004. *Higienismo, educación y discurso en la Argentina (1870-1940)*, Santa Rosa, La Pampa, Universidad Nacional de La Pampa.
- Mena, A.M. de (s/f) *Paloma blanca*. Buenos Aires, (s/d).
- Restrepo, A. 2010. “Tras los rastros del proyecto sociopolítico feminista: encuentros feministas latinoamericanos y del Caribe 1981-2014”, tesis de doctorado, México, UNAM.
- Sapriza, G. 2011. “El voto femenino en Uruguay, 1900-1932”, en C. Barry (ed.), *Sufragio Femenino. Prácticas y debates políticos, religiosos y culturales en Argentina y América*, Buenos Aires, Eduntref, pp. 357-389.
- Zegarra, M. 2011. “María Jesús Alvarado: la construcción de una intelectual feminista en Lima, 1878-1915”, tesis de maestría, Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Artículos

- Aguilar Gil, R. 2011. “Las mujeres peruanas y la lucha por sus derechos legítimos: el sufragio y la ciudadanía”, en C. Barry (ed.), *Sufragio femenino. Prácticas y debates políticos, religiosos y culturales en Argentina y América*, Buenos Aires, Eduntref, pp. 309-330.
- A. Bellota y J. Matesanz. 1990. “Julietta Lanteri, primera sufragista de América Latina”, en *Todo es historia*, núm. 278, agosto, pp. 76-82.
- Benavente, L.R. 2009. “María Jesús Alvarado Rivera, primera feminista peruana”, *Destiempos*, marzo-abril, pp. 209-228.
- Ciriza, A. 2006. “Genealogías feministas y ciudadanía. Notas sobre la cuestión de las memorias de los feminismos en América Latina”, VIII Jornadas Na-

- cionales de Historia de las Mujeres, Córdoba, Argentina, Universidad Nacional de Córdoba, en <http://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/1501/cirizagenealogias.pdf>.
- _____. 2012. “Genealogías feministas: sobre mujeres, revoluciones e Ilustración. Una mirada desde el sur”, *Estudios Feministas*, vol. 20, núm. 3, septiembre-diciembre, pp. 613-633, en <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=38124755002> ISSN 0104-026X>.
- Femenías, M.L. 2011. “Feminismos latinoamericanos: una mirada panorámica”, *La Manzana de la Discordia*, vol. 6, núm. 1, enero-junio, pp. 53-59, en <http://revistas.univalle.edu.co/index.php/la_manzana_de_la_discordia/article/view/1509/pdf>.
- Offen, K. 1991. “Definir el feminismo: un análisis histórico comparativo”, *Historia Social*, núm. 9, pp. 103-135, en <<http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/definir-el-feminismo-un-analisis-historico-comparativo.pdf>>.
- Restrepo, A. 2016. “La genealogía como método de investigación feminista”, en N. Blazquez y M.P. Castañeda (eds.), *Lecturas críticas en investigación feminista*, México, UNAM-Conacyt, pp. 23-41.
- Urteaga, L. 1985-1986. “Higienismo y ambientalismo en la medicina decimonónica”, *Acta Hispanica ad Medicinæ Scientiarumque Historiam Illustrandam*, vols. 5-6, pp. 417-425.

El desplazamiento de la población rural por la expansión geográfica de las corporaciones en los casos de Audi México y Grupo Dinant en Honduras

Teolincacihuatl Velázquez Melo

Resumen

Este artículo se ocupa de los cambios experimentados por las comunidades de Chiapa, Puebla, en México, y Bajo Aguán, en Honduras, como consecuencia de la expansión geográfica de las corporaciones Audi México y Grupo Dinant, respectivamente. Se analizan los cambios generados por la transformación del espacio y el territorio, así como su vínculo con un desplazamiento doble de poblaciones: que es a la vez físico y simbólico, teniendo el primero mayor relevancia política que el segundo. El objetivo es relacionar las dos dimensiones de este desplazamiento con los cambios en el territorio generados por la expansión geográfica de las corporaciones bajo análisis. En la primera parte, se describen los procesos de desplazamiento en México y Honduras. En la segunda se analizarán los eventos relacionados con el desplazamiento para estudiar las similitudes y diferencias entre estos casos. En las conclusiones se demostrará la relevancia del desplazamiento simbólico para la población local, también se reflexionará sobre su importancia frente al desplazamiento físico que capta una mayor atención.

Palabras clave: Audi México, Grupo Dinant, conflicto en Bajo Aguán, Planta Audi, San José Chiapa, monocultivo, megaproyectos económicos, desplazamiento rural

Resumo

Este artigo trata das mudanças vividas pelas comunidades de Chiapa, Puebla, no México e Bajo Aguán, em Honduras, como consequência da expansão geográfica das empresas Audi México e Grupo Dinant, respectivamente. São analisadas as mudanças geradas pela transformação do espaço e do território, bem como a sua vinculação a um duplo deslocamento das populações: físico e simbólico, tendo o primeiro maior relevância política do que o último. O objetivo é relacionar as duas dimensões desse deslocamento com as mudanças no território geradas pela expansão geográfica das empresas em análise. Na primeira parte, são descritos os processos de deslocamento no México e em Honduras. Na segunda parte, os eventos relacionados ao deslocamento serão analisados para estudar as semelhanças e diferenças de ambos os casos. As conclusões demonstrarão a relevância do deslocamento simbólico para a população local, e também refletirão sobre sua importância diante do deslocamento físico que atrai maior atenção.

Palavras chave: Audi México, Grupo Dinant, conflito em Bajo Aguán, Planta Audi, San José Chiapa, monocultura, megaprojectos econômicos, deslocamento rural.

Introducción

El artículo se ocupa de los cambios experimentados por las comunidades de San José Chiapa, en el estado de Puebla, México, y Bajo Aguán, Honduras, como consecuencia de la expansión geográfica de las corporaciones Audi México y Grupo Dinant, respectivamente. En 2012 se comenzó a construir en el pueblo de San José Chiapa la nueva planta automotriz Audi México. A partir de ese momento comenzaron a rematarse los terrenos, se privatizaron caminos, replegando poco a poco a la población local hasta transformar al pueblo rural en una “Zona Económica Especial” con nuevas actividades en torno a la industria automotriz.

En el caso hondureño, cuando en 1992 se decretó la Ley de Modernización, cuyo objetivo central era abrir las actividades rurales hacia el desarrollo mediante la inversión, la agroindustria y la exportación.¹ La corporación Grupo Dinant comenzó a acaparar tierras que pertenecían a cooperativas

¹ La inversión, la apertura a la agroindustria y el aumento de exportaciones son elementos que definen el monocultivo de la palma africana que actualmente es uno de los principales productos que se exportan en Honduras, ORT, en <https://www.ilo.org/dyn/natlex/natlex4.detail?p_lang=es&p_p_isn=29459&p_count=96946>. [Fecha de consulta: 20 de octubre de 2019.]

campesinas en el Bajo Aguán. Los campesinos se vieron obligados a rematar sus terrenos o fueron despojados con violencia. El proceso de expansión de Grupo Dinant se justificó con un proyecto nacional que giraba en torno a la exportación de aceite de palma. Los cambios generados por la transformación del espacio y el territorio, que impulsaron las corporaciones y los gobiernos de ambos países, produjeron un desplazamiento² que es a la vez físico y simbólico, teniendo el primero mayor relevancia política que el segundo.³

Los gobiernos y las corporaciones impulsan el desplazamiento físico, el acaparamiento de tierras y recursos naturales en nombre del desarrollo económico y del progreso político. En ambos casos estas acciones provocan la oposición de las comunidades afectadas; sin embargo, mientras la interpretación política de la resistencia se circunscribe al desplazamiento físico, poco se toma en cuenta su dimensión simbólica. Es decir, lo que significa para los campesinos la introducción forzada de nuevas prácticas cotidianas alrededor de las actividades industriales de las corporaciones.

El objetivo de este artículo es relacionar las dos dimensiones del desplazamiento con los cambios en el territorio generados por la expansión geográfica de las corporaciones bajo análisis, para demostrar la importancia de la dimensión simbólica. Se pone énfasis en la poca atención que se presta a los cambios que significa para la población la entrada de nuevos proyectos económicos que amenazan con modificar el estilo de vida rural, que hasta ese momento se había tenido. Todo ello con la finalidad de que, a partir de dos fenómenos regionales, se abra la investigación a elementos cualitativos del desplazamiento simbólico o sociocultural en América Latina.

² La literatura actual sugiere diferencias entre la migración y el desplazamiento. De acuerdo con la Agencia de la ONU para los refugiados (ACNUR), en la publicación titulada “Migrantes y refugiados, ¿qué diferencia hay? ACNUR responde”, publicada el 5 de marzo de 2018, se asocia el desplazamiento con el término “refugiado” para aquellas personas que deben abandonar sus hogares debido a las guerras, el aumento de la violencia o conflictos por la asignación de recursos. Investigaciones recientes emplean más causas relacionadas con el desplazamiento: “Cada año la violencia, la construcción de megaproyectos de desarrollo económico, los desastres y otros fenómenos ambientales son responsables del desplazamiento forzado de millones de personas alrededor del mundo” (Peguero y Rubio, 2019: 13). El enfoque sobre el desplazamiento abarca hasta la relación existente entre los megaproyectos de desarrollo económico y la necesidad de la población de desplazarse.

³ Se considera en este artículo que se le presta mayor atención política al desplazamiento físico, ya que la transformación sociocultural que implica el desplazamiento simbólico es considerado como una consecuencia natural, e incluso benéfica, de la urbanización.

Para la elaboración de este artículo se utilizaron fuentes de información cuyo aporte fue de tipo descriptivo. Se consultaron estadísticas e informes institucionales cuyos datos dieron una imagen del panorama ambiental local, también se consultó material emitido por las mismas corporaciones que describe el proceder de las actividades productivas que realizan. El material bibliográfico consultado se requirió para abordar teóricamente los eventos históricos y socioculturales en cada caso.

Las fuentes utilizadas en este artículo para el caso de Puebla han sido, en su mayoría, referencias periodísticas debido a que los eventos han sido recientes y de corta temporalidad, contrario al caso de Honduras, para el cual se utilizaron informes institucionales y en algunos casos se consultaron los *blogs* de los movimientos campesinos donde se publican los pliegos petitorios y sus puntos de vista particulares sobre los eventos acontecidos.

En la primera parte se describen las características de los casos bajo análisis en México y Honduras, así como de los procesos que dieron lugar al fenómeno de desplazamiento que ocupa este artículo. En la segunda, se analizan los eventos relacionados con el desplazamiento para obtener las similitudes y diferencias de los casos bajo estudio. Para ellos se identifican cinco ejes a partir de los cuales se pueden identificar las dimensiones físicas y simbólicas del desplazamiento. Al desplazamiento físico lo componen: *eje 1*) “mecanismos de apropiación de tierras”, para acaparar más tierras y asegurar que la población recule, mediante prácticas como: *a*) presión de entes externos, *b*) precios por debajo del valor de la tierra, y *c*) acciones legales que emprenden los gobiernos para facilitar la cesión de tierras; *eje 2*) “privatización de espacios”, para acondicionar la zona donde las corporaciones tienen sus actividades, se combinan mecanismos de privatización, como: *a*) caminos y carreteras, *b*) servicios públicos, y *c*) cuerpos de seguridad; *eje 3*) “adecuación forzada”, cuando las poblaciones locales deben adaptarse a las nuevas prácticas derivadas de las nuevas actividades económicas, mediante: *a*) alteración de actividades productivas tradicionales, y *b*) reterritorialización, creación de nuevos centros y nuevas periferias.

Por otro lado, al desplazamiento simbólico lo componen dos ejes: *eje 4*) “alteración de la experiencia del territorio”, para beneficio de la nueva industria se eliminan las fronteras políticas y sociales para conformar una región productiva más grande, para ello se siguen, entre otros, los siguientes pasos: *a*) delimitación territorial, y *b*) redefinición de fronteras políticas y sociales; *eje 5*) “redefinición de la identidad local”, mediante la introducción de nuevas actividades económicas que beneficien el funcionamiento de la corporación, por lo general, estas reemplazarán los viejos oficios de los campesinos, generando

nuevos procesos identitarios a partir de: *a*) el conflicto entre la identidad rural y la identidad industrial; *b*) la alteración de la relación con el entorno, y *c*) la modificación de las prácticas cooperativas y los mecanismos vernáculos de reequilibrio colectivo.

Una vez desarrollado cada eje del desplazamiento, se analizará la relevancia del desplazamiento simbólico para la población local como consecuencia del proceso de expansión geográfica de las corporaciones y se reflexionará sobre su importancia. Aunque el desplazamiento físico capte mayor atención, porque puede evidenciarse con cifras y números, así como con mapas históricos, es la amenaza del cambio en la forma de vida de los campesinos lo que provoca el malestar subyacente en la resistencia de las poblaciones hondureña y mexicana. Arturo Escobar ha caracterizado esto como la doble amenaza sobre los territorios: sacar a las personas de los territorios y sacar el territorio de las personas.

PARTE I. NUEVOS PROYECTOS ECONÓMICOS⁴ PARA REORGANIZAR TERRITORIOS

La primera parte corresponde al nivel descriptivo del artículo e iniciará con la descripción de la corporación Audi México y la región afectada; posteriormente se realizará una descripción de la corporación Grupo Dinant y el territorio donde opera.

⁴ Cabe reconocer que tanto México como Honduras, al ser países latinoamericanos, introdujeron políticas neoliberales en la década de 1980. A partir de ese momento, y como se describirá en ambos casos, se impulsaron diferentes políticas económicas que modificaron las economías locales. Esto con el objetivo de introducir a América Latina en el mercado internacional. En el caso de Honduras, se forjó un proyecto nacional alrededor de la palma africana, para lo cual fue necesario terminar con las cooperativas campesinas respaldadas hasta entonces por gobiernos anteriores. Por otro lado, en México se dinamizaron algunas áreas industriales, por ejemplo la industria automotriz, donde se permitieron las concesiones necesarias para instalar diversos *clústers* automotrices a lo largo de todo el país, constituyendo a México como uno de los principales representantes de la maquila automotriz; en el estado de Puebla, este sector es una de las actividades económicas más destacadas. Estos datos se pueden comprobar en los listados de productos exportados que emiten las instituciones responsables. Para esta investigación se consultaron los Indicadores Trimestrales de Actividad Económica Estatal emitidos por INEGI en México y los boletines 2010/2014 de Comercio Exterior emitidos por el Instituto Nacional de Estadística en Honduras. Ambos documentos constatan que tanto la industria automotriz como la palma africana se han constituido como pilares de exportación nacional en los últimos 20 años. En ambos casos se puede observar que detrás de los proyectos hay una estructura económica neoliberal, respaldada por un proyecto político conservador que tiene por objetivo competir a nivel internacional mediante la exportación de productos a Europa y Estados Unidos.

Audi México en San José Chiapa, Puebla

De acuerdo con el Comunicado 122/2016 de la Secretaría de Economía, al inicio de una nueva administración en 2012, se anunció que la nueva planta Audi ocuparía 460 hectáreas, tendría una inversión de 1 300 millones de dólares y ensamblaría 150 000 vehículos anuales, generando 3 800 nuevos empleos directos (Secretaría de Economía, 2016). Rupert Stadler, entonces CEO de Audi, anunció que se eligió la región por las ventajas geográficas y la amplia red de tratados comerciales que ofrece México. Una de las facilidades para instalar la planta automotriz es la amplia red de proveeduría, importación de autopartes y espacio para instalar parques de proveedores (Secretaría de Economía, 2013). El sitio oficial de Audi México ha comunicado que entre las ventajas competitivas de la región de San José Chiapa destacan: la altitud, pues la planta está ubicada 2400 metros sobre el nivel del mar, lo cual representa una ventaja desde el punto de vista técnico. La planta, además de ser la primera en el continente, es el centro más moderno de Audi AG y cuenta con una inversión que asciende a mil millones de euros. Su elemento más importante es la nave de pintura y la nave de estampado, que supuso un despliegue de tecnología de última generación, convirtiendo a esta planta en una de las más moderna de la casa automotriz (Audi, 2019). Otra de las ventajas que Audi encuentra en México es la extensión cedida por el gobierno del estado de Puebla.

La revista especializada *Cluster Industrial*⁵ ha detallado cómo Audi se rige por el modelo que implica la cercanía de los proveedores bajo el modelo “*Just-in-sequence*” (2016), para ello se acondicionaron 26 hectáreas más, según el mismo portal de Audi México. En 2013, el periódico *Reforma* anunciaba la llegada de 200 proveedores a San José Chiapa; actualmente, cerca de la planta se encuentran menos de 10 (Cantera, 2013).

San José Chiapa, Puebla

A continuación se presentan la región y la población involucrada en el proyecto Audi México, el municipio de San José Chiapa. La información estadística

⁵ David Miguel Juárez menciona que el modelo clúster automotriz se rige por proveeduría extranjera, subcontratación de servicios, transferencia de tecnología y coordinación de producción modular (2015, p.111) De acuerdo con el autor, en el modelo clúster se eliminan las actividades que no son de valor para la empresa, es decir, que las actividades que no competen a la empresa se dejan fuera de la construcción. Audi México y Volkswagen se caracterizan por construir espacios, mediante concesiones de los gobiernos de Puebla, para la localización de empresas proveedoras extranjeras alrededor de la planta ensambladora.

se recuperó de los últimos censos realizados en la región. El objetivo aquí es evidenciar el contraste entre lo que supone un proyecto económico con un monto tan elevado de inversión, como lo es Audi México, y la comunidad rural de un estado mexicano.

San José Chiapa se encuentra al norte-orienté de Puebla, México. Tiene una extensión de 176.98 km² (Inafed, 2019); al no ser atravesada por algún río, el acceso al agua es limitado. En 2015 la población era de 8 692 individuos —con 4 257 hombres y 4 435 mujeres (Anuario Estadístico y Geográfico de Puebla, 2017)—, que se dedican principalmente a la agricultura y ganadería. En 2010 el grado promedio de escolaridad era de 6.22 años, solo 16% de la población terminó la secundaria, más hombres que mujeres (Sistema Nacional de Información Municipal, 2019). En 2015 se registraron 2 109 viviendas particulares, 90% de ellas cuenta con servicios básicos. Dispone de energía eléctrica 98.67% y cuenta con drenaje de red pública 80.08% (Anuario Estadístico y Geográfico de Puebla, 2019). Aunque la mayoría cuenta con acceso a agua potable, se debe señalar que es escasa y que la posible privatización del servicio constituye uno de los aspectos más importantes del conflicto.

“Chiapa” proviene del náhuatl *Chiahuitl*, que significa “pantano”, por el suelo pantanoso de la región, y el origen del asentamiento humano fue por grupos nahuas (Página Oficial de San José Chiapa, 2019). Existe preocupación por las consecuencias hidrológicas en la región (Páez, 2016), ya que también ahí se encuentran fábricas textiles que hace uso intensivo de los mantos acuíferos (Hernández, 2016). Esta zona tiene un suelo fluvisol o suelo de río, que implica una estructura débil o suelta, por ello, considerando que la región padece de estrés hídrico, hubiera sido mejor que la ensambladora se ubicara en otro sitio (Páez, 2016).

Descripción del conflicto en San José Chiapa, México

A pocos meses de abrirse la planta de Audi de San José Chiapa, en 2016, el *Project Manager Logistics* de la casa automotriz en México, Stephan Reumler, señaló que:

[...] acabamos seleccionando San José Chiapa, donde no había nada y justamente lo seleccionamos por eso. Ahí tienes posibilidad de hacer pruebas, de implementar de todo lo que es la teoría, al contrario de cuando llegas a un área que ya está establecida, siempre está restringida (Reumler, citado por Duarte, 2016).

Las movilizaciones se han dado por la pérdida de la autonomía y soberanía de los municipios, consecuencia del objetivo que se plantearon los gobiernos de convertir al territorio en una Zona Económica Especial (ZEE).⁴ Los municipios que se encontraban alrededor de Audi México: Soltepec, Mazapiltepec, Rafael Lara Grajales, Nopalucan y San José Chiapa fueron denominados “Zona Audi”, para tener como centro una “Ciudad Modelo Audi”, que sería construida para comenzar con un proceso de urbanización (Maciel, 2015). Con ese objetivo, el Congreso de Puebla aprobó que los municipios fueran absorbidos por el Organismo Público Descentralizado (OPD), de manera que la recaudación de impuestos por los servicios públicos fuera controlada por el OPD y no por los gobiernos municipales. Esto quiere decir que el OPD recibe los recursos y los envía al estado de Puebla sin pasar por los municipios, por lo que quien decide cómo se distribuyen los recursos es el gobierno federal. La razón de esta decisión es que, al no encontrarse habitada la Ciudad Modelo, los cinco municipios pueden darle el presupuesto para funcionar (Hernández, 2017). Medidas como esta buscan que el gobierno federal sea quien decida cómo distribuir los recursos en la zona Audi y, como el objetivo era convertirla en ZEE, los recursos habrían de ir directamente a las actividades relacionadas con la industria automotriz, desplazando económicamente a la mayoría de la población en los municipios.

Las movilizaciones en contra de estas determinaciones comenzaron en 2017, cuando los municipios de la zona Audi, excepto San José Chiapa, se manifestaron en contra de la Ciudad Modelo y su OPD porque viola la autonomía municipal, al destinar los recursos de la región para satisfacer un proyecto económico desvinculado de la mayoría de la población (Hernández, 2017). Esto quiere decir que, más que la planta automotriz, estas primeras movilizaciones respondieron a las decisiones tomadas en torno a la articulación de la Ciudad Modelo. Sin embargo, ello no significa que la gente no tuviera en mente las consecuencias de la instalación de la planta automotriz:

Los pobladores refieren que la única razón por la cual Audi se instaló en esa zona es por las reservas de agua que tiene la cuenca que va de Libres Oriental hasta Nopalucan [...] los participantes advirtieron que el principal problema que se avizora para la región es la sobreexplotación del agua, no solo por la armadora, sino por las proveedoras que se instalarán, así como la creación de una nueva ciudad (Hernández, 2017).

Los comentarios que expresan los representantes de la población demuestran que están al tanto de que la presencia de la planta Audi representa una ame-

naza para sus recursos naturales. Es notorio que acusan esta razón de ser la única por la que Audi AG podría interesarse en México, sin tomar en cuenta los beneficios de la ubicación geográfica para el despliegue de la tecnología para producir los automóviles de lujo, así como los beneficios estratégicos de su localización, ni las concesiones que obtuvieron.

Por todos estos factores, a la llegada de la planta automotriz comenzó un proceso de precarización territorial, no necesariamente un abandono del territorio, aunque varios de los pobladores tuvieron que vender sus tierras al gobierno federal para que las cediera a la empresa. Pero esta situación no es precisamente la principal demanda de las movilizaciones que han surgido en la región desde 2017.

Las movilizaciones en contra comenzaron cinco años después de la llegada de Audi, esto por las decisiones políticas que se tomaron en torno a la empresa, eso no quiere decir que no existiera resistencia a la armadora desde que se anunció, sino que la movilización cobró fuerza cuando se vio amenazada la soberanía de los municipios que conforman la zona Audi para ser absorbida por el OPD (Castillo, 2017). En enero de 2017, 24 diputados aprobaron la creación del OPD (Rocha, 2017), generando malestar en la población, lo que llevó a agilizar su movimiento al punto de que, unos días después, el presidente municipal de Soltepec fue retenido 24 horas en su oficina por haber aprobado la creación de dicho organismo (Castillo, 2017).

La historia de San José Chiapa ha sido diferente a la de los demás municipios, porque los últimos dos periodos han tenido dos presidentes municipales provenientes de dos partidos que se consideran de izquierda: Josué Martínez Santos, del Partido del Trabajo (PT), y Arturo Graciél López, de Morena. Esto hace que exista una leve diferencia en las agendas públicas, por ejemplo, con el municipio de Soltepec, cuyo presidente municipal representaba la coalición PAN-PRD, misma que ha sido la principal promotora del proyecto de urbanización de la zona.

Grupo Dinant en Bajo Aguán, Honduras

Descripción del proyecto económico Grupo Dinant

Este apartado describirá el proyecto del Grupo Dinant para conocer qué implicaciones tiene en el Bajo Aguán. Este grupo es la empresa palmera más importante de Honduras con un control de 28.5% del mercado nacional y dos plantas procesadoras, una de ellas en Puerto Castilla, departa-

mento de Colón (Cruz, 2016). La empresa tiene mayor presencia en los productos para limpieza y el hogar, aunque no manufactura solo eso. Destaca, para el interés de este texto, la división de Agronegocios. En 1980 contaba con 1 200 has para abastecer al grupo con materias primas. Actualmente cuentan con 13 300 hectáreas en el Valle de Aguán y Lean; aunque también compran fruta a productores independientes en alrededor de 28 000 has. Esta división se dedica al aceite crudo que se extrae de la palma y cuyo destino es el mercado exterior mediante la Exportadora del Atlántico. Al interior del país, el aceite de palma es utilizado para la fabricación de jabones, *snacks*, grasas y aceites comestibles, que son los productos principales de esta empresa (Dinant, 2019).

Descripción de la región de Bajo Aguán

El Valle de Aguán se encuentra en la cordillera Centroamericana, en el noroeste del departamento de Colón, y al cual divide en dos regiones: la oriental y la occidental; Colón se divide en 10 municipios, de los cuales Trujillo es la cabecera. La región es de clima cálido en las costas y más templado en la zona montañosa; la vegetación se compone principalmente de bosques y pastizales. Las principales actividades económicas locales son el cultivo de banano, plátano, cacao, naranja, palma africana, piña, maíz y arroz; es también importante la ganadería, con crianza de vacas, caballos y puercos. El comercio tiene un papel importante, por la presencia del Puerto Castilla (Red Honduras, 2019).

La mayor parte del Valle de Aguán se encuentra en el municipio de Tocoa, con una superficie de 848.1 km² y una población, en 2001, de 57 201 personas, 28 999 mujeres y 28 202 hombres. En 2013, la esperanza de vida era de 72.59 años; el promedio de edad de la población económicamente activa 27 años, la tasa de alfabetismo en adultos 85.28%, con un índice de escolaridad de 53.76%. En Tocoa, 27 980 personas viven en una ciudad (Anexo Estadístico Atlas Municipal, 2019).

Descripción del conflicto en el Bajo Aguán

Al final de la década de 1970, por la presión internacional, se retiró la autonomía a las cooperativas de agricultores, esto después de que la Empresa Asociativa Isletas, que se dedicaba a la siembra del banano, comenzó a sembrar otras semillas que no estaban dentro de las reglas establecidas por

el Estado, regido en ese momento bajo la doctrina de Seguridad Nacional por el miedo a un “brote comunista” y a una posible rebelión de las cooperativas a seguir dependiendo de la gestión impuesta (Edelman y León, 2014: 210).

La situación de Honduras como país exportador es materia de las políticas estatales, por ello su intervención se hace visible en este tipo de casos. Ante sucesos como el del Aguán, en 1992 se decretó la Ley de Modernización, durante el gobierno del presidente Rafael Leonardo Callejas, postulado por el Partido Nacional de Honduras (PNH). Esta ley permitió la creación de la Comisión Presidencial de Modernización del Estado, con el objetivo de formular políticas nacionales y un programa global de modernización (Edelman y León, 2014: 210). Todas estas actividades serían dirigidas por el presidente de la República. Ese mismo año se decretó también una ley de modernización agraria con el fin de garantizar la participación del sector privado en las políticas de modernización agrícola y hacer de la agricultura una actividad rentable. Este objetivo permitió el desarrollo agroindustrial combinando innovaciones tecnológicas con financiamiento crediticio, mayoritariamente procedente de instituciones privadas (Ley para la Modernización y Desarrollo del Sector Agrícola, 1992). La ley también planteaba la necesidad de promover el desarrollo de centros privados, de manera que los empresarios pudieran invertir en el campo.

Este periodo se caracterizó por el apoyo del gobierno hondureño a la modernización agraria, lo cual significó una contrarreforma a los logros que se habían conseguido en los años sesenta y setenta. Se disolvieron las cooperativas, se otorgaron más títulos a los terratenientes y la resistencia fue duramente reprimida. Uno de los terratenientes más privilegiados fue Miguel Facussé (Herrera, 2011). En 1994, Grupo Dinant comenzó a cultivar y comprar tierras en el norte del país para introducir el monocultivo de la palma africana (*La Prensa*, 2015). En 2006, ocurrió la “toma de los cinco mil machetes”, la ocupación pacífica de la carretera de Tocoa por 7 000 campesinos. En ella se negoció un acuerdo general para presentar al Ministerio Público de Tocoa la demanda de esclarecer las irregularidades jurídicas alrededor de la posesión de tierras (Movimiento MUCA, 2010).

En 2008, siendo presidente Manuel Zelaya, el Congreso Nacional emitió el Decreto 18-2008, con el cual se buscó expropiar a los terratenientes los terrenos en los que habitaban los campesinos para hacer a estos últimos propietarios de las tierras en conflicto (Decreto 18-2008). Durante ese periodo, las empresa privadas hondureñas no coincidieron con las políticas

de Zelaya; al respecto, Miguel Facussé llegó a expresar su oposición, como lo cita el diario *La Prensa*: “La empresa privada hondureña tiene que estar sumamente preocupada con sus declaraciones;⁶ prácticamente le declaró la guerra porque la hace responsable de todos los males que se están teniendo aquí en Honduras” (*La Prensa*, 2008).

A partir del Golpe de Estado de 2009⁷ se llevó a cabo la militarización del valle y se les otorgó a los terratenientes “mano libre” para defender sus tierras, lo que implicó la movilización de los campesinos. Después de ese golpe, el MUCA, movimiento conformado por 3 500 familias, solicitó al nuevo presidente, Porfirio Lobo, la devolución de las tierras pertenecientes a 28 cooperativas que habían sido ocupadas por Miguel Facussé quien, se consideraba, controlaba toda la economía del país, junto con otros pocos empresarios. Solicitaron a Lobo también un diálogo abierto entre campesinos e instituciones, pero advirtieron que, de no cumplirse su petición, no abandonarían las tierras recuperadas “ilícitamente” (Informativa de Movimientos Sociales, 2010).

De acuerdo con el “Informe estadístico de muertes violentas relacionadas al conflicto de tierras en el Bajo Aguán”, la violencia estructural se ha generado por el vínculo que existe entre el poder económico agroindustrial y el aparato militar. Entre 2008 y 2013 se registraron 123 asesinatos —82% de ellos con arma de fuego— y seis desapariciones —la mayoría en los municipios de Tocoa y Trujillo.

⁶ La relación entre Manuel Zelaya y los medios de comunicación fue una cuestión controversial durante su periodo presidencial (Informe de la Comisión de la Verdad y Reconciliación, 2011: 49-523). Sus declaraciones no siempre fueron bien recibidas por algunos sectores de la población, por ejemplo, los empresarios.

⁷ El 28 de junio del 2009, el ejército hondureño, dirigido por el jefe de Estado Mayor Conjunto, detuvo al presidente Manuel Zelaya. Ese mismo día, el Congreso leyó una supuesta renuncia del presidente “por motivos de salud” y nombró a Roberto Micheletti como su sucesor (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2019).

Tabla 1. Elementos comparativos en los casos de San José Chiapa y Bajo Aguán

<i>Elementos comparativos</i>	<i>México/Puebla/San José Chiapa</i>	<i>Honduras/Colón/Bajo Aguán</i>
Temporalidad	2012-2019	1992-2019
Localización	Municipios San José Chiapa, Nopalucan, Rafael Lara Grajales, Soltepec y Mazapiltepec en Puebla, México.	Valle del Bajo Aguan, municipio de Tocoa. Departamento de Colón, Honduras.
Dimensiones	460 hectáreas de planta y pasillo de proveedores. 600 hectareas de Ciudad Modelo.	Más de 12 000 hectáreas sembradas en Bajo Aguán.
Corporación	Audi	Grupo Dinant
Producto	Camioneta Q5	Palma africana
Demandas de la población	El movimiento está en ciernes. Comenzó ante la inconformidad por el Organismo Público Descentralizado (OPD).	Restitución de las tierras despojadas a los campesinos. Readecuación de la deuda que se tiene por otras tierras ya recuperadas.

Fuente: elaboración propia con base en Islas (2017: 108).

Tabla 2. Momentos clave en el conflicto de San José Chiapa y Bajo Aguán

San José Chiapa/ Puebla/México	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cesión del control de servicios públicos en municipios Lara Grajales, Mazapiltepec, Soltepec, San José Chiapa y Nopalucan en 2015. 2. Aprobación del OPD en 2017. 3. Controversia constitucional en contra de la Ciudad Modelo y OPD en 2017. 4. Edil de San José Chiapa reclama que los impuestos de Audi se inviertan en “zona Audi” en 2019.
Bajo Aguán/Colón/ Honduras	<ol style="list-style-type: none"> 1. Intervención del ejército y disolución de la Empresa Asociativa Campesina Isletas en 1980. 2. Designación de hectáreas pertenecientes a campesinos para la instalación del Centro Regional de Entrenamiento Militar (CREM), en la década de 1980. 3. Recuperación militar de las tierras pertenecientes a la comunidad Guadalupe Carney el mismo día del golpe de Estado en 2009. 4. Militarización-protección de las fincas de Grupo Dinant en la Finca Paso Aguán desde 2010 hasta hoy.

Fuente: caso Puebla, elaboración propia a partir de diversas fuentes periodísticas, véase bibliografía.

PARTE II. LAS DOS DIMENSIONES DEL DESPLAZAMIENTO

La segunda parte del artículo partirá de la hipótesis de que existe un doble desplazamiento en los casos de San José Chiapa y Bajo Aguán. Al hablar de un “doble desplazamiento” de las comunidades rurales, me refiero a uno que es físico y otro simbólico mismos que, para fines de exposición, fueron divididos en cinco ejes comunes en ambos casos. La primera parte de este segundo apartado definirá el desplazamiento físico y en qué consiste. Se abordarán las características del desplazamiento físico y se explicará cómo de estas se pueden extraer tres ejes presentes en ambos casos. Posteriormente, se verán las diferencias y similitudes en cada caso para definir cómo se presenta el desplazamiento físico en las comunidades rurales de San José Chiapa y Bajo Aguán. Al final, se hará un análisis sobre cómo contribuye el desplazamiento físico a la transformación del espacio en cada caso.

El desplazamiento físico

El interés de las corporaciones por el espacio geográfico va más allá de la extracción de recursos, implica la transformación total del panorama. Incluso en la forma en que se efectúan los procesos biogeofísicos de la naturaleza. En el caso de Puebla, Audi México no requiere los recursos del ecosistema, solamente lo básico, como el agua; el interés de la corporación no está en aquello que pueda extraer sino en la extensión de terreno y las ventajas comparativas que puede obtener con su ubicación. La transformación del panorama va más allá del extractivismo y el monocultivo. Para fines de análisis, se establecieron tres ejes para definir el desplazamiento físico, mismos que a su vez contienen otras particularidades que serán descritas en el apartado correspondiente. A continuación, se hará un breve análisis a partir de lo expuesto por Armando Bartra y Rogério Haesbaert acerca del desplazamiento físico.

Armando Bartra aborda esta temática en su texto *El hombre de hierro*, en él señala el antagonismo entre el capitalismo y la agricultura, una oposición que es fundamental para el desarrollo de esta investigación. El campo representa una serie de elementos naturales, ecosistémicos, que se caracterizan por ser volátiles, impredecibles, como el clima o las especies que pueden llegar a ser muy diversas. La diversidad, o lo que Bartra llama la heterogeneidad, es muy difícil para el capitalismo —en este caso las corporaciones que lo reproducen— porque no puede ser controlada, lo que somete a la producción a los múltiples cambios de clima o a los procesos

metabólicos de la tierra. Ni la agricultura industrial, ni el monocultivo intensivo pueden operar así, es necesario modificar la naturaleza para que esta responda a la “lógica de lucro” (Bartra, 2008). El primer proceso para la transformación de la naturaleza, y por tanto del espacio geográfico, es el que atañe al fenómeno atendido en el artículo: la privatización de la tierra. Esto solo puede conseguirse mediante el repliegue de la población campesina local que durante siglos ha configurado su vida alrededor de la volátil naturaleza:

La separación radical del hombre y su medio, para que en adelante solo pudieran reencontrarse por la mediación del capital, pasa primero por la proletarianización del trabajo y la privatización de la tierra —que son sus premisas formales—, y después por la sustitución de las habilidades y saberes campesinos por las tecnologías propicias a la intensificación y emparejamiento de los procesos productivos agropecuarios, que es su condición material (Bartra, 2008).

La sustitución de los saberes es un tema que se atiende en el siguiente apartado, para este se señala la relación entre la privatización de la tierra y el despliegue de la tecnología necesaria para el funcionamiento intensivo de la naturaleza. Ni San José Chiapa ni Bajo Aguán se encontraban “vacíos” a la llegada de Audi o Grupo Dinant, fue necesario desplegar todo el aparato tecnológico que suponen una ensambladora automatriz y las refinerías de aceite de palma y sus respectivos campos de siembra; dicho despliegue tuvo, y tiene, un impacto en la población local. Ese proceso es el que se estudia en los siguientes acápites.

Tres ejes del desplazamiento físico

Después de haber concluido la revisión documental de esta investigación, se pueden definir cinco ejes comunes en el proceso de desplazamiento en cada caso. La elección de ellos fue a partir del análisis de los procesos históricos presentes en la descripción del conflicto. Se estudia que tres de los ejes pueden observarse empíricamente mediante la evolución histórica de los conflictos: primero se dieron los mecanismos de adquisición de la tierra, que después se privatizó para tener un efecto de adecuación forzada en la población local.

Los ejes corresponden a la dimensión física del desplazamiento y empatan a su vez con lo expuesto por Bartra sobre el “divorcio” (2008: 95) entre la naturaleza y la sociedad cuando se sustituye el trabajo de los campesinos por el trabajo intensivo e industrial, lo que supone el despliegue

del capital en el campo, de manera que “el hombre y su medio solo puedan reencontrarse por la mediación del capital” (2008: 96).

Eje 1. Mecanismos de apropiación de tierras

Para que un espacio delimitado se vea afectado por la mediación del capital se requiere de la privatización. En la actualidad esto refiere a la adquisición de tierras en las que puedan llevarse a cabo lo que Bartra llama los “grandes desmontes para el establecimiento de monocultivos y la concentración del consumo en ciudades gigantescas” (2008: 97). Se trata de crear condiciones favorables para la corporación y su producción, de asegurar grandes extensiones de tierra en las que puedan establecerse los proyectos económicos con facilidad.

En los dos casos estudiados aquí se encontraron elementos comparativos que se pueden considerar como mecanismos de apropiación/privatización de la tierra. En Honduras, estos debieron emplearse para delimitar en el Bajo Aguán las tierras que estarían destinadas al monocultivo de la palma africana; asimismo se encuentran en San José Chiapa, para destinar la zona a la planta ensambladora y a la Ciudad Modelo Audi. Los mecanismos se definen a continuación:

- *Presión de entes externos.* La compra de las tierras en las que se desplegarían los proyectos económicos se lleva a cabo de diferentes maneras, pero en ambos casos existió presión por parte de un ente externo, que fue una autoridad política o la misma corporación. En Puebla la realizó el gobierno y en Honduras la realizó el Grupo Dinant, fundamentalmente.
- *Precios debajo del valor de la tierra.* Otro mecanismo para adquirir las tierras es comprarlas a un precio mucho menor de su valor en el mercado. En Puebla, la compra fue por parte del gobierno estatal, en el artículo “Acumulación por desposesión, el caso de la empresa Audi en San José Chiapa, México”, publicado en la *Revista de Urbanismo* de la Universidad de Chile, se detalló cómo fueron compradas las tierras a un precio inferior de su valor:

Josué Martínez Santos comentó que el gobierno estatal cedió las tierras a Audi AG después de haberselas comprado a los campesinos en solo 8.50 pesos el metro cuadrado sin decirles que era para el proyecto Audi México; cuando esto se hizo público, el precio subió a \$17.00 (Medina, Flores y Millán, 2017: 46).

En Honduras las tierras fueron compradas por el Grupo Dinant. Cuando fueron recuperadas por los campesinos, mediante la ocupación, se les cobró un alto precio.

- *Acciones legales.* Este es quizá uno de los mecanismos más complejos para la adquisición de las tierras. Cuando el gobierno procede a la concesión de las tierras, mediante leyes y decretos en los que se autoriza otorgar las tierras a las corporaciones, es necesario mencionar que no se trata de cualquier espacio, se trata de aquel que tiene las características necesarias para la producción en la que se especializa la corporación. En el caso de Puebla se publicó el Decreto del Honorable Congreso del Estado, por virtud del cual se autoriza la adhesión del Honorable Ayuntamiento del Municipio de San José Chiapa, Puebla, al Convenio de Desarrollo celebrado por el Estado de Puebla con Audi Automotive, S.A. de C.V. y Volkswagen de México, S.A. de C.V. En el caso de Honduras fue el Decreto Núm. 31-1992, la Ley para la Modernización y Desarrollo del Sector Agrícola que abrió el campo para su industrialización y especialización.

Eje 2. Privatización de espacios

Todos los mecanismos mencionados en el eje 1 tienen como objetivo preparar las condiciones para la permanencia de las corporaciones, pero es de la privatización del espacio que se obtendrá el control sobre el territorio y, por tanto, su transformación y aprovechamiento, que es el beneficio máximo que puede extraerse de los terrenos concedidos. Los espacios que se privatizaron en San José Chiapa y en Bajo Aguán fueron los siguientes:

- *Caminos y carreteras.* El “mejoramiento” de los caminos y carreteras es una de las principales transformaciones que trae consigo la urbanización y la industrialización. El beneficio es agilizar la producción y también crear rutas para los nuevos centros industriales. En San José Chiapa el modelo *cluster* requiere de la construcción de vías rápidas y seguras por las que puedan transitar los proveedores de las autopartes que conforman la camioneta de lujo. Mientras que en Honduras se requiere de la creación de rutas para facilitar el transporte y la exportación del producto de la siembra de palma, por ejemplo, desde el Bajo Aguán, al sur de Colón, hasta Puerto Castilla, al norte.
- *Servicios públicos.* La disputa por la privatización de servicios públicos es uno de los puntos que tienen en común las movilizaciones de ambas regiones. En San José Chiapa fue la posibilidad de privatizar los servicios lo que inició las controversias constitucionales en Zona Audi; en Honduras, la privatización de servicios ya es un hecho:

En el reino de la palma, la industria gobierna: el Estado ha delegado el desarrollo de las comunidades a empresas privadas [...] el resultado son esquemas feudales en donde el suministro de servicios básicos queda a merced de la empresa (Rauda, Villagrán y Sánchez, s/f).

Las corporaciones afirman que los servicios privatizados son más eficaces y agilizan también la producción, ya que los procesos productivos no son sometidos a las incertidumbres del “ineficiente” gobierno. Para las poblaciones locales implica costos más elevados y que las ganancias no se inviertan en la región sino en las mismas corporaciones.

- *Seguridad.* Las concesiones para establecer cuerpos de seguridad es parte de la privatización de las tierras, las corporaciones se proveen de la protección para sus productos. Esto se combina con las acciones de los gobiernos, los cuales designan también cuerpos de seguridad para un correcto funcionamiento corporativo. En Bajo Aguán, la militarización del valle y el permiso al Grupo Dinant para emplear sus propios cuerpos de seguridad ha tenido como consecuencia los más cruentos episodios de violencia en la región.

Eje 3. Adecuación forzada

- *Adecuación.* Los mecanismos de adquisición de tierras y su privatización tienen efectos en la población que resultan en su forzada adecuación a las nuevas formas de vida, misma que tiene sus bases en los cambios de actividades productivas tradicionales a unas industriales y en la reterritorialización de nuevos centros y nuevas periferias.
- *Alteración de actividades productivas tradicionales.* El proceso de industrialización de una región conlleva el cambio de unas actividades productivas por otras, sobre todo si, como en los casos de estudio, se trata de una especialización productiva. En Puebla, el modelo *clúster* automotriz se despliega en forma de un circuito cerrado que deja fuera cualquier cosa que no tenga que ver con la industria automotriz; en el Bajo Aguán los terratenientes hondureños han asegurado la expansión de su empresa por medio de inducir a los campesinos a vender su producto —palma aceitera— o a trabajar para la empresa:

Eso le pasó a Reinaldo Huete, el rebelde que claudicó. Así como la palma impide que otros cultivos crezcan cerca de ella, la economía palmera complica la existencia a aquellos que pretenden vivir al margen. Agobiado por las deudas, porque el cultivo de cualquier otra planta que no sea palma africana no produce beneficios ni sustento, en

octubre de 2010, Reinaldo terminó trabajando para un terrateniente. Desde hace seis años es supervisor para Dinant en El Astillero (Rauda, Villagrán y Sánchez, s/f).

Se trata de “nuevas relaciones de explotación” (Bartra, 2006: 327) en las que “la naturaleza humana del obrero es violentada cada vez que tiene que cambiar su dinero por su capacidad laboral” (Bartra, 2008: 95). Los campesinos ya no pueden sembrar su alimentación, ahora deben sembrar palma africana y comprar sus insumos en tiendas del Grupo Dinant con el dinero obtenido.

- *Reterritorialización, creación de nuevos centros y nuevas periferias.* De acuerdo con Bolívar Echeverría, las ciudades burguesas tienen la capacidad para controlar el territorio en un proceso en el que, a partir de la subordinación del campo a la ciudad central (Echeverría, 2013: 54), se crean las leyes que permitan a los grandes propietarios privados ejercer su autoridad desde el centro hacia la periferia. La delimitación de la Zona Audi implicó un proceso similar: San José Chiapa sería el nuevo centro de una ciudad dedicada a la industria automotriz. Lo que previamente fue una periferia, con Audi México sería un centro, desde donde se determinarían las decisiones de toda la zona Audi. Por otro lado, en el Bajo Aguán este fenómeno no es tan visible como en Puebla, pero el Bajo Aguán, en el departamento de Colón, se ha vuelto el centro desde donde opera el Grupo Dinant para controlar toda la región.

El desplazamiento simbólico

De acuerdo con Carlos Walter Porto-Gonçalves, en su libro *Geo-grafías*, un territorio supone un sistema propio de creación de sentidos, porque la relación entre las sociedades y la naturaleza no se dan sino a través de lo que esta representa para las primeras. Cuando se construye un sentido se da la apropiación del espacio, o lo que el autor llama “territorialidades”, se construye una identidad. Un ejemplo de ello es el Estado nacional, otro ejemplo es el de las empresas transnacionales y otro es el de las comunidades campesinas. La oposición entre estas identidades es una “lucha por atribución de sentidos” (Porto-Gonçalves, 2001).

En esa línea de interpretación, Rogério Haesbaert considera la existencia de diferentes identidades respecto a un territorio como “multiterritorialidades”; por un lado, los grupos hegemónicos que tienen el control político y económico de un territorio; y, por otro, los grupos subalternos que “pueden no tener la dominación concreta del territorio, pero pueden

tener la apropiación simbólica y vivencial del espacio” (Haesbaert, 2012). A lo que en este artículo se denomina desplazamiento, Haesbaert lo llama desterritorialización, que puede consistir en el abandono de un territorio —desplazamiento físico— o la precarización territorial que es el despojo del control sobre un territorio. No se utiliza este concepto aquí porque el autor se refiere a las relaciones de poder, las cuales son una dimensión del desplazamiento simbólico, pero no abarca la pérdida de símbolos, usos y costumbres dentro de un territorio, como se hace con el término “desplazamiento simbólico”, que también puede entenderse como un desplazamiento sociocultural.

Dos ejes del desplazamiento simbólico

Henri Lefebvre menciona que en “la construcción de nuevos conjuntos (la) pretensión es crear *a priori* el marco espacial para los comportamientos factibles o deseables” (2013: 44). Existe el objetivo de llevar a cabo todos los procedimientos relacionados con la dimensión física del desplazamiento, que no es simplemente replegar a la población, se trata también de una transformación tal del espacio que también transforme las mentes, las prácticas y costumbres de las comunidades locales. El autor menciona que se trata de “instaurar una hegemonía de forma de vida, un comportamiento social aceptable, unas prácticas concretas en el espacio” (2013: 43), es en estos términos en los que se aplica un desplazamiento simbólico que también puede considerarse sociocultural o del orden socioespacial (2013: 44).

Durante la revisión documental pudieron encontrarse otros dos ejes del desplazamiento, pero estos no cuadran con una dimensión física, por lo que se hizo necesario utilizar la categoría del desplazamiento simbólico para poder abordar aquellos cambios que no se manifiestan en cifras y estadísticas, sino en el cambio de vida y de relación con el territorio.

Eje 4. Redefinición de la identidad local

A partir de la descripción de los hechos presentada en el apartado anterior, se puso en evidencia que la llegada de las corporaciones a estas regiones era parte de un proyecto político que es nacional en Honduras, estatal en Puebla; ambos vigentes a la fecha. Estos proyectos políticos tienen su justificación en la intención de cambiar la identidad de las regiones hacia una identidad industrial. San José Chiapa pasaría así de ser un municipio rural a ser el centro de una zona económica; por su parte, Bajo Aguán pasaría también de ser una región rica

en diversidad a ser un importante centro del monocultivo de palma africana. Dichas transformaciones suponen dos elementos importantes a considerar:

- *Conflicto entre la identidad rural y la identidad industrial.* En ambos casos se trata de convertir la región en una zona dedicada a una sola actividad industrial que coincide con ser una de las principales en materia de exportaciones. El cambio de actividad productiva implica también la transformación del estilo de vida. En Puebla, San José Chiapa era un municipio rural, después de 2012 se enfrentó a un proyecto de urbanización. En Bajo Aguán los campesinos han debido cambiar su forma de sembrar para adecuarse a las exigencias de la palma africana.
- *Relación con el entorno.* Bartra define al capitalismo como “una fuerza motriz que perturba el metabolismo entre el hombre y la tierra” (2008: 98). En estos términos, la apropiación simbólica no solo es consecuencia de la ruptura del metabolismo que hay entre la sociedad y la naturaleza, también un objetivo por alcanzar mediante esta ruptura. Cuando el capital media la relación entre el campesino y su entorno no es solamente para asegurar la producción, es también para apropiarse culturalmente del espacio y del territorio de manera que se garantice también su expansión y existencia. En ambos casos se ha presentado una modificación en la relación en las poblaciones locales y su entorno, de manera que esa relación dependa ahora de la especialización productiva a la que responden las corporaciones.

Eje 5. Alteración de la experiencia del territorio

Todos los cambios que conlleva la transformación del territorio tienen un impacto en la población local, mismo que se ve reflejado en la movilización social existente alrededor de los proyectos económicos. En San José Chiapa, como se describió en la primera parte, la movilización ha sido a partir de las decisiones políticas y los cambios territoriales que se han dado desde que comenzó el proyecto Audi; en Bajo Aguán por el despojo de tierras y la obligación de adecuarse a las nuevas reglas de mercado que, en el caso de la palma africana, no son compatibles con las características biológicas de la región. Esto puede analizarse mediante los siguientes aspectos:

- *Delimitación territorial.* Menciona Rogério Haesbaert que “el territorio es una dimensión del espacio cuando el enfoque se concentra en las relaciones de poder” (2012: 20); continúa diciendo que “el poder tiene un

carácter mucho más simbólico que se manifiesta, por ejemplo, en la construcción del consumo.” El autor divide el dominio sobre un territorio, los grupos hegemónicos tienen una dominación política, mientras que los subalternos tienen un dominio cultural; argumenta que estos “pueden no tener la dominación concreta del territorio pero pueden tener la apropiación simbólica y vivencial del espacio” (2012: 20). Lo que este artículo plantea es que, por medio de proyectos económicos y políticos, la clase política de Puebla y Honduras busca la apropiación cultural del territorio, misma que se da cuando las clases dominantes determinan la forma en la que los campesinos habrán de relacionarse con su entorno. En Puebla, la clase dominante que ha emprendido estas determinaciones ha sido la clase política, mientras que en Honduras es también la clase oligárquica o terrateniente.

- *Redefinición de fronteras políticas.* Alterar las fronteras políticas para crear nuevos centros y nuevas periferias tiene efectos complejos en la población local, dado que supone la transformación de prácticas civiles que tienen años funcionando, así como nuevos sectores discriminados y asignación de recursos diferente que seguramente tendrá consecuencias negativas en las nuevas periferias. Para el caso de Puebla, los proveedores con menos facilidades debieron ubicarse en Tlaxcala, eso supone que incluso el estado de Tlaxcala tendrá un impacto con la creación de “Zona Audi”, convirtiéndose también en una nueva periferia. En el Bajo Aguán, se han visto afectadas las reservas ecológicas que no han sido respetadas por los terratenientes que han ignorado las fronteras existentes dentro del valle.

El desplazamiento simbólico en el desarrollo de las movilizaciones

Se piensa que las movilizaciones sociales se deben principalmente al desplazamiento y la disputa por la tierra, es decir, a los mecanismos propios de la dimensión física. Sin embargo, las reivindicaciones, la organización y la percepción del conflicto que tienen las comunidades se da desde el plano de lo simbólico. De un lado se tiene la noción de la tierra como mercancía, misma que comparten las clases dominantes locales junto con las corporaciones, la tierra como una garantía del despliegue tecnológico que supone la expansión del capital. Por otro, se tiene a la tierra como un factor identitario —como un territorio— de las poblaciones locales, tiene que ver con la relación de la población y su entorno, misma que genera usos y costumbres, que incluso pueden llegar a ser capitalistas, pero no for-

mar parte de la especialización productiva que representan Audi México y Grupo Dinant. Se trata de dos proyectos civilizatorios en pugna dentro de un mismo espacio.

San José Chiapa, Puebla, México

Recién electo el presidente municipal de San José Chiapa, Arturo Graciél López, anunció la presunta inclusión de las demandas de los pobladores a la agenda pública. A pesar de ello, no pidió la cancelación del megaproyecto, al contrario, anunció que “El municipio de San José Chiapa requiere que la llegada de empresas como la armadora de autos Audi se traduzcan en recursos para servicios públicos y para programas encaminados a mejorar la calidad de vida de los pobladores” (Zambrano, 2019). En otro medio lo parafrasean de la siguiente forma: “El edil juzgó necesaria la intervención del Congreso local para que la armadora alemana aporte recurso a San José Chiapa, Mazapiltepec de Juárez, Soltepec, Nopalucan y Rafael Lara Grajales, porque ninguno ha recibido beneficios de la instalación de Audi” (*Municipios*, 2019). Y el periódico *El Popular* agrega que López Vélez “incluso cree que se debe hacer un plan de desarrollo como el que se hizo para Ciudad Modelo” (Espejel, 2019).

Es evidente que el edil no está proponiendo una verdadera independencia de la región frente a la planta automotriz, ni está proponiendo formas no capitalistas, sino que pretende reafirmar la dependencia respecto a la inversión extranjera, algo que no podría sorprender porque, después de todo, pertenece al mundo de la política, aunque no a los sectores dominantes. Se están solicitando beneficios económicos que aporte la planta Audi a cambio de todas las concesiones que se hicieron en las administraciones previas, respecto a las cuales también expresó que no ha tenido acceso a los documentos. La movilización de la población, que supuestamente respalda al edil de San José Chiapa, es porque han perdido el control sobre el territorio desde el momento en que el gobierno federal decidió absorber la distribución de recursos mediante la creación del OPD Ciudad Modelo, violando la autonomía municipal. Es destacable también que en esta disputa no se ponga sobre la mesa la presencia de Audi en la región, sino la desequilibrada asignación de recursos que genera la planta.

Al asumir el control del espacio mediante la compra-venta de tierras y la cesión de ellas, el gobierno federal tomó también el control de procesos sociales y políticos de la región. Esto se puede llamar, siguiendo a Rogério Haesbaert, la precarización territorial, cuando se pierde el control sobre un territorio, algo que alude a la dimensión simbólica del desplazamiento porque, con la autonomía municipal, aunque la clase dominante estuviera en

el poder, existía en la población identidad y pertenencia. Una vez que llega Audi junto con el nuevo proyecto político y se les deja fuera sin ningún beneficio, hay una pérdida que se transforma en una lucha de poder (2012: 13). Son elementos que no se hacen visibles cuando los medios de comunicación, o las mismas políticas, no toman en cuenta la dimensión simbólica del desplazamiento en la que la población no está luchando por la recuperación de tierras sino por el control sociosimbólico sobre el territorio.

Bajo Aguán, Colón, Honduras

En Bajo Aguán hay un panorama que conjunta ambas dimensiones del desplazamiento de manera más clara. La historia del crecimiento del Grupo Dinant —tanto en el aspecto económico como a nivel de poder personal de su propietario, Miguel Facussé, al ser una figura pública— está estrechamente vinculada con la violencia en el norte de Honduras. Las relaciones cercanas con personas involucradas en la esfera del poder político de su país ponen a Facussé detrás de las decisiones que se han tomado desde los años noventa del siglo xx. Es tan cercano su vínculo que incluso se argumenta que las decisiones se han tomado para su beneficio. Pero esa cuestión es atravesada por muchos ejes que hacen que su explicación no pueda reducirse solo a ello. Está el hecho manifiesto de que la corrupción en Honduras no es solamente económica, sino que las decisiones de orden nacional son tomadas e impulsadas por compadrazgos y que las relaciones familiares determinan el futuro de poblaciones enteras. En ese contexto, las cooperativas campesinas desplazadas en el Bajo Aguán no solo han sido despojadas de su tierra, también son atacadas por la opinión pública. Pareciera que su forma de vida es un obstáculo para el desarrollo económico de Honduras, compaginando así con lo propuesto por Armando Bartra (2008), que la diversidad de la vida campesina, determinada por la pluralidad de procesos biogeofísicos, no funciona con la lógica capitalista que ahora busca “sustituirla por la agricultura industrial” (2008: 94). Esta sustitución implica no solo la apropiación de tierras, también la creación y llegada de nuevos actores que sean compatibles con los nuevos modos de producción.

Si no se contempla la dimensión simbólica o sociocultural del desplazamiento que supone la transformación total de la región, se corre el riesgo de no poder brindar o proponer soluciones eficaces al problema, que no se solucionará solamente con la indemnización de tierras, como en el Bajo Aguán, cuando los pobladores reclaman el cambio en la forma de trabajar

la tierra, así como lo que ellos consideran que es un uso incorrecto de la misma.

O bien en el caso de Puebla, donde las movilizaciones no buscan una recuperación de espacios sino el control de lo que antes consideraban suyo. Así como tampoco se puede vislumbrar que las propuestas de los ediles, en 2019, suponga que Audi se vaya y regresar a formas de vida previas, sino que se permita a los municipios participar de forma más activa en las nuevas prácticas económicas, accediendo así al desplazamiento simbólico de la antigua manera de vivir en la región.

Reflexiones finales

La presencia de las corporaciones no supone un “progreso” para las poblaciones locales, porque se trata de una producción para exportación. Por un lado, la camioneta que se ensambla en Audi México tiene como principal destino los mercados europeos y estadounidenses (INEGI: 2018); mientras que el aceite de palma es actualmente el segundo producto más exportado en Honduras (Instituto Nacional de Estadística: 2018.).

Es importante mencionar que, en el caso de San José Chiapa, se trató de un proyecto económico estatal que inició con un proyecto de urbanización y de transformación civil “hacia el progreso”; salvo alguna excepción no documentada, el repliegue fue sin violencia, consecuencia de la promesa de “desarrollo”. Así, Audi no procedió con los desplazamientos, sino que estos fueron causados por las decisiones y acciones tomadas por el gobierno poblano.

En el caso de Honduras, por otro lado, el Observatorio de Derechos Humanos del Aguán responsabiliza del aumento de muertes al surgimiento de la Operación Xatruch, en 2011. Esta operación está compuesta por cuerpos militares que evitan que los campesinos tomen las fincas privatizadas en Bajo Aguán, muchas de ellas son del Grupo Dinant, cuyos guardias de seguridad trabajan junto con los militares. Cuando finalmente se da un enfrentamiento o un desalojo, generalmente el conflicto es entre compañías de seguridad privadas y campesinos. En los enfrentamientos, los campesinos quedan expuestos a ser asesinados o desaparecer. Se trata de un proyecto nacional que, desde el aparato estatal, le cede derechos al Grupo Dinant para llevar a cabo los procesos de desplazamiento en la región del Bajo Aguán.

Es importante señalar la dimensión simbólica del desplazamiento porque es sobre esta que se fundan ambos proyectos nacionales. Los replegados pueden formar grupos subalternos con su propia territorialidad (Haesbaert, 2012); pero eso no elimina el hecho de que hay una transformación sociocultural

del espacio, desde donde operan las corporaciones, y que esta se basa sobre la privatización de la tierra (Bartra, 2008). La relevancia de ponderar el desplazamiento simbólico está en que se pueda dimensionar la expansión del capital, no solo en términos geográficos, sino sobre todo en términos socioculturales.

En este punto, la investigación llega a dos conclusiones: 1) cuando se describen las características de la corporación se puede dimensionar su expansión territorial y el poder económico que representa sobre la región; elementos que se asocian al desplazamiento físico de la población y con el valor mercantil de la tierra; 2) pero los movimientos sociales en ambas regiones han respondido a un desplazamiento simbólico, a las transformaciones socioculturales que llegan con las corporaciones y el respaldo de la clase política.

De hecho, ambos casos parten de un proyecto político: el de Puebla es estatal y el de Honduras nacional. En San José Chiapa todos los procesos de desplazamiento físico fueron realizados por el gobierno federal, al tiempo que las decisiones fueron tomadas siempre por parte del gobierno estatal. Acciones que, invariablemente, significaron beneficios y ventajas para Audi sin que, por otro lado, se pueda afirmar que la casa automotriz haya tenido algún tipo de injerencia directa o indirecta en la toma de decisiones. Ello nos invita a suponer que el desplazamiento simbólico es consecuencia de un proyecto político y económico estatal, del cual Audi solo forma parte como agente beneficiario.

Por otro lado, en Honduras el panorama es diferente, se aprecia que todos los procesos de desplazamiento físico fueron realizados por el Grupo Dinant y facilitados por el gobierno nacional a través de la Ley de Modernización, así como el compadrazgo, la corrupción y la impunidad. A diferencia de Audi, las estrechas relaciones entre Miguel Facussé y la clase política hondureña dieron pie a que se llevaran a cabo procesos de desplazamiento en el Bajo Aguán para beneficio del Grupo Dinant, por tanto, el desplazamiento simbólico es consecuencia de un proyecto nacional del cual el Grupo Dinant es principal impulsor.

En conclusión, los proyectos políticos tienen diferentes mecanismos de apropiación de la tierra a partir de los cuales proceden con el desplazamiento de la población local para cederles tierras a las corporaciones, pero el objetivo de los proyectos nacionales es mucho más grande que ello, pues implica la transformación sociocultural total del territorio, desplazando usos y costumbres de las poblaciones locales por otras que coincidan con el proyecto de la clase dominante, que están determinadas por la mediación del capital.

El desplazamiento simbólico o sociocultural se vuelve en este punto relevante para comprender y analizar la expansión del capital. Es posible que, a consecuencia del desplazamiento de la población, en términos de Haesbaert

(2012), existan territorialidades subalternas que se encuentren bajo el dominio de las clases dominantes, aunque con formas de vida fuera de las nuevas prácticas económicas; pero esto no es lo que buscan los proyectos políticos, en todo caso hasta se podría considerar el fracaso de un proyecto que busca la reconfiguración total del territorio, física y simbólica.

Si se deja de lado el desplazamiento simbólico, se pueden obviar elementos importantes para el análisis de los movimientos sociales en San José Chiapa y Bajo Aguán, como el hecho de que en el primer caso no hay actualmente eventos de resistencia a la planta, sino a la distribución de las ganancias que esta genera y que no se ven reflejados en la infraestructura local. Es decir, que si hay oposición a la planta, esta no es significativa como sí lo es la oposición a las decisiones que se han tomado a nivel político. Es importante considerar la existencia de un desplazamiento simbólico o transformación sociocultural para analizar, como en este caso, que no siempre es la pugna por la tierra, sino por un lugar dentro del patrón de reproducción del capital. Se trata de un proceso de transformación sociocultural —desplazamiento simbólico— que se está llevando a cabo en la región, lo que genera que los habitantes se movilicen por un lugar dentro de este cambio, para lograr una mejora en la calidad de vida. Se puede resumir en acciones que pretenden no quedar fuera de las nuevas prácticas que supone la reconfiguración económica.

En Honduras, la resistencia ha sido diferente, aun más violenta. Como se detalló en la primera parte, desde que el neoliberalismo comenzó a penetrar en el país, las cooperativas campesinas se opusieron a la mercantilización e industrialización del campo. Los eventos desde entonces han sido de una resistencia férrea en la que los campesinos no solo reclaman la recuperación de sus tierras —desplazamiento físico—, también se organizan en contra de la industrialización del campo para el monocultivo y el desplazamiento de saberes, usos y costumbres —desplazamiento simbólico. Cuando se pone únicamente en la mira la cuestión del desplazamiento físico, el repliegue de la población, se pierde de vista que las movilizaciones son también por la transformación de los modos de ver y entender el mundo, pudiendo caer en el simplismo de pensar que con la reasignación de tierras —que de ninguna manera se equipararía con el número de las tierras despojadas— se podría finalizar con la disputa, siguiendo el mismo proceder del Estado hondureño. En Bajo Aguán, la disputa por la tierra es tanto por la recuperación de la tierra real, es decir por el desplazamiento físico, como por la recuperación de las prácticas que en ella se realizaban previo a la llegada del neoliberalismo a Honduras, lo que supone el desplazamiento simbólico.

Esta interpretación permite trazar caminos de estudio en la expansión y el despliegue del capital en países considerados “de tercer mundo” o “dependientes”, en los que se acelera la introducción de mecanismos para una economía basadas en la exportación y la especialización productiva. Al mismo tiempo, tanto en México como en Honduras, se ha planteado la creación de espacios urbanos, conocidos también como ciudades modelo, en los que intervenga el capital extranjero no solamente con inversión de capital sino con la elaboración de leyes y ordenamiento urbano. Esta es una situación que aún no se ha consolidado pero que, de darse, implicará no solo la ocupación de espacios aparentemente “solos” para la construcción de estas ciudades y después la transformación sociocultural del entorno, se tratará de corporaciones operando en una región latinoamericana, también de países del llamado “primer mundo”, operando por medio de ciudades construidas por y para el capital extranjero. Si se pierde de vista la dimensión simbólica del desplazamiento, los estudios de las resistencias serán únicamente en el plano de lo físico, pensando en la reasignación de tierras o la creación de otros espacios como alternativa, sin entender que la sustitución de usos y costumbres por otras mercantilizadas seguirá en pie.

Aunque estos casos se tratan de fenómenos regionales, se pueden trazar con ellos patrones de expansión del capital, mismos que pueden interpretarse con elementos cuantitativos y también cualitativos, como en esta investigación. Patrones que pueden presentarse en otras regiones latinoamericanas en las que existan corporaciones transnacionales que destinen su producción a la exportación de especializaciones productivas, como lo tienen en común Audi México y Grupo Dinant. Se trata de corporaciones que a su vez respaldan y se apoyan en un proyecto político cuyo objetivo es la urbanización y transformación sociocultural de los países.

Referencias bibliográficas

- Audi. s/f. “La planta más moderna del mundo Audi-Pasión y Perfección”, en <<https://bit.ly/2xsX33Y>>. [Fecha de consulta: 20 de octubre de 2019.]
- Bartra, A. 2006. *El capital en su laberinto. De la renta de la tierra a la renta de la vida*, México, Itaca.
- _____. 2008. *El hombre de hierro: los límites sociales y naturales del capital*, Ciudad de México, Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM).
- Camacho, M. 2015. “Cede San José Chiapa servicios, funciones y facultades al gobierno estatal por 30 años”, *La Jornada de Oriente*, 24 de agosto, en <<https://bit.ly/2or7ORN>>. [Fecha de consulta: 20 de octubre de 2019.]

- Cantera, S. 2013. “Tiene Audi red de 200 proveedores”, *Reforma*, 4 de mayo, en <<https://bit.ly/2MJA0IZ>>. [Fecha de consulta: 20 de octubre de 2019.]
- Castillo, J. 2017. “Moreno Valle nos engañó para firmar el acuerdo del OPD: edil de Soltepec”, *Intolerancia Diario*, 9 de marzo, en <<https://bit.ly/2BD3RfS>>.
- Cluster Industrial. 2016. “Audi y su nuevo reto en México”, 28 de octubre, en <<https://bit.ly/2oXGg6V>>. [Fecha de consulta: 20 de octubre de 2019.]
- Cruz Reyes, G.Y. 2016. “Informe de la práctica empresarial realizada en Corporación Dinant”, tesis de licenciatura en comercio internacional, Honduras, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Centro Universitario Regional del Centro.
- Duarte, E. 2016. “Audi explica por qué (logísticamente) San José Chiapa”, *T21*, 28 de junio, en <<https://bit.ly/2PdKemg>>. [Fecha de consulta: 20 de octubre de 2019.]
- Echeverría, B. 2013. *Modelos elementales de la oposición campo-ciudad. Anotaciones a partir de una lectura de Braudel y Marx*, México, Itaca.
- Edelman, M. y A. León, 2014. “Ciclos de acaparamiento de tierras en Centroamérica: un argumento a favor de historizar y un estudio de caso sobre el Bajo Aguán, Honduras”, en *Anuario de Estudios Centroamericanos*, Costa Rica, Universidad de Costa Rica, pp. 195-225.
- Espejel, A. 2019. “Pide Audi condonar 11 mdp de impuestos en San José Chiapa”, *El Popular*, 1 de febrero, en <<https://bit.ly/2W963oH>>. [Fecha de consulta: 20 de octubre de 2019.]
- Haesbaert R. 2012. “Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad”, conferencia del Seminario Permanente Cultura y Representaciones Sociales, Gilberto Giménez (trad.), UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales.
- Hernández, G. 2016. “Construcción de planta Audi dañó mantos freáticos en Puebla”, *Proceso*, 8 de diciembre, en <<https://bit.ly/33YJG7U>>. [Fecha de consulta: 20 de octubre de 2019.]
- _____. 2017. “Alcaldes poblanos interponen controversias constitucionales contra Ciudad Modelo”, *Proceso*, 6 de marzo, en <<https://bit.ly/2MS4>>. [Fecha de consulta: 20 de octubre de 2019.]
- _____. 2017. “Habitantes de Puebla se declaran ‘en resistencia’ contra Ciudad Modelo Audi”, *Proceso*, 6 de septiembre, en <<https://bit.ly/32JYA1G>>. [Fecha de consulta: 20 de octubre de 2019.]
- Hernández, M. 2018. “Puebla concreta 18 proyectos privados”, *El Economista*, 15 de julio en <<https://bit.ly/2LmXRLm>>. [Fecha de consulta: 20 de octubre de 2019.]

- _____. 2018. “Parque Finsa II sin concretar inversiones de proveedores”, *El Economista*, 27 de febrero, en <<https://bit.ly/2MDi7v8>>. [Fecha de consulta: 20 de octubre de 2019.]
- Herrera, Hugo. 2011. “Quién es Miguel Facussé?”, *SoB-Honduras*, en <<https://sobhonduras.org/index.php/63-etsarts/ets-85/176-iquien-es-miguel-facusse>>.
- Informativa de Movimientos Sociales. 2010. “MUCA exige pronta solución al conflicto agrario”, 18 de febrero, en <<https://bit.ly/2BIcDJb>>. [Fecha de consulta: 20 de octubre de 2019.]
- INEGI, *Sistema de Cuentas Nacionales de México. Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal*. Año Base 2013. Serie del primer trimestre de 2003 al tercer trimestre de 2018. Entidades federativas por actividad económica/Puebla.
- Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre. 2015. *Atlas municipal forestal y cobertura de la tierra. Municipio de Trujillo, Colón*, en <<https://bit.ly/33Tx6a8>>. [Fecha de consulta: 20 de octubre de 2019.]
- _____. 2015. *Atlas municipal forestal y cobertura de la tierra. Municipio de Tocoa, Colón*. en <<https://bit.ly/2oXHn6B>>. [Fecha de consulta: 20 de octubre de 2019.]
- Instituto Nacional de Estadística. 2018. *Estadísticas de comercio exterior de mercancías generales 2014-2018 (enero-diciembre)*, Honduras, en <<https://bit.ly/31DvO1l>>. [Fecha de consulta: 20 de octubre de 2019.]
- Islas, M. 2017. “Comunidades mayas de la península de Yucatán contra la siembra de soya transgénica de Monsanto”, en *Megaproyectos catástrofe ecológica*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, p. 108.
- Herrera, H. 2011. “¿Quién era Miguel Facussé?”, octubre, en <<https://bit.ly/32R-2Qgd>>. [Fecha de consulta: 20 de octubre de 2019.]
- La Prensa*. 2008. “Mel nos declaró la guerra: Facussé”, 25 de julio, en <<https://bit.ly/2NcQQz0>>. [Fecha de consulta: 20 de octubre de 2019.]
- _____. 2015. “Fallece el empresario hondureño Miguel Facussé Barjum”, 23 de junio, <<https://bit.ly/32Gz7WR>>. [Fecha de consulta: 20 de octubre de 2019.]
- Lefebvre, H. 2013. *La producción del espacio*, Madrid, Capitán Swing Libros.
- Medina S., M.L. Flores y G. Millán. 2017. “Acumulación por desposesión, el caso de la empresa Audi en San José Chiapa, México”, en *Revista de Urbanismo*, núm. 36, Santiago, Universidad de Chile, pp. 44-62.
- Miguel Juárez, D. 2015. “Alianzas estratégicas empresariales en el sector automotriz en México: el caso de Volkswagen de México en el Estado de Puebla”, tesis de maestría en administración, UNAM.

- Municipios*. 2019. “Ediles piden al congreso que Audi les pague impuestos”, 23 de enero, en <<https://bit.ly/2PeS9zQ>>. [Fecha de consulta: 20 de octubre de 2019.]
- Movimiento Unificado Campesino del Aguán (MUCA). (2010,) “Recuento de los hechos y la recuperación de tierras de la Reforma Agraria en Honduras”, 31 de enero, en <<https://bit.ly/2W5eW2A>>. [Fecha de consulta: 20 de octubre de 2019.]
- Observatorio Permanente de Derechos Humanos en Bajo Aguán. 2014. *Informe estadístico de muertes violentas relacionadas al conflicto de tierras en el Bajo Aguán. 2008-2013*, en <<https://bit.ly/2W5eXna>>. [Fecha de consulta: 20 de octubre de 2019.]
- Paez, S. 2016. “Advierten riesgo de hundimiento y falta de agua en zona Audi”, *e-consulta*, 29 de septiembre, en <<https://bit.ly/340wkbz>>. [Fecha de consulta: 20 de octubre de 2019.]
- Peguero, M. y L. Rubio. 2019. *El desplazamiento interno forzado en México: respuestas del estado y litigio estratégico*, 1ª ed., México Tirant lo Blanch (col. La práctica del derecho mexicano).
- Porto-Gonçalves, C. 2001. *Geo-grafías: movimientos sociales y nuevas territorialidades*, Claudio Tavares Mastrángelo (trad), México, Siglo XXI.
- Rauda, N., R. Sánchez y X. Villagrán. 2017. “Honduras no quiere bosque, quiere aceite de palma. La tierra esclava”, 25 de abril, <https://bit.ly/2puKfW2>>. [Fecha de consulta: 20 de octubre de 2019.]
- Red Honduras. 2019. “Departamento de Colón”, en <<https://bit.ly/2p7EEr8>>. [Fecha de consulta: 20 de octubre de 2019.]
- Rocha, C. “2017. “Con el aval de 24 diputados se crea la Ciudad Modelo”, *La Jornada de Oriente*, 27 de enero, en <<https://bit.ly/33SNPKP>>. [Fecha de consulta: 20 de octubre de 2019.]
- Secretaría de Economía. 2016. “Las Zonas Económicas Especiales de México”, 2 de junio, en <<https://bit.ly/2hzNZmM>>. [Fecha de consulta: 20 de octubre de 2019.]
- _____. 2016. “Con la representación presidencial, el secretario de Economía inaugura la planta de Audi en Puebla”, 30 de septiembre, <<https://bit.ly/2Wf9Y3q>>. [Fecha de consulta: 20 de octubre de 2019.]
- Zambrano, J. 2019. “Pide edil de San José Chiapa revisar condonación de 11 mdp por impuestos a Audi”, *Milenio*, 31 de enero, en <<https://bit.ly/2paX7Tw>>. [Fecha de consulta: 20 de octubre de 2019.]

Presentamos el primer volumen de la Colección Nuestra América. Memorias de la Maestría en Estudios Latinoamericanos, que lleva por título *Miradas interdisciplinarias desde América Latina y El Caribe*. Se trata de una pequeña muestra, pero de gran calidad académica, del trabajo realizado por estudiantes de maestría del Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México.

En sus páginas se condensa el esfuerzo de diez estudiantes de la generación 2018-1, junto al trabajo de acompañamiento de tutores, profesores y compañeros de su generación. En otras palabras, se concretan diez expresiones singulares de la pluralidad creativa de la comunidad de nuestro programa y de una pequeña, pero sustanciosa, muestra de su fortaleza y vigor. Son artículos académicos con diversas perspectivas, enfoques e intereses temáticos, todos ellos con el sello distintivo de los estudios latinoamericanos de nuestra universidad. Es decir, miradas propias desde América Latina y El Caribe, enfoques fortalecidos desde un diálogo profundo entre disciplinas e incuestionables sentidos críticos y políticamente comprometidos con nuestra región.

